BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE ABRIL DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.119

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

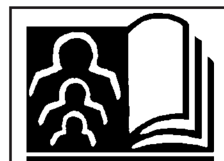
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALLTRADE USA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública del 29/3/99, Registro 736, Capital Federal. Socios: Xavier Ignacio Rivera Castillo, mexicano, nacido el 8/2/58, soltero, empresario, Pasaporte Mexicano AVEN-148, C.D.I. 20-60263628-4, domiciliado en la calle Casilda 853, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Claudio Jorge Bennardo, argentino, nacido el 23/2/63, soltero, empresario, D.N.I. número 16.395.164, C.U.I.T. 23-16395164-9, domiciliado en la calle Fasola 431, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ALLTRADE USA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, donde se podrá establecer sucursales, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias, equipos industriales, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería y jardinería, repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos, electrónicos, implementos, accesorios e insumos de uso afines. Servicios: La prestación de servicios de locación, construcción, instalación, estudio, proyecto e implementación, asistencia técnica y asesoramiento, mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias industriales, herramientas, equipos y aparatos en general. Representaciones y mandatos: Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones de todos los productos citados en los ítems anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos 50.000.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Claudio Jorge Bennardo, Director Suplente: Roberto Jorge Juan Bennardo. Domicilio: Bulnes 1780, departamento B, Capital Federal. Bs. As. 29/3/1999. - Escribana - María Graciela Garbarino de Seller.

Andrea N. Lorenzo
Nº 8503

ARG INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/12/98 resolvió: a) la fusión por absorción de "Los Guayacanes Sociedad Anónima", "Fipan S.A." y "Agro Invest S.A." las que se disolvieron sin liquidarse; y b) aumentar el capital a $ 9.038.355.- reformándose el art. 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 12.974

BANEURO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 510 del 22.03.99, Folio 538, Reg. Not. 1350 de Capital Federal. Sergio Salvador Sabella, 32 años, casado, DNI 18.074.028, CUIT 20-18074028-8, domiciliado en Paraná 959, P. 3º, depto. B, Capital; Juan Carlos Sabella, 30 años, casado, DNI 20.394.718, CUIT 20-20394718-7, domiciliado en la Avda. Alicia Moreau de Justo 1750, P. 3º, depto. C, Capital y Victoria Mercedes Baeza, 33 años, soltera, DNI 17.856.144, CUIT 27-17856144-3, domiciliada en Paraná 959, P. 3º, depto. B, Capital, todos argentinos y empresarios. Constituyen: "BANEURO S.A." Duración: 99 desde fecha inscripción en Registro Público de Comercio. Domicilio: Avda. Alicia Moreau de Justo 1960, P. 2º, ofic. 201, Capital. Capital: $ 12.000.- Objeto: a) Administración y/o Gerenciamiento de empresas, de entidades financieras, realizar operaciones por cuenta y orden y/o en nombre de terceros. b) Financieras, mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. c) Otorgar créditos hipotecarios, originar y transferir carteras hipotecarias, pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441. Prestar servicios de caja y administración respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad financiera e inmobiliaria. d) Comercial, mediante la compra, consignación, leasing, exportación, importación, en las actividades que hacen a su objeto y emisión de las tarjetas de crédito y compras para cualquier mercaderías o servicios, celebrar convenios con entidades destinados a promover desarrollo de las tarjetas a emitir y celebrar convenios con otras entidades emisoras, con el fin de complementar los servicios que se prestarán a los clientes. e) De Servicios, efectuando estudios, proyectos, dictámenes y asesoramiento integral para todo lo concerniente a actividades inmobiliarias y financieras, asesoramiento en la actividad bancaria, organizar administrativamente consorcios e inversiones para el desarrollo de los proyectos promovidos. f) Mandataria mediante la administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados a título de crédito o título valores públicos o privados, representaciones y cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales sin título habilitante: la actuación como Agente de Suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia. g) Inmobiliaria, mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación. Administración: Directorio entre uno y cinco miembros por tres ejercicios. Representación Legal: Unipersonal: Presidente. Plural: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinden de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Sergio Salvador Sabella. Vicepresidente: Juan Carlos Sabella. Director Suplente: Victoria Mercedes Baeza.

Autorizado - Guillermo Guzmán
Nº 8629

COMPAÑIA AGROGANADERA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

"EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S. A.". Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 23/2/1999 pasada a escritura pública Nº 73 del 18/3/1999 se dispuso la adecuación y escisión de "EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.A." mediante la creación de la sociedad denominada "COMPAÑIA AGROGANADERA DEL SUD S.A.". La sociedad escicindente (Explotaciones Agropecuarias S.A.) reduce su capital a la suma de $ 178.500.- Estatuto: 1) "ACOMPAÑIA AGROGANADERA DEL SUD S.A." 2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 3) Tiene por objeto la explotación por sí por cuenta de terceros en participación o en cualquier otra forma contemplada por la legislación en vigencia, de las siguientes actividades: a) Negocios agropecuarios, especialmente los referidos a la cría y compra venta de ganado, tambos, cabañas y criadores, plantaciones, forestaciones, siembra de granos y forrajes. b) El transporte de cargas generales, especialmente de los productos referidos en el inc. anterior. 4) El capital social es de $ 178.500.- representado por 178.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 5) La dirección y administración a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente el Director o el Vicepresidente en su caso. 6) La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 7) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. 8) Presidente: Horacio Aurelio Rodríguez, Vicepresidente: Luis Alberto Porcelli, Director Suplente: María Luisa Calamari. Domicilio social: Av. Roque Sáenz Peña 1150, piso 9º contrafrente, Capital Federal. 19/3/1997 Nº 2641 y 2642 L 120 T A de S.A.

Autorizada - Elva J. Verón
Nº 13.034

SUMARIO

CONSTRUCTORA BUILDERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esteban Javier Szejer, casado, 28 años, DNI 21.850.143, Libertad 1832, Florida, Pcia. de Bs. As., Celino Ariel Atach, soltero, 29 años, DNI 20.910.802, Rivadavia 6840, Cap., ambos argentinos y arquitectos. 2) Escrit. del 26/2/99. 3) CONSTRUCTORA BUILDERS S.A. 4) Agüero 325, Cap. 5) Constructora: Mediante la realización de obras públicas y/o privadas, construcción de todo tipo de obras de ingenierías sobre inmuebles propios y/o de terceros, obras viales hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües,

diques, puertos, demoliciones, refacciones, conservación y reparación. Inmobiliaria. Mediante la compraventa, urbanización, administración, loteo, afectación o desafectación al régimen de propiedad horizontal, pre-horizontalidad, permuta, construcción, locación, comercialización e intermediación de dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros, sean urbanos, suburbanos o rurales. Mandatos: Asumir mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de terceros y/o de empresas nacionales o extranjeras, designar delegaciones, representaciones, agencias, tanto a personas físicas como a personas jurídicas, asociarse con terceros y/o empresas nacionales o extranjeras, dentro y fuera del país. Licitaciones: La sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas y/o privadas de carácter nacional, provincial, municipal e incluso internacional, en relación con las actividades vinculadas a su objeto social. Financiera: Otorgar o solicitar toda clase de préstamos y financiaciones. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 vn c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Celino Ariel Atach. Dir. Sup. Esteban Javier Szejer.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 8563

DIAZ Y QUIRINI

S. A. I. y C. F. e I.

Por escritura nº 25 del 8-3-1999. Registro 1516, de Capital, se reformaron los artículos 3º. Incorporando al objeto social industrias cosmética, higiene personal y perfumes. 4º Se adecuó el capital a la nueva moneda: $ 1.000, 1.000 acciones de $ 1 valor nominal. 8º Directorio mandato por 2 años. El directorio designa Presidente y Vicepresidente 9) Garantía directores $ 20 efectivo. 10) Representación de la Sociedad Presidente o Vicepresidente indistintamente. 16º. Liquidación: Directorio o liquidador designado por la Asamblea.

Autorizada - Beatriz M. López
Nº 12.951

DISTRIBUCIONES INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario nº 10693 del 12-3-99. El aumento de Capital, reforma de artículos y nombramientos de nuevo directorio resolvió en Asamb. Unánime del 27-11-98. El Directorio se elevó a esc. pública el 1-3-99, nº 73, Fº 215, Reg. 402, C. Fed.

Autorizada - Paulina López Zanelli
Nº 8491

ESAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1)José Dalla Riva, argentino, casado, nacido: 8/03/31, comerciante, DNI. 04.068.185, Ortiz de Ocampo 2535, 4° "B" Capital y Lilian Nora Girard Micheloud, argentina, soltera, abogada, nacida: 07/11/42, D.N.I. 04.464.103, Ortiz de Ocampo 2535, 4° "B" Capital. 2) 29/03/99. 3) "ESAB S.A." 4) Ortiz de Ocampo 2535, 4° "B" Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: La importación, exportación, compra, venta por mayor y/o menor, fabricación, en el país o en el extranjero, locación, consignación, distribución, representación, de toda clase de artículos, productos y/o equipos relacionados con la industria de: Minera, petrolera, automotriz, canteras, construcción, azucarera, maderera, vidrio, papel, ladrillera, cerámica, cementera, siderúrgica, naval, carboeléctrica, agricultura, tratamiento de aguas, imprenta y demás artículos y/o productos que directa o indirectamente se relacionen con los mismos. La fabricación en el país o en el extranjero su importación y/o exportación de productos de: electrodos, alambres y varillas TIG/MIG, electrodos tubulares continuos, alambres metálicos, decapantes, aleaciones de fusión, pastas para soldar y equipos para la aplicación de los mismos. La fabricación, en el país o en el extranjero su importación y/o exportación de productos de aleaciones micropulverizadas con fusión y sin fusión y equipos de pulvimetalurgia para la aplicación de los mismos. La fabricación, en el país o en el extranjero su importación y/o exportación de polímeros en polvo y equipos para la proyección térmica de polímeros. La fabricación, en el país o en el extranjero su importación y/o exportación de productos para revestimientos por proyección y equipos para la aplicación de los mismos. La fabricación, en el país o en el extranjero su importación y/o exportación de productos y/o equipos para soldadura con llama y sus derivados. La compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que vinculen directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la I.G.J. 7) $12.000. 8) Directorio: 1 a 12 titulares por 3 ejercicios. 9) Presidente: Lilian Nora Girard Micheloud, Director Suplente: José Dalla Riva. Sindicatura se prescinde. 9) 30/junio/cada año.

Escribano - Marcos A. Giulitti
Nº 8497

FEDERAL YARD

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 24/2 . Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg., solt., empl. 22, DNI 25.400.329, Sgo. del Estero 145, CF. Dir. Supl.: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl. 48, DNI 8.533.203, Sgo. del Estero 145, CF. Constructora: Obras de ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria-Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/Ley Ent. Finan. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Importación-Exportación. Industrialización: fabricación, comercialización, distribución de maquinarias, rodados, materiales, insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos s/derivados, art. limpieza, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería, máquinas d/computación s/repuestos, accesorios. Explotación: hotelería, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. Organización: espectáculos, representaciones artísticas. Transporte d/personas, mercaderías e/general. Publicidad. Cap: $ 12.000. Socios: suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre 28/2. Dura: 99 años. Dom. Santiago del Estero 145, 2º "C", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 12.900

FRADEI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Pudenti Pasini, 6-2-1942, casado, italiano, empresario, Libertad 2424, Florida, Pcia. Bs. As., DNI 93741685; CUIT 20-15210740-5; Enrique Pudenti Pasini, 18-8-1940, casado, arg., nat. empresario, Cangallo 2571, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI 14.306.335, CUIT 20-14306335-7; 2) Escritura 18-3-1999. 4) Perú 1042, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior. a: a) explotación total o parcial de todas las actividades del ciclo agrícola y ganadero, realización de cultivos directos y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosas, frutícolas, forestales y vitivinícolas; cría y engorde de animales de todo tipo y especie, explotación de invernadas, de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, de tambos, establecimientos avícolas y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería. Industrialización de productos de dichas explotaciones. Producción, elaboración, acopio, compra, venta, consignación, distribución, transporte y toda comercialización de cereales, oleaginosos y/o semillas en general, de animales de todo tipo, de frutos del país o extranjeros y todo producto derivado de la actividad agrícolo ganadera o que tenga aplicación en ella, incluidas materias primas, productos, subproductos, derivados, herramientas, maquinarias, instalaciones, etc.; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; compra, venta, construcción, instalación y explotación de establecimientos, depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, elevadores, depósitos, frigoríficos y todo género de edificios destinados a la cría, engorde, matanza, recepción, clasificación, manipulación, industrialización primaria y secundaria, comercialización, expedición de certificados de depósitos y demás operaciones relacionadas con la industria y el comercio de granos, oleaginosas, ganado vacuno, ovino, equino, porcino, aves, caza menor y sus derivados. b) Prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas de asistencia industrial, comercial, técnica y de sistemas relativos a proyectos industriales, administrativos, empresariales y sociales; realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos industriales, de obra civil, supervisión de construcciones y montajes; brindar asesoramiento técnico y todo otro servicio. c) compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, realización de operaciones comprendidas en la ley 13.512; construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. d) Importación y exportación; e) Financiación, con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente objeto, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, celebración de contratos con sociedades y empresas; préstamos en dinero con o sin garantía, con o sin transferencia o constitución de derechos reales; compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción en R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Enrique Pudenti Pasini; Director Suplente: Rodolfo Pudenti Pasini. Prescinde sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 12.919

FROZEN GREENS

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio Denominación de "FROZEN GREENS S.A.", sociedad inscripta el 23/12/98 Nº 15946, Libro 3, tomo de Sociedades por Acciones: por acta asamblea gral. ordinaria de accionistas del 2/2/99, protocolizada el 25/3/99, modifícóse la razón social por la actual de "AGRISUR INT. S.A.".

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 8607

FRUSTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/3/1999. 2) Alfredo Dimare, italiano, casado, comerciante, nacido el 3/10/1947, con D.N.I. 93.587.406, domiciliado en Martínez Castro 380 Capital Federal y María Alejandra Dimare, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/7/1976, con D.N.I. 25.385.753, domiciliada en Martínez Castro 380 Capital Federal. 3) FRUSTA S.A. 4) Martínez Castro 380 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a tercero en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Agrícolas: La explotación en todas sus formas de actividades agrícolas, como ser cultivos de cualquier tipo de plantas, ya sean cerealeras, frutícolas, forestales o cualquier otra especie. Ganaderas: La explotación en todas sus formas de actividades ganaderas, tales como crianza, engorde, reproducción o cualquier otra actividad referida a cualquier tipo de animales. Forestales: La explotación de bosques, forestación, reforestación, instalación de obrajes, aserraderos y la elaboración, producción, transformación de productos derivados de la madera. Inmobiliaria: Compra, venta, consignación, comisión o mandato de inmuebles urbanos o rurales. Comerciales: La compra-venta, importación exportación, representación, consignación, comisión, mandato u otra actividad comercial de los productos relacionados con la actividad agrícola ganadera o de forestación, así como de todas aquellas maquinarias y procesos necesarios para su elaboración. Industriales: Fabricación, elaboración, transformación y procesamiento de alimentos, bebidas, productos o subproductos de cualquier naturaleza relacionado con las actividades antes mencionadas. 7) Doce mil pesos $ 12.000.- 8) La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Alfredo Dimare. Director Suplente: María Alejandra Dimare.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 13.007

GOLD MINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 26, 11/3/99, Esc. Mónica Cataldo, Reg. 326 se constituyó "GOLD MINE S.A.". 1) Ramiro Hernán Pérez, arg., solt., nac. 8/6/71, cont. púb. DNI 22.276.525, dom. Riobamba 1234, 10 "C", Cap.; y Martín Harfuch, arg., casado, cont. púb., nac. 21/9/67, DNI 18.409.307, dom. Cabello 3075, 15o. "D", Cap.; 2) Duración: 99 años desde insc. IGJ. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el territorio nacional o en el extranjero: a) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, y armado de toda clase de artículos de joyería, fantasías, bijouterie, artículos enchapados, relojes, y afines, como así también las materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización; b) Comerciales: La compra, venta, comercialización en cualquier punto del país, importación, exportación, consignación y distribución, al por mayor y/o menor de los artículos comprendidos en el objeto social, sus repuestos y accesorios. 4) Capital: $ 12.000, repres. por 12.000 acc. nom. no endos., Clase A, 1 $ v/n c/u. 5) Cierre ejerc. 30/11 c/año. 6) Directorio: entre mínimo de 1 y máximo de 7. Representación legal y uso de firma social: Presidente. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Martín Harfuch. Director Supl.: Ramiro Hernán Pérez; 7) Sede: Riobamba 1234, 10 P "C", Cap.

Escribana - Mónica Cataldo de González Meaña
Nº 12.965

GUANTANAMERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 36-29.03.99. Se resolvió aumentar el Capital Social reformándose el art. 4. Artículo Cuatro. Capital: Pesos setecientos mil representado por 700.000 acciones de $ 1. v/n c/u.

Autorizado - José Mangone
Nº 12.927

HOFFEND ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 24-3-99, Reg. 926 - Cap. Sede: Laprida 2044, 8º, Cap. Socios: Ezequiel Fernández Escudero, arg., 20/9/77, soltero, DNI, empresario, Alicia Cristina Suárez, arg., 22/11/47, soltera, LC 5.783.610, empresaria, ambos domiciliados en Tirigall 1525, San Isidro, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años d/inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Comercial: Por compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos mecánicos, electrónicos, eléctricos y acústicos, sus componentes, sus accesorios y de la máquina para la elaboración de todos los precitados elementos, como así de las materias primas necesarias al efecto, y sus servicios generales en materias primas, productos y mercaderías, máquinas, herramientas, rodados, automotores, y sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de él; compra, venta y locación de inmuebles. II) Industrial: La fabricación o confección por cualquier medio, de toda clase de productos mecánicos, electrónicos, eléctricos, acústicos, de sus componentes, de sus accesorios y de las máquinas y artefactos necesarios para la elaboración de todos los precitados elementos como así de las instalaciones mecánicas y eléctricas correspondientes. Las actividades comerciales e industriales precedentemente detalladas están destinadas a la construcción, instalación, colocación y puesta en funcionamiento de sistemas mecánicos, electrónicos, eléctricos y acústicos como así de los elementos referidos a equipos e instalaciones de maquinaria escénica, equipos industriales, equipos de iluminación y control de iluminación, de control de servomecanismos, tratamientos acústicos, incluyendo todos los sistemas electromecánicos y acústicos. III) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y finan-

ciaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ella. Se excluyen las operaciones contempladas en el art. 93 de la Ley 11.672. IV) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Donald Aloysius Hoffend, estadounidense, 22/9/49, casado, Pasaporte 11.238.894, empresario, domiciliado en Tirigall 1525, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, presente en este acto aceptando el cargo. Directores suplentes. Ezequiel Fernández Escudero y Alicia Cristina Suárez.

Escribana - Flora Mariñansky de Katz
Nº 12.952

INGEGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. 30/01/1991, Nº 351 Lº 108 de S.A. Asambleas Extraordinarias 3/07/1998 y 26/10/1998, se resolvió trasladar la sede legal a calle Dr. Rebizzo Nº 5165 Localidad de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. Adm.: Mínimo 1 a 15 por un ejercicio. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Se modifica los arts. 1º y 8º del estatuto.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 12.990

INJECTIONS ALLOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: José Luis Carmona, soltero, 29 años, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 20.912.015; y Patricia Inés Carmona Cortes de Mosquera, casada, 39 años, D.N.I. 14.014.251, contadora; ambos argentinos y domiciliados en Avenida de Mayo 981, 3º, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 69, Fº 212, del 12-3-99, Registro 177 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida de Mayo 981, 3º Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en la República como en el extranjero, a la fabricación y/o envases de polvos envainados para acerías y fundiciones y subproductos, distribución y comercialización de dichos productos, de químicos, petroquímicos, electroquímicos, electrometalúrgicos, plásticos, textiles, madereros, metalúrgicos, electrónicos; extracción, transformación, producción y elaboración de productos, frutos y subproductos relacionados con la industria de la acería, metalúrgica y electrometalúrgica, exportación e importación y toda otra actividad complementaria requerida para facilitar la consecución de su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Carlos Manuel Saguier, argentino, 48 años, casado, L.E. 8.442.790, domicilio Juncal 3678, 7º, "A", Capital Federal. Director Suplente: José Luis Carmona. 8) Representación legal: Al presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 8495

INVERSORA BRAGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Por esc. 103, del 23/3/99, Fo. 324 esc. Martín M. Astorga Reg. 658, Cap. Fed. Nombre: INVERSORA BRAGADO SOCIEDAD ANONIMA; Socios: Oscar Luis Castigñani, argentino, casado, empresario, domiciliado en Balcarce 389, Bragado, Pcia. de Bs. As., nacido 16-10-55, DNI 11.631.841; Alfredo Guillermo Hurley, argentino, soltero, contador público, domiciliado en Rivadavia 2161, Bragado, Pcia. de Bs. As. nacido 9-7-57, D.N.I. 13.562.550; Daniel Eduardo Moreno, argentino, casado, arquitecto, domiciliado en Rivadavia 1015, Bragado, pcia. de Bs. As., nacido 13-2-58, D.N.I. 11.970.499; Jorge Alberto Montini, argentino, casado, abogado, domiciliado en Rivadavia 789 piso 5to. Cap. Fed., nacido 2-4-57, D.N.I. 13.055.374. Sede Social: Rivadavia 789 piso 5to. Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociados a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Proyecto, dirección, construcción y refacción de obras públicas, industriales, particulares, edificios, electromecánicas y gas en el país y/o en el exterior. Las funciones que corresponden a profesionales con matrícula habilitante, será realizada a través de los mismos. b) Industrial y Comercial: Industrialización y comercialización de casas y construcciones con material prefabricado, así como sus partes y componentes. Comercialización de materiales para la construcción, sanitarios, maderas, máquinas, repuestos y accesorios para este rubro. Actividad de representante, consignatario y mandatario. Importación y exportación. c) Inmobiliaria: compra, venta, locación, subdivisión, permutas, loteos y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. d) Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse. Constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y en general toda otra operación financiera que esté relacionada con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del público. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000. Organos de administración: Directorio 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Quórum y mayorías: Arts. 243 y 244 de la Ley 19.550. Directorio: Director Titular Presidente: Oscar Luis Castigñani; Director Suplente: Daniel Eduardo Moreno. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Gabriel E. Fernández Nese
Nº 12.981

JALDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Sergio Freire, casado, 50 años, DNI 7.651.404, M. R. del Valle 3533, Cap. y Alejandro Daniel Bellofatto, soltero, 25 años, DNI 16.972.249, P. Elizalde 1774, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 18/3/99. 3) JALDA S.A. 4) Av. Directorio 5633, Cap. 5) Importación, exportación, compra, venta, comisiones, consignaciones, fabricación de calzados de todo tipo, marroquinería y productos afines. 6) 25 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 3 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Daniel Sergio Freire, Dir. Sup. Alejandro Daniel Bellofatto.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 8564

JOSE MUSAR

S.A.C.I.F.I. y A.G.

Asamblea Gral. Extr. del 30/10/98. Los accionistas resolvieron modificar el art. 1º así. Denominación: JOSE MUSAR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGRICOLA GANADERA y fijan domicilio legal en Av. Cabildo 226 2º "D", Capital Federal.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 8523

JUAMPI

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. privado 26/03/1999. Asamblea Extraordinaria 10/03/1999 se resuelve: Aumentar el Capital Social a $ 400.000. Se reforma el artículo 4º y 9º del estatuto.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 12.989

KAFFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 95 del 26/3/99, Fº 304, Reg. Notarial 1565 Cap. Sede Social: Pte. Perón 729 p. 9º Cap. Socios: Graciela Mercedes López, nacida el 26/12/53, DNI 10.996.789 y Carlos Alberto Reggiardo, nacido el 20/1/54, DNI 11.076.419, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Francisco Beiró 429, Florida, Vte. López, Prov. Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República argentina o del extranjero, a saber: Agencias de Viajes y Turismo: a) Reserva de venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Y b) La intermediación en la reserva colocación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos lo servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad o con beneficio del turismo; la compra y venta de cheque de viajero y cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; la prestación de cualquier otro servicio que se consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación, marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reserva de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. La sociedad podrá bles propias o de terceros. Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Capital: $ 12.000. Plazo de duración: 99 años. Dirección y Administración: Directorio integrado de 1 a 5 titulares. Elección: 2 ejercicios Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Graciela Mercedes López; Director Suplente: Carlos Alberto Reggiardo. Los nombrados aceptaron los cargos conferidos.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
Nº 8540

— ACLARACION —

LABORATORIO KAMPEL MARTIAN

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 30 de marzo de 1999, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: "REFORMADOS ART. 80 y 9º del Estatuto Social."

DEBE DECIR: "REFORMADOS ART. 8º Y 9º del Estatuto Social."

Nº 7933

LAGORIO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso de Recibo Nº 0043-00008021 de fecha 25/3/98 se hace saber que por error se consignó mal el nombre de la Sociedad siendo el correcto: "LAGORIO ARGENTINA S.A.". Habiéndose publicado "LAGORIO S.A.".

Escribana - Liliana Marta Grinberg
Nº 8530

LANUBE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 23 de marzo de 1999, ante el Registro 13 de Capital. 2) Socios: César Alberto Nusenovich, argentino, divorciado, L.E. 4.308.995, de 58 años, Contador Público Nacional, domiciliado en Larrea 1007, 4º p. "B" Capital, y César Roberto Nusenovich, argentino, casado, DNI 4.365.844, de 57 años, abogado, domiciliado en Cerrito 836, 9º p. Capital. 3) Denominación: LANUBE S.A. 4) Plazo: de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Domicilio: Larrea 1007, 4º piso "B" Capital Federal. 7) Objeto: a) Compraventa, importación, exportación y distribución de maquinarias, artículos del hogar, artículos de limpieza y tintorería. b) La recepción de prendas de vestir, acolchados, frazadas, alfombras, carpetas, cortinados y todo otro tipo de elementos para su limpieza en seco, lavado y planchado. c) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles, urbanos o rurales; administración de obras y consorcios. d) Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos de cualquier naturaleza. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Integración: Presidente: César Alberto Nusenovich, Vicepresidente: César Roberto Nusenovich y Director Suplente: Diego Andrés Nusenovich. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Presidente - César A. Nusenovich
Nº 8499

LA PRENSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lauro Fernán Laiño, argentino, nacido 10/12/37, DNI 4.865.703, casado, periodista, Av. Del Libertador 2254, Piso 22 Capital Federal; Juan Carlos Aldrey, argentino, nacido 12/1/59, DNI 12.965.987, empresario, soltero, Av. Libertador 4612, Capital Federal; y Dora Doce, argentina, nacida 4/11/38, DNI 2.456.599, casada, empresaria, Bolívar 160 Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 113, Folio 622, del 24/3/99. 3) LA PRENSA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Bolívar 160 Capital Federal. 5) Radiodifusión - Financieras: excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público - Inversiones Permanentes - Editoriales y Distribuidora de Publicaciones - Imprentas y Encuadernación - Inmobiliaria - Mandatos y Servicios - Publicidad y Propaganda - 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un directorio entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares; con igual o menor número de suplentes. Plazo: dos ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Presidente: Lauro Fernán Laiño; Vicepresidente: Juan Carlos Aldrey; Director Suplente: Dora Doce. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 12.906

LARTROY TRADING COMPANY S.A. -SUCURSAL ARGENTINA

Por Instto. del 18/3/99. Resolvió: 1) Establecer Sucursal en la R.A. según Art. 118 L.S. b) Denominación: LARTROY TRADING COMPANY S.A.-SUCURSAL ARGENTINA. c) Domicilio: Riobamba 1064 Cap. Fed. c) Representante: Eugenio Julio Cei, DNI 10.171.616, arg., Riobamba 1064 Cap. Fed. d) Objeto Sucursal: Las actividades referidas a: Construcciones - Financieras - Importación y Exportación - Consignaciones y Representaciones. e) Capital Suc. U$S 200.000.

Abogada-Autorizada - Graciela A. Paulero
Nº 12.921

LLEQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/3/1999. 2) Fabián Oscar Stinchi, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/8/61, con

D.N.I. 14.647.808, y María Elena Lucía Palacio, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/8/58, con D.N.I. 12.949.363, ambos domiciliados en Av. Callao 1575 Piso 3º, Dpto. "A", Capital Federal, 3) "LLEQUEN S.A.". 4) Av. Callao 1575 piso 3º "A" Capital Federal. 5) El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la realización de los negocios de exportación e importación. Pudiendo, por cuenta propia, de terceros, en el país y fuera de él, comprar, vender, ceder, comercializar, financiar, distribuir, etcétera, toda clase de productos nacionales y extranjeros, recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y/o administración de bienes, capitales y empresas en general, y toda otra actividad que la sociedad considere conveniente, incluso participar en toda clase de industrias y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. b) Asimismo podrá solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar o administrar en otra forma y poseer, utilizar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer en otra forma de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábricas o comerciales y marcas definitivas y marcas distintivas, diseños y modelos industriales, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a todos los antedichos; otorgar regalías y/o royalties y en general negociar en el país, afuera de él, en forma directa o mediante la asociación con sociedades constituidas o a constituirse y con personas. c) Podrá también prestar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas con terceros, en el territorio de la República, o en el extranjero, todos los servicios necesarios para la organización y realización de negocios en el país o en exterior, como por ejemplo el servicio de intérprete, teléfono, telex, facsímil, domicilio postal, secretaría, computación, como asimismo la realización de estudios y proyectos técnicos y económicos, ascesoramientos industriales, estudios de mercado y de comercialización, promoción de ventas, desarrollos de productos y procesos, administración de empresas, costos y organización, análisis de gestión y control de gestión, planes de financiación y diagnósticos empresarios, pudiendo también dedicarse a la actividad publicitaria y todo aquel servicio que facilite la gestión de negocios no prohibidos por la ley, relacionado con su objeto principal. La Sociedad podrá, en cumplimiento de su objeto social, utilizar cualquier medio de difusión y/o comunicación actualmente existente, o que se creare en lo sucesivo y podrá realizar además, otras actividades anexas complementarias, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal, no prohibidas por la ley, pudiendo dedicarse además a cualquier otro ramo o actividad que los socios resuelvan de común acuerdo, relacionado con su objeto principal. d) Construcción y venta de edificios y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes será realizada por medios de estos, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de representaciones y mandatos. 7) Doscientos mil pesos. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente y un Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. Art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. 11) Designación del Organo de Administración: Se designa para integrar el directorio: Presidente: Fabián Oscar Stinchi, Vicepresidente: María Elena Palacio, Director Suplente: María Elena Teresa Righi.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 13.002

MOBEL ART

SOCIEDAD ANONIMA

El 26/3/99 se constituye. Denominación: MOBEL ART S.A. Socios: Carlos Domingo Incalzi, 7/3/64, DNI 16.755.672, Posta de Pardo 912, Ituzaingó, Bs. As. y Francisco Daniel Incalzi, 17/3/58, DNI 11.994.034, G. de La Ferrere 2803, 4º B Cap., arg., cas., comer. Duración: 99 años, a partir de su insripc. IGJ-Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o terceros y/o asociada a terceros en el País o exterior a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Fabricación y comercialización renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios, artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive carpintería mecánica y metálica. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, alquiler, administración y permuta de bienes inmuebles y/o fondos de comercio, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal, urbanos o rurales. Financiera: Inversiones, aportes de capitales a particulares y/o sociedades compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías reales y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiere el concurso del ahorro público. Otorgamiento de fianzas, avales y garantías reales y personales a terceros. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y cualquier otro tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración a favor de personas físicas o jurídicos. Capital: $ 12.000, 12000 ac. $ 1 v.n. c/u. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Francisco D. Incalzi y D. Suplente: Carlos Domingo Incalzi. Domicilio legal: Lavalle 1763, 2º C.

Autorizada - Adriana Estela Cingolani
Nº 12.985

OGDEN HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

En el aviso publicado en el Boletín Oficial (Nº 29115) el día 29/3/99 en la página 4 de la 2ª sección, se omitió publicar todos los datos de los accionistas, que se mencionan a continuación: Alberto J. Rivera, 37 años, casado, argentino, abogado, DNI 16.066.772, domiciliado en Av. L. N. Alem 928, 7º, Buenos Aires y Gerardo M. Dent, 29 años, soltero, argentino, abogado, DNI 20.911.722, domiciliado en Av. L. N. Alem 928, 7º, Buenos Aires.

Autorizado - Gustavo Grinberg
Nº 2672

PCTEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/3/1999. 2) Ana Treger, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/4/1925, con L.C. 1.340.157 domiciliada en O'Higgins 1970 2P piso departamento "A" Capital Federal, y Berta Macion, argentina, viuda, nacida el 4/4/1921 con L.C. 0.343.806, domiciliada en la calle Av. Pueyrredón 1975 23 piso Depto. "E" Capital Federal. 3) PCTEL S.A. 4) Av. Corrientes 1137 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: I) Comercialización, compra y venta, mayorista o minorista de equipos de comunicación, audio, telefonía, artículos del hogar, computadoras, máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocidos comercialmente como hardware, y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software, máquinas de oficina, electricidad, decoración, regalos en general, colocación y venta de centrales telefónicas, repuestos del rubro, fabricación, distribución, importación y exportación, consignación de mercaderías de terceros y representaciones comerciales del rubro. II) Financieras: Aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituida o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general ya sean en forma de prenda, warrant, y toda otra que requiera el concurso público. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. III) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, loteos, administración, explotación y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes. 7) Doce mil pesos $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente y un director Suplente. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente: Ana Treger. Director Suplente: Berta Macion.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 13.004

PUBLICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 20, del 11/1/99, se resolvió, la reforma del art. 8vo. del Estatuto Social. Se establece que el Directorio se compondrá de un número mínimo de un miembro y un máximo de cinco, con duración por tres años. Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

Autorizada - Alicia Anda
Nº 8582

RONALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 5/11/86 Nº 7328 L 202 TA S.A. Se hace saber que por Esc. del 24/3/99, pasada ante la Esc. María R. Hess de Griglione, al Fº 202 Reg. 1116, se modif. Art. 4: Se disminuye el Capital social de $ 188.500 a $ 89.000 div. en 89.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 cada acción.

Autorizada - Triana María Errecaborde
Nº 12.917

SARA LEE PERSONAL PRODUCTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

SARA LEE PERSONAL PRODUCTS (ARGENTINA) S.A. informa que su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de marzo de 1999 resolvió, entre otras cuestiones: (1) Modificar el estatuto social en la siguiente forma: (a) el artículo 10, punto 1, quedará redactado así: Artículo 10 - El Directorio: 1. Composición: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por 1 (uno) a 6 (seis) directores titulares. La Asamblea deberá también elegir de 1 (uno) a tres (tres) directores suplentes y quedarán sin modificaciones los puntos 2 (duración) a 6 (Facultades) (b) el artículo 12 quedará redactado así: "Artículo 12. La sindicatura. Prescindencia. Composición en caso de ser obligatoria. Vacancias. 1. Prescindencia. La Sociedad prescindirá de la sindicatura. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, los señores accionistas tendrán el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. 2. Composición en caso de ser obligatoria. Si de acuerdo con la normativa aplicable la sindicatura deviniese obligatoria (y siempre que dicha normativa no exija una sindicatura plural), la fiscalización privada de la sociedad estará a cargo de un síndico titular. Se designará también un síndico suplente, quien reemplazará al titular cuando la sindicatura se encuentre vacante, sea en forma temporaria o permanente. Cesada la vacancia, el síndico titular se reintegrará automáticamente. 3. Duración. Reelegibilidad. Los síndicos titular y suplente durarán en sus cargos un ejercicio pero permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Son reelegibles sin límites en el número de períodos"; y (2) designar a un nuevo Directorio compuesto por: Presidente: Fabiana Mejalelaty; Vicepresidente: Gabriel Roberto de Albaladejo; Director Titular: Richard Henry Kleeman; Directores suplentes: Rafael Aníbal Ramognino y Daniel Gregorio Castro Viera.

Representante - Daniel G. Castro Viera
Nº 8585

S.C.B. ARGENTINA S.A. (Continuadora de Valles Internacional S.A.)

R.P.C. Nro. 8795, L. 111, T. A de S.A. (16/9/92). Comunica que por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada Unánime del día 21/12/98, se ha modificado el artículo cuarto del estatuto social, a fin de que el mismo se lea de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La explotación de Bingo, Lotería, prode, Quini 6, Quiniela, Súbito, Loto y cualquier otro tipo de juegos de azar, incluida la explotación, venta y mantenimiento de máquinas recreativas de azar, confiterías, restaurantes, shoppings y boutiques. La administración y/o explotación de salas de juego de azar denominadas "Lotería Familiar", "Lotería Familiar Gigante", "Bingo" o salas de entretenimiento. La prestación de servicios de provisión de material, terminales, comunicación y captura y procesamiento de apuestas y juegos de azar. La prestación, desarrollo, establecimiento y dirección de actividades en el campo de la computación, control y gestión de procesos y sistemas de información con relación a la captura y procesamiento de apuestas y juegos de azar, y de toda actividad conexa. La prestación de servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia. Todo ello de acuerdo a las normas que regulan el ejercicio de dichas actividades. b) Inmobiliarias: La Compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales".

Autorizada especial - Ma. Marcela González
Nº 8520

SERVICIOS METALURGICOS BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/3/99. 2) Nahuel Luis Morales, argentino, soltero, nacido el 17/7/68 abogado, D.N.I. 20.254.669, domiciliado en Charcas 2926, 2º "D", Capital Federal y Patricio Díaz, argentino, soltero, nacido el 22/3/31, D.N.I. 7.387.076, domiciliado en Fuerte Argentino 823, Dpto. 1 de Bahía Blanca. 3) SERVICIOS METALURGICOS BAHIA S.A.". 4) Libertador 4702, piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal. 5) 10 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) Objeto social: La realización por cuenta propia o asociadas a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) Explotación de patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales, nacionales y/o extranjeros. Tramitación, inscripción ante los organismos competentes de todo tipo de marcas, licencias, patentes y todo tipo de derechos intelectuales en todo el territorio de la República Argentina y cualquier país extranjero a través de las filiales o sucursales a constituirse; poseer el ejercicio de representaciones y mandatos, comisión, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones técnicas, informes de estudio de mercados, aprobación de productos, franquicias, diseño y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere; importación y exportación de productos tradicionales o no del país y del extranjero que fueran permitidos por las leyes aduaneras; b) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales con fines de explotación, renta, enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; c) Financieras: inversiones, aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas para negocios presentes o futuros; constitución, transferencia y cesión de hipotecas, créditos prendarios y otros derechos reales sobre inmuebles o embarcaciones o aeronaves y la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras; d) Importación y Exportación: exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, proyectos de inversión, representación comercial; e) Compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, representación de materiales, insumos, productos finales, maquinarias, motores, instrumental, herramientas, repuestos, pinturas, accesorios y todo otro elemento relacionado directa e indirectamente con la fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento, transformación, corte, plegado, armado y tratamiento de estructuras metálicas, chapas de acero, aluminio, cartón u otro material y/o sus derivados industriales y las que en el futuro las sustituyan, utilizando las maquinarias y técnicas adecuadas para el cumplimiento

de tal finalidad. Realizar toda actividad que se relacione directamente con el objeto citado y demás actividades conexas teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a nueve titulares con mandato por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Nahuel Luis Morales. Director Suplente: Gastón Gustavo Gaitán.

Presidente - Nahuel Luis Morales

Nº 8605

SILEFED

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ el 2-8-94, bajo nº 7637, Lº 115, Tº A de S.A. Se hace saber que por escr. nº 319 y 379, se protoc. Actas de Asamb. del 26-2-99 se aprobó su transformación en SILEFED S.R.L. Socios: Provencred 1 S.A., IGJ según Art. 123 - Ley 19.550 el 23-2-99, bajo nº 382, Lº 55, Tº B de Estat. Extranjeros; Juan Antonio Gallo, arg., 54 años, abogado, DNI 4.433.532, CUIT 20-04433532-9, Reclus 1683, San Isidro, Pcia. de Bs. As., cas.; su duración es de 99 años contados a partir del 2-8-94; el capital social es de $ 6.012.000; objeto social: (i) La comercialización o el licenciamiento de "know how", sistemas y programas en materia financiera. (ii) El asesoramiento en materia financiera. (iii) La prestación de asesoramiento y asistencia técnica para el desarrollo y la utilización de programas y equipos de computación. (iv) La admisión, clasificación, transporte, distribución y entregas de correspondencia, cartas postales y encomiendas de hasta 50 kgs., dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. (v) La administración de cartas de créditos de terceros y gestionar su cobranza extrajudicial o judicial, y la adquisición con fondos propios de carteras de créditos; la administración y representación de la soc. está a cargo de una Gerencia colegiada formada por tres miembros titulares electos por la reunión de socios, o de acuerdo a lo previsto por el art. 159 - Ley 19.550 con mandato por 1 ejercicio; la representación legal será ejercida por dos gerentes titulares en forma conjunta, uno de los cuales deberá ser indefectiblemente el Presidente de la Gerencia; Gerencia: Presidente: Juan Alberto Corona; Vicepresidente Primero: Oscar Luis Gencarelli; Vicepresidente Segundo: Marcelo Ramón Diez; Sindicatura: Síndico Titular: Ricardo De Lellis; Síndico Suplente: Gabriel Gustavo Matarasso; Cierre social: 31 de diciembre de cada año; Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 660, Cap. Fed.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Nº 8583

S & M HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Julio Oscar Suárez, argentino, casado, L.E. Nº 4.175.799, contador, nacido el 16/11/35, con domicilio en la calle Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, Juan Carlos Menéndez, argentino, casado, L.E. Nº 4.374.036, Contador, nacido el 30-3-41, con domicilio en la calle Maipú 942 piso 12º de Capital Federal; María Digna Cibeira, española, casada, nacida el 29/1/49, Contadora Pública, C.I. Nº 6.126.710, con domicilio en Maipú 942 piso 12º Capital Federal; Alfredo Angel Esperón, argentino, casado, nacido el 3/6/49, Contador Público, L.E. Nº 7.651.853, con domicilio en Maipú 942 piso 12 Capital Federal y José Manuel Meijomil, argentino, casado, nacido el 5/8/55, Contador Público, D.N.I. Nº 11.597.717. 2º) Escritura Pública Nº 27 del 23 de febrero de 1999; 3º) S & M HOLDING S.A.; 4º) Maipú 942 piso 12º de Capital Federal; 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero a las siguientes operaciones: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder, créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de acciones de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 7º) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias endosables, de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8º) Administración por un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios; 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la ley 19.550; 10º) Representación legal por el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 11º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12º) Presidente: Julio Oscar Suárez, Director Suplente: Juan Carlos Menéndez.

Apoderada -Elsa Beatriz Reinoso

Nº 8502

TISEC

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 12 de agosto de 1998. Protocolizado por Escritura Pública número 29, de fecha 4 de marzo de 1999. Socios: Donal Roberto Hay, nacido el 01/04/39, casado, enfermero, domicilio en calle 571, McDougall Road, Chathman, Quebec, Canadá, con licencia de conducir H0007001043909; Hugo Norberto Bayo, nacido el 20/1/60, casado, radiólogo industrial, domicilio en Pasaje Concordia 2217, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., D.N.I. 13.739.635; Raúl Alfredo Mañas, nacido el 20/10/27, casado, licenciado en Administración, domicilio Rivadavia 659, Quilmes, Pcia. Bs. As., L.E. 5.115.622 y Ernesto Alejandro Divo, nacido el 08/09/52, casado, domicilio en 7641 SW 147th., Court Miami, Florida, FL 33193, con licencia de conducir D-100-201-52-328. Duración: 90 años. Denominación: "TISEC S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en asociación de terceros las siguientes actividades: A) Emisión acústica, ultrasonido y demás ensayos no destructivos, exportación, importación, investigación y desarrollo. B) La financiación de operaciones o empresas mercantiles que tengan relación con los objetos expresados precedentemente, con expresa exclusión de toda actividad reglamentada por la Ley 18.601, u otras que requieran el concurso público de capitales. C) La representación de firmas nacionales o extranjeras cuyo giro de negocios tenga alguna relación con el objeto de esta sociedad. D) Importación, venta y exportación de todos los materiales, instrumentos, maquinarias y equipos relacionados con el objeto de la sociedad. E) Asesoramiento técnico a las empresas del país y del exterior que eventualmente lo requieran. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, de las cuales 6.000 acciones son de Clase "A" y 6.000 acciones son de Clase "B"; suscripto de la siguiente manera: Donal Roberto Hay 6.000 acciones Clase "A" o sea la suma de $ 6.000, Hugo Norberto Bayo 2.820 acciones Clase "B" o sea $ 2.820, Raúl Alfredo Mañas 2.820 acciones Clase "B" o sea $ 2.820 y Ernesto Alejandro Divo 360 acciones Clase "B" o sea $ 360. Administración: Presidente: Raúl Alfredo Mañas; Vicepresidente: Donald Roberto Hay; Director titular: Jorge A. Fabiani; Director Suplente: Hugo Norberto Bayo y Ernesto Alejandro Divo. Representante legal: el presidente del directorio. Duración: 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Prescinde de la Sindicatura. Domicilio: Ministro Brin 615, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Poder especial: a favor de Raúl Mañas, CUIT 20-05115622-7.

Escribana - Mónica L. Straub

Nº 8535

TRAVEL 2.000

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 24-3-99. Escrib.: Horacio Bossi. Esc.: 17. Fº 41. Reg.: 713. Socios: Antonio Manuel Caselli, argentino, 24 de octubre de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.493.335, empresario, casado en primeras nupcias con Laura Viviana Castillo, e hijo de Esteban Juan Caselli y de Beatriz Carmen Mancini y domiciliada en Avenida Alvear 1402, piso 5º departamento "L", Capital Federal; Esteban Juan Caselli, argentino, 15 de julio de 1971, con Documento Nacional de Identidad 22.293.342, empresario, casado en primeras nupcias con Agustina de Cristóbal e hijo de Esteban Juan Caselli y de Beatriz Carmen Mancini y domiciliado en Avenida Alvear 1402, Piso 5º departamento "L", Capital Federal y Patricio Mariano Caselli, argentino, 2 de diciembre de 1972, con Documento Nacional de Identidad 23.086.397, empresario, soltero e hijo de Esteban Juan Caselli y de Beatriz Carmen Mancini y domiciliada en Avenida Alvear 1402, piso 5º departamento "L", Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La intemediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. 4) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: Ciento cinco mil pesos. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: 1) Antonio Manuel Caselli: 35.000 acciones. 2) Esteban Juan Caselli: 35.000 acciones. 3) Patricio Mariano Caselli: 35.000 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo Legal. Directorio: Presidente: Antonio Manuel Caselli. Vicepresidente: Esteban Juan Caselli. Director Suplente: Patricio Mariano Caselli. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 1º, Oficina 105 B, Capital Federal.

Escribano - Horacio Oscar Bossi

Nº 8592

VENDING

S.A.C.

Por escritura del 26.3.99. Manuel Héctor Novo, nacido el 28.6.59, casado DNI. 13.430.573; Ignacio Alberto Novo, nacido el 1.4.63, casado, DNI. 16.161.682; Héctor Ricardo Granatta, nacido el 17.2.40, casado, LE. 4.305.695; Alberto Jorge Silveira, nacido el 16.3.41, divorciado, LE. 4.580.319: Beatriz Malena Kosik, nacida el 19.1.54, divorciada, DNI. 11.565.617; Lucía Silvana Tiraborelli, nacida el 23.1.55, casada, DNI. 1.564.555, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Gualeguaychú 2027, Cap. Constituyeron "VENDING SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL". Su plazo es de 99 años. Tiene por objeto: a) Importación y exportación: de máquinas expendedoras, máquinas contadoras de monedas y máquinas para cambio de billetes o monedas, cospeles/monedas para utilización en máquinas expendedoras, productos alimenticios y en general, de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los productos importados o exportados; b) Comercial: mediante la compraventa, intermediación, importación y exportación al por mayor y menor a través de máquinas expendedoras o en forma directa, de productos alimenticios de todas clases y, en especial, bebidas calientes, frías, snack, helados, golosinas, productos de tocador para la higiene, en especial perfumes, jabón de todas las clases y sustitutos, preservativos, compresas, demás artículos como cigarrillos, fotografías y postales, rollos fotográficos, juguetes. Toda esta actividad dirigida a personas físicas y a comercios, industrias, e instituciones, sean públicas o privadas: c) Industrial: mediante la producción, fabricación, industrialización y elaboración, de todos los productos y elementos mencionados en el punto anterior; d) Reparación y venta: de máquinas expendedoras y repuestos para las mismas, tareas de mantenimiento en general y toda clase de locaciones de obras, sean éstas realizadas con provisión de máquinas, útiles y herramientas, materiales, personal en cualesquiera de sus categorías o profesionales la supervisión de este personal o la dirección de obras, pudiendo el servicio realizarse con una o más de las acciones enumeradas precedentemente. e) Mandatos y servicios: por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, organización y atención técnica, informes de estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción, elaboración de campañas de publicidad, utilizando todos los medios gráficos, televisivos y afiches, realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes; f) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación,, administración, comercialización e intermediación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, la organización de consorcios de propietarios y su administración, promoción y venta, la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la constitución de hipotecas y cualquier otro derecho real; g) Financiera: mediante el aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse o a particulares, para negocios realizados o a realizarse. Financiación de negocios en general, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios públicos o privados, la constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El capital es de $12.000. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio entre 1 y 9 miembros, con mandato por 3 ejercicios: El ejercicio social cierra el 31.12. Primer Directorio: Presidente Manuel Héctor Novo; Vicepresidente: Héctor Ricardo Granatta, Directores titulares: Ignacio Alberto Novo y Alberto Jorge Silveira; Director suplente: Lucía Silvana TIraborelli. Domicilio: Gualeguaychú 2041, Cap.

Apoderado - Oscar González

Nº 13.068

WEATHERFORD ENTERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime de Accionistas del 5/2/1999, elevada a esc. pública Nº 130 del 30/3/99, ante la Esc. Graciela Esther Amura, tit. del Reg. Not. 952 de Cap. Fed. se resolvió modificar la denominación social, reformando el Art. 1º, quedando redactado en la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "WEATHERFORD SERVICES ARGENTINA S.A." continúa funcionando la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación social de "WEATHERFORD ENTERRA S.A.", anteriormente "ENTERRA OIL FIELD RENTAL S.A." y que fuera originariamente constituida bajo la denominación social "L Y T y ASOCIADOS S.A.". Tiene su domicilio en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Escribana - Graciela Esther Amura

Nº 8624



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADYAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Fabro, 59 años, L.E. 6.593.287, arquitecto, Arenales 3724, 8, B, Cap. soltero, María Marciana Cerruti, 46 años, DNI. 10.354.506, divorciada, ama de casa, Junín 1032, 8, B, Cap. ambos argentinos. 2) Escrit. del 12/3/99. 3) ADYAR S.R.L. 4) Arenales 3724, 8, B, Cap. 5) Servicios de arquitectura o afines con los mismos, proyecto, dirección, construcción y administración de obras civiles y comerciales, actividades inmobiliarias, incluidas la compra y venta de bienes muebles e inmuebles, importación y exportación de materiales, equipos e instalaciones afines al objeto del presente y toda otra actividades anexa o relacionada con estas actividades. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 100 VN c/u. 9) La representación y uso de firma social será ejercida por Horacio Fabro, como gerente, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/1 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 8561

ARCOALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Fabro, 59 años, LE. 6.593.287, arquitecto, Arenales 3724, 8, B, Cap. soltero, Jorge Omar Viviana, 46 años. DNI. 10.468.626, divorciado, Humahuaca 4300, 4, 12, comerciante, Cap. ambos argentinos. 2) Escrit. del 12/3/99. 3) ARCOALTO S.R.L. 4) Humahuaca 4300, 4, 12, Cap. 5) Servicios de arquitectura o afines con los mismos, proyecto, dirección, construcción y administración de obras civiles y comerciales, actividades inmobiliarias, incluidas la compra y venta de bienes muebles e inmuebles, importación y exportación de materiales, equipos e instalaciones afines al objeto del presente y toda otra actividades anexa o relacionada con estas actividades. 6) 90 años desde su Inscrip. 7) $ 6.500 dividido en cuotas de $ 100 VN c/u. 9) La representación y uso de firma social será ejercida por Horacio Fabro, como gerente por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 8558

A & A COMUNICADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 30 del 18/3/99, folio 77, Registro 1686, Capital Federal. Constitución de S.R.L. y acta constitutiva. 1) Socios: Alejandra Beatriz Aghina, argentina, separada legalmente, periodista, Titular del Documento Nacional de Identidad número 18.287.091, CUIT: 27-18297091-4, nacida el 15 de abril de 1967, domiciliada en Avenida del Libertador 5092, piso 4º, departamento "B", Capital Federal; Beatriz Noemí Iglesias, argentina, soltera, nacida el 22 de diciembre de 1934, titular del documento Nacional de Identidad número 705.669, CUIL: 27-705669-4, Empresaria, domiciliada en Virrey del Pino 2461, piso 9º, departamento "D", Capital Federal; 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Agencia de Prensa y Publicidad: Organización y asesoramiento integral, promoción, análisis en el área de las comunicaciones de prensa a empresas públicas o privadas, particulares, figuras públicas, institucionales, etc., consulta, estudio e investigación comprendiendo además la elaboración de estudio de mercado, factibilidad y programas de desarrollo Nacional, regionales y sectoriales con relación al área antes mencionada. Organización e intervención operativa para la puesta en marcha de programas de comunicación. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social y comprende toda actividad o servicio vinculado a la labor periodística e informativa. Publicidad en la vía pública y cualquier otra actividad relacionada con la materia. Financiera: Mediante realización de operaciones o aportes de capitales a personal o sociedades, o empresas a construirse o construidas, con el objeto de otorgar préstamos a interés. Financiaciones, créditos para negocios en general u operaciones de cualquier naturaleza y comercialización con tarjetas de crédito, con cualquier de las garantías previstas en la legislación o sin ellas, como así también mediante la realización de operaciones con valores mobiliarios, títulos o acciones por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las operaciones de la Ley 21.526 y sus modificaciones y aquellas que requieran el concurso público. Artículos de Ramos Generales y Otros en General: Compra, venta, alquiler de televisores, computadoras, videos, teléfonos, artículos de ramos generales, ferretería, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos en general. Librería e Imprenta: Venta, distribución, diseño gráfico e impresión de papelería comercial y artículos de librería en general. Agropecuaria: Compra, venta, cría, consignación de hacienda, vacuna, ovina, porcina y equina. Plantación, cosecha, consignación de granos en general. Realización de actividades apícolas como así también el fraccionamiento, venta y distribución de sus productos y derivados. Importación y Exportación: Mercaderías y bienes de cualquier naturaleza no prohibidos por las normas legales en vigencia sean estos bienes tradicionales o no lo sean. Consignaciones, concesiones de derechos de uso de marcas y sistemas de comercialización y representaciones en general. 3) Plazo: noventa y nueve años (99) a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital: $ 30.000, dividido en 300 cuotas de 100 pesos cada una de valor nominal y con derecho a un voto por cuota, suscripción 1 socio 290 cuotas, el otro 10 cuotas. Administración y representación legal, 1 socio gerente, ejercicio legal cierra el 31/12 de cada año. Gerente Alejandra Beatriz Aghina acepta cargo en escritura. Sede social Cerviño 3919, piso 9º, depto "A", Cap. Fed.

Escribano - Horacio Teitelbaum
Nº 13.029

BRACO OFIPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.642.003). Comunica que por escritura pública del 19/3/99, se resolvió 1) Cambiar la actual denominación por la de NEX-COM-TEL S.R.L. 2) Agregar las actividades de telefonía fija y móvil, 3) En consecuencia reformar los artículos primero (denominación) y tercero (objeto), respectivamente y 4) trasladar la sede social a la calle Venezuela 421, piso 2º, Dto. 4 de Capital Federal.

Escribano - Juan José Almiron
Nº 8504

CALZADOS TIJERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 17-25.03.99. Roberto Rusciano, argent., comerc., 24/2/39, casado DNI.: 4.284.341, dom.: Ravignani 1710 Cap. y Abel Hugo Arturo Fernández Lois, argent., comerc., 19/4/52, Solt., DNI.: 10.246.291, dom.: Márquez 3055 San Isidro. 1) 30 años. 2) Comercial: comprar, vender, revender, permutar, consignar y/o distribuir zapatos, zapatillas, todo tipo de calzados y productos de marroquinería. Importadora y Exportadora: comprar, vender y/o revender elementos mencionados en mercados nacionales y/o internacionales. 3) Pesos cuatro mil. 4) Gerente: Roberto Rusciano por el término de la Duración de la sociedad. 4) 31/3 de c/año. Sede Social: Emilio Ravignani 1710 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 12.929

CAVALIERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 24/3/99, Cristina Nélida Medrano ha resuelto desvincularse de la sociedad y vende, cede y transfiere las cuotas que tenía en la sociedad a Mario Fernando Assisi y María Gabriela Assisi, soltera, argentina, nacida el 15/8/73, Contadora Pública Nacional, DNI. 23.464.221, domiciliada en Alvear 1892 de Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. y reformó la cláusula 4ª del contrato social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 12.971

CEA S.R.L. (Consultora de Emprendimientos Americanos)

A.P. 25/3/99. Mónica Carmen Cea, 45 años, 2/3/54, DNI.: 11.075.254 y Alderete, Julio Alberto, 37 años, 23/1/62 DNI.: 14.891.515 ambos argents., docentes, divorcs. y domiciliados en Arenales 1670 6º C Cap. 1) 10 años. 2) Educativa: formar y/o capacitar personas físicas y/o jurídicas: Importar y exportar. Gestionar y/o administrar la radicación de empresas y/o actividades de los ámbitos empresariales nacional y extranjero; servicios tales como educativos, turísticos, comerciales, empresariales, organizacionales y afines. 3) Pesos cuatro mil. 4) Gerentes: Cea, Mónica Carmen y Alderete, Julio Alberto. 5) 31/12 de c/año. Sede social: Arenales 1670 6º C Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 12.926

CECMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Stella Maris Bruno, 44 años, cas., comerc., arg., domic. Perú 619, Piso 4º "7", Cap. Fed. D.N.I. 11.181.694; María Cecilia Lingeri, 28 años, cas. comerc. arg. domic. Roca 2618, Florida, Ptdo. Vicente López, Pcia. Bs. As. D.N.I. 21.986.693. 2) 25/3/99. 3) "CECMAR S.R.L.". 4) Perú 619, Piso 4º "7", Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de servicios administrativos y de auditoría para obras sociales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 6) 99 años. 7) Cap. social: $ 1.500. 8) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de dos gerentes, socios o no, por el término que dure la sociedad y actuarán en forma indistinta. Se designa gerentes a las señoras Stella Maris Bruno y María Cecilia Lingeri por plazo indefinido. 9) 31/12 de cada año.

Escribano - Carlos Santiago Gravanago
Nº 13.040

CERAMICAS LA BOTTEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/3/99. Leónidas Angel Lagunas, argentino, casado, industrial, 50 años, D.N.I. 5.268.148, Luis Lhoner 395, Haedo, Pcia. de Bs. As. y Hebe Edit Orcesi, argentina, casada, industrial, 45 años. D.N.I. 10.975.172, Luis Lhoner 395, Haedo, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Obj.: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación y comercialización de productos de sanitarios, bazar, artículos de cerámica para uso doméstico, industrial, técnico, de laboratorio, artístico, para la construcción; insumos, maquinarias, repuestos para la industria cerámica y artículos publicitarios; Asesoramiento, planificación, dirección, conducción, contratación, subcontratación por trabajos de arquitectura, ingeniería, proyectos industriales, comerciales, inversiones y asociaciones en construcción, licitaciones públicas y privadas, todo ello en el país o en el extranjero, individualmente o asociada con otras empresas y asimismo actividades inmobiliarias en general; Capital Social: $ 2.000. Adm.: Gerente: La socia Hebe Edit Orcesi. Cierre ejercicio: 31/3. Sede Social: Avda. Díaz Vélez 3824, piso 2º Dpto "C", Capital. Sede Comercial: Tres Arroyos 329, Planta Nº 26, Parque Industrial. La Cantábrica. Localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. Bs. As.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 12.992

CIHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 26/8/98, el Sr. Nonito Cuñarro cedió parcialmente las cuotas de capital que tenía en la sociedad CIHA S.R.L. a favor de Juan Carlos Cuñarro, arg., casado, empresario, DNI. Nº 10.975.386, domicilio Roberto Ruiz 1007, Haedo, Bs. As. y Adela Beatriz Cuñarro, arg., soltera, docente, DNI Nº 13.302.281, domicilio El Rodeo 2654, Haedo, Bs. As. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Nonito Cuñarro 25%, Juan Carlos Cuñarro 25%, Adela Beatriz Cuñarro 25% y Hortensia Sánchez 25%.

Abogada - María Milagro Delgado da Rosa
Nº 12.955

CRAN SERVICIOS GRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 15/3/99; Fabiana Ruth Frascaroli, argentina, soltera, comerciante, de 34 años, D.N.I. 16.938.705, Empedrado 2627, Capital, Javier Arturo Frascaroli, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 18.226.245, Empedrado 2627, Capital y María Elida D'Angelo, argentina, casada, comerciante, 63 años, D.N.I. 1.888.869, Empedrado 2627, Capital; Sede social: Empedrado 2627, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación y toda otra vinculada a la actividad editorial. Producción de elementos de papelería y librería para escritorio, o uso escolar, pedagógico, científico o personal; Importación, exportación, consignación y representación de materias primas, y toda otra forma de comercialización de libros, revistas, períodos, folletos, afiches, material gráfico afín, casettes y videocasettes y productos afines; Cap.: $ 3.000; Adm.: Los socios, en calidad de Gerentes en forma Indistinta; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 12.993

DENIM BLACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 29/3/99, Fº 244, Nº 106, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó la constitución de "DENIM BLACK S.R.L.". Domicilio: Chilavert 6921, Cap. Fed. Socios: doña Josefina Pagano, italiana, nac. 21/3/27, viuda, DNI 93.545.608, comerciante, dom. M. L. Ugarte 1367, V. Celina, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As.; y Cristian Ariel Lauria, arg., nac. 13/1/75, soltero, DNI 24.422.505, comerciante, dom. Pueyrredón 1161, 11º, dpto. "B", Cap. Fed. Objeto: I) Compra, Venta, importación, exportación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir de todo tipo de fibras, tejidos e hilados, calzados, accesorios del vestir y las materias primas que los componen; pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidores de fabricantes, comerciantes y exportadores. II) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras, prendas y accesorios de vestir, en todas sus formas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: $ 10.000. Administración y representación: Un gerente socio o no por dos ejercicios siendo reelegible. Gerente: Cristian Ariel Lauría, quien acepta el cargo. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Mandatario - Matías Campitelli
Nº 8534

DINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Instrumento Privado del 11/3/99. El socio Diego Gastón Smolkin vende, cede y transfiere 3.000 cuotas que posee en DINAS S.R.L. a favor de Alejandra Fabiana Pérez, argentina, nac. 11/12/65, DNI 17.717.477, comerciante, soltera, domiciliada en Av. del Libertador 232, Vicente López, Pcia. Bs. As. Renuncia al cargo de gerente el Sr. Diego Gastón Smolkin y queda designada como tal la Sra. Alejandra Fabiana Pérez, quien acepta el cargo.

Autorizado - Juan Manuel Miró
Nº 8516

DISEÑO Y GESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriela Vanesa Agosto, nac. 1/10/71, soltera, D.N.I. 22.431.331, socióloga, dom. Vidal 2080, Cap. Fed.; Ariana Vanesa Lembersky de Wainstein, nac. 27/9/68, casada, D.N.I. 20.493.122, licenciada en servicio social, dom. Av. Estado de Israel 4288, 3º "A", Cap. Fed.; y Karina Mariela Ansolabehere, nac. 27/11/68, soltera, D.N.I. 20.353.045, socióloga, dom. Av. Rivadavia 5289, 11º "E", Cap. Fed., todas arg. 2) Esc. 82, Esc. M. Bursztyn, Reg. 510. 3) DISEÑO Y GESTION S.R.L. 4) Av. Corrientes 1642, 14º, "232" Cuerpo 2, Cap. Fed. 5) La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento, servicios de consultoría, asistencia técnica, capacitación, coordinación de eventos y producción de materiales, en materia de cooperación internacional, apoyo al desarrollo local, recursos humanos y gerenciamiento, comunicación e imagen institucional, evaluación de proyectos y programas, diseño y gestión de proyectos sociales, organización de cursos, seminarios, "workshops", conferencias. Organización y coordinación de viajes y tours profesionales al exterior. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 3.000. 8) Gerentes: Gabriela Vanesa Agosto, Ariana Vanesa Lembersky de Wainstein y Karina Mariela Ansolabehere, con mandato por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 12.998

DISTRIBUIDORA FERMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, nombramiento de Soc. Gtes. y modif. Estatutaria: Por instrum. privado el 10/3/99 Susana Vitenberg y Woma Barg ceden la totalidad de su parte social de 600 cuot. v/n $ 10 c/u a favor de Norma María Acuña y Sergio Ceferino Medina adquiriendo p/partes iguales. Susana Vitenberg y Woma Barg renuncian como Gerentes quedando designados por unanimidad los adquirentes por el plazo establecido en el contrato social original. Se modifica el contrato en lo referido a los Socios.

Autorizado - Woma Barg
Nº 8527

ECO NEGOCIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 23/3/99, Reg. 828, Fº 149, Cap. Socios: Gustavo Antonio González Sardi, nac. 12/6/55, paraguayo, DNI 15.126.050, comerciante, casado, dom. en calle Esteban Bonorino 861, Cap. Fed. y Marisa Guglielminetti, nac. 8/8/60, argentina, DNI 14.100.994, empleada, soltera, dom. Crisóstomo Alvarez 2780, 1º "5", Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, leasings, consignación, negociación y/o distribución de equipamientos de procesamiento de información, ya sea por medios electrónicos, ópticos, electromagnéticos, electromecánicos, mecánicos, y sus accesorios; bienes muebles, maquinarias, explotación de patentes o marcas nacionales, extranjeras, derivados o destinados a la explotación en todas sus formas en el ramo de la informática y comunicaciones. b) Industriales: Mediante la producción, explotación, industrialización y elaboración de productos, subproductos, y derivados de la industria vinculada al ramo de la informática y comunicaciones. c) Mandataria: Mediante la representación de terceros en comisiones, consignaciones, actos de gestión de negocios, organización, administración y financiación u otra forma que conforme al mandato en actividades y vinculadas a la informática y comunicaciones. d) Servicios: Mediante el mantenimiento técnico y reparación de equipos destinados a la informática, mediante la elaboración de sistemas programas y estándares y/o a medida para el procesamiento de asesoramiento en general para la implementación de sistemas de procesamiento y telecomunicación. Mediante el procesamiento de datos a terceros en equipos propios. e) Asesoramiento integral sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, fibras ópticas, sistemas de comunicaciones e implementos relacionados con el objeto social. f) Proyectos, dirección y ejecución de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privada. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en caso de obtener dichas licitaciones proceder a ejecutar las mismas. Capital: $ 3.000. Administración, representación y uso de la firma social de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato, o hasta que renuncien o sean removidos. Ejercicio: 31/12. Se acuerda: a) Sede social calle Esteban Bonorino 861, Capital. b) Gerente Gustavo Antonio González Sardi.

Escribana - María Nélida Martínez de Apromolla
Nº 8566

ELEBA-STYMA ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Ricardo Gombach, D.N.I. 12.501.834, casado, comerciante, nacido el 6/12/56, argentino, domiciliado en Agüero 1168, Madero, Pcia. Bs. As.; y Carlos Alberto Perrotta, D.N.I. 12.464, 210, casado, comerciante, nacido el 30/5/58, argentino, domiciliado en Montañeses 2145, 2º piso, dto. "B", Cap. Fed.; 2) Instr. Priv. del 25/3/99; 3) Denominación: ELEBA-STYMA ASCENSORES S.R.L.; 4) Domicilio: Coronel Salvadores 922, Cap. Fed.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Mantenimiento de edificios y sus partes; B) Fabricación, producción, comercialización, industrialización, mantenimiento y servicio técnico de todo tipo de elementos vinculados al punto A); C) Refacciones, mejoras, remodelaciones, decoraciones, ampliaciones vinculadas al punto A); D) Todo tipo de instalaciones vinculadas al punto A); 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: $ 2.000; 8) y 9) Administración y representación legal: Gerentes con firma indistinta socios Jorge Ricardo Gombach y Carlos Alberto Perrotta; 10) Cierre: 31/3 de cada año.

Autorizado - Guillermo Castro
Nº 8508

EMBATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Daniel Pérez, 9/3/68, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.213.310, Gral. Las Heras 707, Piso, 11vo., Dto. "B", Vicente López, Prov. Buenos Aires; Eduardo Boveri, 28/10/74, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.293.013, Rioja 2143, Piso 9º, Rosario, Prov. de Santa Fe; 2) Documento privado del 15/3/99; 3) EMBATEC S.R.L.; 4) Montevideo 1686, P. Baja "B", Capital; 5) Fabricación, compra, venta, por cuenta propia o de terceros o asociada terceros, exportación, importación de cintas autoadhesivas, papel engomado, papel, cintas doble faz, cintas simple faz, etiquetas, adhesivos, abrasivos, film strech, microjet, sistemas de embalaje, embalaje en general, máquinas para procesar polipropileno, repuestos, servicio técnico, realizando todo tipo de actos, contratos y operaciones comerciales; 6) 50 años; 7) $ 2.000; 8) Uno o más gerentes por tiempo indeterminado; 9) Diego Daniel Pérez; 10) 31/3.

Abogado - Oscar Sergi
Nº 12.960

ERCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Carlos Rossi, argentino, comerciante, casado, 50 años, DNI 6.149.804, domicilio Vilela 3987 de Capital Federal; Jorge Berardo Núñez, argentino, comerciante, casado, 51 años, DNI 8.139.223, domicilio Naciones Unidas 2270, José C. Paz, Pcia. Bs. Aires. Contrato privado del 22/2/99. Denominación: ERCON S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: compra-venta, importación, exportación, consignación, representación o distribución materiales construcción, mercaderías, chapas, hierros, pinturas, colorantes, barnices, calefacción, refrigeración, climatización, maderas, griferías, herramientas, maquinarias industriales y viales, todo tipo mercaderías industria construcción; b) Industriales: aberturas, cerramientos, muebles, estanterías, estructuras, instalaciones; c) Inmobiliaria-Constructora: compraventa, arrendamiento, explotación, administración inmuebles, propiedad horizontal, loteos, fraccionamientos, construcción calles, caminos, viviendas, industrias, country clubs, oficinas por contratación directa y/o licitaciones; d) Agropecuaria: explotación establecimientos rurales, producción semillas, forestación, reforestación, ganadería, avicultura, apicultura, explotación tambos, acopio cereales, industrialización productos agropecuarios, frutícolas, hortícolas, forestales; para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos, operaciones relacionadas con su objeto social que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato; Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una, suscritas de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Carlos Rossi: 51 cuotas y Jorge Berardo Núñez: 49 cuotas. La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de ambos socios en forma indeterminada. Cierre: 30 diciembre de cada año. Gerentes: los socios. Domicilio: Avda. Corrientes 1463, 10mo., of. "32" de Capital Federal.

Eduardo Rossi
Nº 8557

ESTADOS UNIDOS MIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1429 Lº 91. Hace saber que el 16/3/99, el socio Isaías Nieto, vende cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales en un total de 6.000 a Dalmiro Domínguez Suárez, Jesús Diéguez Gago Rubén Darío Vázquez, en dos mil cuotas sociales a cada socio.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 12.962

EVENT WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 22/3/99. Eduardo Ernesto Maduri, 5/9/76, DNI 25.376.584, Boston 2677; Martín Alejandro Jurado, 18/4/76, DNI 25.239.058, Campana 3866; ambos argent., solter., comer. de Capital. EVENT WORLD S.R.L. 99 años: Productora: Producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas jurídicas y/o personas físicas ajenas a ella y/o con otra u otras sociedades, de espectáculos de teatro profesional de todo género, de espectáculos de café concert, circenses, de shows, o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, recitales de cantantes, espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales y/o servicios de cualquier naturaleza. Producción y organización de todo tipo de eventos públicos y privados, en especial, los musicales y los deportivos, educativos e informáticos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. Compra, venta, importación y explotación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de República. Capital: $ 5.000. Administ.: Ambos socios: C. Ejerc.: 31/12. Sede: Campana 3866, Capital.

Autorizado - Sebastián López Delgado
Nº 13.008

GLASS TABLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/2/99. Socios: Oscar Alberto Díaz, argentino, casado, DNI Nº 10.285.141, domiciliado en Ramos Mejía 1067, piso 8º "B", Capital Federal, y Héctor Marcelo Díaz, argentino, casado, DNI Nº 8.037.953, domiciliado en Agüero 1974, de Capital Federal. Denominación: "GLASS TABLES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: mediante el procesamiento en todas sus etapas de vidrios, cristales, mesas y muebles. Comerciales: mediante la comercialización de vidrios, cristales, mesas y muebles, ya sea en el mismo estado de su adquisición o bien después de haberlas sometido a un proceso de industrialización. Importación: mediante la importación de vidrios, cristales, mesas, muebles, máquinas, equipos, herramientas y materias primas necesarias para el normal desenvolvimiento de su actividad y la exportación de los productos adquiridos e industrializados o manufacturados. La Sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contrato u operación a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 6.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Ramos Mejía 1067, piso 8º "B", Capital Federal.

Apoderada - Andrea A. Basavilbaso
Nº 12.957

INDUMENTARIAS ISOTERMICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I. Priv. 15/3/99; 2) Socios: Ana Inés Buendía, 13/11/1963, casada, argentina, comerciante, DNI Nº 16.581.648, domiciliada en Sgto. Cabral Nº 2669, Lomas Mirador, Pcia. Bs. As. y Adriana Beatriz Toba, 9/5/1969, casada, argentina, comerciante, DNI Nº 20.729.322, domiciliada en Palmar Nº 6551, Capital Federal; 3) Denominación: INDUMENTARIAS ISOTERMICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, fabricación, creación, fraccionamiento, terminación, armado, importación, venta y exportación de todo tipo de artículos, cualquiera fuera la materia prima utilizada para ello y que sean aptos como insumos, servicios, equipos, componentes y sistemas para la confección de indumentaria ya fueren para su aplicación como componentes de un producto final o como producto final para su uso por el consumidor final, aptos para el consumo y el confort humano y animal. 6) Capital $ 2000; 7) Representación: 1 Gerente; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Sede: Rivadavia 1321, 5º Piso, Of. 20, Cap. Fed.; 10) Gerentes Ana Inés Buendía.

Gerente - Ana Inés Buendía
Nº 12.949

INTERCHECK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Ampliatorio: Por instrumento privado del 25/3/1999 se modificó la sede social de INTERCHECK SRL originariamente situada en Av. del Libertador 5683 Capital Federal por la de la calle Morón 2541 de la Capital Federal. Complementario de la publicación del 25/3/99 Recibo Nº 0043-00007618.

Autorizada - Carla Ritta
Nº 8612

K DI CUORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Instrumento privado 29/3/99. Cedente: Juan Manuel Trabuco, argentino, nacido el 5/4/74, DNI 22.923.255, comerciante, domicilio Río de Janeiro 749 Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires, soltero. Cesionario: Giorgio Maculan, italiano, nacido el 14/7/62, DNI 93.267.389, comerciante, domicilio Cerrito 224, 10º B, Capital Federal, casado, Cesión: 1.500 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. Cedente: Valeria Paola Maldonado, argentina, nacida el 9/1/77, DNI 25.739.186, comerciante, domicilio Av. Entre Ríos 1241 8º 55 Capital Federal, soltera. Cesionario: Renata Fitolani, italiana, nacida el 16/6/64, DNI 93.267.387, comerciante, domicilio Cerrito 224 10º B, Capital Federal, casada. Cesión: 1.500 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. Capital Social: Renata Fitolani 2.100 cuotas y Giorgio Maculan 900 cuotas. Renuncia del cargo de Socio Gerente: Juan Manuel Tabucco. Renuncia del cargo de Gerente: Valeria Paola Maldonado. Socio Gerente a cargo: Giorgio Maculan. Gerente a cargo: Renata Fitolani.

Autorizado - Omar Barenboim
Nº 13.031

LABORATORIOS GREYTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 16/3/99. Ricardo Friedenthal, arg., soltero, nacido el 21/7/51, DNI 8.607.616, CUIT 20-08607616-1, psicólogo, domiciliado en Av. Monroe 4012 4º p. depto. "F", Cap. Fed.; Horacio Daniel Aranda, arg., casado con María Celia De Luca, nacido el 21/11/42, LE 4.398.681, CUIT 20-04398681-4, farmacéutico, domiciliado en Las Heras 1716, San Martín, Pcia. Bs. As. y Angel Oscar Borsani, arg., casado con Elena Emilia Chain, nacido el 16/6/46, LE 4.975.249, CUIT 20-04975249-1, industrial, domiciliado en Pedro Goyena 2365, Castelar, Pcia. Bs. As. constituyeron LABORATORIOS GREYTON S.R.L. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) compra, venta, elaboración, fabricación, fraccionamiento, distribución, locación, importación, exportación, representación y esterilización de equipamiento médico y sanitario, elementos biodescartables de uso medicinal y odontológico; b) compra, venta, fabricación, matricería, elaboración por soplado; inyección o extrusión, importación, exportación, comisión, comercialización, consignación, representación y distribución de productos elaborados o sin elaborar. c) Realización de toda clase de operaciones comerciales, financieras, mediante aportes de capitales a sociedades, empresas o personas para negocios realizados o a realizarse; financiaciones en general, inclusive con fondos propios y/o de terceros; compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y valores, con excepción de las actividades previstas por las leyes que rigen las Sociedades Financieras y siempre que estas estén relacionadas con las actividades especificadas en los apartados precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. Capital social: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas partes de $ 10 c/u. Administración y representación legal: 1 socio gerente, designado por 3 años. Se nombrará un socio gerente suplente para el supuesto de vacancia o enfermedad. Se nombra primer socio gerente a Ricardo Riedenthal. Este mandato podrá ser reelegible. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 28/2. Sede: Arcos 3268 6º E, Cap. Fed.

Autorizada - Gabriela Alvarez Lamas
Nº 8603

LIMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Guillermo Garetz, nac. 13/10/51, LE. 8.632.494, Lic. en Admin. dom Iberá 2463 6º A, Jorge Eduardo Worthalter, nac. 21/9/59, DNI 13.856.246, comerc. dom. Avellaneda 3974 2º 10. Daniel Armando García, nac. 6/11/56, DNI 12.668.947, entren. de tenis dom. Arenales 3532 7º A y Martín Horacio Jaite, nac. 9/10/64, DNI 16.527.746, tenista, dom. Villanueva 975 2º B, todos arg. casados de Capital; 2) Esc. 75 25/3/99 Reg. 1260 Cap.: 3) LIMIT S.R.L. 4) Corrientes 2335 5º A Cap.: 5) I. Fabricación, compra, venta, import., export., explotación de licencias y cualquier otra forma lícita de comercialización de productos, indumentaria, elementos y artículos deportivos, como así todo otro producto que no esté expresamente prohibido por las leyes vigentes. II. Explotación de todo tipo de campos y escuelas y establecimientos educacionales vinculados con la actividad deportiva. Déjase establecido que deberá contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 99 años: 7) $ 10.000; 8 y 9) Gerencia por 10 años Sr. Jorge Eduardo Worthalter; 10) 31/12.

Autorizado - Natalio Kleiner
Nº 12.893

OLEOSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 22/3/99. Rubén Jorge Bagalio, soltero, electrotécnico, 3/2/63, DNI 16.699.519, Labarden 2330, S. Justo; Guillermo Héctor Maiani, divorc. comerc. 19/12/59, DNI 13.554.387, Aviador Rohland 2573, palomar; ambos argent. OLEO SERVICE S.R.L. 10 años. a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución de todo tipo de elementos relacionados con la hidráulica, neumática o electrónica aplicada a la automatización; explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con la automatización; b) Industrial: Mediante la fabricación de productos y subproductos hidráulicos y neumáticos, tales como equipos hidráulicos, válvulas, cilindros, etc.; incluyendo el ensamble, reparación, service, reposición, instalación y colocación de los equipos que comercialice, sus anexos, repuestos e insumos de los mismos, y el suministro de asesoramiento técnico integral relativo a la automatización industrial y afines de los artículos que comercialice o industrialice; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, revestimientos, decoración y obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos, la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados y con idéntico criterio, mediante la realización de diseños, proyectos y planos de sistemas y circuitos relacionados con el automatismo e instalaciones eléctricas particulares o industriales y montajes en general; d) Exportadora e importadora: Mediante la exportación e importación de los artículos que comercializa y fabrica, como también a la importación de repuestos, accesorios e insumos de los artículos que fabrica y/o repara o afines al objeto social; e) Representaciones y mandatos: Mediante la realización por cuenta propia o de terceros de mandatos, corretajes, comisiones, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, todo ello relacionado con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administ.: Ambos socios. C. Ejerc.: último día de febrero. Sede: Olazábal 5486, Capital.

Autorizado - Sebastián López Delgado
Nº 13.006

OLIMPO TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18 de marzo de 1999. Socios: Martín Cafferata, comerciante, argentino, soltero, mayor de edad, con DNI 25.234.772, domiciliado en la calle Champalagne 2650 Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Federico Miguel Herrero, comerciante, argentino, soltero, mayor de edad, con DNI 7.961.978, domiciliado en la calle Av. Montes de Oca 1101, piso 9º Dto. D Capital Federal. Denominación: OLIMPO TAX SRL. Duración: 99 años. Objeto: Administración y Explotación de taxis. Capital: $ 5000. Administración: Martín Cafferata. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Esquiú 1380 Piso 1º Capital Federal. Autorizados: Dres. María del Pilar Vallejos y/o Adrián Rivadeneira.

Abogada - María del Pilar Vallejos
Nº 13.070

O.R.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mario Javier Levy, arg. soltero, 7/9/71, comerciante DNI. 22.363.859 y CUIT 20-22363859-8, dom. Fco. Bilbao 2734 Cap. Diego Gastón Indart, arg. soltero 15/1/72, comerciante, DNI. 22.548.700 y CUIT 20-22548700-7, dom. Aguirre 785 Cap. Ignacio Martín Ricci, arg. soltero, 16/8/77, comerciante, DNI. 26.194.554 y CUIT 20-26194554-2, dom. Conde 718 Cap. 2) Ins. Público: Nº 25 del 18/3/99, Fº 83 - Esc. Blanca Lacambra y Charro-Reg. 1523. 3) "O.R.B. S.R.L." 4) Sede Social - San Martín 986 Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de bar, cafetería y confitería venta de toda clase de productos alimenticios envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol. Incluyendo servicios de discoteca y shaw. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. 6) Plazo 10 años. 7) Capital: $ 3.000.- 8) Administración Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. 10) Gerentes: Mario Javier Levy, Diego Gastón Indart e Ignacio Martín Ricci.

Escribana - Blanca Lacambra y Charro
Nº 8604

OWI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/11/76 Nº 3134 Lº 72 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 24/3/99 entre Alejandro Daniel Alvarez Patricia Gloria Alvarez y Paula Soledad Alvarez, únicos socios de "OWI S.R.L." resuelven: Patricia Gloria Alvarez y Paula Soledad Alvarez, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 63.523 a Osvaldo Héctor Alvarez, 67 años, argentino, divorciado, comerciante, CI. 3.132.914, Fraga 1252 Capital; renunciando Patricia Gloria Alvarez a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven cambiar el domicilio, designar gerentes y modificar las cláusulas primera, cuarta y quinta así: 1º) Denominación "OWI S.R.L.". 4º) Capital: $ 0,006267. 5º) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes Alejandro Daniel Alvarez y Osvaldo Héctor Alvarez. Se establece sede social en Fraga 1252 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 12.942

PERSONALWESEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en acta de renovación de autoridades de la Sociedad del 8/6/98 y 29/3/99 se mantienen las mismas.

Socio Gerente - Tomás Hirschler
Nº 8539

R.G.B. CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: Por acto privado del 29/3/99. Socios: Rubén Gerardo Boveri, argentino, casado, ingeniero, de 38 años, DNI 13.958.228, Martín Irigoyen 664, Castelar y Ana María Marrazzo, argentina, casada, comerciante, de 64 años, DNI. 911.598 Pasco 1255, Pº 1º "A", Capital Federal. Denominación: "R.G.B. CONSTRUCTORA S.R.L. Duración: 10 años desde inscripción. Capital: $ 6.000.-. Cierre de ejercicios: 31/7 de cada año.

Abogado - Osvaldo Juan Abdón Artana
Nº 12.996

SOL TORTUGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: el 8/7/97, Nº 4857, Lº 107, de SRL.: Acto privado del 23/3/99; Rectificación del acto insc. 7/8/97, Nº 6585, Lº 107, Tº de SRL.: Adrián Marcelo Carunchio, cedió, vendió y transfirió 15.000 cuotas y no 6.750 cuotas como erróneamente se ha consignado en dicho acto inscripto.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 12.991

TECNICA ASOCIADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día la cesión de cuotas sociales realizadas el día 28/1/99 ante Escribano Mirta García Alcalde matrícula 3806 interina del Registro 459 de esta Capital por parte de Abraham Fair, argentino, divorciado, comerciante, DNI. Nº 4.510.602, domiciliado en Lavalleja 712 Capital Federal, quien vende, cede y transfiere a favor de su socia: Lidia Juana Barone, argentina, casada, empresaria, DNI. Nº 5.430.300, domiciliada en Av. Corrientes 4643, piso 1º Dto. "C" de Capital Federal: Veinticinco cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien ($ 100.00) que representan la totalidad de las cuotas que tiene suscriptas en la Sociedad "TECNICA ASOCIADA S.R.L.", con domicilio en calle Tres Lomas Nº 623 de Capital Federal e Inscripta en la Inspección General de Justicia, con el número 5317 del Libro 107, Tomo de SRL. El cedente renuncia al cargo de Gerente y manifiesta que nada tiene que reclamar a la Sociedad. La Cesionaria acepta esta cesión por estar en un todo de acuerdo a lo convenido.

Socia-Gerente - Lidia Juana Barone
Nº 8622

TRANSPORTES RE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación de fecha 24/3/1999 según recibo Nº 0044-00012079 se ha omitido notificar que: Juan Bautista Re, Fermina Tognoni de Re y Guillermo Javier Re; fueron designados con el cargo de gerente, actuando en forma indistinta.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 12.995

TURBOTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. 22/3/99. Raúl Angel Martino, 62 años, LE. 4.184.571; Grady Irene Fleman, 65 años, LC. 3.188.760 ambos argentinos, casados empres. y domcls. en Viel 232 8º A Cap. 1) 20 años. 2) Industriales: producción, fabricación, transformación en cualquier fase de productos y subproductos de la industria de electrodomésticos y electrónicos. Comercial: compraventa, acopio, importación, exportación, distribución, comercialización de productos electrónicos y electrodomésticos en cualquier forma de los productos, subproductos, derivados, herramientas, maquinarias, equipos, sus repuestos y accesorios de la actividad anterior. Explotación de patentes de invención, marcas diseños modelos industriales y licencias en general. Mandatos: representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, intermediación, comisiones con socios nacionales o extranjeros, ante organismos públicos, privados y mixtos de cualquier índole en licitaciones públicas o privadas. 3) Seis mil pesos. 4) Uno o más gerentes en forma individual o indistinta Socios o no por 3 ejercs. 4) 28/2/de c/año. Sede Social: Avda. de Mayo 1370 14º 359/60 Cap. Gerente: Raúl Angel Martino.

Autorizado - José Mangone
Nº12.932

VIOLETA MASSEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carmen Violeta Massey, argentina, divorciada, empresaria, nació 2/10/53, DNI.: 11.044.219, domicilio Francia San Isidro Pcia. de Bs. As. Violeta Kistenmacher, argentina, soltera, estudiante, nació 1/8/75, DNI. 24.752.592, domicilio Francia 2840 San Isidro Pcia. de Bs. As. 2) 17/3/99. 3) VIOLETA MASSEY S.R.L. 4) Av. Córdoba 487 P 4º "G" Capital. 5) Gastronomía: Explotación de establecimientos de gastronomía, bares, confiterías y restaurantes. Producción, elaboración, distribución, compra y venta de productos alimenticios. Realizar toda clase de comidas regionales o internacionales. Producción, Industrialización, distribución de sánwiches, bebidas, masas, budines, galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas, dulces y chocolates. 6) 30 años. 7) $ 1.000. 8 y 9 Gerente: Carmen Violeta Massey, en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 13.010

WALJAINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/3/1999. 2) Fabián Oscar Stinchi, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/8/61, con D.N.I. 14.647.808 y María Elena Palacio, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/8/58, con DNI.

12.949.363, ambos domiciliados en Av. Callao 1575, Piso 3º Depto. “A” Capital Federal, 3. “WALJAINA S.R.L.”. 4) Av. Callao 1575 Piso 3º “A” Capital Federal. 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realiza por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, administración de consorcios, hoteles, club de campos, country y/o barrios privados, complejos urbanísticos y todo lo relacionado con la actividad inmobiliarias, financieras y de inversión, o aportes de capital a particulares, empresas sociedades, constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, constitución de prendas, hipotecas y otros derechos reales garantizados, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 7) Pesos veinte mil ($ 20.000). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración del presente contrato. 9) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. 10) Se designa Gerentes a Fabian Oscar Stinchi y María Elena Palacio.

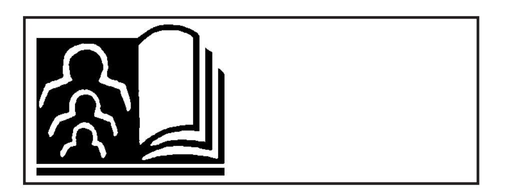
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 13.005

ZAMBRONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 24/3/99, Cristina Nélida Medrano ha resuelto desvincularse de la sociedad en razón de lo cual renuncia a su cargo de gerente de la misma y vende, cede y transfiere las cuotas que tenía en la sociedad a María Gabriela Assisi, soltera, argentina, nacida el 15/8/73, Contadora Pública Nacional, DNI. 25.249.104, domiciliada en Alvear 1892 de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., se reformaron las cláusulas 4º y 5º del contrato social. Se designan Gerentes a Mario Francisco Assisi y Mario Fernando Assisi.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 12.968



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA NORIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 21.22.03.99. Se resolvió. Reformar el contrato social en sus arts. 2 y 4 que así quedan redactados: Art. Dos: Plazo: 90 años contados desde el 4 de noviembre de 1963 y su domicilio será en la Ciudad de Buenos Aires. Art. Cuatro: Capital: $ 0,0120 pesos. Sede social: Callao 1396, 1º, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 12.925

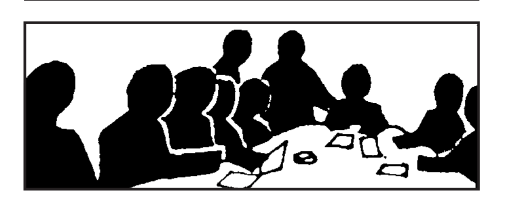
LAS MERCEDES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/2/99 resolvió prorrogar el plazo de la sociedad en 10 años quedando fijado en 40 años contados a partir del 31/3/69. Como consecuencia de ello se reformó el art. 1º del contrato social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 12.969

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALTER SAIC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los titulares de acciones ordinarias nominativas no endosables clase A y clase B de ALTER SAIC, a asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 23 de abril de 1999 a las 16:00 hs. en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 12, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.
2. Consideración de la citación de la Asamblea fuera del término legal.
3. Aprobación de los Estados Contables, Anexos, Cuadros, Notas e Informe de síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-98.
4. Aprobación de la gestión de directorio correspondiente el ejercicio económico cerrado el 30-06-98.
5. Aprobación de la gestión de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-98.
6. Consideración de los resultados del ejercicio, aprobación de su destino.
7. Designación de los miembros de la sindicatura.

Se comunica a los accionistas que a los efectos de su asistencia a asamblea deberán comunicar a la sede social con por lo menos tres (3) días de anticipación a la fecha de celebración, la decisión de asistir a la asamblea a fin de su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales. El Directorio.

Presidente - Sergio Rozental
e. 6/4 Nº 8602 v. 12/4/99

ARGENCATERING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1999, a las 10 hs. en la calle Paraguay 2068 Dpto. 1º C Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2. Consideración del destino de las Utilidades.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Víctor E. Antonio
e. 6/4 Nº 8505 v. 12/4/99

ARGENCATERING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1999, a las 12 hs. en la calle Paraguay 2068 Dpto. 1º C Capital Federal, en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la pérdida de derechos y renuncia a integrar acciones suscriptas. Venta de acciones por la sociedad.
2. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

Presidente - Víctor E. Antonio
e. 6/4 Nº 8507 v. 12/4/99

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (Cangallo Schule)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las 8:00 hs. en la calle Tte. J. D. Perón Nº 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
2) Elección de Presidente por 2 (dos) años, Secretario por 2 (dos) años, Pro-Tesorero por 2 (dos) años, 2 (dos) vocales Titulares por 2 (dos) años, 6 (seis) vocales suplentes por 1 año, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año, 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por un año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4) Proclamación de las autoridades electas.
5) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

Secretario - Daniel G. Goldfeder
Presidente - José Carlos Crisafulli
e. 6/4 Nº 7645 v. 8/4/99

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

CONVOCATORIA

Convocatoria a llamado a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR, Registro I.N.A.C. y M. 1441 a celebrarse el día 12 de mayo a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Benito Pérez Galdós 93, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta.
2) Lectura acta de la asamblea anterior.
3) Consideración del ejercicio social cerrado al 31/12/98.
4) Informe sobre actividades desarrolladas.
5) Fijación de la cuota social.
6) Explicación sobre llamado a Asamblea fuera de fecha.

NOTA: Asamblea a celebrarse el miércoles 12 de mayo a las 20:30 hs. en 1ra. convocatoria.

Presidente - Adhemar Bianchi
e. 6/4 Nº 8509 v. 6/4/99

ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPLEADOS DE LOS BARRIOS DE PALERMO Y RECOLETA “En Liquidación”

CONVOCATORIA

La Comisión Liquidadora de la “ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPLEADOS DE LO BARRIOS DE PALERMO Y RECOLETA” en Liquidación en uso de las facultades contenidas en el Estatuto Social, art. 47 y 48 del mismo, y las normas sobre disolución y liquidación establecidas en la Resolución Nº 732/78 —Ex INAM— convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 21 horas a efectuarse en la calle Pte. J. D. Perón 456, 6to. Piso Of. 606, de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos asociados a efectos de firmar el acta de Asamblea junto con los miembros de la Comisión liquidadora.
2.- Consideración del Balance Final de liquidación.
3.- Designación del depositario de los libros y demás documentos sociales.

NOTA: De acuerdo con las disposiciones del art. 37 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera se sesionará con los asociados presentes siempre que su número sea mayor a los miembros de la Comisión liquidadora y la Junta Fiscalizadora.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Fernando Sebastián Ferrara
e. 6/4 Nº 8493 v. 12/4/99

“B”

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. poseedores de Acciones Preferidas emitidas de acuerdo con los Términos y Condiciones que fueran aprobados en la Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de agosto de 1995, a una Asamblea Especial a realizarse el día 29 de abril de 1999, a las 15:30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación de la definición de “Porcentaje Relevante” establecida en los Términos y Condiciones de emisión de las Acciones Preferidas aprobados por la Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de agosto de 1995 (las “Acciones Preferidas Clase 1”) modificados por Asamblea Especial de fecha 19 de marzo de 1998.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Presidente - José E. Rohm

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en la presente.

e. 6/4 Nº 8486 v. 12/4/99

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. poseedores de Acciones Preferidas emitidas de acuerdo con los Términos y Condiciones que fueran aprobados en la Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de abril de 1997 a una Asamblea Especial a realizarse el día 29 de abril de 1999, a las 16:30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación de la definición de “Porcentaje Relevante” establecida en los Términos y Condiciones de emisión de las Acciones Preferidas aprobados por la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de abril de 1997 (las “Acciones Preferidas Clase 2”).
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Presidente - José E. Rohm

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en la presente.

e. 6/4 Nº 8488 v. 12/4/99

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatuarias, el Directorio de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1999, a las 17:30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexo A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L y N, Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3) Destino de los resultados no asignados.
4) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
6) Designación de los Auditores Externos firmantes de los Estados Contables por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 1999.
7) Modificación de la definición de “Porcentajes Relevante” establecida en los términos y condiciones de emisión de las Acciones Preferidas aprobados por la Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de agosto de 1995, modificados por Asamblea Especial del 19 de marzo de 1998 y modificación de la definición de “Porcentaje Relevante” establecida en los términos y condiciones de emisión de las Acciones Preferidas aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de abril de 1997.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

Presidente - José E. Rohm

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en la presente.

e. 6/4 Nº 8489 v. 12/4/99

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1999, a las 14:30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del capital social mediante la emisión de Acciones Preferidas Clase 3 y aprobación de sus términos y condiciones de emisión.
2) Consideración de la emisión y colocación de obligaciones negociables subordinadas convertibles por un monto nominal máximo de hasta U$S 25.000.000 (dólares estadounidenses veinticinco millones) (las “Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles”) convertibles en acciones preferidas, nominativas no endosables, Clase 4 (las “Acciones Preferidas Clase 4”). Dichas Acciones Preferidas Clase 4 podrán ser, asimismo, convertibles en acciones ordinarias en ciertas circunstancias.
3) Delegación en el Directorio, y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes, conforme a la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: (i) la determinación de todos y cada uno de los términos y condiciones de la oportunidad de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables Subordinadas convertibles, incluyendo pero no limitado a, la época, plazo, precio, forma y condiciones de pago de las mismas y la determinación del destino de los fondos de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles a emitirse; (ii) la celebración de los acuerdos relativos a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente.
4) Aumento del capital social por conversión en Acciones Preferidas Clase 4 de las Obligaciones

Negociables Subordinadas Convertibles, al momento en que sus tenedores ejerzan su derecho de conversión, conforme a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Obligaciones Negociables.
5) Denominación de las acciones preferidas emitidas y a emitirse.
6) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.
7) Designación de las personas autorizadas y atribuciones de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires 25 de marzo de 1999.
Presidente - José E. Rohm

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en la presente.
e. 6/4 Nº 8490 v. 12/4/99

"C"

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1999 a las 15:00 horas en Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 - Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2 - Consideración de [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31/12/98 y [b] el destino de los resultados del mismo.
3 - Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4 - Elección de cinco síndicos titulares e igual número de suplentes en reemplazo de los actuales por vencimiento de sus mandatos.
Presidente - Adrián Werthein
Apoderado - Juan José Angelillo
e. 6/4 Nº 8552 v. 12/4/99

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA CACIPRA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La "CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPÚBLICA ARGENTINA", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de Florida 1, 4º piso, el día 28 de abril de 1999 a las 17:00 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2) Lectura y consideración de la Memoria ejercicio 1998.
3) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 85 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4) Elección de seis Vocales Titulares por tres años, seis Vocales Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva, dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.
5) Designación Socios Honorarios.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1999.
Presidente - María Arsenia Tula
Director - Cayetano F. J. Rota

Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los estatutos que dispone:
Artículo 14: Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria las Asambleas podrán celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran.
Artículo 18: Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de un año de antigüedad continua como Socio Activo o ser Socio Vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la Administración de la entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, una credencial que les servirá de entrada y le permitirá emitir su voto, en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del Presidente juntamente con la del Secretario o Gerente General.
Artículo 39: Los socios con derecho a voto podrán hacerlo desde las 12 a 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la Boleta aprobada por la Comisión Receptora de Votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.
e. 6/4 Nº 8094 v. 6/4/99

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17º del Estatuto y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarle que la Asamblea Ordinaria tendrá lugar en nuestra sede social, Av. Eduardo Madero 1020, piso 11º, Capital Federal, el día jueves 22 de abril de 1999, a las 10:30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas y Contador, correspondiente al ejercicio 1998, de acuerdo al Art. 17 del Estatuto.
2. Asignación de Autoridades (Art. 26).
3. Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, marzo 18 de 1999.
Presidente - José María Ranero Díaz
Secretario - Jorge Romero Vagni
e. 6/4 Nº 8587 v. 6/4/99

CANALE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CANALE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1999, a las 11:00 horas, en su sede social, sita en la Avda. Martín García 320, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 79, finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (no hay asignación) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998, el cual arrojó quebranto. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
6º) Remuneración del Contador Certificante y Auditor Externo de la Sociedad.
7º) Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de sus miembros.
8º) Designación del Auditor que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.

NOTA: Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., en la sede social de CANALE SOCIEDAD ANONIMA sita en Avda. Martín García 320 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 23 de abril de 1999, inclusive.
Presidente - Félix José Devoto
e. 6/4 Nº 8543 v. 12/4/99

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 1999, a las 10:30 horas en la sede social sita en Av. del Libertador Nº 602, piso 13º, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 294, inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3. Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4. Consideración de los resultados.
5. Consideración del pago de dividendo.
6. Elección de miembros del Directorio por cada Clase de acciones.
7. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones.
8. Dispensa del artículo 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
9. Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Damián Obiglio
e. 6/4 Nº 8547 v. 12/4/99

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL PUERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clase "A" y "B", que serán realizadas el día 30 de abril de 1999, a las 9:00 horas, primer llamado, habiéndose previsto el segundo llamado para las 10:00 horas, fuera de su sede social, en el Casino de la Central Puerto Nuevo, sito en Thomas A. Edison 2151, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.
4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración.
5) Honorarios de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 1999.
7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 1999.
8) Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual a ser remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El Directorio.

NOTA:
* El punto 6 será tratado en Asamblea Especial de Clases A y B.
* En el punto 7, la designación de 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente será tratado en Asamblea Especial de la Clase B, conforme lo dispone el artículo 32 del Estatuto Social.
* Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º subsuelo, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Avda. Thomas A. Edison 2701, 3º piso, Capital Federal hasta el día 26 de abril de 1999 en el horario de 10 a 17 hs.
La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Presidente - Bruno Philippi Irarrazábal
e. 6/4 Nº 8506 v. 12/4/99

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1999 a las 10:00, en Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, Of. 32, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Escisión de parte del patrimonio de la sociedad para la creación de una nueva sociedad (art. 88 ley 19.550 y art. 77 ley 20.628, t.o. 1986). Aprobación del balance especial al 31 de enero de 1999, del balance de escisión, del proyecto de estatuto social, y designación de directores, síndicos y apoderados para cumplir todos los trámites hasta la inscripción.
3) Atribución de acciones de la sociedad escisionaria a los accionistas de la escindente en proporción a sus respectivas participaciones.
4) Reducción del capital social según lo que se resuelva en los puntos 2) y 3) del Orden del Día. Modificación del artículo tercero del estatuto social de CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A y G. El Directorio.
Presidente - Carlos J. Miguens
e. 6/4 Nº 2703 v. 12/4/99

CLUB DE VETERANAS DE TENIS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 34 de los estatutos sociales vigentes se convoca a las señoras Socias a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el viernes 23 de abril a las 17:30 hs. en la sede del Club, Vuelta de Obligado 1972, Dto. "J" de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos socias para firmar el Acta de la Asamblea junto con la Presidenta y Secretaria.
2.- Determinación de la cuota social para el período 1999.
3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4.- Elección de Autoridades: Por 2 años: Presidenta, Vicepresidenta 2ª, Prosecretaria y Tesorera, por terminación de los mandatos de las Sras. Julia Borzone, Elba Vía Méndez, Graciela L. de Alberro y Haidée Bettinelli, respectivamente.
Por 2 años: Dos Vocales Titulares por terminación de los mandatos de las Señoras Ema Bonet y Nora Ríos.
Por 2 años: Una Vocal Suplente, por terminación del mandato de la Sra. Marta Migliorini.
Por 2 años: Dos Revisoras de Cuentas por terminación de los mandatos de las Señoras Martha Romero y Susana Esplugas.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Presidenta - Julia Borzone
Secretaria - Dora Domínguez
e. 6/4 Nº 13.037 v. 6/4/99

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 1999, a las 10:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador Nº 602, piso 13º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3. Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4. Consideración de los resultados.
5. Consideración del pago de dividendo.
6. Elección de miembros del Directorio por cada Clase de acciones.

7. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones.
8. Dispensa del artículo 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Damián Obiglio
e. 6/4 Nº 8546 v. 12/4/99

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio en su reunión del día 26 de marzo de 1999, ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de abril de 1999, a las 11:00 horas, en la sede social Av. Alicia Moreau de Justo 350/400, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas par aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, B, C, D, E, F, G y H, Información Contable Complementaria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Destino de las Utilidades, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1998.
3. Consideración de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia.
4. Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio.
5. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
6. Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7. Determinación acerca de las características de las acciones.
8. Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Discogas Inversora S.A., del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión cerrados el 31 de diciembre de 1998.
9. Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión. Delegación en el Directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo a la normativa vigente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de la Sociedad, Av. Alicia Moreau de Justo 350/400, Capital Federal, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización.

Presidente - Santiago Tomás Soldati
e. 6/4 Nº 2682 v. 12/4/99

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CONVOCATORIA

La CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED y Pista comunica que el próximo 17 de abril de 1999, a las diez (10) horas, realizará su Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/98, en los salones del Jockey Club de Tucumán, sito en calle San Martín 451, en la ciudad de Tucumán, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos Asambleístas para que consideren los poderes presentados por los señores Delegados.
2 — Designación de dos Delegados de Federaciones o Asociaciones Activas presentes, para que con sus firmas den conformidad al Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la C.A.H.S.C.P.
3 — Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al ejercicio Nº 10 cerrado el 31/12/98 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4 — Tratamiento del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos presentado por el Consejo Directivo.
5 — Tratamiento de la Tabla de Aranceles que tributarán las Afiliadas.
6 - Confirmar o rechazar las afiliaciones concedidas por el Consejo Directivo.
7 — Renovación parcial de autoridades:
a) Elección de un Secretario por el término de dos (2) años, por renuncia presentada por su Titular Sr Miguel Alende.
b) Elección de un Prosecretario por el término de cuatro (4) años, por finalización de mandato de la Sra. Marta M. De Ferrini.
c) Elección de un Protesorero por el término de cuatro (4) años, por finalización de mandato de la Sra. María Elisa de Wuscovi.
d) Elección de cuatro (4) Vocales Titularse por el término de cuatro (4) años, por finalización de mandato de los Sres. Miguel A. Molinari, Claudio Allende, Luis Ventura y Ahmed Muza.
e) Elección de tres Vocales Suplentes por el término de dos (2) años, por finalización de mandato de los Sres. Juan José Román, Mario Galliano y por renuncia de Silvia Arrostito.
f) Elección de tres (3) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de cuentas por el término de dos (2) años, por finalización de mandato de los Sres. Osvaldo Colagreco, César Palacios y Jorge Puchol.
g) Elección de dos (2) Miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años, por finalización de mandato de los Sres. Juan García Rubio, y Raúl Monje.
8 — Proclamación de los electos.

Secretaria - Marta M. de Ferrini
e. 6/4 Nº 8553 v. 6/4/99

CUEROFLEX S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la I.G.J. 2154. Cítase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, en la calle La Rioja 470, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Firma de Acta.
2) Consideración de los Documentos que prescribe el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio.
3) Elección de dos Directores Titulares y un Suplente por dos ejercicios. El Directorio.

Presidente - Francisco Javier M. A. Martínez
e. 6/4 Nº 8593 v. 12/4/99

"D"

DESACI - DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1999, a las 11:00 hs. en nuestra sede social de la calle Viamonte 1133, piso 4º, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2) Aprobación de la actualización contable de los bienes de uso.
3) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
5) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
6) Consideración de la gestión del Directorio.
7) Elección de miembros del Directorio.
8) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Rodolfo Miguel Azcarate

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencias a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. Nº 238 segundo párrafo de la ley de sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 19 de abril a las 17 horas.

e. 6/4 Nº 8594 v. 12/4/99

"E"

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1999 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Azopardo 1025, piso 18, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2) Modificación de la cláusula cuarta del estatuto, reducción a una (1) el número de acciones ordinarias de la Clase "D", incremento del número de acciones ordinarias de las Clases "A", "B" y "C", canje de las acciones de las restantes acciones clase "D" por acciones ordinarias de las Clases "A", "B" y "C" de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea, delegación en el directorio de las facultades para proceder a dicho canje.
3) Modificación de la cláusula sexta del estatuto, reducción a ocho (8) el número de miembros del Directorio.
4) Modificación de la cláusula séptima del estatuto social, teniendo en cuenta la reducción del número de miembros del Directorio.
5) Modificación de la cláusula octava del estatuto social, designación de un Vicepresidente segundo.
6) Modificación de la cláusula décimo tercera del estatuto social, régimen de transferencia de las acciones ordinarias.
7) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S.A., domiciliada en Sarmiento 299, 2º subsuelo, Buenos Aires, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones preferidas escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social sita en Azopardo 1025, piso 18, Buenos Aires, hasta el día 19 de abril de 1999, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs.
Se recuerda a los señores accionistas ordinarios el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea en la sede social sita en Azopardo 1025, piso 18, Buenos Aires, hasta el día 19 de abril de 1999, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs.

Síndico Titular - Eduardo Javier Romero
e. 6/4 Nº 8597 v. 12/4/99

EMBLEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1999, a las doce horas, en la sede de la calle Moreno 584, piso 10 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos aludidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/10/1998.
4º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31/10/1998.
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Elección de un Director Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.

Presidente - Marcos J. González Balcarce
e. 6/4 Nº 8554 v. 12/4/99

ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 31.737. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1999 a las 18 hs. en 1ª convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Firma del Acta.
2) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1998 y aprobación de gestión del Directorio.
3) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente - Angel Padin
e. 6/4 Nº 8571 v. 12/4/99

"F"

FORESTAGRO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999, a las 15:00 horas, en la sede social calle Avenida Luis María Campos 1336, piso 1, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación contable complementaria que establece el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Destino de los resultados.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.

Director - Alberto Leonardo Wassington
e. 6/4 Nº 8618 v. 12/4/99

"G"

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Inscripta R.P.C. 16/12/1946, Nº 528, Folio 314, Libro 4, Tomo A E.N. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Aumento del capital social en $ 2.500.000 mediante la emisión de 2.500.000 acciones escriturales ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, a ser ofrecidas en suscripción a la par. Las nuevas acciones gozarán de derechos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces y condiciones de la misma, forma de colocación y demás formalidades previstas en el Art. 188 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 21 de abril, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las Acciones Preferidas tienen derecho a voto.

Vicepresidente - Carlos Horacio Llusá
e. 6/4 Nº 304 v. 12/4/99

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 6º piso, Capital Federal, el día 23/4/99 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/98
3) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/98.

Vicepresidente - Ramón Franco
e. 6/4 Nº 8541 v. 12/4/99

LA GENEROSA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la I.G.J. 25/3/1982, Bajo el Nº 1527 Cº 96, Tº A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Señores Accionistas de LA GENEROSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1999 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 3º piso (1001) Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2. Consideración del llamado a Asamblea fuera de término establecido por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 16, finalizado el 31 de marzo de 1998.
4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
6. Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

Presidente - Martín G. E. Jebsen
e. 6/4 Nº 8544 v. 12/4/99

LINCOLN HOTEL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1999 a las quince horas, en el local social sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de un Director titular, por un ejercicio, hasta completar el mandato del actual Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el período que va desde el 1º de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un mandato de un ejercicio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Francisco Bouzas
e. 6/4 Nº 12.943 v. 12/4/99

LUZ DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 1999, a las 9.30 horas en la sede social sita en Av. del Libertador Nº 602, piso 13º, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Consideración del pago de dividendo.
6º) Elección de miembros del Directorio por cada Clase de acciones.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones.
8º) Dispensa del artículo 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Damián Obiglio
e. 6/4 Nº 8551 v. 12/4/99

"M"

MARGEN ASOCIACION ARGENTINA DE PREVISION MUTUAL

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1999, a las 16.00 hs., en el Salón de Actos "Casa Suiza", sito en calle Rodríguez Peña 254, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, todo ello correspondiente al Decimocuarto Ejercicio Económico finalizado el día 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del reajuste de los aportes societarios resueltos por el Consejo Directivo "ad referéndum" de la Asamblea General.
4º) Consideración del Reajuste de los Beneficios resueltos por el Consejo Directivo "ad referendum" de la Asamblea General.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.

Presidente - Fernando Jorge Torres
Secretaria - María Ester Giraud

NOTA: Se hace saber a los Sres. Asociados que de conformidad con lo dispuesto por el art. 37 de los Estatutos, de no formarse el quórum a la hora señalada para la Asamblea la misma sesionará válidamente treinta minutos después con los Asociados que estén presentes siempre que el número de éstos no sea menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Diez días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio de la Entidad estará a disposición de los Sres. Asociados, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1998, así como también el texto de la presente convocatoria, Orden del Día y detalle completo de cualquier otro asunto a considerarse en la Asamblea.

e. 6/4 Nº 8528 v. 6/4/99

"N"

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA a celebrarse el día 29 de abril de 1999 a las 18:30 horas en Esmeralda 130 piso 6º Buenos Aires (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En carácter de Asamblea Ordinaria se tratarán los siguientes puntos:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Reseña Informativa, Información requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de Auditoría e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 24 cerrado el 31/12/98.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/98.
4º) Consideración del resultado del ejercicio pérdida por $ 5.663.641 y de la propuesta del Directorio de absorber dicho resultado con resultados positivos no asignados del año anterior.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio por la suma de $ 60.000, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/98, el cual arrojó quebranto. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la retribución del contador que auditó los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 24 cerrado el 31/12/98.
7º) Fijación del número de Directores, su designación y término del mandato.
8º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del contador público titular y suplente a efectos de auditar y certificar el Balance del ejercicio que finalizará el 31/12/99. Determinación de sus honorarios.
En carácter de Asamblea Extraordinaria se tratarán los siguientes puntos:
10º) Aceptación de Aportes Irrevocables. Consideración del aumento de Capital Social mediante una emisión de hasta 3.000.000 de acciones preferidas sin derecho a voto, escriturales, de VN$ 1 cada una con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1/1/99 y aprobación de los demás términos y condiciones de su emisión. La suscripción será sin prima de emisión. Delegación en el Directorio y subdelegación en uno o más de sus integrantes, conforme a la normativa vigente, de la facultad de fijar la oportunidad de la emisión, monto, forma y condiciones de pago y demás términos y condiciones de la emisión.
11º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las acciones preferidas, hasta el mínimo legal de 10 días corridos conforme a lo dispuesto por la ley 19.550 y sus modificaciones o cualquier plazo menor que eventualmente fuere autorizado por las normas aplicables.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Esmeralda 155 3º piso of. 15/17 Buenos Aires, hasta el día 23 del mes de abril de 1999, en el horario de 10 a 16 hs., de lunes a viernes. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Presidente - José E. Rohm
e. 6/4 Nº 8519 v. 12/4/99

"O"

ORGANIZACION ITAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 1999 se reúne el Directorio a fin de convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 23 de abril de 1999, a las 14.00 horas, la que se llevará a cabo en su sede social, calle Virrey Arredondo 2421, Piso 2º "B" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Elección de dos (2) accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 31 finalizado el 31-12-98.
3º) Cancelación de créditos de acuerdo a las notas recibidas por el Directorio.
4º) Remuneración del Presidente del Directorio.
5º) Compensación de retiros en concepto de préstamos a los señores Directores.
6º) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Luciano Juan Altieri
e. 6/4 Nº 8786 v. 12/4/99

"P"

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA

PARQUE LOS NOGALES SA, inscripta bajo el Nº 4423 del libro 111, Tomo A de SA el día 21/5/1992, convoca para el día 23 de abril de 1999, a las 16:00, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2085 2º 4 Capital Federal, a la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Punto: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Punto: Justificación de la convocatoria fuera de término.
3º Punto: Consideración de los Estados contables por el ejercicio finalizado el 30/6/1998.
4º Punto: Remuneración Directorio.
5º Punto: Elección de autoridades. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos, en la sede social, con 5 días de anticipación.

Presidente - Silvia Burstein
e. 6/4 Nº 8625 v. 12/4/99

PIATTI INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1999, a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas en Lavalle 1430, 6º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos, y destino de los resultados.
4º) Determinación número de Directores y elección de los mismos con mandato por 3 años. El Directorio.

Presidente - José Alfredo Pizone
e. 6/4 Nº 8548 v. 12/4/99

PUERTO DON BOSCO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia 10.083. Convócase a los Accionistas de PUERTO DON BOSCO S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1999, a las 11 hs. y a las 12 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 826, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31/12/98, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes y Memoria Anual.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Aroldo Aquiles Velarde
e. 6/4 Nº 12.959 v. 12/4/99

"S"

SANATORIO LANUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1999 a las 15,00 hs. en el domicilio de la calle Viamonte 815 de Lanús, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades.
2º) Elección de Directores y Síndico.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Vicepresidente - Oscar Revoiras
e. 6/4 Nº 8621 v. 12/4/99

"T"

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Exp. IGJ 69666/257380. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1999 a las 15 hs. en Pacheco 3025, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/98.
2º) Distribución de los resultados.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Germi
e. 6/4 Nº 8586 v. 12/4/99

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En las ediciones del 5 al 9 de abril de 1999, Recibo Nº 0043-00008307, donde se publicó la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1999, a las 9:30 horas, se deslizó el siguiente error en la Nota: donde dice "hasta el 21 de abril de 1998", debe decir: "hasta el 21 de abril de 1999".
Director - Mario Piñeiro
e. 6/4 Nº 8778 v. 12/4/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

Se hace saber por cinco días que los Sres. Roberto Antonio Petrolo con domicilio en Barros Pazos 2013 Villa Celina P.B.A. (1772) y Alejandro Sabino De Florio con domicilio en Alejandro Dumas 1975 Cap. Fed. (1407), venden a Sergio De Florio con domicilio en Alejandro Dumas 1975 Capital Federal y Roberto Antonio Petrolo con domicilio de Barros Pazos 2013 Villa Celina P.B.A. (1772) Sociedad de Hecho, el negocio de venta de repuestos y accesorios del automóvil sito en MEXICO 2493/99 Planta Baja. Reclamos de Ley en México 2493/99, Planta Baja.
e. 6/4 Nº 8532 v. 12/4/99

"S"

Se avisa al comercio que Horacio Daniel Villalobos y Adolfo Federico Manglus domiciliados en Vieytes 1417, Cap. Fed., transfieren su local de comercio agencia, taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) 604011 - exp. Nº 060642/1994. Ubicado en SUAREZ 1507, planta baja de Cap. Fed. a Víctor Ricardo Pyzynski con domicilio en San Martín 965, piso 5º Cap. Fed. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 6/4 Nº 12.940 v. 12/4/99

Viviana Marina Lois, abogada T 33, Fº 401, CACF oficinas Bulnes 1206, Capital, avisa que "Suipacha 102 S.R.L", dom. Suipacha 102, Capital Federal vende a "Bartolomé Mitre 901 S.R.L.", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602070) confitería sito en SUIPACHA 102 E.P. y sótano esq. BARTOLOME MITRE 907, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley en mis oficinas.
e. 6/4 Nº 8542 v. 12/4/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AES PARANA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada del día 5/2/98 y Acta de Directorio de igual fecha se procedió a la elección y distribución de cargos, quedando el directorio constituido de la siguiente forma: a) Presidente: Alberto Cibils Madero; Vicepresidente: Eduardo Mendil; Directores Titulares: Damián Obiglio, Brian Reeves y Carlos Alberto Cellini; Directores Suplentes: Guillermo Dufour y Juana de Arizaga.
Autorizado - Daniel Stutz
e. 6/4 Nº 8595 v. 6/4/99

AGENCIA EFE S.A.

Insc. IGJ. el 12/5/66, bajo Nº 15. Fº 175, Lº 50, Tº B, de Est. Extranj. Se hace saber que por Escrit. Nº 391 del 24/3/99, Fº 2047, Reg. 359 Cap. Fed., se protocolizó Poder Gral. que la soc. otorgara a favor de Agustín de Gracia Gómez (D.N.I. español 50.290.793-M), por Escrit. Nº 802, del 12/3/99, pasada ante el Escr. Enrique Franch Valverde, Notario de Madrid, España.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 6/4 Nº 8584 v. 6/4/99

AGRO INVEST S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/12/98 resolvió su fusión con "ARG INVEST S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 6/4 Nº 12.970 v. 6/4/99

"C"

CHARGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - PLAN AUTOCREDITO

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 27/3/99.

Orden: 1º Premio:	Nº Sorteo: 388
Orden: 2º Premio:	Nº Sorteo: 623
Orden: 3º Premio:	Nº Sorteo: 392
Orden: 4º Premio:	Nº Sorteo: 908
Orden: 5º Premio:	Nº Sorteo: 861

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 6/4 Nº 2671 v. 6/4/99

CINEMAS HOYTS DE ARGENTINA S.A.

— AVISO DE DESIGNACION DE DIRECTORES Y DISTRIBUCION DE CARGOS —

Se comunica por el término de un día que los cargos del Directorio de la Sociedad designados por la Asamblea Ordinaria del 10 de agosto de 1998, conforme surge del Acta de Asamblea Nº 2, han sido distribuidos por el Directorio en su reunión de la misma fecha, según consta en el Acta de Directorio Nº 2, de la siguiente manera: (i) señor Harold Blank, Presidente; (ii) señor Osvaldo Porro, vice-presidente; (iii) señor Peter Ivany, Director titular y (iv) señor Colin Resnik, Director Suplente.
Autorizado - Martín Feijóo
e. 6/4 Nº 8596 v. 6/4/99

CLARIDEN ARGENTINA S.R.L.

Reunión de socios 5/3/1999 aceptó la renuncia a la Gerencia de Luca Michele Danieletto, designando a Daniel Ljaskowsky.
Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 6/4 Nº 12.920 v. 6/4/99

CLASSE Sociedad Anónima

Inscripta en la I.G.J. el 30/10/92 bajo el Nº 10.481, Libro 112, Tomo A de S.A. Por Asamblea Ordinaria del 6/11/98 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Director Sr. Alberto Jejcic, b) la gestión cumplida por los Directores Sres. Esteban Toma, Alberto Jejcic y María T. Freitag Pérez y c) designar por un período de 3 años a los Sres. Esteban Toma como Presidente y María Teresa Freitag Pérez como Directora Suplente.
Autorizado - Carlos Eduardo Valobra
e. 6/4 Nº 12.916 v. 6/4/99

COBERTORES ARGENTINOS Sociedad Anónima

I.G.J. 1.631.695. Por Asamblea Ordinaria 22/3/1999 se aceptaron las renuncias del Presidente Alberto Horacio Weihmüller y del Director Suplente Elía Pereyra Rey y se designó a Juan Carlos Landit Rocha como Presidente y a Juan Cerolena como Director Suplente. Se fijó nueva sede social en Cochabamba 4152, Buenos Aires.
Autorizado - Leonardo Raúl Riego
e. 6/4 Nº 12.928 v. 6/4/99

COMPANIA SEMILLERA ORIENTAL S.A.

Se hace saber que, por escritura pública se instrumento el Acta de Asamblea con fecha de 16 de febrero de 1999, en la cual se resolvió aumentar el capital social a 6.500 acciones nominativas no endosables de $ 0.0001 v/n, c/u, debiendo los Accionistas ejercer su derecho de preferencia (y de acrecentar) dentro del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación legal, concurriendo a la sede social de la sociedad en la Avenida Leandro N. Alem, número 661, piso qto., oficina 11, de la Capital Federal.
Presidente - Alfredo Jorge Fonterosa
e. 6/4 Nº 8628 v. 8/4/99

COMPAÑIA SOLTIN Sociedad Anónima (Sociedad Extranjera)

Por resolución de Directorio del 24 de noviembre de 1998, la sociedad, en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, con domicilio en la Capital Federal y sede en la calle San Pedrito 49/69, designando representante legal al señor Juan Eduardo Rodríguez Siri, uruguayo, nacido el 6 de mayo de 1952, casado, contador, cédula de identidad uruguaya 1.277.045-3, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, en la calle San Pedrito 49/69.
Representante - Juan Eduardo Rodríguez Siri
e. 6/4 Nº 8619 v. 6/4/99

COMPLEJOS INTEGRALES SA

Por reunión de Directorio 3/11/97, renunció como Director Horacio Seiguer, Inscripta IGJ 26/4/96 Nº 3697 Lº 118 Tomo "A".
Presidente - Héctor Grinszpun
e. 6/4 Nº 13.056 v. 6/4/99

CUNCO S.A.

Exp. Nº 1.661.897. Informa que por AGO del 12/3/99 renunciaron los Sres. Anselmo César Rodríguez Loffredo y Noemí Dolores Lacueva como Presidente y Director Suplente respectivamente. En la misma fueron electos: Presidente: Dr. Fabián Alberto Rey. Director Suplente: Dr. Augusto Alberto Aiello. Se fijó el domicilio social en Uruguay 385, Oficina 505, Cap. Fed. Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Autorizado - Mariano Blasco
e. 6/4 Nº 8496 v. 6/4/99

"D"

DEL-PLA COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

DEL-PLA COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A., en cumplimiento a lo establecido por el art. 83 inciso 2º de la Ley de Sociedades Comerciales, informa que:
— Por Asamblea celebrada el 23 de septiembre de 1998, se ha decidido la reducción del Capital Social a $ 2.000.000 (dos millones), de acuerdo al Art. 204 de la Ley 19.550.
— Se ha procedido a la modificación del Artículo 5º del Estatuto Social.
— Se ha inscripto la última modificación bajo el número 8334, del Libro 119, Tomo A de S.A. el día 3 de septiembre de 1996.
— Se reciben oposiciones de ley durante 15 días en Avenida Corrientes 447, 5º Piso, Capital Federal. El Directorio.
Héctor E. Salvo
e. 6/4 Nº 8555 v. 8/4/99

DIA SERVICE S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 19/5/97, Nº 5089, Lº 121 Tº A de S.A. Por esc. Nº 59, del 22/2/99, Esc. J. M. Fernández Ferrari, la sociedad DIA SERVICE S.A. se protocolizaron actas de Asambleas y Directorio donde se resolvió: Renuncia Directores; Fijación de un nuevo número; designación y distribución de cargos del nuevo Directorio: Renuncia de los Sres. H. N. Patrucco y M. O. Casas, a los cargos de Presidente y Dir. Suplente. Nuevo Directorio: Directores titulares (2): Presidente: Carlo Luigi Cappelli. Vice: Armando Amasanti. Dir. Suplente: (1) Hugo Natalio Patrucco, por término estatutario.
Autorizado - Walter Christian Pastorino
e. 6/4 Nº 8588 v. 6/4/99

DOMCA S.A.

Sociedad española. La Junta General Universal Unánime en reunión del 5/2/99 aceptó la renuncia de Horacio Jorge Caracciolo como Representante en Argentina y nombró en su reemplazo a Francisco Maroto Caba.
Escribana - Norma R. Bourlot de Cueto
e. 6/4 Nº 12.994 v. 6/4/99

"E"

ELGRAW COMPANY Sociedad Anónima

Hace saber por un día, que por acta del 22 de febrero de 1999, resolvió establecer una sucursal en la República, fijando el domicilio en Moreno 1609 de la ciudad de Buenos Aires, y designar como representantes a los Señores Narciso Tawil D.N.I. Nº 4.115.947, y Beatriz Restaíno D.N.I. Nº 4.856.880, domiciliados en Juncal 3420 piso 5º "P" de la ciudad de Buenos Aires. Inscripta I.G.J. 1/4/91, Nº 1407, Libro 109, Tomo "A".
Apoderada - María Angélica Rivero
e. 6/4 Nº 8500 v. 6/4/99

EMPRENDIMIENTOS RECREATIVOS SA

Por reunión de Directorio 18/3/98, renunció como Director Horacio Seiguer, Inscripta IGJ. 1/4/91, Nº 1407, Libro 109 Tomo "A".
Presidente - Daniel Hugo Verde
e. 6/4 Nº 13.057 v. 6/4/99

EQUIPOS ORIGINALES S.A.

Se comunica que por Asa. Or. Unánime del 9/12/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la sgte. forma: Presidente: Anthony E. Dixon-Seager, Vicepresidente: José M. Rocca, Director Titular: Roberto E. Guimaraens, Director Suplente: Carlos T. Albarracín.
Abogada - Paula L. Carreiro
e. 6/4 Nº 8550 v. 6/4/99

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:
Sorteo del mes de marzo de 1999 correspondió:
1º Premio: 388
2º Premio: 623
3º Premio: 392
Presidente - Benjamín Svetliza
e. 6/4 Nº 8512 v. 6/4/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/3/99, efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Galicia Vida Compañía de Seguros S.A. Calificación Otorgada: AAA. Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan la más alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta eta-

pa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Los principales indicadores cuantitativos se calificaron en Nivel 1. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 6/4 Nº 8567 v. 6/4/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/3/99, efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Compañía de Seguros el Norte S.A. Calificación Otorgada: "A". Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Los principales indicadores cuantitativos se calificaron en Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 6/4 Nº 8568 v. 6/4/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/3/99, efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Hartford Seguros de Vida S.A. Calificación otorgada: AA. Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: el objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Los principales indicadores cuantitativos se calificaron en Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 6/4 Nº 8569 v. 6/4/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/3/99, efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Hamburgo Compañía de Seguros. Calificación otorgada: "A": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: el objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Los principales indicadores cuantitativos de Hamburgo Compañía de Seguros S.A., se calificaron en Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los seis ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 6/4 Nº 8570 v. 6/4/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

I.G.J. Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/3/99, calificó el Fideicomisos Financieros MBA Asset Back Securities - Serie Banco Israelita de Córdoba I. Fiduciante; Banco Israelita de Córdoba S.A. Fiduciario: MBA Banco de Inversiones S.A. Programa Global de emisión de títulos de deuda y certificados de participación a ser emitidos por el Fiduciario en series sucesivas hasta un monto máximo en circulación de u$s 300 millones. Títulos Calificados: Títulos de Deuda —principales— por un monto de u$s 9.911.500.- Certificados de Participación —subordinados— por un monto de us$ 1.749.000.- Cada Serie tendrá como única fuente de repago para los Títulos de Deuda y Certificados de Participación la Cartera adquirida en cada caso. Calificaciones Otorgadas: Títulos de Deuda: AAA: Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría A. Certificados de Participación: BB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes. Diversificación: la cartera está compuesta de 1032 prendas con un valor promedio cercano a los US$ 9.636. El 84.6% del monto total de la cartera está constituido por 1007 préstamos. Se considera apropiada la diversificación de la cartera. Calidad. Se considera que la calidad de la cartera es buena. Observando la cartera en función del grado de cobertura de la garantía se observa que un 20.7% de los préstamos tienen una relación superior al 70%, en tanto que para el 79.3% de los préstamos dicha relación está por debajo del 70%. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad correspondiendo, principalmente, a las cuotas de los créditos prendarios. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas pactados. Grado de Sobregarantía: bajo el supuesto de recupero total de las cuotas, se puede estimar que los Títulos de Deuda presentan un grado de sobregarantía del 28.4% respecto de su participación en la Serie y los Certificados de Participación del 82.7%. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. L.N. Alem 693, piso 2º, Ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 6/4 Nº 8572 v. 6/4/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/3/99, efectuó la calificación del Riesgo en el pago de siniestros de Compañías de Seguros de Reliance National Compañía Argentina de Seguros S.A. Calificación otorgada: "AA": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Los principales indicadores cuantitativos se calificaron en Nivel 2. Análisis de sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 6/4 Nº 8573 v. 6/4/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de C.N.V.. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/3/99, efectuó la calificación del Riesgo en el pago de siniestros de Compañías de Seguros de Instituto de Salta Compañía de Seguros de Vida S.A. Calificación otorgada: AA: Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Los principales indicadores cuantitativos se calificaron en Nivel 2. Análisis de sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 6/4 Nº 8574 v. 6/4/99

EWER UNION S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 10/3/99 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Daniel R. Borghesan. Sede: Juramento 2890, 1º B de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/1.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 6/4 Nº 12.958 v. 6/4/99

"F"

FESTO Sociedad Anónima

Insc. RPC. 25/7/83, Nº 4842, Lº 98, T "A" de S.A. Por esc. 209 del 22.3.99, Reg. 310 de Capital Federal. Otorgó poder especial bancario a Alicia Beatriz Legaspi y a Daniel Paluszkiewicz, c/ las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 6/4 Nº 8494 v. 6/4/99

FINMETEX S.A.

Comunica que por Acta de Directorio nº 95 del 15/1/99 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nº 24 del 15/2/99, por decisión unánime estando la totalidad del capital presente, se resolvió liquidar, disolver y solicitar la cancelación de la inscripción registral de la sociedad recién mentada, constituida e inscrip. bajo el nº 1050 L. 95 "A" por ante Registro Público de Comercio el 11/4/80. Se establece como fecha de cierre del ejerc. comercial el 31/12/98. Se designó de manera unánime, como liquidador al Ing. Guillermo Luis González, L.E. 8.557.103 quien aceptó el cargo, habiéndose aprobado el balance de liquidación y distribución por unanimidad; siendo el recién nombrado, depositario de los libros sociales en el domicilio de la calle Av. Gral. Artigas nº 4786, piso 2, depto. 10 de Capital Federal.

Abogada - Vivian M. Granelli
e. 6/4 Nº 8537 v. 6/4/99

FIPAN S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/12/98 resolvió su fusión con "ARG INVEST S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 6/4 Nº 12.972 v. 6/4/99

FREEMED S.A.

Por instrumento privado, en la Ciudad de Buenos Aires, el 25-2-1999 de FREEMED S.A., se

aceptaron las renuncias del presidente Carlos Alberto Pita; directora Suplente Emilia Mercedes Alvarez; nombrándose Presidente a Susana Erminda Pérez; argentina, DNI Nº 24.084.824, soltera, empresaria, 24 años, domiciliada en Florida 930, 1ro. A, Capital Federal; Director Suplente: Horacio Aurelio Velinsone, casado, L.E. Nº 01.743.230, 76 años, empresario, domiciliada en Tte. Gral. J. D. Perón 1209, 5to. C, Capital Federal, ambos con mandatos hasta el 25-2-2001.

Autorizado - Roberto F. A. N. Krieger

e. 6/4 Nº 13.059 v. 6/4/99

FROZEN GREENS S.A.

Designación Presidente de "FROZEN GREENS S.A.", sociedad inscripta el 23/12/98 Nº 15.946, Libro 3, tomo de Sociedades por Acciones: por acta Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2/2/99, protocolizada el 25/3/99, designóse Presidente del Directorio a Pablo Lepiane, Contador, argentino, divorciado, nacido el 29/12/49, DNI 7.887.327, Av. Independencia 941, 3º piso, Capital Federal, por 2 ejercicios. Aceptóse renuncia del Presidente Martín Mariano Asconapé.

El Autorizado

e. 6/4 Nº 8608 v. 6/4/99

"G"

GASTRONOMIA DE LA COSTA S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15.3.99 se aprobó aumento del capital social de $ 250.000,00 en los términos del art. 188 primera parte Ley 19.550, por suscripción de 250.000 acciones nominativas de valor nominal $ 1,00 con derecho a un voto cada una. Se comunica a los accionistas que se deberán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en la forma dispuesta en el art. 194 Ley 19.550. Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

Presidente - Eduardo Espinoza

e. 6/4 Nº 13.001 v. 8/4/99

GLASS BEADS S.A.

R.P.C. Nro. 6942, Libro 108, Tomo A de S.A. (27/9/90), comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y por reunión de Directorio del 24/3/99, el Directorio quedó integrado del siguiente modo: Presidente: Adolfo Ortega Cubeiro, Vicepresidente: Hugo R. Badariotti, Director Titular: Lisandro A. Allende, Directores Suplentes: Juan C. Sesto y Miguel Gesuiti. Asimismo, en los términos del art. 274 de la Ley 19.550, en la Asamblea mencionada, se resolvió asignar al Sr. Hugo R. Badariotti las funciones técnico administrativas relativas al manejo diario de la Sociedad en lo administrativo y comercial.

Autorizada - Bárbara Curchmar

e. 6/4 Nº 8522 v. 6/4/99

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

Aviso de reunión informativa a tenedores de Obligaciones Negociables de HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A. Por medio de la presente, HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A., informa de la presentación ("la Presentación") a realizarse a los tenedores, registrados como tales al 31 de marzo de 1999 (los "Tenedores de Obligaciones Negociables"), de (i) las Obligaciones Negociables por un valor nominal de U$S 100.000.000.- a una Tasa Fija del 10,875% con vencimiento en 1999 (ISIN Nº US429529NAB55; CUSIP Nº 42952MAB7 o 42952NAB5) y (ii) las Obligaciones Negociables por un valor nominal de U$S 100.000.000.- a una Tasa Fija del 10,625% con vencimiento en el 2001 (ISIN Nº US42952NAG4-3; CUSIP Nº 42952MAG6 o 42952NAG4) (conjuntamente las "Obligaciones Negociables ") de HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A. (la "Compañía"). Las Obligaciones Negociables fueron emitidas en conformidad con el Convenio de Agencia Fiscal celebrado el 31 de octubre de 1994 (el "Convenio de Agencia Fiscal") entre la Compañía, The Chase Manhattan Bank N.A., Oficina de Londres, como Agente Fiscal y Principal Agente de pago, The Chase Manhattan Bank N.A., Oficina de Nueva York, como Co-Agente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia, The Chase Manhattan Bank N.A., Oficina de Buenos Aires, como Agente de Registro y Agente de Pago y The Chase Manhattan Bank Luxembourg S.A., como Agente de Pago y Agente de Transferencia. La Presentación será realizada el día 14 de abril de 1999 a las 11.00 hs., hora de la Ciudad de Buenos Aires en el Hotel Claridge, Tucumán 535, 1er. piso (1049), Buenos Aires, Argentina, con el objeto de: (a) informar a los Tenedores de Obligaciones Negociables de los actos realizados por la Compañía con respecto a la reestructuración de su deuda; y (b) considerar los actos a ser realizados, respecto de las Obligaciones Negociables. Los Tenedores de Obligaciones Negociables deberán notificar de su concurrencia a la Presentación al banco participante ("Participant Bank") a través del cual mantengan sus tenencias de Obligaciones Negociables (en adelante el "Banco Participante") y asimismo, deberán proveer a dicho Banco Participante con la información identificatoria pertinente. Es responsabilidad de cada Tenedor de Obligaciones Negociables requerir a su Banco Participante, vía el sistema de clearing correspondiente, que remita la información arriba descripta a The Chase Manhattan Bank, Oficina de Buenos Aires, como Agente de Registro o The Chase Manhattan Bank, Oficina de Nueva York, como Agente de Co-Registro, a más tardar el 9 de abril de 1999. Los Tenedores de Obligaciones Negociables podrán otorgar poder para la asistencia a la Presentación. Los poderes deberán ser exhibidos al momento del inicio de la Presentación, juntamente con la información identificatoria remitida por el respectivo Banco Participante al The Chase Manhattan Bank, como Agente de Registro. Por dudas o clarificaciones respecto del procedimiento aquí descripto favor dirigirse a Virginia Civano, The Chase Manhattan Bank, Oficina de Buenos Aires, Fax Nº (54-1) 4319-2423, o Karen Vera, The Chase Manhattan Bank, Oficina de Nueva York, Fax (001)-212-946-8177. Asimismo, la Compañía realizará la Presentación mediante conferencias telefónicas en las ciudades de Nueva York y Londres, inmediatamente después de la finalización de la Presentación en Buenos Aires. La conferencia telefónica en Nueva York será realizada en las oficinas Shearman & Sterling, sitas en 599 Lexington Avenue, New York, New York 10.024, a las 13.00 hs, hora de Nueva York. La conferencia telefónica en Londres será realizada en las oficinas de Shearman & Sterling sitas en 199 Bishopsgate, Londres EC2M 3TY, a las 18.00 hs., hora de Londres. La admisión a dichas conferencias telefónicas estarán sujetas al cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente. Dudas o clarificaciones respecto del presente aviso deben ser dirigidas a Damián M. Altgelt, Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A., Av. Leandro N. Alem 896 (1001), Buenos Aires, Argentina, Fax (011-5411)-4311-3296.

Autorizado Presidente - Hernán López Mazzeo

e. 6/4 Nº 12.897 v. 6/4/99

"I"

INDIOQUIMICA S.A.

Asamblea General Ordinaria del 29/7/98. Los Accionistas resolvieron designar Directorio: Presidente: Norma Leonor Castaño; Vicepresidente: Luis Alberto Castro; Director Suplente: Griselda Noemí Irigoyen.

Autorizada - Valeria Palesa

e. 6/4 Nº 8525 v. 6/4/99

INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 3-3-99, se designa nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Tomás Wolf. Director Suplente: Ana María Pascual. 17-7-60, argentina, casada, DNI 14.418.049, come, domiciliada en Vicente López 257, Tigre, Provincia de Buenos Aires. La Autorizada.

Abogada - Diva Ares

e. 6/4 Nº 13.030 v. 6/4/99

"K"

KOYO STEERING S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2 de diciembre de 1998, se ha procedido a la aceptación de las renuncias del Sr. Alfonso Mario Lago y de la Sra. Marina Beatriz Daneri a los cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente.

Autorizado - Mariano Pinedo

e. 6/4 Nº 13.065 v. 6/4/99

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Comunica que por actas de Asamblea del 19/2/99 y de Directorio del 23/2/99 se designaron las siguientes autoridades para integrar el Directorio y Consejo de Vigilancia de la Compañía: Presidente: Ing. Horacio J. A. Alvarez Rivero, Vicepresidente: Cont. Edgardo Cuppi, Secretario: Cont. Santiago Soleri, Tesorero: Dr. Ernesto José Cavallo, Protesorero: Sr. Antonio A. Fracassi, Directores Titulares: Ing. Martín Colombres Garmendia, Ing. Julio A. Micillo, Directores Suplentes: Ing. Carlos Guido Arzelan, Dr. Angel Mario Cordero, Sr. José Enrique García Gómez, Ing. Miguel A. Romero Cammisa, por el Consejo de Vigilancia-Titulares: Dr. Eric Rodolfo Kunath, Cont. Ariel Jalom, Dr. Ricardo Jorge López Naón y Consejo de Vigilancia Suplentes Cont. Luis Alejandro Fadda y Cont. Daniel A. Aprikian. Buenos Aires, marzo de 1999.

Presidente - Horacio J. A. Alvarez Rivero

e. 6/4 Nº 8616 v. 6/4/99

LACTONA S.A.

(Nro. IGJ 239.614). Se hace saber que los Señores Fernando Rodríguez, Orentino Vidal y María Rodríguez de Rodríguez, renunciaron a los cargos que ocupaban en el directorio de la empresa, según consta en acta de asamblea del 9-2-99.

Abogada - Liliana Taverna

e. 6/4 Nº 12.913 v. 6/4/99

LA MONUMENTAL S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 02/99 Planes "10" y "Triangular" símbolo favorecido 867 Plan "Ganador" símbolos favorecidos, cinco premios mayores: 867, 566, 942, 333, 375. Inscripción I.G.J.: 12.260.

Presidente - Mario Perelman

e. 6/4 Nº 8533 v. 6/4/99

LETRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11-12-98 se eligió Directorio y por Acta de Directorio del 18-12-98 se distribuyeron cargos así: Presidente: Guillermo Raúl Kliczkowski; Director Suplente: Alicia Juritz.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

e. 6/4 Nº 8524 v. 6/4/99

LOS GUAYACANES Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/12/98 resolvió su fusión con "ARG INVEST S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 6/4 Nº 12.973 v. 6/4/99

LUBRAFAMILIA I DE CAPITALIZACION Y RENTA Sociedad Anónima

Sorteo 27/3/99 1º Premio: 388 - 2º Premio: 623 - 3º Premio: 392 4º Premio: 908 - 5º Premio: 861.

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera

e. 6/4 Nº 8515 v. 6/4/99

LUBRAFAMILIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo 27/3/99 1º Premio: 9388 - 2º Premio: 5623 - 3º Premio: 9392 4º Premio: 2908 - 5º Premio: 9861.

Interventor - Armando Raimundo

e. 6/4 Nº 8511 v. 6/4/99

"M"

MANUSOL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 24 de enero de 1998 se nombraron las actuales autoridades cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Liliana Teresita Fazzio y Directora Suplente: Graciela Carmen Fazzio.

Autorizado - Daniel Peraudo

e. 6/4 Nº 8498 v. 6/4/99

M.R. STORY S.R.L.

Informa que por acta del 12/3/96 renunció el gerente Miguel Angel Rial, D.N.I. 14.643.690 y en su reemplazo se designó gerente a Celsa Noya de Rial, D.N.I. 93.470.073 domiciliada en V. Sársfield 707 de Lanús Oeste.

Socio Gerente Autorizada - Elba María Rial

e. 6/4 Nº 8536 v. 6/4/99

"N"

NEMIN S.A.

Acto Privado: Acta de Directorio de 16/2/99 y Acta de Asamblea del 15/2/99, se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Luis María Vedoya, Director Suplente: Fernando Daniel Goldenberg, con mandato por tres ejercicios, que renunciaron los directores y nombrándose nuevas autoridades.

Abogada - Verónica A. Gordero

e. 6/4 Nº 12.905 v. 6/4/99

NORTH CAROLINA LEATHERS S.A.

Comunicamos que la Asamblea General de Accionistas Nº 5 del 5 de marzo de 1999, aceptó la renuncia al Directorio, en el cargo de Vicepresidente de la Sociedad al Señor Domingo Mario Favale, L.E. 4.290.117. Por lo tanto el nuevo Directorio con vencimiento el 31 de diciembre de 1999 queda integrado por: Presidente: Señor Domingo Ramón Bartucci, Director: Señor Silvio Schamir. La fecha de la renuncia será la del día de publicación en el Boletín Oficial. El Directorio.

El Vicepresidente

e. 6/4 Nº 8611 v. 6/4/99

"O"

OFFAL EXP S.A.

Enzo Ariel Navarro, como presidente de OFFAL EXP S.A., con domicilio social en la calle Saladillo 2554, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, informa en el presente edicto la petición de inscripción en el Registro de Matriculados creado por la Ley 21.740 y que depende de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. En cumplimiento de lo establecido según Resolución 31/97 en su Artículo 14 inciso j (Exportador-Importador), de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación informó: 1) Nombre de la sociedad: OFFAL EXP S.A., 2) Domicilio sede de los negocios: Saladillo 2554, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, 3) Nombre de los Directores titulares: Enzo Ariel Navarro, DNI 14.289.315, como Presidente, Néstor Nelson Navarro, DNI 14.866.140, como Vicepresidente y Marcelo Máximo Navarro, DNI 17.484.277 como Director Suplente. Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

Presidente - Enzo Ariel Navarro

e. 6/4 Nº 8510 v. 6/4/99

O'NEILL SPORTS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10.11.98 se aceptaron las renuncias a sus cargos de los Sres. Gerardo G. Paludi y Erardo O. Fernández, se fijó en uno (1) el número de directores y se designaron para continuar ejerciendo el cargo al Sr. Gustavo Alejandro Fernández y Carlos Pillado Matheu y que por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Gustavo O. Fernández y director suplente: Sr. Carlos Pillado Matheu. Asimismo comunica que por Asamblea Ordinaria del 18.3.99 se aceptó la renuncia a su cargo del Sr. Gustavo Alejandro Fernández, y se designaron como reemplazantes a los Sres. Carlos Jorge Matassa y Alberto Federico Mihura y que por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Jorge Matassa y director suplente: Alberto Federico Mihura.

Apoderado Especial - Alejandro J. Dagnino

e. 6/4 Nº 13.061 v. 6/4/99

"P"

PRIVILEGIAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa que de acuerdo a los sorteos realizados por la Lotería Nacional S.E., han sido favorecidos los siguientes números de sus planes de

capitalización y ahorro en los meses correspondientes a:

Sorteo	Nº Favorecido
Marzo 27/3/99	388

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650 - Capital Federal.

Autorizado - Gustavo A. Albarracín
e. 6/4 Nº 13.032 v. 6/4/99

"R"

RISK MANAGEMENT SERVICES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 1998 y reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Basílico; Vicepresidente: Fernando Correa Urquiza; Vocal Titular: Roberto Félix Ernesto Sollito; Vocales Suplentes: Carlos José María Facal, Ira S. Lederman y Louis August Golinvaux, constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal con excepción del Sr. Roberto Félix Ernesto Sollito quien fijó domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1023, 6º piso, Capital Federal.

Autorizado - Diego Piñeiro Sorondo
e. 6/4 Nº 8617 v. 6/4/99

RUTAMAR S.A.

(Nº 901.557). Se hace saber que por decisión del Directorio del 2 de abril de 1998, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Dr. Antonio López (h), Vicepresidente C.P. Héctor Hugo Martínez, Directores Titulares: Sr. Horacio Daniel Tamagno y Sr. Carlos Fernando Sastre.

Autorizado - Héctor Hugo Martínez
e. 6/4 Nº 8600 v. 6/4/99

"S"

SAN TIMOTEO S.A.

Suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B". Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", que SAN TIMOTEO S.A. —de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1998— ofrece en suscripción la suma de $ 69.263.- representada por 69.263 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una, con derecho a un voto por acción, de acuerdo con los principales términos y condiciones que se indican a continuación:

1. El período de suscripción preferente comenzará el día 9 de abril de 1999 y finalizará el día 10 de mayo de 1999.

2. Forma de Integración: Las acciones suscriptas en virtud del derecho de preferencia deberán integrarse totalmente y en dinero efectivo dentro de los 2 días hábiles a partir del día de la fecha de la suscripción. Los accionistas que hubieren realizado aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, podrán imputar tales aportes a la integración de acciones que suscriban.

3. Acciones que se ofrecen en suscripción: 69.263 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una, con derecho a un voto por acción.

4. La suscripción se llevará a cabo en la sede social de la sociedad, sita en Avda. Coronel Díaz Nº 2211, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 horas a 17 horas.

5. Sobre el remanente no suscripto, los accionistas tendrá derecho de acrecer en proporción a su participación en el capital social de la sociedad, debiendo comunicar su intención de acrecer al momento de ejercer sus derechos de suscripción preferente, e integrando el valor correspondiente a dicha acreencia dentro de los dos días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de suscripción de treinta (30) días.

Director Titular - Marcelo Aubone
e. 6/4 Nº 8556 v. 8/4/99

SILTEX S.A.

(Nro. IGJ 1.604.603). Se hace saber que los Señores Hugo Omar Barca, Juan Carlos Augusto Castro, Ricardo Horacio Páez y Julio Carlos Pacheco, renunciaron a los cargos que ocupaban en el directorio de la empresa, según consta en acta de asamblea del 9-2-99.

Abogada - Liliana Taverna
e. 6/4 Nº 12.912 v. 6/4/99

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de marzo de 1999 correspondió:
1º Premio: 388
2º Premio: 623
3º Premio: 392.

Presidente - Eldo Samperi
e. 6/4 Nº 8518 v. 6/4/99

SOCIOS S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 17/4/98 se eligió y distribuyó los cargos en el Directorio quedando de la siguiente manera: Presidente: Ana María Barbieri, Director Suplente: Josefina María Egaña.

Escribana - María G. Caso
e. 6/4 Nº 8531 v. 6/4/99

S.P.M. S.A.

Inscripta: en libro 114 Nº 4872 por Asamblea General celebrada el 2/2/96, se aceptó la renuncia del Marinelli José Luis y se designó a David Saul con LE 5.932.318. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 6/4 Nº 12.963 v. 6/4/99

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

Emisión Serie I de Obligaciones Negociables bajo el Programa Global B. Se hace saber por un día y de conformidad con el artículo 10º de la Ley Nº 23.576, modificado por la Ley Nº 23.692, que se ha resuelto la emisión de una Serie de Obligaciones Negociables, denominada Serie I (en Euros) bajo el Programa Global B, autorizado por Comisión Nacional de Valores mediante Resoluciones Nº 10.617 del 11 de agosto de 1994 y Nº 11.602 del 3 de febrero de 1997. La Serie I será emitida el 8 de abril de 1999, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

a) La creación del Programa Global B y las condiciones de los títulos a emitir en el marco del mismo fueron resueltos en las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 2 de junio de 1993, el 8 de abril de 1994 y el 16 de diciembre de 1996 y en las reuniones de Directorio del 8 de abril de 1994 y 17 de mayo de 1995. La Asamblea del 18 de diciembre de 1995 autorizó al Directorio para subdelegar en uno o más de sus miembros las facultades para fijar los términos y condiciones de emisión de las series o clases bajo el Programa Global y el Directorio hizo efectiva dicha subdelegación en varios de sus miembros en reunión de fecha 2 de marzo de 1999. La emisión de la Serie I bajo el Programa y los términos y condiciones de la misma, fue resuelta por el Presidente y uno de los Vicepresidentes de la Sociedad, en ejercicio de dichas facultades subdelegadas.

b) La emisora se denomina TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A., constituida en Buenos Aires, Argentina, el 23 de abril de 1990, inscripto en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990, bajo el Nº 4570, Lº 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50.

c) Objeto Social de la Emisora: La Sociedad tiene por objeto la prestación, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de servicios públicos de telecomunicaciones, excepto radiodifusión, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias que le sean otorgadas por las autoridades competentes.

d) El capital social se eleva a $ 984.380.978 y el Patrimonio Neto de la Sociedad al 31.12.98 es de 2.663 millones de pesos.

e) El monto total de la Serie I se eleva, estimativamente, a ciento cincuenta millones de Euros (Euros 150.000.000). Encontrándose abierto el plazo de colocación hasta el 8 de abril de 1999, el monto de la Serie puede elevarse hasta un máximo de Euros 200.000.000.-

f) Con anterioridad la Sociedad ha emitido obligaciones negociables simples por U$S 200.000.000.- emisión ya amortizada; y por U$S 500.000.000.- y plazo de amortización que se cumplirá el 18 de octubre del año 2000. Asimismo se han emitido con anterioridad ocho Series bajo el Programa Global B: La Serie A por u$s 35.000.000.- y la Serie B, por Liras Italianas 200.000.000.000, ambas ya amortizadas; la Serie C por u$s 200.000.000.- y vencimiento el 15 de noviembre del año 2002, de la cual se ha precancelado la suma de u$s 72.000.000.-; la Serie D por Liras Italianas 400.000.000.000.- ya amortizada; la Serie E por u$s 100.000.000.- y vencimiento el 5 de mayo del año 2005; la Serie F por Liras Italianas 400.000.000.000.- y vencimiento el 30 de mayo del año 2007; la Serie G por u$s 70.000.000.- y vencimiento el 7 de enero del año 2000; y la Serie H por Liras Italianas 400.000.000.000.- y vencimiento el 18 de marzo del año 2008. No existen deudas con privilegios o garantías que la Emisora tenga contraídas a la fecha.

g) Los títulos de la Serie I tendrán garantía común sobre el patrimonio de la Emisora.

h) Los títulos se amortizarán totalmente a su vencimiento, el 8 de abril del año 2004.

i) Se abonará una tasa de interés fija de 8,375% anual y los intereses se pagarán anualmente. El precio de colocación de los títulos es de 99,75% de su valor nominal.

j) Las obligaciones nacionales de la Serie I no serán convertibles en acciones.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 6/4 Nº 2674 v. 6/4/99

TITEKO S.A.

Por instrumento privado, en la ciudad de Buenos Aires, el 15-12-1998, TITEKO S.A., cambió su desde social de la calle Lavalle 1312, llevándola en la Ciudad de Buenos Aires a calle Tte. Gral. J. D. Perón 1209, 5to. C.

Autorizado - Roberto F. Alejandro N. Krieger
e. 6/4 Nº 13.058 v. 6/4/99

"U"

UNION OBREROS DE CARNES Y SUBPRODUCTOS S.A.

En cumplimiento a la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Artículo 8 Inc. 5, se hace saber que UNION OBREROS DE CARNES Y SUBPRODUCTOS S.A., ha solicitado matrícula de consignatario y/o comisionista de ganados y matarife abastecedor de vacunos ante el registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, sede de sus negocios: Sanabria 2668, 1er. Piso, Depto. 3, Capital Federal. Su Presidente: Alfredo Prida, D.N.I. 22.508.520, Su Director Suplente: Rubén Javier García, D.N.I. 22.195.152.

Presidente - Alfredo Prida
e. 6/4 Nº 8626 v. 6/4/99

UNITS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/3/99 se resolvió: a) Aceptar las renuncias efectuadas por los señores Daniel Gustavo Sánchez y Mario Ronchetti a sus cargos de Directores Titulares y del Dr. Alfredo M. O'Farrell a su cargo de Director Suplente. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Richard Phillips; Directores Titulares: Alfredo M. O'Farrell y Miguel José Puiggari; Director Suplente: Julio Fernández Mouján.

Autorizado - Alejandro Poletto
e. 6/4 Nº 2711 v. 6/4/99

"V"

VACAMPS S.A.

En cumplimiento a la resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación Artículo 8, Inc. 5, se hace saber que VACAMPS S.A., ha solicitado Matrícula de Consignatario y/o Comisionista de Ganados y consignatario director de vacunos ante el registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuaria, sede de sus negocios: Manzanares 2131, Capital Federal. Su Presidente: Luis Alberto Padilla, D.N.I. 20.824.338. Su Director Suplente: Franco José Rubino, D.N.I. 24.017.059.

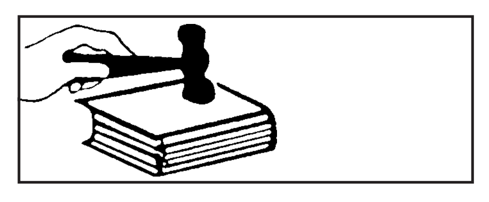
Presidente - Luis Alberto Padilla
e. 6/4 Nº 8627 v. 6/4/99

VALCE S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43, hace saber:

Sorteo del 27/3/99:
1º Premio: 388
2º Premio: 623
3º Premio: 392
4º Premio: 908
5º Premio: 861

Presidente Directorio - David Daniel Valiente
e. 6/4 Nº 8514 v. 6/4/99



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 12/04/99, 9,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., subastará:

Contra:	El siguiente bien:	Dominio
KOHEN, SUSANA J.	RENAULT 19 RN DIESEL BIC/97	BFX 895
LIMA, GRACIELA A.	PEUGEOT 405 GLI 1.8/98	BXF 191
MAZURE, MIRTA L.	PEUGEOT 505 SR/93	VBG 576
NANDIN, HUGO R.	DAEWOO RACER GTI GRADE IM (FULL)/93	SQF 549
PALACIN, MIGUEL A.	FIAT SIENA ELD 4P/97	BSZ 182
PEYRONEL, JOSE R.	FIAT UNO 4P 1.4/97	BRB 388
RUA, LUIS ORESTES	FIAT SIENA	HL 49/97 BUD 242

Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base: Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/4 Nº 13.050 v. 8/4/99

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con Oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/fax: 4371-1063, designado por Friedrich María en su carácter de acreedora hipotecaria en los términos de los artículos 57 y Conc. de la Ley 24.441; Comunica por 3 días; Remataré públicamente el próximo viernes 14 de abril de 1999 a las 10,00 hs. ante escribano público; en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, martilleros y corredores públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal, siendo la exhibición los días 12 y 13 de abril de 1999 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en la calle Virrey Loreto 3723 25/27 Unidad 3 P.B. entre Giribone y Charlone Capital Federal cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 15; Sec: 49; Manz: 163; Parcela: 24. Matrícula: 15-19410/3. Superficie total s/títulos: 117,78 m2. Porcentual 6 con 08 centésimos. Ocupado por Adriana Heinrich en calidad de esposa del demandado su marido y tres hijos y consta de: living comedor, cocina, lavadero, tres dormitorios, baño completo y jardín en el fondo todo en buen estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 75.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia Alvarez; Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 3º Piso Capital Federal, autos "FRIEDRICH MARIA c/TOLOZA MANUEL ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Ley

24.441 Expte. Nº 95.575/98. El comprador deberá depositar el saldo de precio resultante a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales; dentro de los diez días de efectuado el remate y como así también deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se deja constancia que los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación, encontrándose ordenado el lanzamiento de los mismos. Adeuda a O.S.N.: s/fs. 50 $ 190,25 al 04/02/99; A.A.S.A.: s/fs. 51 $ 105,96 al 04/20/99, a G.C.B.A. s/fs. 49 $ 1.036,65 al 03/02/99. Expensas s/fs. 42 $ 1840 al 31/01/99 Respecto de estas deudas se hace saber que el Fallo en Pleno de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-2-1999 que *No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en los diarios Clarín y Eco Comercial con la antelación establecida en el art. 57 y conc. de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero

e. 6/4 Nº 8615 v. 8/4/99

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 27 de mayo de 1999 a las 15:10 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., 1) un automotor marca Ford, tipo Chasis con cabina, modelo Cargo 1722, dominio BKW 283, del año 1997, motor marca Cummins Nº 30437711, chasis marca Ford Nº 9BFYTNFT6TDB59166, en el estado en que se encuentra en exhibición en la concesionaria Armando Del Río, Av. Juan B. Justo 5181, Pcia. de Córdoba (previo llamar 4813-8353/4812-6780). Base: U$S 42.500. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Pignatto, Clara M.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 6/4 Nº 308 v. 8/4/99

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 27 de mayo de 1999 a las 14 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) un automotor marca Iveco, tipo camión tractor, modelo 450E41HT, dominio CEB 719, del año 1998, motor Fiat Nº Fiat8210*42KA*875*560758, chasis Iveco Nº 8ATM2APHOWX038986; 2) un automotor marca Iveco, tipo camión tractor, modelo 450E41HT, dominio CEB 721, del año 1998, motor Fiat Nº FIAT8210*42K*A*875*560582, chasis Iveco Nº 8ATM2APHOWX038510; 3) un automotor marca Facchini, tipo semirremolque, modelo SRFCB3, dominio CEB 717, chasis Facchini Nº 93EB0803WW1000373; 4) un automotor marca Facchini, tipo Semirremolque, modelo SRFCB3, dominio CEB 718, del año 1998, chasis Facchini Nº 93EB0803WW1000634; 5) un automotor marca Facchini, tipo semirremolque, modelo SRFCB3, dominio CEB 720, del año 1998, chasis Facchini Nº 93EB0803WW1000645; en el estado en que se encuentran en exhibición en la Agencia Ivecam, Av. 101 Nº 2984, San Martín, Bs. As. (llamar 813-8353/812-6780) Base de c/semirremolque U$S 20.000. Base de c/camión U$S 40.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir ofertas por la bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Probiasa S.A.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 6/4 Nº 309 v. 8/4/99

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 27 de mayo de 1999 a las 14:40 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., 1) un automotor marca Ford, modelo Cargo 1722, dominio BPK 127, tipo Chasis con cabina, del año 1997, motor marca Cummins Nº 30442253, chasis marca Ford Nº 9BFYTNFT4VDB66703, en el estado en que se encuentra en exhibición en la concesionaria Armando Del Río, Av. Juan B. Justo 5181, Pcia. de Córdoba (previo llamar 4813-8353/ 4812-6780). Base: U$S 45.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Ledesma, E.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 6/4 Nº 310 v. 8/4/99

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 27 de mayo de 1999 a las 15:00 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, modelo L1633, dominio BLD 046, tipo chasis c/cabina, del año 1997, motor marca Mercedes Benz Nº 475982-10700979, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM386039VB116557, en el estado en que se encuentra en exhibición en la concesionaria Armando J. Ríos, Av. Eva Perón 5960, Cap. Fed. (previo llamar 4813-8353/4812-6780). Base: U$S 50.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Translujan S.R.L.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 6/4 Nº 312 v. 8/4/99

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 27 de mayo de 1999 a las 14:50 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) un automotor marca Mercedes Benz, modelo OH 1418/60, tipo Transporte de Pasajeros, del año 1990, motor marca Mercedes Benz Nº B015514, chasis marca Mercedes Benz Nº 351233-11-085350, dominio TJA 743 y 2) un automotor marca Mercedes Benz, modelo OF1214/45, tipo transporte de pasajeros, del año 1990, motor marca Mercedes Benz Nº 341948-10-124432, chasis marca Mercedes Benz Nº 341068-11-085913, dominio TRI 593 ex S-592.178 en el estado en que se encuentran en exhibición en la concesionaria Alenco Av. Amancio Alcorta 2939, Cap. Fed. (previo llamar 4813-8353/4812-6780). Base: de c/unidad U$S 34.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Cosentino Hnos. S.R.L.

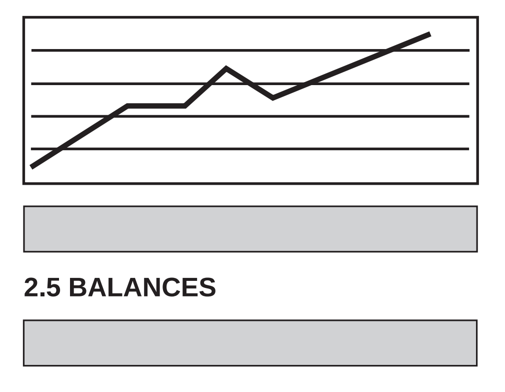
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 6/4 Nº 311 v. 8/4/99

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., subastará el 12 de abril de 1999, a las 11:30 horas, en Lima 265, piso 12 de esta ciudad, por ejecución de prenda contra 1) Zerbinati, Rosa Ana, un automotor dominio AZG 042, marca Ford, sedán 3 puertas, modelo Escort GLX 1.8, año 1996; 2) Broggini, Ana María, un automotor dominio CHP 825, marca Renault, sedán 5 puertas, modelo Clío RL, año 1998; 3) Mañalich, Jorge José y otra, un automotor dominio BIR 886, marca Peugeot, sedán 5 puertas, modelo 306 XRD 1.9, año 1997; 4) Batista, Roberto Daniel, un automotor dominio CGE 399, marca Chevrolet, sedán 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 98; 5) García, Julio César, un automotor dominio SDV 691, marca Renault, Berlina 5 puertas, modelo 19 RN, año 1997; 6) Di Noto, Francisco Claudio, un automotor dominio BQK 626, marca Fiat, sedán 4 puertas, modelo Siena, año 1997; 7) Hajdinjak, Fernando Luis, Un automotor dominio BRM 946, marca Fiat, sedán 5 puertas, modelo Palio 1,6 año 1997. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638 de Capital Federal, todos los días de 9 a 17 horas. Las condiciones de venta son: Al contado; sin base y al mejor postor, seña 30%, comisión 10% más IVA, saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 6/4 Nº 13.069 v. 8/4/99



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO FRANCES S.A.

Estados Contables al 31/12/98

En la edición del 24 de marzo de 1999, en la que se publicaron los mencionados Estados Contables, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el título,

DONDE DICE: BANCO FRANCES

DEBE DECIR: BANCO FRANCES S.A.

En la Nota 10 - Operaciones con Sociedades, art. 33,

DONDE DICE:

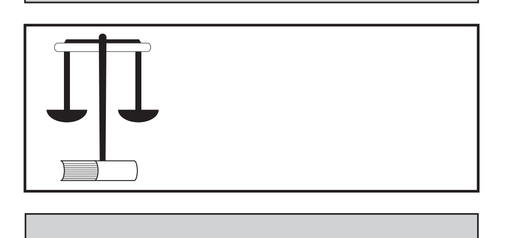
Sociedad	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Nuevo Central Argentino S.A.	—	2.626	—	749	—	—

DEBE DECIR:

Sociedad	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Nuevo Central Argentino S.A.	—	2.626	—	749	—	140

Nº 2354

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO SALA II JUJUY

Nº 2

El Dr. Enrique Daniel Guzmán, vocal de la Sala II del Tribunal del Trabajo de la Provincia de Jujuy, en el Expte. Nº B-09905/96 caratulado: Diligencia preparatoria-demanda por cobro de pesos: JOSE LUIS ACOSTA y Otros c/COMONT S.A. y LEDESMA S.A.A.I., Secretario Hugo Cornejo, hace saber que: Salvador de Jujuy, 22 de diciembre de 1997. Téngase por presentado al Dr. Jorge Toril en nombre y representación de los Sres. Marcelino Arias y otros, por constituido domicilio legal y por parte a mérito de las cartas poderes que presenta. De la demanda y ampliación interpuesta córrase traslado a los accionados "EMPRESA COMONT S.A. y LEDESMA S.A.A.I., en los domicilios denunciados a fs. 11 vta. punto B y fs. 90, a quien se emplaza para que comparezcan ante este Tribunal a contestarla dentro del término de treinta y cinco (35) días y diecisiete (17) días respectivamente de notificados, bajo apercibimiento de tenérsela por contestada si así no lo hicieren (art. 51 del C.P.T.). Asimismo intímase a la demandada para que en igual término constituyan domicilio legal dentro del radio de los tres kilómetros de este Juzgado, bajo apercibimiento de notificársele las resoluciones por Ministerio de Ley (art. 22 del C.P.T. y 52 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Público del Trabajo. Notificaciones en Secretaría martes y jueves o el subsiguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado. Notifíquese como corresponda. Fdo. Dr. Enrique Guzmán, Pte. de Trámite. Ante mí Esc. Hugo Cornejo, secretario. // Salvador de Jujuy, 17 de septiembre de 1998. Atento a que del acta que rola a fs. 29 surge que el domicilio allí denunciado no es el de COMONT S.A., sino el de la Sra. Susana Cabeza, notifíquese por edictos la resolución de fs. 92 (De la demanda y ampliación interpuesta córrase traslado ...) los cuales deberán ser publicados por cinco días en Boletín Oficial y en un diario de Capital Federal. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Enrique Guzmán, pte. de trámite. — Ante mí Hugo Cornejo, secretario.

e. 6/4 Nº 272.174 v. 12/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Sec. Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, en autos "URQUIA, ALBERTO E. c/OGAWA, SUSUMU s/ Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 10.691/98), emplaza a SUSUMU OGAWA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 6/4 Nº 8549 v. 7/4/99

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica a mi cargo del suscripto, en los autos caratulados "TURDERA, CLAUDIO EDUARDO s/Declaración de Causahabientes", de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 bis de la Ley 24.411 modificada por la ley 24.823 cita a los causahabientes del desaparecido CLAUDIO EDUARDO TURDERA por el plazo de 30 días a los efectos que comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en forma gratuita en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Fernando Jorge Césari, secretario.
e. 6/4 Nº 272.129 v. 7/4/99

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SELVA SAUCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 6/4 Nº 8361 v.8/4/99

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 5º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BAIGORRIA MARCELA A. c/TRANSPORTE ALMIRANTE BROWN S.A. s/Daños y Perjuicios", cita como tercero a la Empresa de Transporte A.C.S.A. por cinco días a los fines de que se presente a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1999.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 6/4 Nº 13.035 v. 7/4/99

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, p: 6º, Cap. Fed., en autos "GALLARDO, EDUARDO y Otra c/ BERDICHEVSKY, CARLOS MATIAS y Otros s/Redargución de falsedad" cita por quince días a RAMON ERNESTO BOENTE para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1999.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 6/4 Nº 13.036 v. 6/4/99

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica notifica: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998. Del desistimiento efectuado córrase traslado al codemandado indicado (GUSTAVO BAJENETA), por el término de 5 días bajo apercibimiento de tenerlo por conforme en caso de guardar silencio. Notifíquese art. 304 del C.PP. Fdo Horacio Maderna Etchegaray. La publicación se ha ordenado en los autos: "REPETTO MARIA c/BAJENETA GUSTAVO y Otro s/Sumario". Se deja constancia que la presente litis tiene por objeto el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados a raíz del hecho ocurrido el día 8/3/95. Fdo. Juez Horacio Maderna Etchegaray. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1999.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 6/4 Nº 12.948 v. 7/4/99

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Caruso, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de tres días a CARLOS BALLESTEROS a que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "HODARI RAQUEL c/BALLESTEROS CARLOS y Otros s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Eduardo A. Caruso, secretario
e. 6/4 Nº 13.071 v. 8/4/99

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Julio R. Martín Irigoyen, Secretaría Unica, notifica por dos días a HECTOR CARLOS CARRERA que en los autos "LAVAGNINO PIERA A. c. CARRERA HECTOR C. s/Divorcio Vincular el 24-6-98 se decretó el divorcio vincular de HECTOR CARLOS CARRERA y PIERA ANGELA LAVAGNINO, declarándose disuelta la sociedad conyugal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1999.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 6/4 Nº 12.938 v. 7/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 piso 1º de Capital Federal, en autos "CAPRARO, ANTONIO y Otra c/PITRIZZA S.A. y Otros s/Sumario", expediente Nº 62.220/96 (reservado); cita a NICOLAS ANDRES MAGGI, por publicaciones que se efectuarán por dos días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días a contar desde la última publicación bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial a fin que lo represente.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Marcela M. Macchi, secretaria interina.
e. 6/4 Nº 8565 v. 7/4/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635 P. 5 en los autos "SEOANE GUILLERMO EDGARDO s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A.", cita y emplaza al Sr. GUILLERMO EDGARDO SOANE (16.090.057) para que, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/4 Nº 12.946 v. 7/4/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza por veinte días para que comparezcan a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519, inc. 1º del C.P.C. a los demandados GUSTAVO ALEJANDRO BUONANOTTE, MARTA DILMA MANTECA, CARLOS FEDERICO BUONANOTTE, JUAN JOSE PELLE y PRADEC S.A., en los autos caratulados "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/GUSTAVO ALEJANDRO BUONANOTTE s/P.V.E." que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Mario R. Lescano, Secretaría a cargo de la Dra. Susana Tsuru de Bertona, bajo apercibimiento. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 6/4 Nº 12.930 v. 12/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "SILVA DE LABBAN OLEGARIA ESTHER y Otros c/RAMIREZ ANGEL y Otro s/Sumario", cita a los herederos del codemandado ANGEL RAMIREZ, para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última notificación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 6/4 Nº 12.937 v. 7/4/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 (Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal) en autos caratulados "POSADAS DE SAN JUAN ASSOCIATES c/DANA, NESTOR HORACIO s/Ejecutivo" cita al Sr. NESTOR HORACIO DANA a fin de que dentro del quinto día comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones en los citados autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/4 Nº 13.044 v. 6/4/99

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 25 de marzo de 1999. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "RODRIGUEZ HUGO SERGIO s/Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía Mexicana)" Expte. Nº 1518/98 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano RODRIGUEZ HUGO SERGIO, M.I. 12.472.222, clase 1958, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 6/4 Nº 272.256 v. 6/4/99

"///nos Aires, 25 de marzo de 1999. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "ORLANDO ENRIQUE HORACIO s/Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía Mexicana)" Expte. Nº 1511/98 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ORLANDO ENRIQUE HORACIO, M.I. 14.610.454, clase 1961, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 6/4 Nº 272.251 v. 6/4/99

"///nos Aires, 25 de marzo de 1999. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "RAISMAN CARLOVICH ALEJANDRA JESSICA s/Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía Mexicana)" Expte. Nº 1509/98 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ALEJANDRA JESSICA RAISMAN CARLOVICH, M.I. Nº 18.693.107, clase 1964, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Ramiro González, prosecretario electoral.
e. 6/4 Nº 272.272 v. 6/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a CRISPIN ORTIZ RODAS, a estar a derecho en la causa Nº 26.617 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89 y 141 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (art. 288 del C.P.P.N.) en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 Nº 272.232 v. 12/4/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a GERARDO MANUEL MENDOZA AGUIRRE, a estar a derecho en la causa Nº 17.518 que se le sigue por el delito de "Lesiones Culposas", art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 Nº 272.238 v. 12/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HERNAN ARIEL GONZALEZ a estar a derecho en la causa Nº 33.986 que se le sigue por infracción al art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 Nº 272.233 v. 12/4/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARCELA FABIANA JAIME y MARTA SUSANA RIVERO a estar a derecho en la causa Nº 21.204 que se le sigue por infracción a los arts. 183, 89 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 Nº 272.231 v. 12/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 37, Secretaría Nº 129, … "Buenos Aires, 23 de marzo de 1999...- Cítese mediante la publicación por edictos y por el término de cinco días a EMILIANO CESAR GARCIA GODOY, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado a fs. 62 en cuanto a recibirle declaración indagatoria al nombrado, fijándosele audiencia para el día 13 de abril del cte. año.
Pablo Antonio Insúa, secretario "Ad Hoc".

NOTA: Se trata de EMILIANO CESAR GARCIA GODOY, con último domicilio conocido en México 1640, Capital Federal.
Pablo Antonio Insúa, secretario ad-hoc.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 5/4/99.
e. 6/4 Nº 272.155 v. 12/4/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5 c. 5/6095 instruida en orden al delito de robo agravado por su comisión en lugar poblado y en banda "Buenos Aires, 24 de marzo de 1999. … A fin de recibírseles declaración indagatoria, emplácese mediante edictos por el término de ley a MARTIN RAMON ROSALES, DIEGO OMAR ROSALES, RICARDO ALEJANDRO PONCE y MARCOS OSCAR JUAREZ para que comparezcan ante este Tribunal dentro del tercer día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. ... Fdo. Silvia M. Sassano, Juez, ante mí: Félix, J. Descalzo, secretario".
e. 6/4 Nº 272.114 v. 12/4/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

El Juzgado Federal de lo Criminal y Correccional Nº tres (3) de Morón, sito en San Martín Nº 961 de la Ciudad de Morón, en relación a la causa Nº 1055, caratulada "OVIEDO, MARIANO y Otros s/Inf. Ley 23.737", del registro de la Secretaría Nº nueve (9), cita y emplaza a PABLO DEMIAN ESTRADA, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de dieciocho años de edad, con último domicilio conocido en Blas Parera Nº 1270 de Villa Bosch, DNI 27.861.887; para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, ante esta Sede, dentro del quinto día de la publicación del presente en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su detención (arts. 282, 283, 288, 289 y 290 del mismo Cuerpo Legal; ello, según lo dispuesto en la causa aludida, que se transcribe en su parte pertinente: "///rón, 23 de marzo de 1999 Autos y Vistos…Y Considerando… Resuelvo: I…II…III. Citar por edicto a PABLO DEMIAN ESTRADA y a MARIANO DANIEL OVIEDO, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro del quinto día de la publicación en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas (arts. 282, 283, 288, 289 y 290 del C.P.P.N.). Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Moramarco Terrarossa, secretario federal".

Secretaría Nº 9, 23 de marzo de 1999.

e. 6/4 Nº 272.158 v. 12/4/99

El Juzgado Federal de lo Criminal y Correccional Nº tres (3) de Morón, sito en San Martín Nº 961 de la Ciudad de Morón, en relación a la causa Nº 1055, caratulada "OVIEDO, MARIANO y Otros s/Inf. Ley 23.737", del registro de la Secretaría Nº nueve (9), cita y emplaza a MARIANO ARIEL OVIEDO, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión empleado, con último domicilio conocido Carlos Echagüe Nº 2004 de Martín Coronado, DNI Nº 30.172.344; para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, ante esta Sede, dentro del quinto día de la publicación del presente en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su detención (arts. 282, 283, 288, 289 y 290 del mismo Cuerpo Legal; ello, según lo dispuesto en la causa aludida, que se transcribe en su parte pertinente: "///rón, 23 de marzo de 1999 Autos y Vistos…Y Considerando… Resuelvo: I…II…III. Citar por edicto a PABLO DEMIAN ESTRADA y a MARIANO DANIEL OVIEDO, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro del quinto día de la publicación en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Moramarco Terrarossa, secretario federal".

Secretaría Nº 9, 23 de marzo de 1999.

e. 6/4 Nº 272.160 v. 12/4/99

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia Federal Nº 4, Secretaría Nº 11, sito en la calle 8 entre 50 y 51, Piso 4º de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña GRACIELA ROSA BUTTARI que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BUTTARI, GRACIELA ROSA s/Sumario (expte. 21.063) con fecha 21 de julio de 1995, y atento a que pese a estar debidamente notificado no ha comparecido, se lo ha declarado rebelde y se dispuso que las sucesivas providencias le sean notificadas automáticamente. Fdo.: Julio César Miralles, Juez Federal. El presente debe publicarse en el Boletín Oficial por dos días.

La Plata, 1 de marzo de 1999.

Gustavo R. del Blanco, secretario.

e. 6/4 Nº 12.967 v. 7/4/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Se cita y emplaza a JOSE LUIS ANTUNEZ, identificado con DNI Nº 1.425.229, de 37 años de edad, de nacionalidad argentina, a efectos de que dentro de los cinco días desde publicado el presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata a cargo del Dr. Daniel R. D. Vázquez, Secretaría Penal Nº 4 a cargo de la suscripta en autos Nº 12442, caratulados "AVERIGUACION INFRACCION LEY 23.737" bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 23 de marzo de 1999.

Magdalena Alejandra Funes, secretaria federal.

e. 6/4 Nº 272.170 v. 6/4/99

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, Conjuez Federal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a TEODOCIO ROJAS CLAROS, Cédula de Identidad de la República de Bolivia Nº 184.559, Serie Nº 44.344, Secc. Nº 44.242, Nº 3.936.841 de fecha 18 de octubre de 1997 válida hasta el 18/10/2003, con último domicilio conocido en la calle Pingüino Faro esquina Orqueque de la Ciudad de Puerto Deseado en la Provincia de Santa Cruz, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150 y 288 ss. y cc. de C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 24 de marzo de 1999.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 6/4 Nº 272.178 v. 12/4/99

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a GLADYS ESTER GUZMAN (DNI Nº 24.322.309) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 15 de marzo de 1999.

José Guillermo Toledo, secretario.

e. 6/4 Nº 272.172 v. 12/4/99

CUARTO JUZGADO CIVIL SAN RAFAEL - MENDOZA

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael, Mendoza, en Autos Nº 97.120, caratulados "LUCERO Vda. de BENITES TERESA G. contra JAVIER ALBERTO GARCIA y Otros por Ordinario", notifica al Sr. JUAN PABLO SALVATORI, con último domicilio conocido en calle J. Rosas Nº 4502, San Justo, Provincia de Buenos Aires, la resolución dictada a fs. 70 y vta., que a tales fines en su parte pertinente se transcribe "San Rafael, junio 17 de 1997. Autos, Vistos y Considerando: … Resuelvo: I) Disponer la integración coactiva de la litis del Sr. JUAN PABLO SALVATORI, con los alcances de los artículos 45 segundo párrafo y 107 del C.P.C. II) Córrasele traslado del incidente interpuesto a fs. 42/48 por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de ley (arts. 74, 75, 92, 93 y 64 del C.P.C.). Notifíquesele en el domicilio denunciado por Cédula Ley 22.172, teniéndose presente la persona autorizada para su diligenciamiento. III) Resuelvo que sea el incidente córrasele traslado de la demanda por el plazo de treinta y un días, para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 64, 66, 74, 75 y 167 del C.P.C.). Notifíquese por cédula Ley 22.172 en el domicilio denunciad. IV) Al pedido sustanciación del incidente: oportunamente atento a lo ut supra resuelto. V) Notifíquesele a la aseguradora en legal forma el auto fs. 50/51. Regístrese. — Notifíquese. — Fdo. y sellado Mónica del Carmen Cubillos, Juez". Publicar tres veces con dos días de intervalo Boletín Oficial de la Nación, Diario Los Andes.

Elba Moyano de Porcari, secretaria.

e. 6/4 Nº 271.634 v. 6/4/99

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, en el juicio "ESTADO NACIONAL - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO c/FERNANDEZ, SILVIA R. y Otra s/Desalojo" (Expte. Nº 1342/97), se solicita de la demandada SILVIA RAQUEL FERNANDEZ, D.N.I. Nº 14.396.907, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibientos de la ley. Santa Fe, 11 de agosto de 1998. Víctor Hermes Brusa - Juez Federal - Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1.

Secretaría, 24 de agosto de 1998.

Estela L. de Gainza, secretaria.

e. 6/4 Nº 8501 v. 7/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/3/99	JUAN ALBERTO SOLDATI	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	26/3/99	MARIA EVA MELCHIORI, TITULAR DEL D.N.I. 24.536.405	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/3/99	CARLOS JAUNARENA	5	ESTAFA

e. 6/4 Nº 42 v. 12/4/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3 de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "S.A. CIA. AZUCARERA TUCUMANA s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos", que no habiendo los interesados de las reservas, oportunamente efectuadas, comparecido a hacer valer sus derechos, dejase sin efecto las reservas de fondos oportunamente efectuadas respecto de los créditos referidos a Salvador Piga, Manuel Alberto Silva, Juan Isidro Velardez, Juan Vicente Vélez, Herminio Rosendo Vega, The Merban Corporation, Banco Cooperativo Agrario, Jorge Horacio Ballent, Caro Hnos., Ferrolli Hnos, Juan Pedro Pérez García, Cooperativa Agraria Río Chico y Chillingasta Ltda., Ramón Villagra Delgado, Containers I.C.S.A., Jorge del Valle Puppo, Alberto Roberto Vázquez, José Jerónimo Díaz, Orlando Jatib y Rieznik e Hijo S.R.L. y levántese la indisponibilidad.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 6/4 Nº 12.953 v. 7/4/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 11 de febrero de 1999 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "PEREYRA IRAOLA AGUSTIN SIMON s/Quiebra" Expte. 77.978 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, en 3 días presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 ley 24.522 y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo; asimismo se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se comunica que queda prohibido hacer pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 19 de abril de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Alberto Daniel Chebi, (951-9070/(15) 477-0866), con domicilio constituido en Viamonte 2381, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos a efectos de la verificación. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de abril y 8 de julio de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1999.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/4 Nº 272.156 v. 12/4/99

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6 hace saber en autos caratulados: "GANDARA, JORGE PABLO s/Quiebra" que con fecha 2 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de JORGE PABLO GANDARA con domicilio en Suipacha 472, 6to. piso, of. "605" Buenos Aires. Síndico: Dr. Vicente R. Tesoriero, con oficina en Avda. San Martín 5830, Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1999. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 15 de junio y 10 de agosto de 1999, respectivamente. Se intima al fallido cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/4 Nº 272.132 v. 12/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 1998 se le decretó la quiebra a "GERARDO ERNESTO FISCHER" habiendo sido designado Síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de mayo de 1999. Se deja

constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 25 de junio de 1999 y 25 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. La fallida deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1999.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 6/4 Nº 272.249 v. 12/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 de la suscripta, sito en Av. Callao 635 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DE LUCA, CARLOS ENRIQUE s/Concurso Preventivo" se ha dictado el auto de apertura del concurso preventivo el día 22 de marzo de 1999, fijándose hasta el día 26 de mayo de 1999 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, contador Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en Juncal 615, 10mo. piso Oficina "6", Teléfono 4311-7530, Resolución prevista por el art. 34 de la ley de quiebras. Los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de dicha ley se presentarán hasta los días 7 de julio y 1 de septiembre de 1999, respectivamente. La audiencia Informativa conforme al art. 45 de la ley se realizará el día 19 de noviembre de 1999, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/4 Nº 13.015 v. 12/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio comunica que con fecha 18 de diciembre de 1998, se ha decretado la quiebra de RUBEN ALBERTO RODRIGUEZ ARIJON, L.E. Nº 4.306.200 en los autos caratulados "RODRIGUEZ ARIJON, RUBEN ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 87.036, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 33 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de abril de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, of. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de junio de 1999 y 5 de agosto de 1999, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 6/4 Nº 272.300 v. 12/4/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de GATTI ALFREDO HORACIO habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de junio de 1999 y 23 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 25 de marzo de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/4 Nº 272.230 v. 12/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LIU DE TANG GUEY SHIAN habiéndose designado síndico a la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio en Lavalle 1523 4º piso of. 42 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de junio de 1999 y 24 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 25 de marzo de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/4 Nº 272.228 v. 12/4/99

Nº 11

En los autos caratulados "DUSTON SACIF s/ Concurso Preventivo", los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 22, sito en Av. Callao 635, 5º piso de la Capital Federal, con fecha 25 de febrero de 1999 se ha resuelto: a) homologar el acuerdo preventivo de DUSTON SACIF; b) Declarar concluido el presente concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico, manteniendo la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto de la convocatoria; c) Regular los honorarios del síndico Marcos Livszyc en la suma de $ 3.800, los de la letrada de la sindicatura en $ 1.000; los del letrado apoderado del concursado en $ 3000; y los de la letrada patrocinante en $ 200. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/4 Nº 13.012 v. 6/4/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15/03/99, en los autos caratulados: LOUVRE HOGAR S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LOUVRE HOGAR S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Sarmiento 567 Of. 217, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 03/06/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 6/4 Nº 272.219 v. 12/4/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de marzo de 1999, en los autos caratulados "ALFA CONSULT S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ALFA CONSULT S.A. (EX CIONALPEA S.A.) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de mayo de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de julio de 1999 y el 3 de setiembre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 piso 9º "29" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/4 Nº 272.167 v. 12/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de marzo de 1999, en los autos caratulados "DUVAL, OSCAR HUGO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de OSCAR HUGO DUVAL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de mayo de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de junio de 1999 y el 20 de agosto de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Nápoli con domicilio en Uruguay 772 piso 10 Oficina 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/4 Nº 272.169 v. 12/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de marzo de 1999, en los autos caratulados "BUEDAS S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BUEDAS S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiree el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de junio de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de agosto de 1999 y el 16 de septiembre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 6/4 Nº 272.168 v. 12/4/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, comunica por cinco días la quiebra de HORACIO CARLOS ALBERTO PORTELLA, habiéndose designado síndico al contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 9 de junio de 1999 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de agosto de 1999 y 20 de septiembre de 1999, respectivamente. Intímase al deudor para que ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/4 Nº 272.279 v. 12/4/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "MINUTOLO S. A. s/Quiebra" comunica por cinco días la quiebra decretada a MINUTOLO S. A., haciendo saber que a) Que la fallida tiene domicilio en la calle Perú 764, 4º Piso, Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º Of. 167, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 1999. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 de junio de 1999 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 2 de agosto de 1999. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión. f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. h) Que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por consti-

tuido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/4 Nº 272.298 v. 12/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "VIDEO MUSIC S. A. s/Quiebra (Expte. 35.488)" comunica por cinco días que se han dejado sin efecto las fechas decretadas con anterioridad y, en consecuencia, se han fijado como nuevas las que a continuación se detallan. a) fijar el plazo hasta el 30/04/99 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Mariano Ernesto Chachques, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º, Of. 167, de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 horas, b) Fijar los días 16/06/99 y 12/08/99 a fin de que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/4 Nº 272.295 v. 12/4/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de TEDESCO S.A., de fecha 17 de marzo de 1999 designándose síndico clase B, al contador Tomás Santos Terroba, con domicilio en Lavalle 1523, piso 6º "63", Capital Federal, al cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de mayo de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 del mes de junio de 1999 y 24 del mes de agosto de 1999 respectivamente. Fíjase plazo hasta el día 16 de noviembre de 1999 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 24.522. La audiencia informativa prevista por artículo 45, de la ley Concursal se realizará el 9 del mes de noviembre de 1999 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/4 Nº 13.062 v. 12/4/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "LAUDER S.A. s/ Quiebra" Expte. nº 32.745, el 29 de diciembre de 1998 se decretó la quiebra de LAUDER S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 16.11.1987, bajo el número 4381, del Libro 87, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle La Pampa 1230, 6º piso, dto. "B", Capital Federal. Síndico designado: Norberto Rafael Federico con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de mayo de 1999. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de julio y 8 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) entregue a la síndico los bienes de los cuales queda desapoderado, b) constituya domicilio en autos dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos; c) cumpla con los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, y en su caso los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) entregue, dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el síndico, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para los que pongan a disposición de la síndica en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Stella Maris Campanelli, secretaria.

e. 6/4 Nº 272.150 v. 12/4/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "LIFISCHTZ RAUL EDUARDO s/Quiebra", que con fecha 25 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de LIFISCHTZ RAUL EDUARDO, LE. 4.393.446, domiciliado en Teodoro García 1970, piso 12º de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 6/4 Nº 272.242 v. 6/4/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

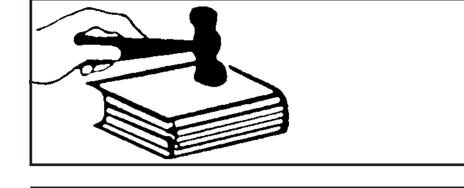
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/4/99 - Vence: 8/4/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/03/99	AURELIO ANDRE y ANTONIA BONET	8342
16	31	LUIS PEDRO FASANELLI	23/03/99	JOSE SARUBBI	8445
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	19/03/99	FIGUEROA HELENA LUISA	8412
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/03/99	LUIS MARGARIDE	8298
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	15/03/99	SANTOUKHT KNADJIAN	8381
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	24/03/99	HECTOR MARTINEZ	8292
42	U	MARIA ELENA UCAR	24/03/99	ABEL PEDRO ARAINTY	8261
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/03/99	ARMANDO CASTRO	8465
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/03/99	ISIDORO SHLAIN	8244
58	88	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/03/99	MARCELO MIGUEL VERZOLETTO	8255
68		PATRICIA BARBIERI	23/03/99	DELIA FALCE	8362
73	103	DOLORES MIGUENS	25/03/99	NESTOR BENINCASA	8276
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	23/03/99	GERARDO MARIO CAPUTO y SARA LIA LUGONES	8455
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	9/03/99	ALBERTO SAMSON ETCHEGARAY	8349
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	22/03/99	MARTORANO JUAN y UGLIAROLO VICENTA	8354
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/03/99	JOSEFINA GUALDESI	8346
96	U	EDUARDO E. CECININI	12/03/99	GRILL NESTOR RUBEN	8241
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/03/99	MARIA DE LA ASCENCION MANUELA GOMEZ	8316
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/99	JUAN BRUNO	8471
103		LUIS JOSE CARBALLIDO	24/03/99	«EWART BENIGNO PEDRO ANDRES	12444
104	42	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	20/10/98	RENATO JUAN ACCIARRI	8290

e. 6/4 Nº 56 v. 8/4/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo por la Secretaría a mi cargo, con sede en B. Mitre 718 9º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "SAN JUAN AMILCAR MARIO c/BEHAR NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 65651/97), que el martillero Roberto F. Marmolejo, rematará el 14 de abril de 1999, a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, un inmueble sito en la calle Paso Nº 278/80/82, Piso 9º piso, Depto. "A" U.F. Nº 37, y Unids. Complms. Nº II y III del Piso 9º, Capital Federal, Matrícula 11-1237037, Circ. 11, Sec. 9, Manz. 13, Parc. 28. Se trata de un inmueble con una superficie total para la unidad funcional de 48.66m2, y 1.12m2, y 1.16m2 para las unidades complementarias II y III respectivamente, y cuenta según constatación de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, balcón terraza, y dos bauleras unificadas. El inmueble se halla desocupado. Deudas: Municipales: $ 229.67 cf. inf. fs. 81/85; Aguas Argentinas: $ 81.97 cf. inf. fs. 77/79. Expensas $ 1.843.88 cf. Inf. fs. 95, OSN $ 12.07 cf. Inf. fs. 97, a la fecha de los informes reseñados. La venta se realizará "ad corpus", al contado y al mejor postor con una Base de U$S 65.750, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña: 30%, Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá integrarlo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta de este tribunal, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de intimación alguna. No procederá la compra en comisión y o la ulterior cesión del boleto de compraventa - con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El comprador deberá hacer frente a las deudas preexistentes y a las generadas por obligaciones "propter rem" que pesaren sobre el inmueble en el caso que, luego de cobrarse los acreedores privilegiados, el precio de compra no alcance para que queden satisfechas por el vendedor; sin perjuicio del derecho de repetición que le pudiera asistir. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se realizará los días 7 y 8 de abril de 1999 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 6/4 Nº 8559 v. 7/4/99

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Jueza, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "CASTRO JUAN CARLOS c/CETTA RAMON CESAR DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", con Nº de Expte. 19608/97, que el Martillero D. Ernesto Olivera, rematará el día 12 de abril de 1999 a las 11,30 hs., en el Salón de Remates de la calle Humberto I Nº 2042 de esta Capital Federal, según en autos en conjunto, de los inmuebles sitos en la calle Gabriel Miró Nº 2346, en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Lomas de Zamora (63), ubicado en Banfield; uno, designado según plano 63-105-79 como Lote cinco de la Manzana "70", inscripto en la Matrícula 19.094, Nomenclatura Catastral Circ. XII, Secc. D, Manz. 70, Parc. 5, y el restante designado según el mismo plano como Lote seis de la Manzana "70", inscripto en la Matrícula 19.095, Nomenclatura Catastral Circ. XII, Secc. D; Manz. 70; Parc. 6. Base: U$S 40.000,00, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,05‰. Según constatación, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y familia. Según título a fs. 130 Parcela 6, su medida es de aprox. de 320,98m2, y a fs. 133 Lote 5 de 291,41m2 aprox., haciendo un total de 612,39m2 aproximados. El inmueble consta de: P.B. Garage, baño, living y cocina y en P.A. dos (2) dormitorios, sus medidas cubiertas aprox. son de 120m2., existe un local de 5x3,50m. aprox. y una línea telefónica. Todo en refacción y en regular estado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: A Fs. 94, Municipalidad Lomas de Zamora, Servicios Generales $ 1.467,98; Fs. 97/98 Gestión Administrativa, total $ 197,16, Aguas Argentinas Fs. 68/69 $ 299,77. Días de exhibición: 7 y 8 de abril de 1999 de 10,00 a 12,00 hs. El Sr. Martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. También hará saber antes de la iniciación de la subasta, que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de U$S 300,00 (trescientos dólares estadounidenses) (Art. 34, inc. 5to. "D" y "E" del Código Procesal). Secretaría.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1999.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 6/4 Nº 13.052 v. 7/4/99

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, P. B., Capital Federal, comunica por dos días en autos "TAVELLA MARCOS y Otro c/ZELARRAYAN AZUCENA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 81.786/95 que el martillero Guillermo Washington Pezet, rematará el día 13 de abril de 1999 a las 11 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, calle Uruguay 666, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Moreno 684 (hoy 2213) entre las calles 51 y 49 de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un inmueble en buen estado de conservación que consta de jardín y porch al frente, hall de entrada, living-comedor, cuatro dormitorios, baño principal y toilette, habitación y un baño de servicio, comedor diario, cocina, patio con toldo metálico, patio interior, pasillo interno, espacio cubierto con pileta lavadero, espacio cerrado debajo de escalera o depósito, paso hacia el fondo en el que hay amplio espacio descubierto con pileta de natación plástica de 4,90mts. por 2mts. aprox. bordeada por piso cerámico. En alto hay amplio lavadero y amplia terraza con piso embaldosado. Al frente de la casa hay garage cubierto y cuarto con caldera y escalera hacia altillo. Tiene techo de tejas a dos aguas al frente. Se encuentra ocupado por la demandada propietaria y cinco hijos menores. Inscripción Dominial: Partida Nº 63.094; Mat. 34947; Nom. Cat. Circ. II; Sec. I; Man. 61; Par. 14; Terreno según título mide 10x30mts. Deu-

das: OSN al 31/8/98. Sin deuda (fs. 281); A.A. al 4/8/98 $ 60,49 (fs. 262); Dir. Prov. de Rentas al 4/8/98 $ 3.243,82 (fs. 272); ABL al 5/8/98 $ 807,17 (fs. 277); Certificado de dominio expedido 9/9/98 (fs. 283 y 284); Certificado de inhibiciones expedido 9/9/98 (fs. 287 y 288). Se remata el 100% del inmueble al contado y al mejor postor. Base $ 70.000 (fs. 126); Seña, a cuenta de precio, 30%; Comisión 3%; Todo en efectivo en el acto del remate. El adquirente abonará los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la aquí ordenada. El precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados y deberá constituir domicilio dentro del radio de esta ciudad. Exhibición: 8 y 9 de abril de 1999 de 15,30 a 17,30 hs. y 10 de abril de 1999 de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 6/4 Nº 13.047 v. 7/4/99

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº "64", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "ROJAS ROLON NELLY LUCILA y Otros c/AZOR PEDRO ANACLETO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 50642), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 14 de abril de 1999 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Independencia 827 e/Alte. Brown y M. Ugarte, de la ciudad y Pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. D, Mza. 271, Parc. 9, Matrícula 3600/1, ocupado por los propietarios y consta de un local comercial al frente y vivienda compuesta por dos habitaciones, cocina comedor y baño. Su estado de conservación es regular. Su terreno mide 7,90m. de fte. al S.E.x21,85m., sup. total 172,62m2. Base $ 50.000 al contado. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 1.309,59 al 16/12/98, por Imp. Municipal $ 2.504,66 al 30/11/98, y por O.S.N. $ 782,39 al 27/5/96 (fs. 134). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Federico José Quinteros, juez.

e. 6/4 Nº 13.073 v. 7/4/99

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica del Autorizante, sito en Tucumán 1393, piso 1º, Capital, comunica por dos días en el exp. Res. Nº 107.672/97: "GEIMANAS DE RUBINSON PNINA c/LUBCHANSKY o LUBCZANSKY o LUBCZANSKY e IZBRONICA de DOBRY EUGENIA s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Hugo Tognetti, rematará al contado el 12 de abril de 1999 a las 9,40 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital; con exhibición el 7 y 8/4/99 de 10 a 15 hs. el inmueble ubicado en Darwin 238/240/242, entre las de Muñecas y Murillo, Capital Federal, en poder de Leopen S.A. a quien se ha intimado notarialmente la desocupación (conforme cláusula novena del mutuo), bajo apercibimiento de inmediato lanzamiento. La propiedad se encuentra en su parte delantera dedicado a local de negocio, con vidriera y persiana, todo en buen estado de conservación, con dos divisiones de aluminio destinado a oficinas de aproximadamente 2x2,50m cada uno, existiendo una tercera oficina de 8,66x2,50m. Todo en techo de losa. Al fondo se encuentra un depósito con techo de chapa acanalada con una estructura de metal, destinada a cobijar materiales. Por el Nº 238/240 hay ingreso para camiones con persiana en la entrada, techo de losa y comunicación al depósito trasero. Edificado sobre terreno de 8,66m. de frente x 43,30m. de fondo. Nom. Cat.: C 15, S 47, M 121, P 23, Matr. 15, 13.685. Deudas: Rentas $ 321,98 al 29/6/98 (fs. 104); ABL $ 897,13 al 29/6/98 (fs. 100); OSN $ 270,95 al 26/6/98 (fs. 103); AA $ 385,44 al 19/6/98 (fs. 78). En cuanto a estas deudas, que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 fuero "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo". El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas y que se publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existiese saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. No registra deuda por expensas Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y depositar judicialmente el importe del precio que corresponda abonar al contado dentro del 5º día contado a partir de la aprobación, en el BNA, Suc. Trib. a la orden del Juzgado y autos, sin necesidad de aviso ni notificación alguna; con más los intereses que cobra el BCRA a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. Conforme al art. 3936 CC Ley 24.441 no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al remate deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. En el estado en que se encuentre. Base $ 52.000; Seña 8%; Comisión 3%. Exímese a la actora, en caso de resultar compradora en el acto de la subasta, de abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. Todo bajos los apercibimientos de los arts. 41, 133, 576, 578 y 580 del Cód. Proc. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 6/4 Nº 13.054 v. 7/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VILLALBA RAQUEL KARINA s/Ejecución Prendaria", expte. 65.769, que el martillero Mariano Espina Rawson, conforme a las resoluciones y constancias dictadas en autos que el comprador declarará admitir y conocer, el 15 de abril de 1999, a las 13,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Ford Escort/1993, motor UI028434, chasis 8AFZZZ54ZPJ070701, dominio B 2.559.277. Base: $ 3.911,50. De no haber oferentes, media hora más tarde nueva base de $ 2.000. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. No obra en autos el monto que adeuda por patentes impagas (liquidación inválida fs. 53). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/4 Nº 13.049 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Roque S. Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "GHAZAROSSIAN NAZARIO c/ALFONSO GALLARDO ALFREDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 67888/96, que el martillero público Sr. Gregorio Kaleka rematará el día 16 de abril de 1999, a las 12 horas en sus oficinas sitas en Camargo 698, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Santiago del Estero 390, planta baja, U.F. Nº 5, de esta ciudad, matrícula 13-13/5. Nomenclatura catastral: C-13, S-12, M-45, P-17a. Se trata de un comercio tipo despensa y rotisería en estado de conservación normal, ocupado por presunto inquilino (fs. 135). La propiedad se subastará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3%. Superficie: 72,30 m2. (fs. 90). El bien será exhibido el día 15 de abril de 1999 en el horario comprendido entre las 10 y las 12 horas. Adeuda por expensas más intereses $ 4.402 (fs. 85), por OSN $ 532,73 (fs. 60) y por Aguas Argentinas $ 1.175,07 (fs. 36). Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Asimismo se informa que el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPC y que en caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador al momento del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 6/4 Nº 12.914 v. 7/4/99

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, comunica por un (1) día en los autos: "INDIJ SERGIO ALDO c/VIA ACQUA S.R.L. y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 51.421/97 que el martillero Raúl F. Barbotto rematará el día 12 de abril de 1999 a las 15 hs. en Talcahuano 479, Capital los siguientes bienes: Un juego de comedor compuesto de una mesa metálica de cuatro patas con tapa de vidrio tipo Blíndex. Ocho sillas metálicas con respaldo y asiento tapizados en tela tipo pana color turquesa. Un juego de comedor compuesto por una mesa de hierro forjado con tapa de vidrio y doce sillas metálicas con almohadones en tela estampada importado de Italia. Una mesa de televisor haciendo juego con el comedor de hierro forjado. Un televisor marca Talent modelo 20-05 PC; Una heladera marca General Electric modelo Electronic Monytor and Diagnostic System; Un equipo de audio marca Audinac sin número ni modelo visible; Un equipo de audio marca Aiwa modelo NSX 380; Una heladera marca Goldstart modelo GR-051-FGS; una batería completa marca Centuri; un televisor marca Philips Nº 128-01314; Una videograbadora marca JVC Nº 17066405; Un equipo de audio marca Sony Nº HDC-D115; un freezer marca Marschall Tropical; Un lavavajillas marca Philips modelo ADG-923; Una cocina microondas marca BGH Litton Generation II. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, sin base, seña 30%. Comisión 10%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregan previo pago total del precio, retiro a cargo del comprador. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 14 a 16 hs. en la calle Posadas 425, Sáenz Peña, pcia. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Boletín Oficial y Diario Página 12.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 6/4 Nº 8613 v. 6/4/99

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial "3", Secretaría "6", sito en Av. Callao 635, piso 6, comunica por cinco días en el juicio: "RIZZO JORGE OBDULIO Y CAMJALLI DE RIZZO ESTHER ANTONIA s/Concurso Especial" (Expte Nº 75.769) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 16 de abril de 1999 a las 10,30 hs en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Hipólito Yrigoyen 725 e/25 de Mayo y 9 de Julio, ciudad y Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. I, Sec. D, Mza. 296, Parc. 9, desocupado y consta de dos locales al fte. y entrada de garage. Su terreno mide 10 m de fte. al S, por 30,63 m al E. y 30,83 m al O., sup 307,30 m2. Base: $ 93.947,25 —al contado—. Seña 10%, comisión 10%, 3%, y sellado de ley cinco por mil todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munici. $ 3.553,93 al 29/6/98 a Ag. Arg. $ 2.899,92 al 8/7/98 (fs. 51) a O.S.N. sin deuda al 10/07/98 (fs. 52), y por Imp. Inmob. $ 3.623,70 al 10/7/98 (fs. 53). El comprador deberá construir domicilio en Capital Federal; depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. y hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Art. 104 del Regl. del Fuero. Visitar los días 13 y 14 de abril de 1999 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/4 Nº 13.041 v. 12/4/99

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUAREZ LIDIA MARINA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 65.053, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de abril de 1999 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Fiesta CL, año 1996, motor TA37914, chasis VSGBSXWPFTWA37914, dominio AXY-754, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: $ 5.429, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 19/6/98 $ 1.234,79 (fs. 32) y $ 289,60 (fs. 33). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 6/4 Nº 13.048 v. 8/4/99

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por cinco días en los autos: "URRUTIA PABLO ALBERTO s/Quiebra Incidente de realización de bienes" (Expte 73573). Reservado, que el martillero Carlos María Manson, rematará el día 20 de abril de 1999, a las 10 horas en la sede de la Asociación de Martilleros y Balanceadores sita en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, un departamento dúplex ubicado en las calles Echeverría 1507, esq, Barcena 1904, con una superficie propia de 128,34 mts2. y designada como Unidad Funcional 1, planta baja y alta respectivamente y compuesto de palier, amplio-living-comedor, cocina, garaje y toilette en p. baja y en altos tres dormitorios, dos baños instalados y un pequeño patio. En buen estado de habitabilidad. La propiedad se vende desocupada. Título a fs. 88/90. Deudas: A. Arg. a fs. 30 al 11/11/97 $ 1.152,40; O.S.N a fs. 69 al 22/12/97 sin deuda. Base: $ 60.000. Seña 10%, comisión 3%, todo esto pagadero al contado y en efectivo en el acto de la subasta. Circ. 16; Sec. 51; manz. 23; parcela 23 y partida 299928482. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionarse el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizable. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas, del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, arts. 104,5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. La unidad a subastar se exhibirá los días 15 y 16 de abril de 1999 en el horario de 15 a 18 horas respectivamente. Mayores informes al martillero 823-5706 y 744-5761 de 16 a 20 horas.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 6/4 Nº 272.283 v. 12/4/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES c/RINALDO VIRGILIO y otros s/Ejecutivo", el 100% indiviso, Expte. 49.121/87, que el martillero Mario Araujo rematará el día 12 de abril de 1999 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, tres lotes de terrenos de block, situado en el Partido de Moreno (La Reja), sobre la calle Tupungato esquina Guatemala, a dos cuadras de la Autopista Gaona, a cinco cuadras del Hospital de Moreno y Avenida Principal. Totalmente desocupado de acuerdo a la constatación de fecha 8 de octubre de 1998. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2º, Sección B, Chacra 22, Manzana 22, Parcela 4, 5 y 6 con las siguientes superficies Lote Nro. 4, 10 mts. de frente por 25,60 mts. de fondo. Superficie total: 256,00 m2., Lote Nro. 5 10,00 mts. De frente por 25,60 mts. de fondo, superficie total 256,00 m2. Lote Nro 6 10,00 mts. de frente por 25,60 de fondo, con una superficie total de 256,00 m2, "Ad Corpus", todo sobre la calle Tupungato de tierra casi esquina Guatemala asfaltada. Condiciones de venta al contado base en block de los lotes 4, 5 y 6 de $ 9.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado 1% todo en efectivo al mejor postor. De acuerdo a la constatación de fs. 317 en el momento de haberse efectuado los mismos se encuentran desocupados. Deudas: Municipalidad de Moreno: fs. 337, Lote 004 $ 2.087,71 al 30/10/98, a fs. 360 lote 005 $ 2.133,01 al 23/10/98, fs. 363 $ 2.158,39 al 30/10/98, a fs. 216/235 Renta de la Pcia. de Buenos Aires $ 6.232,45, a fs. 239 O.S.N. y Aguas Argentinas, los bienes en cuestión se encuentran fuera del radio servido por el agua y cloacas "ad corpus". El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Reglamento del Fuero acordada de la Cámara Comercial del 13-12-89 hasta dos días antes de la fecha para el remate, en el Tribunal, el Actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 9:00 hs. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores no está incluido en el precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La exhibición de los lotes será en forma libre a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/4 Nº 13.016 v. 7/4/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635, piso 3ero. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “CANDA, JOSE ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Enajenación” expte. Nº 168.439, que los martilleros Horacio Taranco y Juan Carlos Doyhenart rematarán al contado y al mejor postor el día 21 de abril de 1999 a las 9,20 horas en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles que a continuación se detallan: 1º) Ubicado en la calle Zavalía 2044/46 entre Echeverría y Juramento, Unidad 2, piso 2º de Capital Federal. Superficie total 218,38 m2; Porcentual: 10,97 centésimos: 0001 Unidad Complementaria v sótano sup. total 5,22 m2; 0002 Unidad Complementaria XV azotea 7,94 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 39, Parcela 2b, Matrícula 16-800/2. Se trata de un departamento que se encuentra desocupado, en buen estado con excepción del cuarto de servicio, con las luces retiradas y carencia de pintura. Cuenta con palier privado y entrada de servicio, 4 dormitorios uno en suite con baño compartimentado, baño, toilette, living, comedor, cocina, comedor diario, dependencias de servicio, lavadero, balcones a la calle y al contrafrente, baulera y cochera (conf. acta const. fs. 16 y vta). Base $ 180.000. 2º) ubicado en la calle Olazábal 1920/22/26/30, entre O’Higgins y Tres de Febrero, Unidad 3 piso 1 de la Capital Federal. Superficie total 85,56 m2. Porcentual 3,35 m2; Unidad Complementaria I pta, sótano sup. total 1,81 m2, porcentual 0,09 centésimos; Unidad Complementaria XVIII pta. sótano sup. total 8,81 m2, porcentual 0,13 centésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 34, Parcela 2. Matrícula 16086400,03. Se trata de un departamento con balcón a la calle, cochera fija y baulera, cuenta con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto, dependencias de servicio completas y patio (conf. acta const. Fs. 15 vta. 16). Base $ 53.344. Seña 30%, comisión 3% todo al contado y en el acto de la subasta. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 (IVA) será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del cpr), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal (aplicable por remisión de la L.C. 278. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (Cpr. 571, cfr. L.C.: 278). En caso de que el/los adquirentes plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo modificatorio. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta el segundo día anterior a la realización del remate, fijándose audiencia para el día anterior a la subasta a las 12 horas para la apertura de los sobres. Exhibición del inmueble de la calle Zavalía los días 15 y 16 de abril de 1999 de 10 a 12 horas y del inmueble de la calle Olazábal los días 15 y 16 de abril de 1999 de 13 a 15 horas. Para más información compulsar el expediente o telefónicamente a los martilleros.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/4 Nº 8614 v. 12/4/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, con sede en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: “WOODS, MARIA EUGENIA s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes” (Expte. 31.007), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 21 de abril de 1999, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble y bienes muebles sito en la calle Nogoya 4352/54/56, entre las de Sanabria y Gualeguaychú, Matrícula 15-67606, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15; Sec. 81; Manz. 19; parcela 5. Según dominio de fs. 18 el lote tiene 8,66m. de frente al NO; 35,92 m. en costado SO; 35,81 m. en costado NE y en con/fte. al SE 8,66 M. Se trata de un edificio de tres plantas. Consta de: Planta baja, hall de entrada de 2,40x2m aprox.; pasillo de 13x1,20 m aprox.; habitación chica tipo depósito; salón de 12x15 m aprox., con entrada para vehículos, en un lateral pequeño entrepiso; montacargas; 2 baños; pasillo de 4x1 m aprox; habitación de 4m. x 3,50 m. aprox. con martillo hacia adentro de 2 x 1,40 m aprox.; habitación con ventana a patio de 5,60 x 3,40 m aprox.; baño; habitación de 10 x 5 m aprox., con mesada con bacha y estantes con 2 puertas, con 2 armarios bajos de 2 puertas y estanterías en la pared; pasillo de 4,30x1m aprox.; habitación de 4x8,50 m. aprox. con 2 ventanas a patio interno; patio interno 2 vestuarios c/u. con duchas; pasillo de comunicación entre ambos. Primera planta: Salón de 8,50x27,50 m aprox. con ventanas a la calle y al patio interior; pasillo de 6x1 m. aprox.; habitación azulejada de 8,50 x 4m aprox. con ventanas a patio. Segunda planta: Entrepiso en L, con ventanas a la calle y a una terraza sin acceso; baño con sanitarios y lavatorio; montacargas. Tercer planta: Salón de 8,50 x 13,50 m. aprox. con ventanas a la calle y al contrafrente; montacargas; baño con sanitarios y lavatorio. En buen estado de conservación, con los deterioros propios del uso. Desocupado. Deudas: Municipales (fs. 28) $ 11.690,25 al 19/11/97; Aguas Argentinas (fs. 12) $ 564,64 al 5/11/97. Bienes muebles: un Turboventilador sin marca ni número visible; 3 mesas para cortar telas y un conjunto de estantes de metal desarmado. Condiciones de venta: “ad corpus”, al contado y al mejor postor. Inmueble: Base $ 180.000. Seña 30% - Comisión 3 % - Todo en efectivo en el acto del remate. Si no hay ofertas pasada media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hay ofertas se subastarán sin base (arts. 578 Cód. Proc. y 208 L.C.). Bienes muebles: Sin base - Comisión 8% IVA incluido en el precio de venta. Podrán presentarse ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104/6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 19 y 20 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 6/4 Nº 272.173 v. 12/4/99

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 p. 6º Cap., comunica por 2 días en los autos: “BELER, JUAN c/ENRIQUE FERNANDEZ HNOS. S.A. s/Ejecutivo” -Reservado (Exp. 30.474), que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel/fax 4866-1006), rematará el 14 de abril de 1999 a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Cap. al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en Av. Gral. las Heras 3853/55 U.F. 12 Piso 11º e/Malabia (hoy Rca. Arabe Siria) y Ugarteche Capital. Escritura (fs. 66/74) Mat. F.R. 18-24/12. Nom. Cat.: Circ. 18 Secc. 21 Manz. 45 Parc. 1-j. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 10/6/98 $ 17.755,75 (fs. 50/4); Aguas Argentinas al 5/6/98 $ 1.559,46 (fs. 47/8); O.S.N. (e.1) al 16/7/98 $ 2.650,70 (fs. 58/60), Expensas a May/98 $ 10.173 (fs. 49). Valuación fiscal/1998 $ 152.389,80 a fs. 82. Según consta en el mandamiento de constatación agregado en autos el inmueble se halla ocupado por el Sr. Enrique Fernández y Sra., en calidad de expresidente de la demandada, no exhibiendo documento alguno. Se trata de un departamento de categoría, que consta de: Palier privado, hall de entrada, living, comedor en desnivel, comedor diario, cocina, lavadero, 2 habitaciones de servicio, baño de servicio, hall íntimo, 3 dormitorios con placard baño principal y toilette, balcón al frente. Los azulejos y mosaicos son de época. Posee además U.C.XII en planta Azotea destinada a Baulera. Por Reglamento la unidad tiene asignados dos espacios guardacoches en la superficie común destinada a garaje con entrada por Av. Las Heras 3853. El estado de conservación del mismo es bueno. Se halla instalada y en funcionamiento una línea telefónica. Base: $ 190.000 (fs. 113 vta.). De no haber ofertas, saldrá nuevamente a la venta, a la media hora, con la base reducida a $ 139.860 (fs. 115 vta). Seña: 30% Comisión: 3% todo al contado y en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales), dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento Art. 580 (C.P.C.N.). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de abril de 1999 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/4 Nº 8609 v. 7/4/99

Nº 18

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos “AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARTINO OMAR RAUL s/Ejec. Prendaria” Exp. 27.857, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 12,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1994, motor

AVISO
DE VENCIMIENTO DE LAS SUSCRIPCIONES



Dos opciones que le resultarán una excelente inversión



** BOLETIN IMPRESO*

SUSCRIPCION ANUAL

- 1ª Sección Legislación .... $ 200.-
- 2ª Sección Contratos Sociales, Avisos Comerciales y Edictos Judiciales .... $ 225.-
- 3ª Sección Contrataciones .... $ 260.-
- EJEMPLARES COMPLETOS .... $ 685.-

EVITE LA SUSPENSION DEL SERVICIO RENOVANDO ANTES DEL VENCIMIENTO

COMO EFECTUAR LA SUSCRIPCION Y/O RENOVACION

PERSONALMENTE: En Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16 hs. y en Libertad 469 de 8.30 a 14.30 hs.
POR CORRESPONDENCIA: Dirigirla a Suipacha 767 C.P. 1008 Cap.Fed.

FORMA DE PAGO

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412 o Transferencia bancaria extendida a la orden del Fondo Cooperador Ley 23.412 - Banco de la Nación Argentina, Cta. Cte. Nº 96383/35 - Sucursal Congreso. Imputando al dorso “pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores”.

NOTAS

- **Presentar fotocopia de CUIT.**
- **Para su renovación mencione su Nº de Suscripción.**
- **Si abonara por Transferencia bancaria remitir copia por fax, o por correo.**

** BOLETIN EN INTERNET*

Todos los días usted podrá acceder a la 1ª Sección Legislación y Avisos Oficiales, disponiendo de los ejemplares, completos y en imágenes, desde el 1º de Setiembre de 1997.

Las características de nuestro nuevo servicio, son las siguientes:

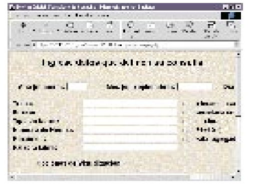
ACCESO LIBRE Y GRATUITO

A los sumarios de Legislación de las ediciones desde el 1/9/1997.
También podrá informarse con referencia a Leyes, Decretos, Decisiones Administrativas, Resoluciones y Disposiciones, consultando por tema, Nº de norma o por fecha de publicación, y obtener una breve síntesis de sus contenidos.

ACCESO TARIFADO POR SUSCRIPCION

Asimismo podrá disponer de la 1ª Sección Legislación y Avisos Oficiales en su versión íntegra en IMAGENES. Las Bases de Datos son dos, una con el ejemplar del día y otra histórica, con registros de las ediciones a partir del 1/9/1997.

ADEMAS VISUALIZARA LAS PAGINAS, LAS IMPRIMIRA O GRABARA EN SU PC.



Precio de la suscripción (IVA incluido)

SUSCRIPCION ANUAL
Abono por 3 horas de acceso mensual $ 484.-
Abono por 4 horas de acceso mensual $ 605.-
Abono por c/hora adicional mensual $ 96,80

IMPORTANTE

Las horas no utilizadas dentro de cada mes se acumularán para los siguientes, dentro del período de suscripción.

REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Navegador (Browser) capaz de manejar “frames” (ej.: Microsoft Explorer 3.0/Netscape 2.0 o superiores). Adobe Acrobat Reader 3.0 o superior. La velocidad de acceso dependerá de su sistema de enlace con Internet.

INFORMES

DEMOSTRACIONES GRATUITAS: En nuestra sede central, Suipacha 767 de 11.30 a 16 hs.
CONSULTAS TELEFONICAS: 4322-3788/3949/3960/4055/4056/4164/4485
CONSULTAS POR MAIL: boletin@jus.gov.ar
VISITE NUESTRO WEB: http//www.jus.gov.ar/servi/boletin

UN973527, chasis 8AWZZZ30ZPJ087047, dominio X 662.588. Base $ 2.325,07. De no haber posturas, media hora más tarde nueva base de $ 1.743,80 y a la media hora sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 296,90 hasta 10/12/98 (fs. 49/56). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 14 de abril de 1999 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/4 Nº 13.046 v. 7/4/99

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día en “TECNOGRIF S.R.L. s/Quiebra”, Expte. Nº 33.131, que el 14 de abril de 1999 a las 14,45 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, en el estado en que se encuentran rematará en Block: 1 torno, 1 limadora, 1 amoladora, 1 rectificadora de torno, 2 pulidoras con extractor, 1 compresor bicilíndrico, 1 cabina de sopleteado con extractor con horno eléctrico, 2 agujereadoras de banco, 1 morsa, 1 cizalla de mano, 1 báscula, 2 matafuegos. Muebles de oficina deteriorados a saber: 2 escritorios, 1 armario metálico, 1 fichero de carpetas colgantes, 2 bancos de trabajo, 1 tarjetero y reloj Cronos. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, IVA según condición fiscal compradores. Exhibición: 10 de abril de 11 a 13 horas en Libertad (calle 68) 5127, San Martín, Pcia. Bs. As. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10,50 horas del 13 de abril de 1999, las que serán abiertas en la audiencia fijada para las 13,20 horas del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria

e. 6/4 Nº 13.051 v. 6/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados “AUTOMOTORES COLCAM S.A. c/CAGGIANO, VICENTE s/Ejecución Prendaria”, Expediente Nº 48.077/97, que el martillero Patricio González Janzen, rematará el día 15 de abril de 1999 a las 13.00 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: El automotor marca Mercedes Benz, tipo microómnibus, modelo 0 170/555, Año 1982, Chasis Nº M. B. 341252-10-003170, Motor Nº M. B. B-010361. Dominio C 1.130.526 en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 6.000,00. Comisión 10%. Se deja constancia que las deudas por patentes se encuentran a cargo del comprador, haciendo saber que las deudas por G.C.B.A. asciende al 11-12-98 $ 786,22 Fs. 63 y respecto de la Dirección Provincial de Rentas registra un monto de $ 4.456,17 con fecha 18-12-97 Fs. 64/65. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-98) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber que para el caso de no existir postores con la base antes señaladas, se procederá pasada media hora a sacar a la venta el automotor con una reducción en la base del 50% y de no existir oferentes, a la media hora siguiente saldrá a la venta sin base. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El bien será exhibido los días 13 y 14 de abril de 1999 de 10 a 14 hs. en el domicilio de la calle Av. Gaona esquina Galileo Galilei, localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/4 Nº 13.074 v. 8/4/99

Nº 26

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao Nº 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “ALARCON EDGARDO G. s/Conc. Civ. Liquidatorio s/Inc. de Realización Inmueble calle Tacuarí 1516/24” Expte. Nº 22.470, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 29 de abril de 1999 a las 11 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El (100%) del inmueble ocupado en el estado en que se encuentra y se exhibe, sito en la calle Tacuarí Nº 1516/24 esq. Av. Juan de Garay Nº 838/900, U.F. Nº 31 integrada por un departamento al frente designado con la letra “B” en Primer Piso y Entrepiso, cuya unidad tiene entrada común por la calle Tacuarí Nº 1520, Capital Federal, y que consta de una superficie cubierta propia de 96,27 m2. de la que corresponden 86,49 m2. al 1º piso y 9,78m2. al entrepiso y una superficie común de 14,93 m2. y un patio y un balcón de propiedad común pero de uso exclusivo de 4,42 m2 y 7,63 m2., respectivamente, Matrícula (FR) 3-144/31. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Sec. 8; Mzna. 33; Parc. 5 E. Ad Corpus. Se trata de un amplio departamento con balcón corrido a la calle con dos amplios ambientes que dan al mismo, con un pasillo que comunica a dos dormitorios, cocina, baño completo y un entrepiso destinado a lavadero y con un baño de servicio, en buen estado de conservación. Se aclara que el acceso al Dpto. es por escalera. Según acta de constatación se encuentra ocupado por el Sr. Horacio Campillo, quien lo ocupa en carácter de préstamo por parte del propietario. Deudas: A.B.L. (fs. 77) al 7/6/98 $ 478,05; O.S.N. (fs. 16) al 11/2/98 $ 35,31. Las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieren dirigirse contra el adjudicatario. Los gastos de escrituración estarán a cargo exclusiva de los compradores. Base $ 75.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Exhibición: 27 y 28 de abril de 1999 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, marzo 26 de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 6/4 Nº 272.290 v. 12/4/99

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ FELIPE, ROSETTI, SUSANA EMILIA s/Ejec. Prendaria” (Expte. Nº 47.491/95) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini, Tomo III, Folio 119 del CMBB, rematará el día 9 de abril de 1999 a las 10 hs. los siguientes bienes embargados en autos y que se encuentran en la zona rural próxima a la Estación “Irene” del Partido de Coronel Dorrego: 1) Un arado de rejas marca Internacional Base $ 800; 2) Un tractor marca “Deutz” A.70, año 1969. Base: $ 2.000; 2); 3) Una Rastra con balanzón hidráulico marca “Giorgio”. Base $ 2.000. Los bienes serán subastados en el estado que se encuentran. Se rematan de contado y al mejor postor. Comisión 10% a cargo del comprador. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el “Boletín Oficial” de la Nación y diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 18 de marzo de 1999.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 6/4 Nº 272.059 v. 8/4/99

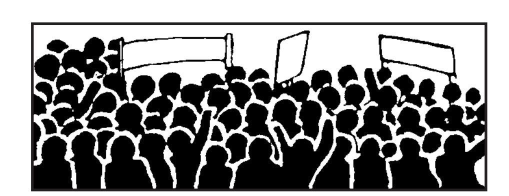
JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo del Con. Juez Dr. Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría de la Dra. Ana Pereyra que hace saber por dos días en autos “FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/FELIS GUILLERMO EDUARDO s/Ejecución Fiscal” Exp. Nº 32.037 que el martillero público Sr. Francisco Oscar Touriñan, rematará el día 10 de abril de 1999 a las 10.30 horas en Sarmiento 380 de esta ciudad, el siguiente bien: Una pick-up, marca Ford, modelo Ranger X, año 1996, motor Nº A-52733, Dominio BJF 142. La venta será sin base al contado y mejor postor, comisión 10% a cargo del o los compradores, y que serán satisfechas íntegramente por el comprador en el acto de venta. Se hace saber a los eventuales compradores que este vehículo registra deudas en concepto de impuesto automotor al 29/6/98 por un total de $ 162,50 las que estarán a cargo del comprador. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico.

Comodoro Rivadavia, 23 de marzo de 1999.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 6/4 Nº 872.311 v. 7/4/99

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVILIZACION

Distrito Catamarca

CUADRO DE INGRESO Y EGRESO DEL PARTIDO MOVILIZACION

(Al 31 de diciembre de 1998)

1997 al 1998

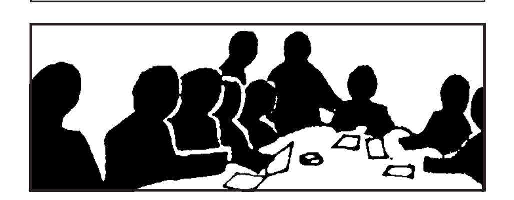
Con fondos provenientes del “Fondo Partidario Permanente” (Decreto 2089/92 Cuenta Banco Galicia - Catamarca).

INGRESOS:		
	$	1.142,12
EGRESOS:		
SERVICIOS	$	1.114,86
ARTICULOS DE LIMPIEZA	$	20,35
GASTOS VARIOS: (Pinturas etc.)	$	27,04
TOTAL INGRESOS	$	1.142,12
TOTAL DE EGRESOS	$	1.162,50
DIFERENCIA DE MAYOR GASTO	$	19,38

RAMON JULIO TAPIA, Secretario de Finanzas, Partido Movilización.

e. 6/4 Nº 272.223 v. 6/4/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABB MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1999 a las 17,30 hs., en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1998.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1998.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1998.
4º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1998.
5º) Aprobación honorarios Contador certificante del Balance cerrado el 30 de noviembre de 1998.
6º) Consideración del destino final de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1998.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance que cierra el 30 de noviembre de 1999.
10) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta Asamblearia.

Presidente - Ulises de la Orden

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 822, 9º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 13 de abril de 1999, inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 29/3 Nº 7890 v. 6/4/99

ALGUIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1999 en primera o segunda convocatoria; a las 15 u 16 horas, respectivamente según corresponda, en Sarmiento 680, piso 3º, Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios de Directores (art. 261 Ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.

Presidente - Alfredo A. Gusman

e. 29/3 Nº 7880 v. 6/4/99

ALMAGRO 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ALMAGRO 2000 S.A. a celebrarse el 19 de abril de 1999, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 584, piso 10º, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social hasta la suma de $ 700.000.
3º) Consideración y aprobación de la transferencia del contrato existente con el Club Almagro. Garantías exigidas.

Presidente - Dardo Luis José De Marchi

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley 19.550 los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, en Av. Leandro N. Alem 584, piso 10º, Capital Federal, de 10 a 18 horas, hasta el 13 de abril de 1999 inclusive.

e. 30/3 Nº 8045 v. 7/4/99

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción IGJ: 37.195. Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1999 a las 11,00 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobar la toma de un préstamo a ser otorgado por el International Finance Corporation para financiación de proyectos por hasta la suma de u$s 10.000.000.-
3º) Aprobar el Investment Agreement a ser celebrado entre American Plast S.A. e International Finance Corporation.
4º) Aprobar el Share Retention Agreement a ser celebrado entre American Plast S.A., Dixie Toga S.A. e International Finance Corporation.
5º) Aprobar cualquier otra documentación y/o contrato que sea necesario y/o exigido por el International Finance Corporation para el otorgamiento e implementación del préstamo.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. El Directorio.

Vicepresidente - Luiz Alberto Butti De Lima

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Capital Federal, hasta el 19 de abril de 1999, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 29/3 Nº 7891 v. 6/4/99

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción I.G.J.: 37.195. Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1999 a las 11:00 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobar la toma de un préstamo a ser otorgado por el International Finance Corporation para financiación de proyectos por hasta la suma de U$S 10.000.000.
3º) Aprobar el Investment Agreement a ser celebrado entre American Plast S.A. e International Finance Corporation.
4º) Aprobar el Share Retention Agreement a ser celebrado entre American Plast S.A., Dixie Toga S.A. e International Finance Corporation.
5º) Tomar conocimiento de los términos del Guarantee Agreement a ser celebrado entre International Finance Corporation y Dixie Toga S.A.
6º) Aprobar cualquier otra documentación y/o contrato que sea necesario y/o exigido por el International Finance Corporation para el otorgamiento e implementación del préstamo.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Capital Federal, hasta el 20 de abril de 1999, en el horario de 11 a 15 horas.
Aviso rectificativo de las publicaciones realizadas el 29/3/99, 30/3/99, 31/3/99, 5/4/99 y 6/4/99.

Vicepresidente - Luiz Alberto Butti de Lima

e. 5/4 Nº 8601 v. 9/4/99

ANDES AVIACION S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia Nº 802.159. Se convoca a los señores accionistas de ANDES AVIACION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1999, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en Tte. Gral. J. D. Perón 346, 4º piso, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.

NOTA: (1) Los Accionistas para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en Tte. Gral. J. D. Perón 346, 4º piso, Buenos Aires, (2) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

Presidente - Jorge Bergés

e. 5/4 Nº 8271 v. 9/4/99

APSA MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de APSA MISIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Paraná 562, 1º "B" de la Ciudad el día 30 de abril de 1999, a las 20:00 en Primera Convocatoria y 21:00 en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación social y medidas a tomar.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso remoción de alguno o de todos ellos, con fijación del número de Directores y su designación con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de marzo del año 2001.
3º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550 mediante la emisión de acciones a dar en pago de obligaciones preexistentes, limitándose así el derecho establecido en el art. 194 de la Ley 19.550, fijándose el caudal y forma de aplicación.
4º) Cambio de denominación social ante las oposiciones efectuadas y modificación del Artículo Primero de los Estatutos sociales.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Director Ejecutivo - Dario A. Romano

e. 5/4 Nº 8258 v. 9/4/99

ARFE S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 7481. De acuerdo a lo determinado por el Art. 12 de nuestro Estatuto, convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1999 a las 15 Hs. en primera convocatoria y a las 16 Hs. en segunda convocatoria en su sede, sita en Adolfo Alsina 1360 4to. Piso, Of. Nº 409 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Distribución de utilidades, retribución al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y honorarios del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.

El Directorio - El Presidente

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea se les recuerda a los Accionistas que deben cumplir con lo dispuesto por el Art. Nº 238, Ley Nº 19.550.

Presidente - Osvaldo A. Arer

e. 5/4 Nº 12.280 v. 9/4/99

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria: El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual ordinaria a celebrarse el día jueves 29 de abril de 1999 a las 17:15 horas en primera convocatoria y a las 18:20 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1998.
3º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por el ar-tículo 11 del Estatuto Social.
4º) Designación de miembros titulares y miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el art. 14 del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4º Piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada". Registro I.G.J. 1.622.687.

Presidente - Luis M. Ribaya

e. 5/4 Nº 8278 v. 9/4/99

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y el día 7 de mayo de 1999 a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Carlos María Della Paolera 299 Piso 27 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de variaciones del capital corriente, Notas y Anexos complementarios, el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio.
7º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de los Contadores Certificantes de los Estados contables del presente ejercicio, tratamiento de su remuneración y la del ejercicio 1998.
10º) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Freixas Pinto
e. 5/4 Nº 2644 v. 9/4/99

"B"

B.J. BROKER S.A.

CONVOCATORIA

Exp. 1.636.609. Se convoca a los señores Accionistas de B. J. BROKER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1999 a las 17 hrs. en Av. Callao 1016, piso 13, Oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de octubre de 1998.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el registro de asistencias y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.

Presidente - Bruno Gallinotti
e. 29/3 Nº 7832 v. 6/4/99

B.J. BROKER S.A.

CONVOCATORIA

Exp. 1.636.609. Se convoca a los señores Accionistas de B. J. BROKER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de abril de 1999 a las 18 hrs. en Av. Callao 1016, piso 13, Oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el registro de asistencias y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.

Presidente - Bruno Gallinotti
e. 29/3 Nº 7833 v. 6/4/99

BANCO FRANCES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 27 de abril de 1999, a la hora 17 en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Gran Salón del Claridge Hotel, Tucumán 535, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio Nº 124, finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aumento de capital por un monto de hasta $ 100.000.000 valor nominal, por suscripción de acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que el resto de las acciones de la misma clase que se encuentran en circulación al momento de la emisión, excluyendo los dividendos que sean distribuidos de conformidad con el punto 4º) del presente Orden del Día. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar las restantes condiciones de emisión, incluyendo sin limitación, la fecha de emisión, forma y condiciones de pago. Facultar al Directorio, en su caso para determinar la prima de emisión, dentro de los parámetros que fije la Asamblea. Autorización al Directorio para gestionar la emisión de las acciones y la cotización de las mismas en Bolsas o Mercados del país o del exterior, conforme lo decida el Directorio. Posibilidad de subdelegar dichas facultades en las personas que dicho órgano designe.
6º) Consideración de la reducción del plazo de ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a diez días en relación a lo tratado en el punto 5º) del Orden del Día, de conformidad con la legislación aplicable.
7º) Prórroga por otros cinco años de la vigencia del Programa de Obligaciones Negociables de la sociedad, autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificado Nº 87 del 16 de diciembre de 1994. Consideración de la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias en los términos de la Ley 23.576 modificada por Ley 23.962 por un monto de hasta U$S 200.000.000 ya sea bajo el Programa de Obligaciones Negociables de la sociedad autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificado Nº 87 del 16 de diciembre de 1994, o en forma separada e independiente de dicho Programa. Modificación del Programa de Obligaciones Negociables a tal efecto. Consideración del valor de conversión, pautas y límites. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo el valor de conversión y facultades de subdelegación del Directorio.
8º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a diez días respecto de la emisión de las obligaciones negociables convertibles subordinadas o no en los términos de la Ley 23.576 modificada por Ley 23.962 según lo indicado en el punto 7º) del Orden del Día.
9º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
10º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998.
11º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
12º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de diciembre de 1999.
13º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio junio-diciembre de 1998. Designación del contador dictaminante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.

La asamblea deberá constituirse y sesionar como Asamblea Extraordinaria exclusivamente a los efectos del tratamiento de los puntos sexto y octavo del Orden del Día. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. En caso de haberse constituido como Asamblea Ordinaria pero de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria, la Asamblea sólo tratará los puntos del Orden del Día correspondientes a la Asamblea Ordinaria, quedando el sexto y octavo punto del Orden del Día para una Asamblea Extraordinaria a convocarse con posterioridad. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1999.

Vicepresidente Ejecutivo - Antonio Martínez Jorquera

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el BANCO FRANCES S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, séptimo piso, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9:30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 21 de abril de 1999, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en el Gran Salón del Claridge Hotel provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley 19.550.

Vicepresidente Ejecutivo -
Antonio Martínez Jorquera
e. 5/4 Nº 8238 v. 9/4/99

"C"

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 17 horas, en Posadas 1120, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e informe del Síndico, correspondiente al 44º ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Resolución sobre el resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores por $ 101.068,00 en la proporción que exceden al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Francisco J. Caimari
e. 5/4 Nº 8242 v. 9/4/99

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 28 de abril de 1999 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de los Directores y Síndicos. Determinación del período de su mandato, y
6º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires); determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de abril de 1999, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

Director - Daniel Díaz
e. 5/4 Nº 8318 v. 9/4/99

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 28 de abril de 1999 a las 10:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de los Directores y Síndicos. Determinación del período de su mandato, y
6º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires); determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de abril de 1999, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

Director - Daniel Díaz
e. 5/4 Nº 8319 v. 9/4/99

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1999 a las 17 horas en la sede social de Reconquista 360, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Documentación Anexa, Información requerida por el art. 64, inc. b) de la Ley 19.550, Informe del Auditor Certificante y de la Comisión Fiscalizadora, de conformidad con el art. 234 de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por los accionistas Clase "A", designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por los accionistas Clase "B", designación de un (1) director titular y un (1) director suplente por los accionistas Clase "C".
6º) Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por los accionistas Clase "A", designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente en forma conjunta por los accionistas de las Clases "B" y "C". El Directorio.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deben comunicar su asistencia o depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por

un banco, caja de valores u otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Síndico Titular - Eduardo Javier Romero
e. 5/4 Nº 8443 v. 9/4/99

CENTRO DE CORREDORES Y CONSIGNATARIOS DE ALGODON DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27/4/1999, a las 10:30 horas en Lavalle 381, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31/7/98, la gestión de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de 3 Miembros Titulares de la Comisión Directiva, por dos años (art. 13º Estatuto Social) y dos Miembros Suplentes por un año (art. 14º Estatuto Social). Elección de 2 Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por 2 años y 2 Miembros Suplentes por 1 año (art. 14º Estatuto Social).
4º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

Secretario - Aníbal F. J. Alcañiz
e. 31/3 Nº 12.867 v. 8/4/99

CENTRO DE CORREDORES Y CONSIGNATARIOS DE ALGODON DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27/4/1999 a las 11:30 horas, en Lavalle 381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto social.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

Secretario - Aníbal F. J. Alcañiz
e. 31/3 Nº 12.868 v. 8/4/99

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 25.503. Fecha de Inscripción Estatutos: 21/08/68. Modificaciones: 18/09/69 y 28/12/71. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1999 a las 19,30 hs. en Av. Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, Ley 19.550 al 31-12-98. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.

Presidente - Julio Zubizarreta
e. 29/3 Nº 7794 v. 6/4/99

CESTONA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CESTONA S.A.C.I.F.I.A. para el día 29 de abril de 1999 en la Sede Social Av. Quintana 71, 6º "B", Capital Federal, a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Gestión y remuneración del Directorio.
4º) Elección del Directorio. El Directorio.

Presidente - Julio Goldara Cena
e. 5/4 Nº 8256 v. 9/4/99

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1999 a las 16,30 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 10º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1998.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del destino de las utilidades considerando el dividendo anticipado aprobado por el Directorio y teniendo en cuenta respecto al saldo, las posibilidades de distribuir dividendos en efectivo y/o en especie y/o de constituir reservas y/o de asignarle algún otro destino que disponga la Asamblea.
6º) Elección de nueve directores titulares y de nueve directores suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.

Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: La documentación aludida en el punto 2º se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal.

e. 29/3 Nº 7804 v. 6/4/99

CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripcón en la Inspección General de Justicia Nº 43.836. Convócase a los señores Accionistas de CLINICA DE NEURO-PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1999 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Riobamba 340, piso 14 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 31/12/98.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Director - César A. Cabral
e. 31/3 Nº 8183 v. 8/4/99

CLUB AMIGOS DE PREVISOL

CONVOCATORIA
2ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Insc. Mat. Nº 16389 de Instituciones Civiles, Legajo 1/82673 por Personería 24/4/97. La Comisión Directiva del CLUB AMIGOS DE PREVISOL, Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a la 2ª Asamblea General Ordinaria Anual de asociados, que se celebrará el día 30 de abril de 1999 a las 19:00 hs., en Moreno 466, Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios a fin de suscribir el Acta.
2º) Consideración, aprobación y/o modificación de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas.
3º) Elección de miembros de los órganos sociales, titulares y suplentes.
4º) Fijación de la cuota social.

Presidente - Mario Cauzillo
e. 31/3 Nº 8156 v. 8/4/99

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas del CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1999 en primera y segunda convocatoria a las 10 y 12 horas respectivamente, en el local sito en la calle Zuviría 746 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la donación del inmueble propiedad de la sociedad al consorcio de copropietarios del CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Presidente - José Luis Schipani
e. 31/3 Nº 8100 v. 8/4/99

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999, a las 10 horas, en la sede social de calle 25 de Mayo Nº 786, piso 2º, Of. 17, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 31/12/98.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/12/98.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora durante el ejercicio concluido el 31/12/98.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Liquidadores que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31/12/98.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus respectivos honorarios, por el ejercicio 1998.
7º) Determinación de los honorarios de los Liquidadores para el ejercicio 1999.
8º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31/12/99 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31/12/98.

Liquidador en ejercicio de la Presidencia de la Comisión Fiscalizadora - Roberto J. Garasino

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en calle 25 de Mayo 786, piso 2º, Dpto. 17, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 23 de abril de 1999 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los señores Accionistas la documentación e información relativa a los temas que tratará la Asamblea.

e. 31/3 Nº 8131 v. 8/4/99

COMPAÑIA NAUTICA RIO LUJAN SACI

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de abril de 1999 a las 15 hs. en Lavalle 1569, piso 4º 409/18 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/98.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura.
5º) Reducir el aumento aprobado en Asamblea del 14/10/98 y 4/11/98 por falta de suscripción. Reforma del art. 4º estatuto.

Vice Presidente - José Luis Marcos

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia.

e. 30/3 Nº 8034 v. 7/4/99

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de "COMPENSADORA ELECTRONICA S.A." a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 27 de abril de 1999 a las 17 horas en Sarmiento 611, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Aldo Propatto
e. 5/4 Nº 8273 v. 9/4/99

CONTENEDORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1999, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9no., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nr. 11 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Aumento de Capital.
5º) Distribución de Honorarios al Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente y término de duración en el cargo.

Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 237 L. S.) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 19 de abril de 1999.

e. 30/3 Nº 8027 v. 7/4/99

COSENA COOPERATIVA DE SEGUROS NAVIEROS LIMITADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase para el 16 de abril de 1999, a las 19.00 horas en su sede social de Av. Corrientes 538, 10º piso, Capital Federal, a una Asamblea Extraordinaria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación del mercado. Consideración de la Cesión de Cartera con transferencia de los activos y pasivos a otra sociedad.
3º) Consideración sobre el accionar de la Cooperativa en el futuro. Nuevo objeto social.
4º) Modificación del Estatuto de la Cooperativa para adecuarlo a la nueva situación, en especial los artículos primero, cuarto, séptimo, octavo, décimo, dieciséis, veintiuno, veintiocho, veintinueve, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cincuenta y sesenta y tres.
5º) Varios.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Presidente - Manuel Feijóo
e. 29/3 Nº 7896 v. 6/4/99

CUISINART S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CUISINART S.A., para el día 27 de abril de 1999, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria para las 15.30 horas de dicha fecha; a realizarse en la sede de la sociedad sita en la calle Reconquista 336, 5to. piso oficina "M" de esta ciudad, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Tratar las razones del llamado a la Asamblea General Ordinaria para considerar los estados contables al 31-7-1998, fuera del término fijado por disposiciones legales.
3º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales referida al balance general de la sociedad por su ejercicio número 4, finalizado el 31-7-1998.
4º) Considerar el resultado del ejercicio. Considerar, ante los quebrantos acumulados, la restitución de las pérdidas parcial o totalmente por parte de los accionistas.
5º) Ratificar la imputación como pérdidas del ejercicio, de los honorarios para el Directorio —que aún las pérdidas del balance general al 31-7-1998— se registran en los estados contables para compensar las tareas técnico-administrativas ejecutadas por el desempeño de sus funciones a sus integrantes por $ 109.657.75, que se encuentran ad-referéndum de la Asamblea.
6º) Aprobar la gestión del Directorio.
7º) Considerar la reducción del capital social, en la actualidad fijado en la suma de $ 450.000,00, llevando el mismo a $ 0,00, e imputando dicho valor a disminuir los quebrantos acumulados de la sociedad a la fecha.
8º) Proponer la suscripción de un nuevo capital social por la suma de $ 12.000,00 el que estará representado por 120 acciones ordinarias, Nominativas No Endosables, de valor nominal $ 100,00 por acción y con derecho a 5 votos por cada una.
9º) Tratar la reforma del estatuto social en lo relativo al artículo cuarto Capital Social. El Directorio
Director - Hugo J. Vanín
e. 29/3 Nº 7824 v. 6/4/99

"D"

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ESPECIALES "DARPE" S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de abril de 1999 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle French 2792 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Juan Carlos López Ribera
e. 29/3 Nº 7864 v. 6/4/99

DON JOSE S.A.

Antes

DON JOSE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de abril de 1999 a las 10 hs. en la sede de la calle Carlos Pellegrini 1343 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de celebrar la Asamblea General Extraordinaria con el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/9/1998.
3º) Modificación de la denominación social.
4º) Aprobación del Balance especial de transformación.
Presidente - Jacqueline Alicia Trelaun de Vilches
e. 30/3 Nº 8058 v. 7/4/99

DOUDAN Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Nº 19.407. Convócase a los señores Accionistas de DOUDAN S.A. IND. Y COM. a Asamblea General Ordinaria (2ª convocatoria) para el día 23 de abril de 1999 a las 19 hs. en Lavalle Nº 1634, 9º piso "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1998;
2º) Consideración remuneración Directorio;
3º) Ratificar la designación de la Sra. Vicepresidente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Vicepresidente - Mireille Hrari de Dana
e. 31/3 Nº 12.777 v. 6/4/99

DR. LAZAR Y CIA. S.A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de abril de 1999, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1998 y de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Gerentes y la actuación del Síndico.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Capitalización del ajuste integral del Capital.
6º) Aumento del Capital Social.
7) Reforma del Estatuto. El Directorio
Presidente - Alberto W. Ziffer

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para la consideración de los puntos 6 y 7, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria, con el quórum requerido por el art. 244 de la Ley 19.550 y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 16 de abril de 1999 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 30/3 Nº 7947 v. 7/4/99

"E"

ELDAN ELECTRONICA SACIFIA

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1999 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la calle Bahía Blanca 2155, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescipta en el art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Honorarios del directorio y síndico.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Designación de síndico titular y suplente para nuevo Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Luis Alberto D'Angelo
e. 5/4 Nº 8339 v. 9/4/99

ELFA ELECTRONICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 21 de abril de 1999, a las 17 horas, en El Salvador 5957, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al 10º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998 y la gestión del Directorio en igual período.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores teniendo en cuenta lo normado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Capitalización del saldo de Ajuste de Capital que surge del Balance cerrado el 30/6/98 y su posterior reducción.
6º) Modificación de los estatutos sociales en su art. 4º.
7º) Designación de Directores.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1999.
Presidente - Guillermo Rossen

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea, en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 31/3 Nº 8230 v. 8/4/99

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, Ordinaria y Especial de Clases de la Sociedad para el día 23 de abril de 1999, a las 11:30 horas, en la sede social, Av. libertador 602, piso 13, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Remuneración del Contador Dictaminante de la Sociedad.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Consideración del pago de dividendo.
6º) Elección de miembros del Directorio por cada Clase de acciones conforme lo establecido en el Artículo vigésimo del Estatuto.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones.
8º) Designación de Contador Dictaminante.
9º) Dispensa del artículo 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Director - Carlos María Brea

NOTA: (1) A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el 19 de abril de 1999 inclusive, en las Oficinas de Av. Libertador 602, piso 13, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia y/o el certificado emitido por Caja de Valores S.A. quien lleva el registro de acciones escriturales. (2) Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo decimonoveno del Estatuto Social.
e. 29/3 Nº 7875 v. 6/4/99

ENVASES DEL NORTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de registro en IGJ 1.612.882. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 19-04-1999, a las 16.00 y 17.00 horas., respectivamente, en la calle Av. Triunvirato 4135 piso 6º oficina 78 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Determinación del número de directores y su designación.
3º) Aprobación de la gestión del actual directorio.
4º) Informe de situación societaria por parte del directorio.
5º) Reforma del artículo 10º del estatuto social.
Presidente - Enrique Ocaño

NOTA: Se deja constancia que la asamblea no se realizará en la sede social. Los puntos 4 y 5 deben ser tratados como Asamblea general extraordinaria. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación a la Avenida Triunvirato 4135, piso 6º oficina 78 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 30/3 Nº 7997 v. 7/4/99

ESSER S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 5454. Convócase a los Señores Accionistas de ESSER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1999 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Riobamba 340 piso 14 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31-12-98.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Liliana E. Windler
e. 29/3 Nº 7782 v. 6/4/99

ESTANCIA MARIA BEHETY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA MARIA BEHETY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de abril de 1999, a

las 12 horas, en primera y segunda convocatoria, en el local social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 1er. Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires 24 de marzo de 1999.
Presidente - Roberto Fernández Speroni
e. 30/3 Nº 7951 v. 7/4/99

"F"

FAGLU S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1999, a las 12 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documento Art. 234, Inciso 1º Ley 19.550 y los resultados no asignados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis María Suardi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 16 de abril de 1999 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 30/3 Nº 7948 v. 7/4/99

FAPLAC S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 1999, a las 15:00 horas, en la Sede Social, 25 de Mayo 401, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998, y destino de los resultados no asignados. Rectificación de la resolución de Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de abril de 1998 que destinó la ganancia de $ 1.025.061, arrojada por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 1997, a la recomposición parcial de la Reserva Legal. Ratificación de la aplicación de la ganancia de $ 1.025.061, arrojada por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1997 a la absorción parcial de los quebrantos acumulados al inicio de dicho ejercicio por $ 4.631.943, y que fuera expuesta en los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio por $ 471.824, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998; el cual arrojó quebrantos acumulados. Las retribuciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998 y corresponden a asignaciones a los miembros del cuerpo directivo por su desempeño de funciones técnico-administrativos con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
5º) Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora por $ 14.400, ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un año.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
8º) Consideración de la retribución a los Contadores Certificantes de los Estados Contables, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998; conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de abril de 1998.
9º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 1999. Determinación de su retribución.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el certificado de depósito emitido por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley Sociedades y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores; hasta el día 16 de abril de 1999, inclusive, en 25 de Mayo 401, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a 14:00 horas.
Presidente - Antonio Lozano
e. 5/4 Nº 8086 v. 9/4/99

FARLOC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de abril de 1999, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, sita en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/98;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/9/98;
5º) Consideración del proyecto de asignación de resultados.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de enero de 1999.
Vicepresidente - Alberto R. Prado
e. 31/3 Nº 8217 v. 8/4/99

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio Nº 41 del 22/3/99 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29/4/99, a las 12.00 horas a celebrarse en la sede social sita en 25 de Mayo 359, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio bajo consideración;
4º) Consideración de los honorarios de los directores y de la sindicatura (Artículo 261, Ley 19.550);
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
7º) Consideración de los Resultados no asignados al 31 de diciembre de 1998.
Destino de los mismos.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Jaime Valenzuela Fernández
e. 5/4 Nº 8335 v. 9/4/99

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las 16 horas, en Avda. Corrientes 345, 1º Piso, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera. Una hora después de vencido el plazo para la segunda convocatoria, la Asamblea se iniciará con los accionistas presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de determinar el capital mínimo exigible a quienes deseen incorporarse como nuevos socios.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Decisión sobre la memoria, el informe de la Comisión Fiscalizadora, el balance general, estado de resultados, y distribución de ganancias, por el ejercicio Nº 2 cerrado el 31-12-98; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus retribuciones.
3º) Determinación de la tasa de rendimientos financiero devengada a favor de los socios protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 1-1-98 al 31-12-98.
4º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales para el ejercicio Nº 3, que cierra el 31-12-99.
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contra garantías que se requerirá a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración, para el ejercicio Nº 3.
6º) Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar durante el ejercicio Nº 3.
7º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos socios partícipes y por los socios protectores.
9º) Designación de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por renuncias.
Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Avda. Corrientes 345, 1º Piso, Capital, hasta el 20-4-99, a las 16 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

e. 29/3 Nº 7796 v. 6/4/99

GNC THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1999 a las dieciocho (18) horas en la sede Social sita en Carabobo 81 departamento "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, de resultados, de evolución del Patrimonio Neto, notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 9 cerrado al 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Ganancias.
5º) Elección de nuevos Directores para un año.
Presidente - Eduardo M. Vidal
e. 5/4 Nº 8294 v. 9/4/99

GRUPO CONSTRUCTOR BUENOS AIRES-ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "GRUPO CONSTRUCTOR BUENOS AIRES-ROSARIO S.A." a realizarse el 20 de abril de 1999 a las 14:30 horas en 1ª convocatoria y a las 15:30 horas en 2ª convocatoria, en Paraguay 776, Planta Baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998;
4º) Consideración de la gestión del Director único;
5º) Remuneración del Director único;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
7º) Aceptación o rechazo de los aportes a cuentas de futuras emisiones realizadas por los socios;
8º) Capitalización mediante aumento de capital de los aportes a cuenta de futuras emisiones realizados por los socios o, en su caso, devolución de los mismos. El Directorio.
Presidente - Néstor Pedro Villanueva
e. 30/3 Nº 7970 v. 7/4/99

"H"

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 28 de abril de 1999 a las 19 horas, en nuestra sede social, Ecuador nº 780, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio anterior.
2º) Memoria del Presidente por el ejercicio cerrado al 31.12.1998.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1998.
4º) Proclamación de las Autoridades elegidas en el respectivo Acto Eleccionario.

COMISION DIRECTIVA

Por dos años

1 Presidente
1 Vice Presidente Segundo
1 Pro Secretario Primero
1 Tesorero
1 Pro Tesorero Segundo
11 Vocales

Por un año

1 Vice Presidente Primero
1 Pro Tesorero Primero

REVISORES DE CUENTAS

Por dos años

1 Revisor de Cuentas

COMISION DE DAMAS

Por dos años

1 Presidenta
1 Vice Presidenta Segunda
1 Vice Presidenta Tercera
1 Pro Secretaria Primera
1 Secretaria de Actas
1 Tesorera
1 Pro Tesorera Segunda
10 Vocales

5º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Esperando su puntual asistencia, saludamos a Usted con la mayor consideración.
Presidente - Leonardo Burman
Secretario - Jacobo Greber

IMPORTANTE

El Acto eleccionario se hará el día miércoles 28 de abril de 1999 de 9,00 a 12,00 horas, en nuestra sede social Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente le solicitamos la presentación del último recibo de la mensualidad abonada.

NOTA

Artículo nº 31. Tienen derecho a votar los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.

Artículo nº 45. La Asamblea será abierta por el Señor Presidente, una hora después de la Convocatoria con el número de socios que estén presentes.

e. 31/3 Nº 8189 v. 6/4/99

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 15.00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 36.000,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 1999 y determinación de su remuneración.
9º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia o presentar el certificado de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el 26 de abril de 1999.

El Directorio
Presidente - Alejandro J.E. Medinger
e. 5/4 Nº 2640 v. 9/4/99

"I"

IGGAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1999, a las 10 hs., en la calle Tacuarí 147, 3ro., Capital Federal (no sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la designación de la firma Deloitte & Co., como auditores externos del Balance Especial al 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración —ad referendum de la autorización previa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires—, del Retiro del Régimen de la Oferta Pública y la Cotización de acciones de la Sociedad, según las normas de la Comisión Nacional de Valores y lo establecido en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º) Aprobación del Balance Especial al 31 de diciembre de 1998, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Informe del Auditor y determinación del valor de reembolso para los accionistas que ejerzan el derecho de receso. El Directorio.

Presidente - Mario Marco Lucio di Vito

NOTA 1: Se deja expresa constancia que las decisiones serán tomadas por mayoría de las acciones con derecho a voto y que a los efectos del tratamiento del punto 3ro. del Orden del Día, aquellos accionistas que voten en contra o los ausentes que acrediten la condición de accionistas al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso en los términos previstos en el art. 245 de la Ley 19.550.

NOTA 2: hasta el día 23 de abril de 1999 inclusive, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, los señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social de la calle Lavalle 556, Piso 3º, Dpto. "E", Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

e. 31/3 Nº 8240 v. 8/4/99

INMOBILIARIA ITALIA S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 35.502. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA ITALIA S.A." para el día 19 de abril de 1999 a las 14:00 hs. en Bernardo de Irigoyen 88, 4º piso "P", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Continuación de las obras en el inmueble sito en Av. Santa Fe y Urquiza, de Acassuso, Pcia. de Bs. As.
2º) Destino del inmueble sito en Italia 912 de Acassuso, Pcia. de Bs. As.

Presidente - Francisco Manuel Rinaldi

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, en la dirección arriba indicada, en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 hs.

e. 30/3 Nº 12.608 v. 7/4/99

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/04/99, a las 15 Hs., en su sede legal de la calle García Lorca 35, P.B. "2", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación s/Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico al 31/12/98 y gestión del Directorio.
2º) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al directorio por la Asamblea de Accionistas, por el 9no. Ej. Económico (en exceso del límite s/Art. 261 Ley 19.550).
3º) Renovación de autoridades y nueva distribución de cargos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 21/04/99. 16 Hs.

e. 31/3 Nº 2604 v. 8/4/99

INSTITUTO OTORINOLARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1999 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2150 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 67 cerrado al 30/9/98, de acuerdo a lo prescripto en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico Nº 67 cerrado el 30/9/98.
4º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.
5º) Distribución de resultados por el ejercicio económico Nº 67 cerrado el 30/9/98. El Directorio.

Presidente - Santiago Luis Arauz
e. 30/3 Nº 7964 v. 7/4/99

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/04/99 a las 08,00 horas en San José 1469/81, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 52º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/98 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 300.000.-) por el Ejercicio finalizado el 31/12/98, en exceso de $ 57.035,75 del límite del 25% de las utilidades conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/98.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/98. Reconstitución de la Reserva Legal.
6º) Aumento y emisión de acciones: 671.857 acciones por capitalización de utilidades (11,1976%). en acciones: clase B (1 voto) y 528.143 acciones por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral de Capital Social" (8,8023%) en 176 acciones clase A (5 votos) y 527.967 acciones clase B (1 voto) todas ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 c/u., con derecho al goce de dividendos a partir del 1/1/99.
7º) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/99, estableciendo su remuneración.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Vicepresidenta - Mónica Eva Lukesch

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su decisión o presentar certificado de depósito en San José 1469/81, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 13 de abril a las 17 horas.

e. 31/3 Nº 8218 v. 8/4/99

INVERPLUS GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.541.722. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1999 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social: R.S. Peña 547, 3er. Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables de liquidación y disolución de la sociedad al 28 de febrero de 1999.
3º) Consideración de la remuneración de los Sres. miembros del Directorio según el artículo 261 y de la Comisión Fiscalizadora según el artículo 292 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1999 y hasta el día de la Asamblea.
5º) Elección de Directores liquidadores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y autorización a los Directores liquidadores para distribuir los activos remanentes una vez abonadas todas las erogaciones que hagan al quehacer social.
6º) Designación de Depositario para la custodia de los libros sociales, libros de los fondos comunes de inversión y documentación general de la empresa y sus fondos comunes de inversión. El Directorio.

Presidente - Jorge E. Berardi
e. 31/3 Nº 8226 v. 8/4/99

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 1999, en Uruguay 1134 1er. Piso de Capital Federal a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración de la marcha de los negocios.
5º) Ampliación de número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Enrique Pichon Riviere
e. 29/3 Nº 7802 v. 6/4/99

"L"

LONGVIE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1999, a las 15 hs., en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 60 cerrado el 31 de diciembre de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-98 por $ 630.232, en exceso de $ 161.044, sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-98.
5º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital Social. Emisión de las acciones que correspondan.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por el término de un año.
9º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 1998 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1999.
10º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 21 de abril de 1999 inclusive, en la sede social Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

Presidente - Raúl M. Zimmermann
e. 5/4 Nº 8351 v. 9/4/99

LOSIPORFID S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 221.521. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p., Capital Federal, el día 27 de abril de 1999 en 1ª y 2ª convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Honorarios de Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - José Antonio Vázquez
e. 30/3 Nº 7920 v. 7/4/99

LUIS G. LEDESMA COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas de LUIS G. LEDESMA S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas que será realizada el día 28 de abril de 1999 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 379, Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de las razones de convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal establecido;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 3 y Nº 4 cerrados el 30 de septiembre de 1997 y el 30 de septiembre de 1998, respectivamente.
4º) Consideración del Patrimonio Neto negativo;
5º) Reducción del capital social por pérdidas y posterior aumento del capital social;
6º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios económicos números 3 y 4.
7º) Fijación de las remuneraciones de los directores en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes de la sociedad. Designación de los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir hasta el día 23 de abril de 1999 a las 10.00 hs. en la calle Reconquista 379, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires.

Director - Alejandro Bokser Scacchi
e. 5/4 Nº 8311 v. 9/4/99

LYAN S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 11.696. Convócase a los Señores Accionistas de LYAN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1999 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Riobamba 340 piso 14 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31-12-98.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Liliana E. Windler
e. 29/3 Nº 7783 v. 6/4/99

"M"

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria: El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día jueves 29 de abril de 1999 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:05 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 11 y 26 de los Estatutos.
5º) Designación de 5 miembros titulares y 2 miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565, 4º piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada". Registro I.G.J. 1503990.

Presidente - Marcelo Castro
e. 5/4 Nº 8279 v. 9/4/99

MINERVA ASISTENCIA MEDICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1999 a las 19,30 horas en la Sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias de los directores.
2º) Aprobación de su gestión hasta la fecha.
3º) Designación del nuevo directorio.
4º) Ratificación de autorización de venta del inmueble sito en Av. Santa Fe 768/800, U.F. 2, Local, Planta Baja, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
5º) Cambio de la sede legal de MINERVA ASISTENCIA MEDICA S.A.
6º) Autorización de venta del inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 2421 de la Ciudad de Buenos Aires.
7º) Reformar el número de directores que componen el Directorio de la sociedad. Reforma del art. 9º de los estatutos sociales.
8º) Designación de las personas que se encuentran autorizadas a gestionar la inscripción de las reformas en la Inspección General de Justicia.
9º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Norberto A. Mezzadri
e. 5/4 Nº 8403 v. 9/4/99

MOGWLI S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 152.938. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p., Capital Federal, el día 28 de abril de 1999, en 1ª y 2ª convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Honorarios de Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - Carlos O. Gasiewiez
e. 30/3 Nº 7919 v. 7/4/99

MONTREALEX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de abril de 1999 a las 10 horas en la sede social de Carlos Pellegrini 137, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1998, y de la conveniencia o no de continuar con las actividades de la sociedad.
3º) Consideración de la gestión del directoria durante el ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración y tratamiento de la necesidad de proceder a la reducción y/o aumento del capital según corresponda.
5º) Remuneración al directorio por su desempeño durante el ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1998 y para el ejercicio que actualmente se encuentra en curso.
6º) Designación de Directores Titulares y por lo menos de un Director Suplente para el ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre de 1999.

Presidente - Roberto González Tausz
e. 31/3 Nº 8159 v. 8/4/99

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de MORIXE HNOS. S.A.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1999, en la sede social de calle Federico García Lorca 234, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de todo lo actuado por el directorio en su reunión del día 17 de marzo de 1999 en relación al Contrato de Préstamo Sindicado por la Suma de U$S 17.448.000.

Para concurrir a la Asamblea de General Extraordinaria deberán depositar en la Sociedad, Fco. García Lorca 234, Capital Federal en el horario de 10 a 16 hs., sus constancias de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores o Certificados de Depósito.

Se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección de la sede social, copia del acta de directorio convocante y copia del contrato de préstamo sindicado a ser considerado.

El día 16 de abril de 1999, a las 17 hs. vence el término para efectuar el referido depósito. Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.

El Directorio.
Presidente - Jorge J. de Acháva
e. 5/4 Nº 8281 v. 9/4/99

"N"

NELSON HURST ARGENTINA S.A. ASESORA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las 10 horas, en la sede social de la calle Viamonte 371 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Cambio de denominación social, modificación del artículo 1 del Estatuto Social.

Presidente - Diego H. Grimaux
e. 5/4 Nº 2653 v. 9/4/99

"O"

OTTO GARDE Y CIA. SAICFeI

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "OTTO GARDE Y Cía. S.A.", mediante Resolución I.G.J. Nº 000209/99, del 16 de marzo de 1999, para la realización de la asamblea general ordinaria, en su primera convocatoria para el día 27 de abril de 1999 a las 11 horas, y en segunda convocatoria para el día 6 de mayo de 1999 a las 11 horas, las que se celebrarán en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en la calle San Martín 665, piso 4º (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción y designación de directores.
3º) Responsabilidad de los directores.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de las asambleas de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, efectuando la presentación en el Despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales de la Inspección General de Justicia, sito en la calle San Martín 665, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 11 a 15.30 horas.

El Inspector
e. 5/4 Nº 8492 v. 9/4/99

"P"

PECERRE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios comanditados de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1999 a las 16:30 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 34º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1998.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los Administradores, Socios Solidarios y Comisión Fiscalizadora en igual período.

4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Administradores y Síndicos.
5º) Determinación del destino de las utilidades teniendo en cuenta las posibilidades de distribuir dividendos en efectivo y/o en especie y/o de constituir reservas y/o de asignarle algún otro destino que disponga la Asamblea.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, marzo 19 de 1999.
Miembro del Consejo de Administración - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: La documentación aludida en el punto 2º se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal.
e. 29/3 Nº 7803 v. 6/4/99

PEIXEL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Por cinco días. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 del Estatuto se convoca a los Sres. Accionistas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 20 de abril de 1999 a las 11 hs. en el domicilio de Terrero 1777 Capital Federal a fin de tratar:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y la documentación señalada en el Art. 234 inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1999.
3º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Que tendrá lugar a continuación de la Asamblea General Ordinaria a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
Los señores accionistas deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 a fin de ejercitar sus derechos.
Presidente - José Andrés Campaña

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/3 al 24/3/99.
e. 5/4 Nº 6850 v. 9/4/99

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI S.A.I. y C., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 22 de abril de 1999 a las 15:00 horas, en San Martín 229, Piso 12º de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades para la firma del Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1998 y al 31-12-98, elaborado de conformidad con lo establecido en el Decreto 1836/94.
3º) Consideración del Estado Patrimonial con sus respectivos inventarios al 31-3-99 y demás información prevista en el art. 1º del Decreto 2394/92.
4º) Consideración de la Gestión del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aceptación de la renuncia del Liquidador.
6º) Designación del nuevo Liquidador.
7º) Integración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Pasivo Operativo al 30-4-1999.
Liquidador - José Andrés Ballotta
e. 29/3 Nº 7743 v. 6/4/99

PHILCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 170, Fº 521, Libro 43 de Sociedades Anónimas, en fecha 7/8/31. Se convoca a los señores Accionistas de PHILCO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 1999, a las 9:00 horas, en Av. del Libertador 498, piso 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social con o sin prima de emisión por hasta la suma de $ 37.000.000 según lo resuelva la Asamblea. Emisión de Acciones. Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la reforma integral de los Estatutos Sociales y aprobación de un Texto Ordenado.
4º) Consideración de las eventuales renuncias de los Sres. Directores a sus cargos, de los honorarios que pudieran corresponderles por lo que va del ejercicio, y de su gestión. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Consideración de las eventuales renuncias de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, de los honorarios que pudieren corresponderle por lo que va del ejercicio y de su gestión. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Apoderado - Eduardo Néstor González

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo previsto en el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 14.00 a 18.00 horas. Queda a disposición de los Sres. Accionistas toda la información que consideren necesaria con relación al punto 2) del Orden del Día en Cañada de Gómez 5567 Capital Federal de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.
e. 5/4 Nº 8379 v. 9/4/99

PROINSA-PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 1999, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en Lavalle 710, 7mo. Piso "B" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales, Art. 13º (Número mínimo de directores y duración del período de mandato de los directores) y Art. 28º (Reemplazo del Consejo de Vigilancia por la Sindicatura).
3º) Evaluación de lo actuado por el Directorio y Consejo de Vigilancia hasta la fecha.
4º) Análisis de la situación empresaria y fijación de pautas que deberá observar el Directorio hasta la finalización de su mandato. El Directorio.
Director - Héctor Reynal
e. 5/4 Nº 8330 v. 9/4/99

"R"

RACING 2000 S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio cita a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1999, a las 10,30 y 11,30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Tucumán 612, 8º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio desde el 21/8/98.
3º) Remoción del Presidente del Directorio. Designación de nuevos miembros conforme Art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
Directorio/Apoderado - Fernando Martín Storchi
e. 5/4 Nº 8395 v. 9/4/99

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/98.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/98.
5º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/98.
6º) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/98.
7º) Elección de Directores titulares por clase y designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/99.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Niccoló Pandolfini
e. 5/4 Nº 8280 v. 9/4/99

"S"

SACOAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 6045. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 1999 a las 10.30 horas en L.N. Alem 734, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales referente a:
a) Artículo 8º: Fijar la composición del Directorio entre un mínimo de dos y un máximo de siete directores titulares. La Asamblea fijará directores suplentes en igual o menor número que los titulares.
b) Artículo 1º: Fijar el domicilio social en la ciudad de Buenos Aires.
c) Artículo 11º: Prescindencia de la fiscalización privada.
d) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Resultados, notas, anexos y el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de dos años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo Eduardo Hohberg
e. 5/4 Nº 8435 v. 9/4/99

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Reg. 20.414. Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1999, a las 10 hs., en Larrazábal 2047, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio 31/12/98.
3º) Consideración resultado del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico.
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Presidente - Víctor Mariano Sonego
e. 30/3 Nº 7998 v. 7/4/99

SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1999 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón "El Portal" del Libertador Hotel Av. Córdoba 680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Artículo 20 del estatuto social respecto al destino del remanente patrimonial en caso de disolución a una entidad sin fines de lucro.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al septuagésimo segundo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 ejercicios en reemplazo de los señores Jorge C. Terra Vigil, Jorge Fernando Fernández y Ernesto S. Galperín que finaliza su mandato.
6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 ejercicio en reemplazo de los señores Jorge A. López, José Brañas y Gerardo Fagin que terminan sus mandatos. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Prado

NOTA: Para la consideración de los puntos 1, 3, 4, 5 y 6 la asamblea sesionará con el carácter de ordinaria, mientras que para el punto 2 sesionará con el carácter de extraordinaria.
e. 31/3 Nº 8436 v. 8/4/99

SANTA ANSELMA Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria

CONVOCATORIA

Expediente Nº 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondiente al vigésimo noveno ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
Presidente - Alfredo Luis Vago
e. 5/4 Nº 8268 v. 9/4/99

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1999, a las 11 horas, en la calle Tacuarí Nº 147, piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directores Titulares y determinación del número de Directores Suplentes y su elección por un año.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Karl Elmar Axelsson

NOTA: Los Accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 30/3 Nº 7929 v. 7/4/99

SCASSERRA Y LOPEZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1999 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1615, Piso 13, Of. "51", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los balances de los ejercicios finalizados el 31.12.97 y 31.12.98.
3º) Designación de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

Presidenta - Ana Semenik
e. 31/3 Nº 8216 v. 8/4/99

SCOTIABANK QUILMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1999 a las 15 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 562/564, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 93º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1998. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas durante el ejercicio (Artículo 27 del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del Artículo 34 inciso 2 del mismo.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 36.750) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998, el cual arrojó ganancia.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 94º que finalizará el 31 de diciembre de 1999. Determinación de sus retribuciones por el ejercicio 94º.

NOTAS:
1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben comunicar a SCOTIABANK QUILMES S.A. su concurrencia, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6to. piso Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 26 de abril de 1999. El Directorio.

Vicepresidente segundo - Anatol Von Hahn
e. 5/4 Nº 8437 v. 9/4/99

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de SODIGAS PAMPEANA S.A. para el día 29 de abril de 1999, a las 10 horas, en Av. A. Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de Directores y Síndicos. Determinación del período de su mandato.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 23 de abril de 1999, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

Director - Daniel Díaz
e. 5/4 Nº 8315 v. 9/4/99

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de SODIGAS SUR S.A. para el día 29 de abril de 1999, a las 10,30 horas, en Av. A. Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de Directores y Síndicos. Determinación del período de su mandato.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 23 de abril de 1999, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

Director - Daniel Díaz
e. 5/4 Nº 8314 v. 9/4/99

"T"

TAMROCK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de TAMROCK ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 19 de abril de 1999 a las 10 hs. en Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de Directores.

Síndico - José Mendola
e. 30/3 Nº 8023 v. 7/4/99

TINAREN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

CUIT Nº 30-59552651-1. Registro Nº 88.623. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1999, a las 12 hs. en Viamonte 749 piso 15º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/98.
2º) Consideración remuneración al Directorio.
3º) Consideración gestión Directorio y Síndico.
4º) Destino resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
Vicepresidente - María Cristina Camuyrano
e. 5/4 Nº 8297 v. 9/4/99

TINTORERIA INDUSTRIAL MODELO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Pte. Juan D. Perón Nº 1111 - Piso 1º - Capital Federal, el día 23 de abril de 1999, a las 18 horas, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio económico finalizado al 30 de noviembre de 1998.
3º) Aprobación de los honorarios asignados el Directorio que figuran en la Memoria.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año.
5º) Elección de un director suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Herman Lew
e. 29/3 Nº 12.441 v. 6/4/99

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27/4/99, a las 16 horas en 1º Convocatoria y en 2º Convocatoria a las 17 hs. en Lima 115 - 10º P. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/98 y distribución de su resultado.
Buenos Aires, marzo de 1999.

Presidente - Juan Amoedo González
e. 5/4 Nº 8369 v. 9/4/99

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 11.329. Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 piso 13 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1998.
2º) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

El Directorio
Vicepresidente - Marcelo H. Fernández
e. 5/4 Nº 8308 v. 9/4/99

TRANSPORTE 27 DE JUNIO S.A. —LINEA 99—

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J.: 52.225. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintitrés de abril de 1999, a las veinte horas, a celebrarse en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.950, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1998. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Retribuciones a los miembros del Directorio y reducción de los resultados acumulados al 31-12-1998 con el ajuste integral del Capital según se explica en la Memoria.
4º) Fijación del número de miembros suplentes del Consejo de Vigilancia, entre uno y tres, y elección de los mismos, por un año de plazo.

Presidente - Juan José Ziccarello
El Directorio
e. 5/4 Nº 12.125 v. 9/4/99

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de abril de 1999, a las 11:00 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 12:00 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3146 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del art. undécimo del estatuto social.

Presidente - Rodolfo González

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, con no menos de tres días hábiles de

anticipación a la fecha fijada para su celebración, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la ciudad de Buenos Aires (art. 238 Ley de Sociedades). Los Accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el art. 239 de la Ley de Sociedades.

e. 30/3 Nº 12.551 v. 7/4/99

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A." tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, correspondientes a la Línea 100 a Asamblea Especial para el día 19 de abril de 1999 a las 15:00 horas, en el local de la calle Pichincha 1765 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas.

e. 30/3 Nº 8046 v. 7/4/99

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 20 de abril de 1999 a las 15,00 horas, en el local de la calle Mariano Acosta 3542 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Presidente - Mario Roldán

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de Lunes a Viernes de 11,00 hs. a 14,00 horas.

Presidente - Mario Roldán
e. 5/4 Nº 8454 v. 9/4/99

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase C correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 21 de abril de 1999 a las 15,00 horas, en el local de la Calle Pichincha 1765 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Presidente - Mario Roldán

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la Calle Pichincha 1765 Capital Federal, de Lunes a Viernes de 11,00 hs. a 14,00 horas.

Presidente - Mario Roldán
e. 5/4 Nº 8456 v. 9/4/99

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase D correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 22 de abril de 1999 a las 15,00 horas, en el local de la Calle Pichincha 1765 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Presidente - Mario Roldán

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de Lunes a Viernes de 11,00 hs. a 14,00 horas.

Presidente - Mario Roldán
e. 5/4 Nº 8462 v. 9/4/99

TRANSPORTES EL PORVENIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1999 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Las Casas Nº 3445 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del quebranto del ejercicio y su imputación. El Directorio.

Presidente - Miguel A. Alonso
e. 5/4 Nº 8260 v. 9/4/99

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1999 a las 18:00 hs. en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Nº 37 cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Elección de Presidente, Secretario y Tesorero por el término de 2 años, 2 Directores Suplentes por el término de 1 año, y 3 miembros Titulares y 3 Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año. El Directorio.

Presidente - Manuel V. Ramos
e. 31/3 Nº 8225 v. 8/4/99

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J. 80.333. Se convoca a los señores accionistas de VALLE DE LAS LEÑAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatoria para el día 29 de abril de 1999, a las 15:00 horas y a las 16:00 horas, respectivamente, en la sede social de Reconquista 559, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la Situación Económica-Financiera. Presupuesto financiero de inicio de temporada.
3º) Ratificación de actos dispuestos por el Directorio.
4º) Análisis de Propuestas de pago a realizar a los Acreedores en el marco del Concurso Preventivo.

Presidente - Leonardo Szeinman
e. 31/3 Nº 2597 v. 8/4/99

VALOR S.A.I.C.I.F. Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 39, para el día 25 de abril de 1999, a las 10 hs., en Varela 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
3º) Designación del dos Accionistas parar firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Angel Orlando Del Rio
e. 31/3 Nº 8106 v. 8/4/99

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(Nº de Registro I.G.J. 1.532.404). Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1999, a las 9:30 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22 iniciado el 1 de enero de 1998 y finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1998 y cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1998. Distribución de dividendos.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
7º) Elección de seis directores titulares y seis suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. En su caso, otorgamiento de la autorización requerida por el art. 273 de la Ley 19.550.
8º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y tres suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9º) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1999.
10º) Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1999 y determinación de su retribución.
11º) Aprobación de un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por U$S 1.000 millones.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 21 de abril de 1998 a las 17 horas inclusive.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar el punto 7º en lo que respecta a la elección de seis directores titulares y seis suplentes por la Clase D.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A., los directores titulares y suplentes por la clase D serán elegidos por las acciones clase B, C y D como integrantes de una sola clase.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente - Roberto Monti
e. 5/4 Nº 8307 v. 9/4/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el martillero público Roberto O. Bouzón, con of. en Corrientes 3942, 3º A de Cap. Fed., avisa que Daniel Fernández y Luis Alberto Fernández Sociedad de Hecho, con domicilio en la Av. Corrientes 3701 de Cap. Fed., vende su negocio de Casa de lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, sito en la AV. CORRIENTES 3701, Cap. Fed. a Gustavo A. Mourelle, domiciliado en la calle Arregui 3268, de Cap. Fed. libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/3 Nº 12.422 v. 6/4/99

Escribano Eduardo A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. avisa que Topfarma S.A., domicilio legal Av. J. B. Alberdi 6164, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Farmacia de propiedad social sita AV. J. B. ALBERDI 6164, Cap. Fed. a Lubomar S.A., domicilio legal Sucre 1505, 5to. "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en Migueletes 1734, 6to. "A", Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/3 al 30/3/99.

e. 31/3 Nº 7499 v. 8/4/99

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A., con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, transfirió a Thomas 2010 S.R.L., con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 258, Capital Federal, el establecimiento de estación de servicio ubicado en AV. ALVAREZ THOMAS 2010/38 esquina AV. DE LOS INCAS, Capital Federal. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, of. 219, Capital Federal

e. 30/3 Nº 8037 v. 7/4/99

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A., con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, transfirió al Sr. Jorge Omar Auguet, con domicilio en Paso 1810, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, el establecimiento de Estación de Servicio ubicado en AV. SAN MARTIN 5700 esquina AV. FRANCISCO BEIRO, Capital Federal. Domicilio de Ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2º, Of. 219, Capital Federal.

e. 29/3 Nº 7886 v. 6/4/99

Avisto de transferencia de fondo de comercio. El señor Federico Luis Drago, DNI Nº 18.446.378,

domiciliado en la Avenida Santa Fe Nº 1991, piso 4º "H" de Cap. Fed., notifica a los interesados por el término de diez días a partir de la fecha, que vendió al señor Héctor Benedicto, con DNI Nº 4.537.589, con domicilio real en la calle Ramón Freire 3227, Planta Baja de Cap. Fed. el negocio de Maxi-Kiosco ubicado en la calle AYACUCHO Nº 1352 entre JUNCAL y PEÑA de Capital Federal. Los reclamos y oposiciones se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en el domicilio del adquirente, calle Ramón Freire 3227, Planta Baja, de Capital Federal en el horario de 12:00 a 17:00 hs.

e. 29/3 Nº 7798 v. 6/4/99

"B"

José María Curá, abogado, comunica que Juan Andrés Massaferro, Mendoza 4538, 6º, C.F., transfiere el establecimiento de comercialización de insumos hospitalarios, odontológicos y de laboratorio, instrumentos de precisión, científicos, musicales y de ortopedia, designado J.A.M. de Juan Andrés Massaferro, ubicado en BAUNESS 1931, C.F., a Luis Alberto Massaferro, con igual domicilio. Oposiciones en Av. R. S. Peña 720, 6º "F", C.F.

e. 5/4 Nº 8457 v. 9/4/99

"E"

La Sociedad de Hecho formada por las Sras. Silvia Cavani, y Ana C. Cecchini, con CUIT Nº 30-69965355-8 con domicilio en E. Finochietto 529 de C.F., comunica que vende a la Sra. Silvia Cavani, CUIT Nº 27-11800356-5 con domicilio en V. López 2261 6º "A" de C.F., el fondo de comercio del geriátrico sito en E. FINOCHIETTO 529 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en E. Finochietto 529 de C.F.

e. 30/3 Nº 7954 v. 7/4/99

"H"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 373-9990 avisa que Mario Alonso González y Francisco Rodríguez Fernández, domiciliados en Humberto Primero 1257, Capital Federal, venden a José Carballo Tuñas, domiciliado en Montevideo 248, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Hotel Sin Servicio de Comida, ubicado en esta ciudad, calle HUMBERTO PRIMERO 1257, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 31/3 Nº 8191 v. 8/4/99

José González Martínez, DNI 15.063.620 y Adelino Fernández, CIPF número 3.876.916, venden a José Louzao Picallo, DNI 93.421.287, domicilio Cañada de Gómez 4113, Cap. e Inocencio Rodríguez López, DNI 93.376.669, domiciliado en Marco Avellaneda 520, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As., todas las partes indivisas que le corresponden en el fondo de comercio de Café, Bar, casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle HIPOLITO YRIGOYEN 3000 de esta Ciudad, incluido activo y pasivo. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 3000 de esta Ciudad.

e. 5/4 Nº 8447 v. 9/4/99

"J"

Cordero Sandra Liliana con domicilio en la calle Yerbal 1788 Capital, vende y transfiere al Sr. Juan María Del Pozzo, con domicilio en la calle Jean Jaures Nº 398, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico sito en la calle JEAN JAURES 398 PB y EP Capital, Expte. de habilitación Nº 40.393/94 y 83.021-91, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Jean Jaures 398 PB Capital.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/3 al 12/3/99

e. 30/3 Nº 5625 v. 7/4/99

"M"

Jorge R. Cantore, Contador Público, con oficinas en Roosevelt 2445, Piso 6º B, Cap. Federal, avisa que: El Sr. Juan Carlos Ureta, con domicilio en la calle Bulnes 1969, de la Capital Federal y la Sra. María del Carmen Pistone, con domicilio en la calle Juan B. Justo 75, de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires, venden, ceden y transfieren, con retroactividad al 1 de noviembre de 1998, a la Srta. Silvia Cantore, domiciliada en calle Juan B. Justo 75, de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires, su negocio de lavadero automático de ropa, sito en la calle MATHEU 1770, de la Capital Federal. Oposiciones de ley en Roosevelt 2445, Piso 6º B, de la Cap. Federal.

e. 31/3 Nº 12.758 v. 8/4/99

"N"

Rita Noemí Cecconi, abogada, domiciliada en Uruguay 435, Capital, avisa que Osvaldo Guillermo Paparella, domiciliado en Necochea 1351/63, P.B., P.A., Capital, transfiere a O.G.P. S.R.L., representada por Osvaldo Guillermo Paparella —Socio Gerente—, domiciliado en Necochea 1351 al 63, P.B., P.A., Capital, el fondo de comercio del local sito en NECOCHEA 1351 al 63, P.B., P.A., Capital, que funciona con el rubro Comercio Mayorista (sin depósito (208002) venta de cables de acero, almacén naval, taller de reparaciones navales (131002) hasta 50 m^2 y 3 operarios. Superficie total: 811 m^2. Certificado de habilitación - carpeta Nº 13.360 del 15/8/85. Reclamos de Ley en Necochea 1351/53, P.B. y P.A., Capital.

e. 5/4 Nº 8284 v. 9/4/99

"S"

Ricardo N. Sandler, escribano titular del Registro Notarial 1640 de la ciudad de Bs. As., con domicilio en Roque Sáenz Peña 648, 3º piso, avisa que el señor Alfredo Francisco Marino y la señora Mirian Susana Marino de Adamo, domiciliados en Carlos Pellegrini 1425, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, transfieren a "Eco XXI S.R.L." con domicilio en la calle Soldado de la Independencia 977 de la ciudad de Buenos Aires el fondo de comercio del rubro de tintorería ecológica que funciona bajo la denominación de "Tineco" ubicado en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 977 de la ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y/o personal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 29/3 Nº 7903 v. 6/4/99

"V"

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor, con of. en Tucumán Nº 1484, P. 4 C Cap. avisa: Servionce S.A. con domicilio en la calle Viamonte Nº 352 Piso 2º Cap. Fed. vende a María del Carmen Granja con domicilio en la calle Emilio Mitre Nº 736 Piso 3 "E" Cap. Fed. su negocio de garage comercial sito en 24 DE NOVIEMBRE Nº 533 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/3 Nº 7992 v. 7/4/99

Venta Fondo de Comercio: OAF S.A. a Ahumada, Sol. Escribano José Luis Alvarez, Reg. 1752 de la Cap. Fed., con domicilio en Viamonte 927, 4º piso "B", Capital Federal, avisa que OAF S.A., con domicilio en Crisólogo Larralde 1338, Cap. Fed., vende a Sol Ahumada, con domicilio en Jacinto Díaz 2466, San Isidro, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del ramo gimnasio, salón de belleza, bar y boutique, sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 14.616, Martínez, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Viamonte 927, 4º piso "B", Cap. Fed. (1053) y Moreno 577, 1º "A", Quilmes, Pcia. de Bs. As. (CP 1878).

e. 29/3 Nº 7883 v. 6/4/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

Edicto de derecho de preferencia y de acrecer. El Directorio de EDITORIAL ATLANTIDA S.A., comunica por tres (3) días a los señores accionistas que podrán ejercer el Derecho de Suscripción Preferente en proporción a las acciones que posea cada Accionista, por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación —es decir hasta el día 7 de mayo de 1999— de las acciones emergentes del aumento de Capital Social en efectivo sancionado por la Asamblea General Extraordinaria del día 22 de marzo de 1999, por un total de 2.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 0,01, de las cuales 1.995.798.000 serán de un voto por acción y 4.202.000 serán de cinco votos por acción, con derechos patrimoniales y políticos desde el 1º de enero de 1999, ofrecidas a la par, las que deberán ser integradas totalmente al contado, pudiendo esta integración hacerse en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables. Simultáneamente los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas por otros accionistas durante el período de suscripción preferente, en proporción al número de acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia. El Directorio podrá disponer libremente de cualquier remanente no suscripto.

El día 11 de mayo de 1999, los Accionistas que ejercieron en término su derecho de acrecer, deberán informarse en la sociedad, del porcentaje de acciones a serles adjudicado. La respectiva integración, deberá efectuarse en la forma antes indicada, el día 12 de mayo de 1999.

Los mencionados derechos y actos deberán ejercerse y/o cumplirse en la sede social sita en Azopardo 579, Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.

Presidente - Constancio C. Vigil

e. 5/4 Nº 8096 v. 7/4/99

ELFA ELECTRONICA S.A.C.I.

La Asamblea de fecha 12/12/97 de ELFA ELECTRONICA S.A.C.I. con sede social en la calle El Salvador Nº 5957 Capital Federal, inscripta en el RPC el 28/7/89 bajo el Nº 4.681 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, aumentó el capital social de $ 20 a $ 420.000 y lo redujo de este último importe a $ 20 Activo según Balance General al 30/6/97 $ 955.515,36, Pasivo $ 22.526,83. Después de la reducción Activo $ 555.515,36. Pasivo $ 22.526,83. Se deja sin efecto el aviso del Boletín Oficial Nº 163.133 del 27/8/98.

Presidente - Guillermo Rossen

e. 31/3 Nº 8228 v. 6/4/99

"G"

GU HERRAJES S.A.

No. 1.649.129. Por tres días: Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30-11-98, los accionistas resolvieron por unanimidad aumentar el capital social de $ 150.000.- a $ 250.000.- representado por doscientos cincuenta mil acciones nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

e. 31/3 Nº 12.774 v. 6/4/99

"H"

HOLU S.A.

Aumento de Capital Social a $ 20.000.- "HOLU S.A." (Registro I.G.J. A. 62.468/207.138). Emisión $ 20.000.- en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y de 5 votos, cada una. Debe integrarse a la par, al contado en dinero efectivo, o con créditos contra HOLU S.A., previa conformidad, en caso de cancelación de créditos, total o parcialmente del Directorio de HOLU S.A. Sede: Ricardo Rojas 481, Planta Baja, Capital Federal.

Apoderado - José Raúl Ferraro

e. 31/3 Nº 12.858 v. 6/4/99

"P"

PROPTON S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 29/1/90 bajo el Nº 283 del libro 107 Tomo A de S.A., con sede social en Av. Belgrano 1370, piso 13º, Capital Federal, comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/3/99 resolvió la reducción voluntaria del capital social de $ 1.000.000.- a $ 720.000.- y de la cuenta ajuste de capital de $ 3.380.508,09 a $ 2.433.965,82, con efectos al 31/12/98. Activo anterior: $ 5.192.397,69. Activo Posterior: $ 3.965.855,42. Pasivo anterior: $ 181.768,41. Pasivo Posterior: $ 181.768,41. Reclamos de ley: Av. Belgrano 1370, piso 13º, Capital Federal. Atención Sr. Presidente. Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

Apoderado - Sergio Tonconogy

e. 5/4 Nº 2631 v. 7/4/99

"R"

RTC ARGENTINA S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83, inc. 3º, Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre RTC ARGENTINA S.A. y ANTHU S.A., CENTRO ASISTENCIAL PRIVADO DE ENFERMEDADES RENALES (C.A.P.E.R.) S.A., C.E.M.P.E.R. S.A., CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FLORENCIO VARELA S.A., CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES Y HEMODIALISIS S.A., CENTRO NEFROLOGICO JUNIN S.A., HEMODIAL S.A., INSTITUTO DE NEFROLOGIA DE ENTRE RIOS S.A., NEFROLOGIA S.A., NEFROLOGIA ACASSUSO S.A., NUDIAL S.A., RAQUEMAR S.A., ROMM S.A., RTC BUENOS AIRES S.A., RTC CORDOBA S.A., SE.NE.D. S.A., SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ESPAÑOL DE BAHIA BLANCA S.A., SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y DIALISIS RIVADAVIA S.A., THERADIAL S.A., UNIDAD MODELO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS S.A., y UNIDAD NEFROLOGICA S.A. Sociedad absorbente: RTC ARGENTINA S.A. Sede social: M. T. de Alvear 624, 1º, Cap., insc. Reg. Púb. Com. con fecha 12/3/96, Nro. 2081, Lo. 118, To. A (S.A.), capital social $ 88.000. Sociedades absorbidas: ANTHU S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 1/10/98, Nro. 10752, Lo. 2 (Soc. por Acciones), CENTRO ASISTENCIAL PRIVADO DE ENFERMEDADES RENALES (C.A.P.E.R.) S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC Córdoba 30/6/98, Matrícula 102-A/98 Asiento 296, C.E.M.P.E.R. S.A., M. T. de Alvear 624 1º, Cap., RPC Córdoba 8/7/98, Matrícula 125-A/98 Asiento 400, CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FLORENCIO VARELA S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC La Plata 9/11/98, Matrícula 29156 Legajo 2/53697, CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES Y HEMODIALISIS S.A., M.T .de Alvear 624, 1º, Cap., RPC Paraná 10/12/98, Legajo 1672, CENTRO NEFROLOGICO JUNIN S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC Córdoba 20/2/98, Nro. 144, Fo. 545, To. 3, HEMODIAL S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC Tucumán 29/7/98, Nro. 8 To. XII (fs. 25/47), INSTITUTO DE NEFROLOGIA DE ENTRE RIOS S.A., M. T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC Paraná 12/11/98, Legajo 1669, NEFROLOGIA S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 24/3/97, Nro. 2851, Lo. 120, To. A (S.A.), NEFROLOGIA ACASUSSO S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 17/11/87, Nro. 9046, Lo. 104, To. A (S.A.), NUDIAL S.A., M. T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 3/3/98, Nro. 2336, Lo. 123, To. A (S.A.), RAQUEMAR S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 7/1/97, Nro. 230, Lo. 120, To. A (S.A.), ROMM S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC La Plata 7/10/98, Matrícula 38809 Legajo 3/72119, RTC BUENOS AIRES S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 21/05/96 Nº 4558 Lo. 118 To. A (S.A.), RTC CORDOBA S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 30/07/96 Nº 7158 Lo. 119 To A (S.A.), SE.NE.D. S.A., M. T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 13/11/98, Nro. 13392, Lo. 3 (Soc. Por Acciones), SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ESPAÑOL DE BAHIA BLANCA S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC La Plata 29/9/92, Matrícula 33081 Legajo 1/58380, SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y DIALISIS RIVADAVIA S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 23/9/98 Nro. 10169 Lo. 2 (Soc. Por Acciones), THERADIAL S.A., M.T. de Alvear 24, 1º, Cap., RPC 30/7/98, Nro. 6750, Lo. 2 (Soc. Por Acciones), UNIDAD MODELO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC Córdoba 26/10/98, Matrícula 469-A, y UNIDAD NEFROLOGICA S.A., M.T. de Alvear 624, 1º, Cap., RPC 27/10/98, Nro. 12160, Lo. 3 (Soc. por Acciones). Fusión: RTC ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y ANTHU S.A., CENTRO ASISTENCIAL PRIVADO DE ENFERMEDADES RENALES (C.A.P.E.R.) S.A., C.E.M.P.E.R. S.A., CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FLORENCIO VARELA S.A., CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES Y HEMODIALISIS S.A., CENTRO NEFROLOGICO JUNIN S.A., HEMODIAL S.A., INSTITUTO DE

NEFROLOGIA DE ENTRE RIOS S.A., NEFROLOGIA S.A., NEFROLOGIA ACASSUSO S.A., NUDIAL S.A., RAQUEMAR S.A., ROMM S.A., RTC BUENOS AIRES S.A., RTC CORDOBA S.A., SE.NE.D. S.A., SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ESPAÑOL DE BAHIA BLANCA S.A., SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y DIALISIS RIVADAVIA S.A., THERADIAL S.A., UNIDAD MODELO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS S.A., y UNIDAD NEFROLOGICA S.A. son las sociedades absorbidas, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 28/12/98 y a lo resuelto por las Asambleas extraordinarias Unánimes de accionistas de todas las sociedades de fecha 28/12/98. La fusión se efectúa en base a balances especiales al 31/10/98, a cuya fecha las valuaciones eran: RTC ARGENTINA S.A.: Activo: $ 98.765.152 Pasivo: $ 18.747.423, ANTHU S.A.: Activo: $ 167.183. Pasivo: $ 168.156, CENTRO ASISTENCIAL PRIVADO DE ENFERMEDADES RENALES (C.A.P.E.R.) S.A.: Activo: $ 84.112 Pasivo: $ 69, C.E.M.P.E.R. S.A.: Activo: $ 234.204 pasivo: $ 13.941, CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FLORENCIO VARELA S.A.: Activo: $ 546.069 Pasivo: $ 450.585, CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES Y HEMODIALISIS S.A.: Activo: $ 1.243.114 Pasivo: $ 602.979, CENTRO NEFROLOGICO JUNIN S.A.: Activo: $ 235.108 Pasivo: $ 15.694, HEMODIAL S.A.: Activo: $ 1.266.019. Pasivo: $ 444.204, INSTITUTO DE NEFROLOGIA DE ENTRE RIOS S.A.: Activo: $ 817.469 Pasivo: $ 474.740, NEFROLOGIA S.A.: Activo $ 620.021 Pasivo: $ 541.946, NEFROLOGIA ACASSUSO S.A.: Activo: $ 1.122.872 Pasivo: $ 404.110, NUDIAL S.A.: Activo: $ 955.756 Pasivo: $ 541.765, RAQUEMAR S.A.: Activo: $ 17.211 Pasivo: $ 0, ROMM S.A.: Activo: $ 437.830 Pasivo: $ 357.698, RTC BUENOS AIRES S.A.: Activo: $ 2.435.204 Pasivo: $ 1.062.429, RTC CORDOBA S.A.: Activo: $ 9.401.726 Pasivo: $ 2.399.223, SE.NE.D. S.A.: Activo: $ 813.820 Pasivo: $ 427.828, SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ESPAÑOL DE BAHIA BLANCA S.A.: Activo: $ 597.675 Pasivo: $ 370.071 SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y DIALISIS RIVADAVIA S.A.: Activo: $ 36.689 Pasivo: $ 29.235, THERADIAL S.A.: Activo: $ 847.380 pasivo: $ 774.845, UNIDAD MODELO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS S.A.: Activo: $ 464.768 Pasivo: $ 323.819, UNIDAD NEFROLOGICA S.A.: Activo: $ 12.000 Pasivo: $ 0. RTC ARGENTINA S.A. aumenta su capital de la suma de $ 88.000 a la suma de $ 1.174.057,30 y reduce en el mismo acto el capital así aumentado de la suma de $ 1.174.057,30 a la de $ 112.036 Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Buenos Aires.

Autorizado - Lisandro A. Allende

e. 31/3 Nº 8227 v. 6/4/99

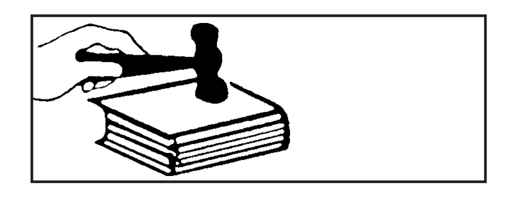
“S”

SOGEFI ARGENTINA S.A.I.C.

Fusión. A los efectos que dispone el art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550 se hace saber por tres días lo siguiente: 1) SOGEFI ARGENTINA S.A.I.C. con sede social en Avda. Corrientes 345, 3er. piso, Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 5382 del Libro 17 Tomo A de Sociedades Anónimas absorbe a Cark S.A.I.C. con sede social en General Félix de Olazábal 3738/42, Lanús, Provincia de Buenos Aires inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo el número 11.548 la que se disuelve sin liquidarse. 2) SOGEFI ARGENTINA S.A.I.C. ha aumentado su capital en $ 180.000.- llevándolo en consecuencia a $ 2.740.000.- (dos millones setecientos cuarenta mil pesos). 3) La valuación del activo-pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades fusionadas son respectivamente: SOGEFI S.A.I.C. $ 19.863.392.-; $ 13.328.318.- y 6.535.074.- Cark S.A.I.C. $ 1.989.573.-; $ 328.424.- y 1.661.149 todos al 31/12/98. 4) La sociedad absorbente seguirá funcionando bajo la denominación SOGEFI ARGENTINA S.A.I.C. con sede social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5) El compromiso previo de fusión fue celebrado el 22 de marzo de 1999 y aprobado por Asamblea Extraordinaria de ambas sociedades con fecha 22 de marzo de 1999. 6) Las oposiciones deberán ser realizadas, dentro del término de Ley en la actual sede social de la sociedad absorbente, Avda. Corrientes 345, 3er. piso, Capital Federal.

Autorizado - María José Antelo

e. 5/4 Nº 8370 v. 7/4/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 12/4/99 a partir de las 9,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Atilio O. Bocon	Fiat 4 ptas Duna SXD 1.7/97	BPS 246	24.890
Rubén D. Castellano	Peugeot, 4 ptas. 306 ST 1.6/97	BGW 487	35.760
Alejandro H. Cornaille	Peugeot 4 ptas 405 GLD/94	SJE 344	18.624
Lidia Encina	Fiat 4 ptas Palio EL 1.6/97	BRV 216	21.760
Carlos D. Frezzia	Fiat 4 ptas Duna SD/97	BLZ 944	23.190
Marlen L. Oropeza	Renault 4 ptas. R-19 RE/98	CBB 682	26.040
Héctor Diana	Fiat 2 ptas Uno S 1.4/97	BGW 317	8.299
Ruben H. Mastrobuono	Fiat 4 ptas Duna SX 1.6/97	BNV 429	15.720
Roberto M. Viera	Renault 4 ptas. R-21 TXE/92	TRX 364	5.623
Ernestina Mora	Renault furgón Express/97	BQR 978	21.180
Christian D. Quiroz	Fiat 2 ptas. Uno S 1.4/97	BUM 314	16.740

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 31/3 Nº 297 v. 6/4/99

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 12/4/99, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., subastará:

Contra:	El siguiente bien:	Dominio
Perrota, Luis S.	Renault 19 RL Diesel/97	BQK 517
Ruggirello, Pedro	Peugeot Boxer 270 CD/97	BTJ 022

Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base: Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 31/3 Nº 12.881 v. 6/4/99

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 12/4/99, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., subastará:

Contra:	El siguiente bien:	Dominio
Merlino, Ricardo A.	Fiat Duna CL AA/95	ANG 515
Grandinetti, Ana M.	Volkswagen Gol GL 1.6 MI/98	BYE 550
Venturini, Albano	Fiat Duna CSD/97	BGH 1397
Negreira, Javier	Fiat Palio 1.6 SPI/97	BNU 374
Vanek, Miguel A.	Fiat Uno S (1.4/CARB/3P)/97	BGE 875
Toledo, Claudio R.	Peugeot 106 XN/98	CHW 013
Ramírez, Horacio A.	Fiat Uno S (1.4/CARB/3P)/97	BJM 479
Domínguez, Osvaldo E.	Fiat Fiorino 1.7 DSL/97	BQF 580
Castagnola, Ana M.	Ford Courier/97	BRC 333
Martínez, Mirta	Fiat Uno S 3P (Confort) 1.4/97	BOZ 125
Bernal, Antonio	Renault 11 TS/94	VEY 093
Carnevale, Elizabeth N.	Fiat Palio EL SPI/97	BPJ 248

Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base: Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 31/3 Nº 12.882 v. 6/4/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

YTURBE DELMIRO ADOLFO s/Sucesión Ab - Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DELMIRO ADOLFO YTURBE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/4 Nº 12.847 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ABELARDO ALVAREZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/4 Nº 12.756 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION JOSEFINA PALLADINO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/4 Nº 8190 v. 7/4/99

Nº 23

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 6to. piso, Capital Federal. Autos caratulados: VALENZIANO ZUNILDA ROSA c/DI TEODORO RAUL ALBERTO s/Divorcio Vincular. “Buenos Aires, mayo 5 de 1998. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del artículo 145 del CPCC. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario la Prensa emplazando al demandado DI TEODORO RAUL ALBERTO para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Jorge L. Noro Villagra, Juez Nacional en lo Civil”.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1998.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 5/4 Nº 8360 v. 6/4/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, cita y emplaza conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 343 del C. Procesal a MARIA SABELLA en los autos “DURAÑONA Y VEDIA AGUSTIN JUAN GUALBERTO JOAQUIN c/GORDILLO ROJAS SILVIA LEONOR y Otro s/Ejecución de Alquileres” Expte. Nro. 66.246/98, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1999.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 5/4 Nº 8389 v. 6/4/99

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría a cargo interinamente del Dr. Guillermo Valentini sito en Uruguay 714 planta baja de la Capital Federal cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOM ALBERTO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1999.
Diego Ibarra, juez.

e. 31/3 Nº 12.582 v. 6/4/99

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Elena Ucar cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ OFELIA MANCEBO, a fin que hagan valer sus derechos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1999.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 5/4 Nº 271.950 v. 6/4/99

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL PAULUK por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados “PAULUK, MIGUEL ANGEL s/Ausencia por Desaparición Forzada”. El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1999.
José Luis López Castañeda, secretario.

e. 5/4 Nº 272.021 v. 7/4/99

Nº 104

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA CARMEN SHIRINGHELLI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/11 al 30/11/98.

e. 5/4 Nº 2672 v. 7/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, en los autos “BANCO DEL OESTE S.A. c/WAINSTEIN MARIO PEDRO y Otros s/Sumario”, cita y emplaza a la demandada FANNY BEKERMAN, a fin de que se presente a contestar, por sí o por apoderado a contestar el traslado de la demanda dentro del plazo de (10) días, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Defensor Oficial. Fdo. Rómulo Di Iorio, Juez. Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 5/4 Nº 271.921 v. 6/4/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 de esta Ciudad, comunica por quince días que se decretó la cancelación del certificado a plazo fijo Nº 31605113842, a la orden de la Sra. YONG RAN CHO, titular del D.N.I. Nº 92.459.550 por la suma de u$s 102.831, colocado en el Banco Francés con fecha 25 de febrero de 1998, a un plazo de 120 días, con fecha 25 de febrero de 1998, a un plazo de 120 días con fecha de vencimiento al 25 de junio de 1998, a una tasa de interés del 6% anual, haciéndose saber que se autorizará el pago del documento precedentemente detallado una vez transcurridos sesenta (60) días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjere oposición.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 17/3 Nº 11.241 v. 8/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, desempeñada por la Dra. Silvina Bracamonte, sito en la calle Libertad 731, Piso 7º de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SERBER, JOSE s/Cobro de pesos", cita y emplaza al demandado JOSE SERBER para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de marzo de 1999.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 5/4 Nº 272.293 v. 6/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ANGEL ALDO MARTINEZ PEÑA a fin de estar a derecho en la causa Nro. 30.272/I que se le sigue por artículo 162 del C.P. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1999.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 5/4 Nº 271.989 v. 9/4/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a RODRIGO MANTILLA (con último dclio. conocido en Murillo 970, dto. 3, argentino, de 22 años de edad, soltero, empleado, con D.N.I.: 25.189.798) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 16.097 seguida por lesiones culposas —art. 94 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1999. Atento al resultado de la citación precedente cítese a RODRIGO MANTILLA mediante publicación de edictos … a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)…".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, 25 días de marzo de 1999.
Juan José Baric, secretario.
e. 5/4 Nº 271.957 v. 9/4/99

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a JOSE HORACIO FACUNDO SUAREZ (con último dclio. conocido en Manzana 9, casa 186 de Cañuelas, PBA) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 15.059, seguida en averiguación al delito de Privación ilegal de la libertad y amenazas (arts. 141 y 149 bis primer párrafo del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 22 de marzo de 1999. — … Cítese a HORACIO FACUNDO SUAREZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, … a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, 22 días del mes de marzo de 1999.
Juan José Baric, secretario.
e. 5/4 Nº 271.954 v. 9/4/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. Piso, Of. 313, Cap.. Fed., cita y emplaza a GUSTAVO ROJAS (D.N.I. Nº 18.414.954, con último dclio. conocido en la calle Felipe Vallese 450, piso 2º "E", de esta Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 11.807, seguida en averiguación al delito de lesiones, art. 89 del C. Penal, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 30/3 Nº 271.646 v. 7/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1999, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. FACUNDO MERCADO, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, con último domicilio real conocido el de la calle Esteban Bonorino, de quien no se conocen más datos personales, a estar a derecho en la causa Nº B-3516/98, que se le sigue por falsificación documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secretaría Nº 2, 22 de marzo 1999.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 29/3 Nº 271.561 v. 6/4/99

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero cita y emplaza a CLAUDIO FALLE para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID JOSE A. y Otros s/ Inf. arts. 210 y 174 inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría Nº 6, marzo 23 de 1999.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 29/3 Nº 271.710 v. 6/4/99

Nº 4

"Emplácese a ALBERTO DELGADO DAVILA a fin de que comparezca por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia".

Secretaría, 24 de marzo de 1999.
e. 5/4 Nº 272.010 v. 9/4/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ANTONIO ERNESTO GONZALEZ, a estar a derecho en la causa Nº 19.245 que se le sigue por el delito de "Resistencia a la Autoridad", art. 239 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Da. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebele y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/3 Nº 271.519 v. 6/4/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JOSE MANUEL ROMAN, a estar a derecho en la causa Nº 17.439 que se le sigue por el delito de previsto y reprimido en el art. 129 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 30/3 Nº 271.648 v. 7/4/99

"Resuelvo declarar extinguida la acción penal por prescripción respecto de JUAN CARLOS BRUSCHINI (Arts. 62 inc. 2 del C., 443 inc. 8 y 454 del C.P.M.P.)... Fdo. Dr. Gabriel R. Cavallo, juez federal. Ante mí: Dr. Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 30/3 Nº 271.596 v. 7/4/99

///nos Aires, 16 de marzo de 1999. Emplácese a ADRIANA DEL CARMEN ALBARRACIN (argentina, D.N.I. 24.253.114, con último domicilio en Brasil 2039 de Quilmes, Pcia. de Bs. As.) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 30/3 Nº 271.595 v. 7/4/99

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Sr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a ERNESTA FRANCISCA REGE, de la siguiente resolución; "… notifíquese por edictos, a ERNESTA FRANCA REGE, que deberá presentare ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declarase su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, ante mí: Felipe del Viso, secretario federal".

Buenos Aires, 11 de marzo de 1999.
e. 5/4 Nº 272.034 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL SUAREZ (D.N.I. Nº 7.757.873, con último domicilio en la Ruta 8, Km. 176, Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 11.875/97 que se le sigue por falsificación de documento, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 5/4 Nº 272.049 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL LORA TERAN, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 6811/98 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 5/4 Nº 272.032 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ALEJANDRO ALBERTO PICONE —D.N.I. Nº 16.533.805— quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 8247/98 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1999.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 5/4 Nº 272.048 v. 9/4/99

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Felipe del Viso, notifica por el presente a CARLOS BERGER, de la siguiente resolución; "… notifíquese por edictos, a CARLOS BERGER, que deberá presentare ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declarase su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, ante mí: Felipe del Viso, secretario federal".

Buenos Aires, 11 de marzo de 1999.
e. 5/4 Nº 272.043 v. 9/4/99

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Felipe Del Viso, cita y emplaza por intermedio del presente a ALFREDO CORREA MARTINEZ, nacido el día 13 de julio de 1972 en Acaupe, Paraguay, de quien se desconoce otro dato filiatorio, lo dispuesto en la causa Nº 11.379/98 caratulada "N.N. s/Falsificación de documentos públicos": "//nos Aires, 19 de marzo de 1999.— …Cítese a ALFREDO CORREA MARTINEZ por edicto, quien deberá concurrir a este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Felipe Del Viso, secretario.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
e. 5/4 Nº 272.035 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JHONNY CALCINA QUISPEE, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 6811/98 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo re-

belde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 5/4 Nº 272.028 v. 9/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to. de esta ciudad, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, quien suscribe; cita y emplaza, y hacer saber que en el trámite de los autos Nro. 558/98, que se siguen a ANGEL PEDRO SANMARTIN por infracción a la ley 11.723, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.
Secretaría, 25 de marzo de 1999.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 5/4 Nº 271.918 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo L. Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 12.020/98 que se le sigue a CARLOS EFRAIN FLORES TRONCOSO por el delito de falsificación de Documento Público, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante estos Estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de que así no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Adolfo Luis Bagnasco, juez federal.
e. 29/3 Nº 271.411 v. 6/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, del Dr. Jorge Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JOSE RAUL GARAY, peruano, soltero, D.N.I. Nº 92.465.524, hijo de Venturo y de Mercedes Guzmán, que con fecha 24 de marzo de 1999 este tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa, respecto del hecho que motivó la formación de la misma, que lleva el Nro. 8068/98, toda vez que el hecho que se le imputara no encuadra una figura legal alguna (art. 336 inc. 3ero. del C.P.P.N.), dejando expresa constancia que la formación de la presente o afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 5/4 Nº 272.006 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, del Dr. Jorge Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FEDERICO ESPINOSA MACHUCA, boliviano, de 22 años de edad, albañil, nacido el 10 de mayo de 1976 en Bolivia, casado, que deberá comparecer ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, dentro del quinto día de notificado, a los fines dispuestos en el segundo y tercer párrafo del artículo 353 bis del Código Procesal Penal, haciéndosele saber que para el acto deberá concurrir acompañado de su letrado de confianza y que en caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial para que provea su defensa. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 5/4 Nº 272.002 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos nro. 5139/97, caratulada "CONEJERA HECTOR DANIEL s/Infracción ley 23.771". Autos y vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer en las presentes actuaciones, al Sr. DANIEL HECTOR CONEJERA, filiado en autos, en las presentes actuaciones rotuladas bajo el nº 5139/97 caratuladas "CONEJERA DANIEL HECTOR s/Inf. Ley 23.771", en virtud de los motivos invocados y las normas de aplicación al supuesto (art. 336, inc. 3º del C.P.P.N.). Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Federico Novello, secretario.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
e. 31/3 Nº 271.819 v. 8/4/99

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 a cargo del Doctor Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada VISITACION CONDORI, de nacionalidad argentino, D.N.I. 14.362.570, hijo de Leonardo Condori y de Luisa Calizaya, nacido el 25 de febrero de 1962 en la prov. de Jujuy, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nº 10.741/98, que se le sigue en orden al delito de falsificación ideológica, caratulada: "DIAZ, ADOLFO; ZAHRA, EMMA s/Falsedad Ideológica", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 19, 16 de marzo de 1999.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/3 Nº 271.252 v. 8/4/99

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Av. Comodo Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 8918/98 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a CRISTIAN ADRIAN CARABAJAL, con último domicilio conocido en Girando 847, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 30/3 Nº 271.598 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Alicia Vence, en la causa Nº 1769 caratulada "BRAVO, ROSA TERESA y Otros s/Inf. ley 23.737" cita a MIGUEL ANGEL REISEVICH, último domicilio conocido 20 de Septiembre 172, p. 9º "7", Cap. Fed., a comparecer ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarárselo rebelde y ordenarse su captura (art. 288 y 289 del C.P.P.).
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 5/4 Nº 272.119 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Alicia Vence, en la causa Nº 1769 caratulada "BRAVO, ROSA TERESA y Otros s/Inf. ley 23.737" cita a JULIO ELIAS CHAIN, último domicilio conocido 20 de Septiembre 139, p. 9º "8", Cap. Fed., a comparecer ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarárselo rebelde y ordenarse su captura (art. 288 y 289 del C.P.P.).
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 5/4 Nº 272.122 v. 9/4/99

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ERNESTO SCHETTINI "...nos Aires, 22 de marzo de 1999. ... publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a ERNESTO SCHETTINI a los fines de notificarse de la resolución recaída en las presentes actuaciones, como así también, cumplimentar con el estudio médico ordenado oportunamente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada... Fdo.: Gustavo A. Literas, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nro. 24, 22 de marzo de 1999.
e. 30/3 Nº 271.650 v. 7/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 37, Secretaría Nº 129, … "Buenos Aires, 23 de marzo de 1999...- Cítese mediante la publicación por edictos y por el término de cinco días a JUAN CARLOS PAFUNDI, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado a fs. 62 en cuanto a recibirle declaración indagatoria al nombrado, fijándosele audiencia para el día 13 de abril del cte. año.
Pablo Antonio Insúa, secretario "Ad Hoc".

NOTA: Se trata de JUAN CARLOS PAFUNDI, con último domicilio conocido en Viamonte 2419, piso 9no., Capital Federal.
Pablo Antonio Insúa, secretario "Ad Hoc".
e. 5/4 Nº 272.153 v. 9/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Horacio Artabe, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza en la causa Nº 11.013, caratulada: "PAZ MARCELO s/Ley 24.241, a MARCELO ALEJANDRO PAZ, D.N.I. Nº 14.819.979, quien deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1999, a las 11 horas, haciéndose saber al nombrado que tiene derecho a designar abogado defensor (art. 104 del C.P.P.). El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P) como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 10 de marzo de 1999…, cítese por edictos a MARCELO PAZ a fin de que concurra ante este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 17 de mayo a las 11 horas, haciéndose saber al nombrado que tiene derecho a designar abogado defensor (art. 104 del C.P.P.) el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días. Fdo.: Horacio Artabe, juez. Ante mí (P.R.S.) Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
e. 29/3 Nº 271.072 v. 6/4/99

Nº 6

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a: JACQUELINE LIPPMANN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 24.241, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el día 22/4/99, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 5/4 Nº 271.845 v. 9/4/99

Juzgado en lo Penal Económico 6, Secretaría 11, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO JIMENEZ DOÑAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Rafael Caputo, secretario.
e. 5/4 Nº 271.846 v. 7/4/99

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el día 9 de abril de 1999, a las 10.00 hs. a CARLOS ALBERTO VILLAFAÑE el que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
El Secretario.
e. 5/4 Nº 272.308 v. 7/4/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 22 de marzo de 1999… A fin de recibírseles declaración indagatoria, emplácese mediante edictos por el término de ley a JUAN EDUARDO MONZON GONZALEZ y a FACUNDO MAXIMILIANO BAY para que comparezcan ante este Tribunal dentro del tercer día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Fdo.: Silvia M. Sassano, juez. Ante mí: Félix José Descalzo, secretario."
e. 5/4 Nº 272.102 v. 9/4/99

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

El Señor Juez de 1ra., Instancia de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, cita ante esta Sede a estar a derecho, a CRISTIAN GUSTAVO FERREYRA, D.N.I. Nº 22.382.352, dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación de la presente citación, bajo apercibimiento de designárselo rebelde y ordenar su captura. Se le imputa al nombrado el delito provisionalmente calificado como tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 2da. Parte de la ley 23.737). (Fdo.) Edgardo José Filippi, Juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso, secretario. Publíquese por cinco días.
e. 5/4 Nº 272.005 v. 9/4/99

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	16/03/99	"MARY"	3	DEFRAUDACION
6	118	DOMINGO MONTANARO	9/03/99	CECILIA NORA MALDONADO Y OSCAR JOSE DARRIGO	3	-
8	125	HORACIO J. AZZOLIN	17/03/99	MIGUEL EDUARDO GRUT	5	Nº 79990/97 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/03/99	JUAN CARLOS ARANGO -DNI 5.329.934 Y MARIO SVETLIZA	3	Nº 117.519/97 - ESTAFA
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	17/03/99	RICARDO MAURICIO FLORES	5	DEFRAUDACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	17/03/99	LIDIA ADELINA ARUR	5	DEFRAUDACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	19/03/99	LEANDRO ARIEL ROJAS (D.N.I. Nº 27.286.136)	5	ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	10/03/99	ROXANA GROISMAN, DNI Nº 25.598.790	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/03/99	GUILLERMO ANGEL LEZCANO	5	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	12/03/99	DANIEL ARNALDO IBARGUREN (D.N.I. Nº 12.894.959)	3	-
41	112	GABRIEL M. PRESA	11/03/99	MARIANO RODOLFO DEFELIPE, TITULAR DEL D.N.I. 21.673.255	5	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	9/03/99	MIRTA BASQUE	5	ENCUBRIMIENTO

e. 29/3 Nº 37 v. 6/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	23/3/99	GUILLERMO F. FURST ZAPIOLA	3	ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	17/3/99	ANIBAL ALBERTO HEREDIA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
37	129	PABLO ANTONIO INSUA	22/3/99	EFRAIN WALTER ALVAREZ	3	Nº 13443/99
37	129	PABLO ANTONIO INSUA	22/3/99	AMPARO CHAVEZ	3	Nº 119335/98
39	135	MARIA CRISTINA ESPECHE	12/3/99	JUAN SALVATORE	3	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	16/3/99	"PROPIETARIO DEL COMERCIO 'SINDUS' SITO EN MITRE 6125 DE LA LOCALIDAD DE WILDE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	3	Nº 25.879/94 - DEFRAUDACION
46	134	JULIAN SUBIAS	23/3/99	MIGUEL ALEJANDRO IVIRI, JUAN MANUEL IVIRI, JULIO CESAR IVIRI Y LUIS RUBEN BARRAZAO	3	-
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	4/3/99	MARIANO GONZALEZ	3	Nº 81.025/98 - LESIONES LEVES

e. 5/4 Nº 41 v. 7/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	26/3/99	ADELA NOEMI MUNERMAN	3	Nº 106.518/98 - DEFRAUDACION
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	23/3/99	ANGEL CELESTINO CABAÑA, D.N.I. 8.555.667	3	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	22/3/99	FABIO OSCAR CABRERA	3	FALSO TESTIMONIO
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	26/3/99	ARGENTINA ADELINA FELIPE	3	AMENAZAS
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	16/3/99	JUAN CARLOS GARCIA - DNI 23.273.565	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	18/3/99	JAVIER DARIO MARTIN Y ERNESTO MIGUEL	3	ROBO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	18/3/99	HERNAN JOSE CIRILO BUNGE	3	Nº 4.393/98 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/3/99	DIEGO DANIEL JUAREZ	3	Nº 757/99 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETI	25/3/99	RICARDO HORACIO ALARCON	5	Nº 74647/98 - DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	24/3/99	CARLOS GOÑI, TITULAR DEL D.N.I. 22.426.407	3	LESIONES GRAVES
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	24/3/99	HECTOR ADRIAN GIULIANO, TITULAR DEL D.N.I. 22.493.391	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	23/3/99	VENANCIO OVIDIO BLANCO - D.N.I. Nº 4.301.133	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
29	152	DANIEL MAURO	24/3/99	TODD THOMAS PETERSON, CASADO, NORTEAMERICANO, CON D.N.I. Nº 92.881.960	3	ESTAFA
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	5/3/99	FERNANDO ARIEL BEREZOVSKY	3	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	15/3/99	CLAUDIO MARCELO PARINDARI - D.N.I. 26.378.456	2	ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	24/3/99	FELIX CAYETANO LOPEZ (DNI 4.516.307)	2	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	22/3/99	DAVID GUSTAVO HAY CHAIA	5	ESTAFA

e. 5/4 Nº 40 v. 9/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	10/03/99	MARCELO ENRIQUE KAPLAN (D.N.I. Nº 13.943.399)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	00/00/00	CLAUDIO FABIANO PIERES VIEIRA (D.N.I. Nº 92.998.116)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	4/03/99	VIRGINIA GASPARIAN	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	15/03/99	PABLO ANGEL DANESI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	22/03/99	CARLOS ENRIQUE GRANCHA (DNI 118.109.410)	3	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	8/03/99	DIEGO CARLOS GORALI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	9/03/99	CHRISTIAN ARIEL DELFINO (DNI 20.330.999)	1	INFRACCION A LA LEY 24.241
5	9	HORACIO J. SEGURA	12/03/99	ALBERTO FRANCIA MONELLA (D.N.I. Nº 11.902.319)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	17/03/99	TORRES CLAUDIA ANALIA (D.N.I. Nº 18.299.678)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 29/3 Nº 39 v. 6/4/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1998, se decretó la quiebra de HILARIO MANUEL BANGO, en la que se designó síndico a Esteban Martín Antelo, con domicilio en San Martín 793, 1º Piso "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 30/3 Nº 271.602 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R.S. Peña 1211, P.B., Capital Federal (1035) hace saber en los autos CINCOMAR S.A. s/Concurso Preventivo que ha abierto fecha 15 de marzo de 1999, el concurso preventivo de referencia: Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos a los síndicos Juana Eva Bilenca, Ricardo Héctor Sabor y Luis María Ghiglione, con domicilio en Cerrito 146, piso 6to. hasta el día 12 de mayo de 1999. Los citados funcionarios deberán presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de junio de 1999 y 20 de agosto de 1999, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 11:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 5/4 Nº 8408 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS AR-GRO S.A. continuando el síndico designado en oportunidad del concurso en el proceso falencial, siendo el mismo el Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 8º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 31/3 Nº 271.856 v. 8/4/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Héctor Luis Romero, en los autos caratulados KONIG, RICARDO FEDERICO s/Quiebra, hace saber que con fecha 27 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de KONIG, RICARDO FEDERICO (L.E. 4.406.863) y que hasta el día 11/5/99 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 26/5/99 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 8/6/99. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/7/99 y 17/8/99 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/3 Nº 271.644 v. 7/4/99

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, que con fecha 2 de diciembre de 1998 se ha resuelto decretar la quiebra de FINEX S.A. Expediente Nº 68.098; Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en Avda. Montes de Oca 485, 8º C de Capital Federal, teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 22 de abril de 1999, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 6 de mayo de 1999 y para contestar las mismas hasta el 20 de mayo de 1999. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. deberán ser presentados los días 17 de junio y 12 de agosto de 1999 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 29/3 Nº 271.552 v. 6/4/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por 5 días que el 03 de marzo de 1999, ha dispuesto la apertura de los concursos preventivos de los Garantes (Art. 68 LCQ) Sres.: MARTIN, NORBERTO GABRIEL (L.E. 4.404.613) y NATOLI, ALFREDO ANTONIO (L.E. 4.924.633). Dichos procesos son autónomos, y de trámite conjunto con el garantizado NICRODUR S.A. s/Conc. Prev. por ante este Juzgado (Art. 67 LCQ). Síndico designado: Cr. Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º. Se adecuan nuevos plazos para todos los concursados, conforme al siguiente detalle: los acreedores presentarán los pedidos de verificación (art. 32 ley 24.522) hasta el 04/05/99. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 15/06/99 y 10/08/99 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 24/11/99 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/3 Nº 12.435 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 6to. de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ALTRUI ANTONIO CARMELO s/Quiebra" que se ha designado síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º piso Depto. A de Capital Federal. Dicha quiebra ha sido decretada con fecha 15 de febrero de 1999, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de abril de 1999. Asimismo la Sra. síndico deberá presentar los informes previstos en el artículo 35 y 39 de la LCQ los días 1º de junio y 13 de julio de 1999 respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del artículo 11 incs. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/3 Nº 271.831 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de ACOLCHADOS ALASKA S.A., siendo el Síndico designado el CPN Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en la calle Pieres 161, Capital Federal, Tel. 642-7233, y fija el plazo hasta el 4 de mayo de 1999 para que los acreedores con créditos de causa posterior al concurso, soliciten verificación ante el síndico. Se aclara que los presentados en la etapa de concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente (art. 202 2do. párr. L.C.). El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de junio de 1999 y 10 de agosto de 1999, respectivamente. Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al Síndico dé sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/4 Nº 272.055 v. 9/4/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de febrero de 1999, se decretó la quiebra de: GARCIA, MARCELO LUIS s/Quiebra, en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel Vartabedian con domicilio en la calle Campana 1754, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de mayo de 1999. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de junio de 1999 y 12 de agosto de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1998.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 29/3 Nº 271.557 v. 6/4/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CALBA LILIANA ALICIA, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Rubén L. Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536, piso 11 "I", Capital Federal, quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 21 de mayo de 1999, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 29/3 Nº 271.575 v. 6/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días, la apertura del Concurso Preventivo de ORNAGE FASE II S.A., con domicilio en la Avda. Pueyrredón 442, piso 1º), Dto. "14", Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Picado, Levy, de Angelis y Asoc., con domicilio en la calle Yrigoyen 330, piso 2º, Dto. "36", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 30 de abril de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16/6/99 y 16/8/99, respectivamente. Convócase para el día 05/11/99 a las 10,00 hs., en la sede del juzgado, para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Asimismo, hácese saber que el período de exclusividad vencerá el 12/11/99 (L.C. art. 43).

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/4 Nº 8237 v. 9/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Libertad Nº 533, Planta Baja de Capital Federal en los autos: "LEBRAS S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 63.290, comunica por cinco días que con fecha 1 de febrero de 1999, se decretó la quiebra de LEBRAS S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 24 de junio de 1983 al Nº 3870, Lº 98, Tº A de S.A., con domicilio social en Av. Presidente Quintana Nº 576 —piso 12— "B" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Néstor Delfor Monti, con domicilio constituido en la calle Avenida del Libertador Nº 1078 —piso 7º— de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 15 de junio de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 14 de julio de 1999. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora

cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 31/3 Nº 271.873 v. 8/4/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de BRAMI HUEMUL S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de junio de 1993, bajo el N. 5237, del libro 113 tomo A de S.A. con domicilio en San Luis 2569. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Enrique Pees Labory con domicilio en Montevideo 595 piso 7 B, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26 de mayo de 1999. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12 de julio de 1999 y 7 de septiembre de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1999 a las 11:00. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 5/4 Nº 272.026 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "TECNO ESPUMA S.A. s/Concurso Preventivo", en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 26 de febrero de 1999, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el síndico Dr. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate 754, Capital Federal. El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 11 de mayo de 1999. El síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de junio de 1999 y 18 de agosto de 1999 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 22 de octubre de 1999 en la sala de audiencias del Juzgado interviniente, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7 de Capital Federal. El período de exclusividad se extiende hasta el día 29 de octubre de 1999. Publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1999.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 5/4 Nº 8345 v. 9/4/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de febrero de 1999 se ha decretado la quiebra de: "GRUPO URBANA S.A.", la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20/5/99 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5/7/99, y el general el día 1/9/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y de sus integrantes por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 5/4 Nº 272.023 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1ro. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de P.H. TEXTIL S.R.L., siendo el síndico designado el CPN Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en la calle Juncal 615 - piso 10 "G", Capital Federal, Tel. 311-7530/0154, y hace saber con relación a aquellos acreedores posteriores a la presentación en concurso, que podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental, en la que no se aplican costas. (conf. LC 202 y 280).

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/4 Nº 272.052 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra indirecta de: "JULIO CESAR STORINO", la cual ha sido designado síndico el contador Alejandro del Acebo, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7 piso "B", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/5/99 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/6/99, y el general el día 25/8/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 5/4 Nº 272.012 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra indirecta de: "VETRISANO HILDA CARMEN", la cual ha sido designado síndico el contador Alejandro del Acebo, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7 piso "B", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/5/99 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/6/99, y el general el día 25/8/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 5/4 Nº 272.011 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SUCESION CANEDA ENRIQUE RICARDO" con fecha 10 de marzo de 1999, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 3 de mayo de 1999 ante el Síndico Cdor. Jorge Juan Gerchkovich con domicilio en la calle Lavalle 1882 piso 3º "A" de esta ciudad de Buenos Aires sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase a los herederos del fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a los herederos de la fallida, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 16 de junio de 1999 y 12 de agosto de 1999 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SUCESION CANEDA ENRIQUE RICARDO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/3 Nº 271.556 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra indirecta de: "RESTAURANTE A LOS AMIGOS S.A.", la cual ha sido designada síndica la contadora Raquel Poliak, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, 4º piso "16", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/5/99 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/6/99 y el general el día 25/8/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 29/3 Nº 271.553 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23/02/99 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALBES S.A. con domicilio en Federico Lacroze 1748 2º piso, Capital Federal. Síndico designado Dr. Ricardo Luis Salton, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131 7º "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/05/99. El síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 30/6/99 y el 27/8/99 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 3/11/99 a las 9 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/3 Nº 7907 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de: ZALMON LEW, la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º "C", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 3/5/99. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16/6/99, y el general el día 29/7/99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 29/3 Nº 271.554 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FOTOMANUAL S.R.L." con fecha 4 de marzo de 1999, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 30 de abril de 1999 ante el Síndico Cdor. Salton Ricardo Luis con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso, "A" Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 16 de junio 1999 y 13 de agosto de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FOTOMANUAL S.R.L s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 31/3 Nº 271.830 v. 8/4/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, piso 5to. Capital Federal, comunica que en el concurso preventivo de DISTRIREP S.A., ha dispuesto modificar las fechas en los siguientes términos: los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 24/05/99. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 06/07/99 y 01/09/99 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 18/

11/99 a las 10 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 29/3 Nº 7868 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, piso 5to. Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de SUCARI MARCELO TUFI, siendo el síndico designado la CPN Liliana Mabel Oliveros Peralta, con oficinas en la calle Perú 79 piso 8º "18", Tel. 331-6759, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/05/99. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 06/07/99 y 01/09/99 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 18/11/99 a las 10 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 29/3 Nº 7869 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CELEC CENTRO ELECTRONICO S.R.L. (expte. 71.128), habiendo sido designado síndico al contador Nancy Edith González con domicilio en Lavalle 1290 piso 6to. Of. 605 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-05-99. Se deja constancia que el 5-07-99 y el 31-08-99 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 29/3 Nº 271.569 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, piso 5to. Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de TARRAB ESTELA RUTH, siendo el síndico designado la CPN Liliana Mabel Oliveros Peralta, con oficinas en la calle Perú 79 piso 8º "18", Tel. 331-6759, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/05/99. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06/07/99 y 01/09/99 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 18/11/99 a las 10 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 31/3 Nº 8205 v. 8/4/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a RISEL S.A.C.I.F.I.A., que el síndico designado es el contador Jorge Azar, con domicilio en la calle Av. Corrientes 456, piso 19 Of. "192", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 11 de mayo de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 26 de mayo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 24 de junio de 1999 y 23 de agosto de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 8 de julio de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 23 de agosto de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 29/3 Nº 271.573 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de febrero de 1999, en los autos caratulados "COCETTA LUIS MARIO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de COCETTA LUIS MARIO (D.N.I. 5.224.106.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de mayo de 1999 para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 24 de junio de 1999 y 23 de agosto de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previsto por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Montans Jorge Luis, con domicilio en Venezuela 2817 piso 2do. Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 5/4 Nº 271.988 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a FERNANDEZ, VICTORIA JULIA, que el síndico designado es el contador Jorge Luis Montans, con domicilio en la calle Venezuela 2817, piso 2do., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 12 de mayo de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 27 de mayo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 25 de junio de 1999 y 24 de agosto de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 12 de julio de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 24 de agosto de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 29/3 Nº 271.576 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, desempeñada por el Dr. Emilio Perea, comunica que con fecha 1º de marzo de 1999, se declaró abierto el Concurso Preventivo de CAVANAGH Y MORIXE S.A., en los autos caratulados "CAVANAGH Y MORIXE S.A. s/Concurso preventivo", designándose como Síndicos a: 1) Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en Av. Corrientes Nº 2817, Piso 2º, "B", Ciudad de Buenos Aires, TE 4961-7211/1805; recepcionarán verificaciones de acreedores que comiencen con las letras "A" a la "F". 2) Estudio Ferrari-Herrero s.c., con domicilio en Esmeralda Nº 684, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, TE 4394-0638 y 4393-2022; recepcionarán verificaciones de acreedores que comiencen con las letras "G" a la "R", y 3) Sastre-Lostao-Romano, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1542, Piso 6º "25", de la Ciudad de Buenos Aires, TE 4373-0413; recepcionarán verificaciones de acreedores que comiencen con las letras "S" a "Z". Se fija el día 30 de junio de 1999 para que los acreedores presente a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. Así tmabién se establece que los días 27 de agosto de 1999 y 8 de octubre de 1999 la Sindicatura deberá presentar los informes individuales y generales de los créditos (Arts. 35 y 39 Ley 24.522). Se comunica asimismo que el 28 de febrero del 2000 a las 11.00 horas se efectuará la audiencia informativa en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/3 Nº 12.729 v. 7/4/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de OSVALDO DANIEL RODRIGUEZ con D.N.I. Nº 12.990.464 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la Contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, piso 4º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1999.

Buenos Aires, de marzo de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 31/3 Nº 271.833 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 09/03/99, en los autos caratulados: M.C. AUDIO S.A. s/Quiebra", resolvió decretar la quiebra de M. C. AUDIO S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º piso A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/06/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 5/4 Nº 271.984 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de ALICIA EDITH VEIGA con D.N.I. Nº 11.740.806, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el Contador Juan Ramón Mugica con domicilio en la calle Libertad 370 piso 2º Of. "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de agosto de 1999.

Buenos Aires, marzo de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 5/4 Nº 271.978 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de CHANEL SERVICES S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el Contador Raúl Atilio Ramil con domicilio en la calle Sarmiento 587 piso 2º Of. 217 domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1999.

Buenos Aires, marzo de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 5/4 Nº 271.980 v. 9/4/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de marzo de 1999, en los autos caratulados "RAF-HEL S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RAF-HEL S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24

horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de mayo de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de junio de 1999 y el 27 de agosto de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Susana L. Britti con domicilio en Paraná 467 piso 7º "26" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/3 Nº 274.486 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de marzo de 1999, en los autos caratulados "DESSIDERI, JUAN ANTONIO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JUAN ANTONIO DESSIDERI, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de junio de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5 de agosto de 1999 y el 17 de septiembre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768 piso 2º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 29/3 Nº 271.483 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de marzo de 1999, en los autos caratulados "CHIOZZA, JULIA DORA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JULIA DORA CHIOZZA haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de mayo de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de junio de 1999 y el 27 de agosto de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día... a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El Síndico designado es el Contador María Inés Martínez con domicilio en San Martín 793 piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/3 Nº 271.852 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de marzo de 1999, en los autos caratulados "BONINO, RODOLFO ESTEBAN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RODOLFO ESTEVAN BONINO haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de mayo de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de junio de 1999 y el 27 de agosto de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día... a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El Síndico designado es el Contador Horacio A. Bonifatti con domicilio en San Martín 793 piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/3 Nº 271.851 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de marzo de 1999, en los autos caratulados "THE ARGENTINIAN PRIME CUT COMPANY s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de THE ARGENTINIAN PRIME CUT COMPANY S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de junio de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 6 de agosto de 1999 y el 20 de septiembre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El Síndico designado es el Contador Eduardo H. Gilberto con domicilio en Tucumán 1427 piso 2º 208 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 31/3 Nº 271.850 v. 8/4/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 que desempeña el Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635 3er piso, comunica la apertura del concurso preventivo de RODADOS ARACELI S.A., con domicilio en calle Tucumán 335, piso 2do. "B", Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 20/05/99 a verificar sus créditos ante el síndico designado Contador Carlos Menéndez, en su domicilio de calle Ventura Bosch 7098, piso 1ro. Dpto. "A" Cap. Fed., pudiendo impugnar las insinuaciones presentadas hasta el 04/06/99. Los informes arts. 35 y art. 39 se presentarán el día 02/07/99 y el día 16/08/99 respectivamente en tanto que la audiencia informativa se celebrará el 19/11/99 a las 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/3 Nº 7865 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er piso, comunica por cinco días la quiebra de ALL PAPER S.A. decretada con fecha 17/03/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado María Alejandra Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040 piso 5º, hasta el día 3/6/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/4 Nº 272.024 v 9/4/99

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 25 de febrero de 1999. Y vistos: Declarar la quiebra de "GUSTAVO RAUL GIL-CES D.N.I. Nº 22.310.388 con domicilio en Bartolomé Mitre 2391 6º "E" de Capital Federal ... Intímese al fallido y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 ley de concursos ... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15 Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 14 de mayo de 1999 (art. 88 in fine). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 29 de junio y 11 de agosto de 1999 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200) ... Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 ... Fdo. Eugenio Bavastro, juez. El presente se libra en los autos caratulados: "GIL-CES GUSTAVO RAUL s. Quiebra", Expediente Nº 33.585, que se tramita por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to. de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/3 Nº 274.485 v. 6/4/99

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de PLAZA WALKYRIAS S.R.L., con fecha 2 de marzo de 1999. El síndico interviniente es el contador Miguel Tregob con domicilio en la calle Lima 287 4º "C", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7 de mayo de 1999. Fíjanse los días 22 de junio y 20 de agosto de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/3 Nº 271.491 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to.: comunica por 5 días en autos: "DIEBEL S.A. s/Concurso Preventivo", que el 12/03/99 se decretó la apertura del concurso preventivo de DIEBEL S.A. domiciliada en Virrey Ceballos 135, 4to. piso Depto. "B", Capital Federal. Se hace saber a sus acreedores que hasta el 05/05/99 deberán presentar al síndico Dr. Guillermo Fernández, en Cerrito 520 p. 6º A y B Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/3 Nº 12.471 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 1999, se ha declarado la quiebra de FAITING S.A., con domicilio en San Martín 128 de la Capital Federal. La síndico designada es la Contadora Graciela Susana Bastitta, con domicilio en Viamonte 1365, 7º piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 1º de junio de 1999 el plazo para ese efecto. La síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15 de julio de 1999 y 10 de setiembre de 1999, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 31/3 Nº 271.812 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, desempeñada por el Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica que con fecha 26 de febrero de 1999, se ha decretado la quiebra de JORGE LUIS MARINA, D.N.I. Nº 4.619.215, con domicilio en la calle Blanco Encalada 1635, Capital Federal, en los autos caratulados "MARINA JORGE LUIS s/Quiebra" Expte. Nº 33.599 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 14 de mayo de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Federico Popovsky, con domicilio constituido en la Avda. de Mayo Nº 1316, piso 4º "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de su créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de junio de 1999 y 11 de agosto de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 31/3 Nº 271.783 v. 8/4/99

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que en los autos BALDOMIR ADRIANA SILVIA s/Quiebra, se ha ampliado el plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico hasta el día 11 de mayo de 1999. El síndico interviniente es el contador Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en la calle Florida 537, piso 15.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/4 Nº 272.065 v. 9/4/99

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ITEM S.R.L., con fecha 12 de marzo de 1999. El síndico interviniente es la contadora María del Carmen Sabugal con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1388, piso 2º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de mayo de 1999. Fíjanse los días 5 de julio y 2 de septiembre de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio de 1998.
Silvina D. M. Varoli, secretaria.

e. 5/4 Nº 272.069 v. 9/4/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, 7º hace saber por cinco días en los autos caratulados: "COP PETROL S.A. s/Concurso Preventivo", la apertura de este concurso preventivo, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. síndico Carlos Saccone, con domicilio en la calle Uruguay 772, piso 10º, depto. 109, de la ciudad de Buenos Aires, hasta el día 17 de junio de 1999. Se fijan los días 13 de agosto de 1999 y 27 de septiembre de 1999, para que el señor síndico, presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Se fija el día 13 de diciembre de 1999 a las 11 hrs., a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/4 Nº 8257 v. 9/4/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35 de la Capital Federal con domicilio en la calle Talcahuano 550, piso 7to. Capital Federal comunica por cinco días que se ha resuelto con fecha 8 de marzo de 1999 declarar la apertura del Concurso Preventivo de MAQUITRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se ha designado a la Dra. Yolanda Oronel, como síndico del concurso preventivo, resultando su domicilio el de la calle Sargento Cabral 827 piso 4to., Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 29 de junio de 1999 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Se fijan los días 26 de agosto de 1999 y 7 de octubre de 1999 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal. Asimismo, se fija audiencia informativa en los términos del quinto párrafo del artículo 45 de la Ley 24.522 para el día 17 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 26 de marzo de 1999.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/4 Nº 8363 v. 9/4/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de SEBASTIAN ANDRES LIPNIZKY, con domicilio en Olleros 1873 9º piso B en los autos caratulados LIPNIZKY SEBASTIAN ANDRES s/Quiebra, Expte. Nº 30.440 la cual se designó síndico al Señor Oscar Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453 8º piso "54", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10/05/99. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24/06/99 y 23/08/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos. Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 5/4 Nº 272.022 v. 9/4/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos: "PRESTACIONES MEDICAS INTEGRALES S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 30 de diciembre de 1999 se ha dictado resolución decretando la quiebra de PRESTACIONES MEDICAS INTEGRALES S.R.L. Dicha sociedad, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 1743, Folio 60, Libro 61 de libro S.R.L. del 11 de agosto de 1971, se constituyó el 13 de junio de 1971 con la denominación de Sanatorio Lavalle S.R.L. cambiando luego su denominación por la de PRESTACIONES MEDICAS INTEGRALES S.R.L. con domicilio en calle San José de Calasanz Nº 173 piso 6º "C", Capital Federal. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la misma que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de PRESTACIONES MEDICAS INTEGRALES S.R.L. previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de abril de 1999, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 28 de mayo de 1999 y 14 de julio de 1999 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 29/3 Nº 271.409 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ROLANDO JOSE HERNANDEZ, los Sres. Acreedores presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de abril de 1999 ante el síndico designado Contador Roberto Nicolás Ostoich, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1639, 6to. piso oficina 47 de la Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de junio de 1999 y 2 de agosto de 1999 respectivamente, ordenándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días, como así también la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a el Sr. Rolando José Hernández que se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal, para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros, papeles y demás documentación relacionada con su contabilidad, bienes que tuviera en su poder, así como también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo aprecibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida deberá cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a la remisión del art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6, 7 del mismo texto legal, dentro de los tres días, deberá presentarse dando cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C.Q. (Art. 289 L.C.). Dentro de los veinte días corridos de la fecha del presente, la sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad excepcional de continuación de la explotación de la empresa y de la conveniencia de enajenarla en marcha (art. 190 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 29/3 Nº 271.534 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos: VICTOR PARDO E HIJOS SA s/Concurso Preventivo, que con fecha 10 de marzo de 1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de VICTOR PARDO E HIJOS S.A. domiciliada en Av. Corrientes 327 piso 11º de la ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico al contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250 piso 6º Of. "F" de esta ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 3-5-99, debiendo el funcionario presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 LC hasta los días 28-6-99 y 23-8-99 respectivamente. La Audiencia Informativa se efectuará el 1-12-99 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 29/3 Nº 2491 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "FIRST COLLECTIONS S.R.L. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 5 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de "FIRST COLLECTIONS S.R.L." sociedad inscripta con fecha 23 de junio de 1994, bajo el Nº 4943 del libro 100 de SRL., con domicilio inscripto en Montes de Oca 402, Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de créditos, deberán presentarse ante la síndico designada cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 28/05/99; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C., se presentarán los días 13/07/99 y 07/09/99 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico: 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (cfr. art. 289 L.C.); B) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L.C.); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 31/3 Nº 271.829 v. 8/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ESTEBAN CLAUDIO ISRAEL WASENCH" —DNI 18.601.723— que tramita por ante este Tribunal. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante el síndico designado don Elvio Anchieri en su domicilio de la calle Pasaje del Carmen Nº 716, piso 8º, departamento "B", hasta el 14 de abril de 1999, la fecha para la presentación de los informes individual y general serán los días 27/5/99 y 14/7/99 respectivamente.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/4 Nº 8326 v. 9/4/99

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALFADER S.R.L. día 22 de marzo de 1999. El síndico designado en autos es Gorsd Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011 6º piso Of. "2" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de junio de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de concursos los días 02 de agosto de 1999 y 14 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 5/4 Nº 272.076 v. 9/4/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BARG VICTOR EDUARDO día 22 de marzo de 1999. El síndico designado en autos es Carballa Silvia Ester con domicilio constituido en Tucumán 1567 piso 7º Of. "40" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de concursos los días 08 de julio de 1999 y 06 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 5/4 Nº 272.077 v. 9/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-03-99 se decretó la quiebra de "COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A." cuyo síndico actuante es el contador Tomás Santos Terroba quien constituyó domicilio en Lavalle 1523, 6º piso of. 63, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10-5-99. El art. 35 LC vence en fecha 24-6-99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 23-8-99. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Alejandro Mata, secretario.

e. 5/4 Nº 272.084 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso (Palacio de Justicia) de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 11 de marzo de 1999, se decretó la apertura del concurso preventivo de "IMPRESORA DUMONT S.A."; que ha sido designado síndico la contadora Sara María Lavolpe, con domicilio en la calle Cerrito 1136, 9no. piso de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1999. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 24 de junio y 23 de agosto de 1999 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 16 de diciembre de 1999 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 23 de diciembre de 1999.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/3 Nº 7836 v. 6/4/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por 5 días que con fecha 30 de diciembre de 1998, se ha declarado la quiebra de J. ZILBER E HIJOS S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de abril de 1999, presenten al Síndico designado Contador Eduardo J. Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, piso 2º "C" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe del art. 35 se presentará el 28 de mayo de 1999 y el informe general del art. 39 el 3 de julio de 1999. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 30/3 Nº 271.704 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "CIA. ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S.A. s/Concurso preventivo", con fecha 2 de marzo de 1999, se ha declarado abierto su Concurso Preventivo. Se ha fijado el día 8 de junio de 1999, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, Dr. Eugenio Prestipino, con domicilio en la calle Helguera 2598, Capital Federal. Se ha fijado el día 5 de agosto de 1999 para que el Síndico presente el informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. Se ha fijado el día 17 de septiembre de 1999 para que el Síndico presente el informe general previsto en el art. 39 de la L.C.Q. Se hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 3 de febrero del 2000, a las 10,30 horas, en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/3 Nº 7943 v. 7/4/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nro. 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica la apertura del concurso preventivo de IPA LATINA S.A., con domicilio en calle Florida 835, piso 3ro. ofic. 30, Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 7/05/99 a verificar sus créditos ante el síndico designado Dra. Norma Balmes en su domicilio de calle Roque Sáenz Peña 1185, piso 2do. "A" de Capital Federal. Los informes art. 35 y art. 39 se presentarán el día 22/6/99 y el día 19/8/99 respectivamente, en tanto que la audiencia informativa se celebrará (art. 45 LC) se celebrará el 19/11/99 a las 9.30 hs. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 30/3 Nº 7971 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 1999 se decretó la quiebra del concurso preventivo de SOUL S.R.L., con domicilio en Avda. Cabildo 2786, Capital Federal, habiendo sido designada síndico la Dra. Aida Israelson, con domicilio en Lavalle 1672, piso 1ro. "A", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 21 de junio de 1999, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el 18/08/99 y el que establece el art. 39 de dicha ley el 29/09/99. El día 23 de diciembre de 1999, a las 10:00 horas, se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 31/3 Nº 8171 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 29.924, habiendo resultado designado síndico el contador Guillermo Braulio Walte, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1º, oficina "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de marzo de 1999, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/3 Nº 271.799 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1999 se ha decretado la quiebra de MER-KOSUR S.R.L., habiendo resultado designado Síndico el contador don Eduardo Pedro Lavagnino, con domicilio en Tucumán 1639 5º "37", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de junio de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 23 de agosto de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 4 de octubre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 31/3 Nº 271.802 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de SEARA, JUAN CARLOS, Exp. Nº 26.186, habiendo resultado designado Síndico el contador don Eduardo Pedro Lavagnino, con domicilio en la calle Tucumán 1639, piso 5º Of. 37 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 07 de mayo de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 22 de junio de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522, el día 19 de agosto de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/3 Nº 271.782 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de LEW HNOS. S.A.C.I., Exp. Nº 33.379, habiendo resultado designado Síndico el contador don Jorge Horacio Campisi, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de mayo de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 1º de julio de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522, el día 30 de agosto de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/3 Nº 271.794 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de PUENTE SUR EXIM S.A., Exp. Nº 32.580, habiendo resultado designado Síndico la contadora doña Raquel Elena Rodríguez, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 833, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de mayo de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 1 de julio de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522, el día 30 de agosto de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/3 Nº 271.790 v. 8/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SEMACHOWICZ, SILVIO EDUARDO s/Concurso Preventivo", que con fecha 5 de marzo de 1999 se declaró abierto el concurso preventivo de SILVIO EDUARDO SEMACHOWICZ, con domicilio en Padilla 351, piso 2º A de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la síndico designada en autos, contadora Raquel Elena Rodríguez, ubicado en Boulogne Sur Mer 833 de Capital Federal, hasta el día 18 de mayo de 1999. Se han fijado los días 1 de julio de 1999 y 30 de agosto de 1999 para que la síndico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 7 de diciembre de 1999 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/4 Nº 8266 v. 9/4/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días, en los autos: "INDUSTRIA PLASTICA APLICADA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 16 de marzo de 1999 se ha abierto el Concurso Preventivo de INDUSTRIA PLASTICA APLICADA S.A. Se ha fijado hasta el día 7 de mayo de 1999 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Francisco Spigel, domiciliado en Av. Córdoba 859, piso 12º "C" y "D", Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de junio de 1999 y 20 de agosto respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 23 de noviembre de 1999 a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Javier Jorge Cosentino, secretario.

e. 5/4 Nº 8468 v. 9/4/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de MALFATTI, VILMA, designándose síndico al Sr. Di Cesare, Luis Hugo, con domicilio en la calle Azcuénaga 517, piso 2º, of. 203/204. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1999, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de junio y 12 de agosto de 1999, respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 17 de noviembre de 1999 a las 8:30 horas para la realización de la audiencia informativa. Por último, se hace constar que el período de exclusividad fenece el día 24 de noviembre de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/4 Nº 8448 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 5 de marzo de 1999 se

decretó la quiebra de TINDA S.A." Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentacion contable de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. (C.P.) Marta Susana Polistina; Viamonte 1696, piso 4º Of. 11 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 7 de mayo de 1999, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de junio de 1999 y el 19 de agosto de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 2 de setiembre de 1999.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Gonzalo M. Gross, secretario.

e. 5/4 Nº 271.987 v. 9/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CAPUCCI S.A., con domicilio en Santa Fe 1480, piso 14º, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de mayo 1999 ante el síndico Fiorillo Augusto Luis, quien constituyó domicilio en Paraná 539, 6º Piso 36/7, quien presentará el informe individual de los créditos el día 23 de junio de 1999 y el informe general el día 20 de agosto de 1999. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 30/3 Nº 271.719 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TECNOQUIM S.A., con domicilio en Directorio 6944, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12 de mayo 1999 ante el síndico Suriano Alicia Beatriz, quien constituyó domicilio en Carbajal 3993, quien presentará el informe individual de los créditos el día 25 de junio de 1999 y el informe general el día 24 de agosto de 1999. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 30/3 Nº 271.725 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MARSEY SA s/Quiebra", que con fecha 9/3/99, se decretó la quiebra de MARSEY SA, la que se encuentra inscripta con fecha 30/3/95, bajo el Nº 2667, Lº 116 Tº A, con domicilio en Junín 552, Síndico: Casagrande, Reynaldo Alberto, con domicilio en Franco 3240, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/5/99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 22/6/99, y el informe general (art. 39 LC) el día 19/8/99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 30/3 Nº 271.641 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FERNANDEZ EDUARDO DANIEL s/Quiebra", que con fecha 10/3/99, se decretó la quiebra de FERNANDEZ EDUARDO DANIEL, DNI 11.214.042, con domicilio en Laguna 1223, Síndico: Sesarego, Arnaldo Alberto, con domicilio en Lima 711, piso 5, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/5/99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 22/6/99, y el informe general (art. 39 LC) el día 19/8/99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 30/3 Nº 271.727 v. 7/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TUALANA SUDAMERICANA S.A. con domicilio en José Ignacio Rucci 3751, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos ante el síndico De Cesare Luis Hugo, quien constituyó domicilio en Azcuénaga Nº 517 2º piso Of. 203/4. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán recalcular el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 29/3 Nº 271.531 v. 6/4/99

JUZGADO COMERCIAL ESPECIAL SAN JUAN

Nº 1

Juzgado Comercial Especial Nº 1 sito en calle Rivadavia 473 Este, piso 2º, Provincia de San Juan, a cargo del Dr. Jorge Gutiérrez Gallo, Secretaría Dra. Ana María Videla de Almirón, autos Nº 3177, "JOSE BORBORE S.A. s/Concurso preventivo", ha resuelto "San Juan, 17 de febrero de 1999. I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de JOSE BORBORE S.A. III) Hasta 31-03-99, pedidos de verificación ante el Síndico. Estudio BUTELER-SANCHEZ, calle General Acha 384 Sur, Piso 1º, Depto. A, Ciudad, San Juan, horario de atención los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 20 hs. IV) Publíquense edictos, por cinco días, en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la L.C., en el Boletín Oficial de Capital Federal, y en su caso ordénase las rogatorias necesarias. IX) 14-05-99 Informe Individual. X) 30-06-99 Informe General. XI) Vencimiento del plazo del período de exclusividad 21-10-99 y 14-10-99 a las 10 hs. la audiencia informativa, en el recinto de este Juzgado o en el que se designe oportunamente. Si las fechas precedentemente indicadas coincidieran con días inhábiles judiciales, asuetos, feriados, etc. se trasladarán automáticamente al día hábil inmediato posterior, sin necesidad de nueva publicación de edictos. XIII) Comité Provisorio de acreedores: Cattorini Hnos. S.A., Cavas del Lago S.A. y Santa Florencia S.A. Firmado: Dr. Jorge Gutiérrez Gallo, juez. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

San Juan, 19 de marzo de 1999.
Ana María Videla de Almirón, secretaria.

e. 30/3 Nº 8022 v. 7/4/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/3/99 - Vence: 6/4/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/03/99	JORGE ALBERTO GUERRERO	12599
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/03/99	OLEGARIO ANTONIO PAZOS	12565
3		MARCELA L. ALESSANDRO	3/02/99	VIAÑO, CARMEN MARIA	12648
5		EDUARDO A. COLLAZO	22/03/99	MAGDALENA FAUNDEZ	12620
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/03/99	OSVALDO CHAZARRETA	12610
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/03/99	ANDRES VICENTE PONCE Y GERONIMA YAPURA	7952
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/03/99	FLORES MARIA DEL CARMEN	12552
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/03/99	LEONOR CORREA	12554
21	41	LUIS GUILLERMO KÖHLER	8/03/99	MATEO FUSILLO	12621
22	U	FERNANDO L. SPANO	24/03/99	PURA CUÑARRO	12574
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	24/03/99	ALFREDO RUSSO	12739
27	U	ROBERTO PARRILLI	26/02/99	MARIA ALCIRA CALABRESE	7972
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/03/99	MANUEL RUCKER	12735
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/99	ALEJANDRINA BRANCHESSI	12602
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	2/03/99	OSVALDO RAUL HIPOLITO CARLOMAGNO	12566
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	9/03/99	ESTHER MIRANDA	12723
36	U	GUILLERMO VALENTINI	22/03/99	ROSA FRANCISCA MARONI	12617
36	U	GUILLERMO VALENTINI	18/03/99	PETRA JESUSA MUR	12680
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	9/03/99	ADRIAN ROBERTO DAVILA	12730
45	U	MARISA S. SORINI	11/03/99	PABLO ESTRIGARI	12572
45	U	MARISA S. SORINI	19/03/99	MARIA DEL PILAR TAPIAS	12720
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/03/99	JULIO LEON LISENBERG	12589
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/03/99	ALFREDO FERNANDEZ	12630
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/03/99	JUAN ANTONIO LAMAS	12718
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/03/99	FRANCISCO FELIX RUSSO	12670
50	U	JUAN C. INSUA	23/02/99	ALEJANDRO PEDRO CLOPPET	8002
50	U	JUAN C. INSUA	24/03/99	MIGUEL PAPPA	12603
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/12/94	GREGORIO ALBERTO ITURRIZA	12606
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/03/99	DANIEL MARCOS DANIEL	12675
54		JAVIER FERNANDEZ	9/03/99	FALCON, ELBA MARIA	12740
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/03/99	KIZON RAQUEL	12649
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	23/03/99	CARLOS JOSE CASELLA	12547
61		EDUARDO JOSE GORRIS	16/03/99	SHIH SHIH CHANG	12571

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/03/99	SALVADOR VICTORIO TENAGLIA	12578
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/03/99	HONORIO SANTIAGO DE MARCHI	12588
68		PATRICIA BARBIERI	17/03/99	JOSE MARIA PEREZ ESCORIHUELA	12563
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	23/03/99	HECTOR OSVALDO MORANZONI	12619
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/03/99	VICTORIA DANON	12609
71		SUSANA A. NOVILE	8/03/99	JULIA DI LEO Y JOSEFINA AIDA DI LEO	12605
72		DANIEL H. RUSSO	16/03/99	ELVIRA OLGA BARTOLINI DE RUIZ	12548
74	U	JUAN A. CASAS	5/03/99	ANGEL MANUEL BOTTINELLI	12650
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	11/03/99	HERMOGENES ERNESTO GUEVARA	8025
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	22/02/99	CARMEN CONDE	12611
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/03/99	GLADYS ALICIA LOPEZ	12678
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	23/03/99	MARIA JUANA LUPPI	12594
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	19/03/99	ZULEMA BRAHIM MEHRI	12595
89		SILVIA CH. DE CHIFFLET	22/03/99	CORA LAURA PEREZ	12636
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	22/03/99	ALBERTO ANIBAL CABRERA	12688
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	8/03/99	ARMANDO ANDRES MAIDANA	12607
91	U	ALBERTO UGARTE	22/03/99	RICARDO ROIG CHAUBELL	7991
94	U	EDUARDO PARODY	24/03/99	MANUEL PASCUAL	12573
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/03/99	LEOPOLDO SEGONI O LEOPOLDO EGIDIO SEGONI	12710
99	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/03/99	MARTIN ATEMIAN	12631
101		EDUARDO A. CARUSO	26/03/99	LUIS HECTOR ALBALA Y BIBIANA CRISTINA ALBALA	12576
101		EDUARDO A. CARUSO	22/03/99	CARLOS ALBERTO ARANDA	12744
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/03/99	RODOLFO HAMMER	12717
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	9/03/99	JUAN CARLOS GALLARDO	12653
107	U	PABLO M. AGUIRRE	23/03/99	DOMINGA CARUSO	12623
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/03/99	NELLY CATALINA MACARIO Y VICTOR ROBERTO MONTESANO	12641
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	22/03/99	SZKOLNIK JUDEL Y GUBER BERTA	12553
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	22/03/99	ELSA CARMEN ARCEO	12696

e. 31/3 Nº 54 v. 6/4/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

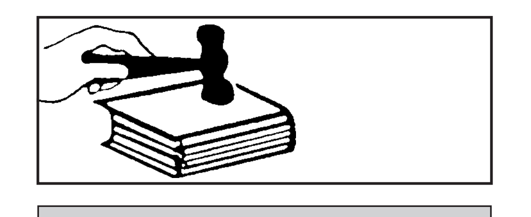
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/4/99 - Vence: 7/4/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	13/02/99	FERNANDO RIVOIRA	12789
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	24/03/99	SYMA JOCHWET WOZNIAK	8176
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/03/99	WALDEMAR JORGE SALVIDAR	12855
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/03/99	ANTONIO MARIN	8157
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/03/99	RUTH ESPECHE	12788
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/03/99	MARISA INES ALVAREZ	12828
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/03/99	MARAJOVSKY SCHENDELA	12790
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	23/03/99	ALBERTO EDUARDO OTTALAGANO	12775
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/03/99	BAHAMONDE NARCISO y CANTALUPPI INES MARIA	8207
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/03/99	JOSE LUIS DIMANGO	12888
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	25/03/99	LUCIANO PEREZ y SARA HOLANDA CAIÑA	12872
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/03/99	ANDRES PEDRO COSTA	12780
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/03/99	MAQUEDA RAFAEL ALFREDO	8093
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/03/99	SANCHEZ VICENTE	12861
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	9/03/99	MARTINEZ CARLOS	12854
37	U	GUSTAVO DANIELE	16/03/99	OMAR ANTONIO MARTIN, PEDRO MARTIN, ANGELA JUANA BUDELLI y CESAR NESTOR MARTIN	12806
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/03/99	ROSA FILGUEIRA	12764
39	U	MARTA SUSANA GASTALDI	26/03/99	CARLOTA MIREDE SUAYA	12852
42	U	MARIA ELENA UCAR	24/03/99	RICARDO GUILLERMO GREGORIO GAGLIARDINI	8182
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	22/03/99	JORGE GABRIEL SERRANO	12853
45	U	MARISA S. SORINI	19/03/99	JOSE KARASIK y ELENA KAMIN	12785
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/02/99	INES CAROLA CALZON	12782
47	77	SILVIA R. REY DARAY	23/03/99	AMPARO MERCEDES MARCOS	12859
50	U	JUAN C. INSUA	23/03/99	DOMINGA PANSERA	12761
51	U	JORGE A. CEBEIRO	5/03/99	PERRONE, SAVERIO y CRISTIANO, NELIDA	12818
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/03/99	MARIA DEL CARMEN PARODI	12870
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/03/99	LECLERCQ MARTHA MARIA	8212
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/03/99	JOSE ISMAEL GUTIERREZ	12820
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/03/99	RODRIGUEZ MARIA PILAR	12823
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	23/03/99	EVA KAMKHAGI	12851
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/12/98	CANDIANO PREZIOSA o PRECIOSA	12796
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/03/99	TERESA EMMA ECHEVERRIA	12757
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	8/03/99	CORRALES TEODORO	12769
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	12/03/99	CLARISA PREGO	12848
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	9/02/99	JUAN CARLOS LETTIERI	12795
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/03/99	RAUL OSCAR IGLESIAS	12846
63	U	JORGE E. BEADE	4/03/99	GERMAN GOLDROSEN	12753
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	23/03/99	VICTORIO CASTELLANO	12760
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/03/99	MANUEL RUFINO CAMINO y MARGARITA ISASTI	12825
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	17/03/99	PUEBLA JUAN EDUARDO	8209
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/03/99	JUAN MANUEL GUARELLA y ANA MARIA PASSARELLA	8213
67	U	ROBERTO MALIZIA	11/03/99	TULISI TERESA y LISANTI JOSE	12833
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	3/11/98	CARLOS ENRIQUE FUSCO	12808
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/99	JAVIER NATALIO DOBRUSKIN	12776
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/03/99	CARLOS FELIPE BARATINSKY	12834
74	U	JUAN A. CASAS	23/03/99	OFELIA CAFFERATA	12821
74	U	JUAN A. CASAS	19/03/99	LEONARDO ROQUE RUSSO	12856
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/03/99	DORA ALEJANDRA MOYA	12762
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/03/99	NORMA LEONOR GIMORE	12804
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/03/99	CLERIA PIÑEYRO	12812
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	19/03/99	EMMA REGINA FIRMENICH y ROSA MARINA SCARMOZZINO	12784
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	11/03/99	LOPEZ ALLO ALFREDO y CARRIL MARTINEZ MARIA	8091
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/03/99	OSCAR ANTONIO PIRAINO	12786
94	U	EDUARDO PARODY	22/03/99	OSCAR ALFREDO HASSEN	12869
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/03/99	NELLY DENNA	12781

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	12/03/99	LILIA MORALES	12832
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/03/99	MOISES SCHNAIDER	12801
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/03/99	LUISA GENTILE	8147
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/03/99	LAURA ALICIA AGUIRRE	12829
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	5/03/99	BREBBIA, EMILIA ANGELA e IBARRA, CARLOS ARTURO	12779
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/03/99	ALFREDO JOSE CALLEGARI	12864
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	12/03/99	FEDERICO CESAR AUGUSTO FRAI	8108
107	U	PABLO M. AGUIRRE	23/03/99	ANA MARIA MARCONI	12836
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/03/99	ANTONIO GONZALEZ	12891
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/03/99	ANSELMO JUAN RICCI	12778

e. 5/4 Nº 55 v. 7/4/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. María Gesualdi, de Talcahuano 490, 2do. piso, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos: “BANCO MULTICREDITO S.A. c/GONZALEZ, JULIO MAXIMO y Otros s/Ejecución Hipotecaria” que tramitan por ante la Secretaría del Dr. Eduardo Collazo, que el martillero: Pedro Leranth, rematará el día 8 de abril de 1999 a las 11 hs., en: Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital; al contado y al mejor postor el inmueble de la calle Alfredo R. Bufano 2894 (hoy Enzo Bordabehere), que consta de cochera, patio, living, comedor, cocina, lavadero y habitación de servicio en planta baja, con 3 dormitorios, uno con balcón en la planta alta. Adeuda: ABL $ 7.808,92 fs. 131; OSN $ 71,92 fs. 147 y Aguas Argentinas $ 224,08 fs. 126, deudas al 15/8/97 con la base de $ 63.750.- Seña 30%. Comisión 3%, en el estado en que se encuentra. Con relación al inmueble se deja expresa constancia que quien resulte comprador se hará cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el mismo. No procederá la venta en comisión y no podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos. Se exhibe por 3 días hábiles anteriores de 15 hs. a 18 hs. con documentos.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 5/4 Nº 8320 v. 6/4/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “WITOMSKI, MARIO NORBERTO y Otro c/ZANCOCCHIA, CLAUDIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo”, Expte. 57.774/97 (Reservado) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 12 de abril de 1999 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Rastreador Fournier 4014/4016, entre Sargento Cabral y Av. Bartolomé Mitre de Munro, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires —Matrícula 10.459— Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 38, Parc. 31 - Ptda. 40.856. Mide 8,66 m. de fte. por 22,07 m. fdo. Superficie 191,12 m2 “ad-corpus”. El inmueble posee dos entradas a viviendas independientes: por el Nº 4016 de R. Fournier se accede a un departamento en planta baja compuesto de hall de entrada con puerta al garage de la finca, living comedor, ambiente de distribución al que convergen dos dormitorios y un baño completo, también cocina y salida a patio al contrafrente donde se ubican dos habitaciones en mal estado, una parrilla de material, torre con tanque de agua, ambiente de depósito y escalera al primer piso de la finca donde se desarrolla la otra vivienda o departamento con entrada por el Nº 4014 de la citada calle, ingresando a la misma amplio living comedor con desnivel, toilette de recepción y un dormitorio en suite con baño sin terminar; también cocina, lavadero y patio cubierto, luego escalera que conduce al segundo piso de la finca donde se encuentra un amplio ambiente de distribución al que dan cuatro dormitorios, un ambiente de escritorio y baño completo. En general en buen estado de conservación. La señora Claudia Esther Zancocchia manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo y tres hijos, también sus padres, en calidad de propietaria. Condiciones: al contado y mejor postor. Base U$S 108.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procede la compra en comisión. Deudas: Ag. Arg. (fs. 72) al 16/4/98 $ 281,91. OSN (fs. 81) el 20/4/98 sin deuda. Imp. Inmob. (fs. 88/89) al 22/4/98 $ 852,20. Municip. Vte. López (fs. 90) al 22/5/98 $ 1.523,99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 133 CPCC). Exhibición: días 6, 7 y 8 de abril de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 5/4 Nº 8450 v. 6/4/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos “BECKER, GERARDO c/MORILLO, RAUL EDGAR s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 154.154/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de abril de 1999, a las 11,30 horas en el salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un Lote de Terreno con todo lo plantado, cercado, edificado ubicado en la Ciudad y partido de Daireaux, identificado como Lote 10ª de la Manzana 57 de la Pcia. de Bs. As., matrícula 7.633, N.C.: C.I, S. A., M. 57, P. 10ª; que mide 12 mts. de fte. al NO por 38 mts. de fondo, Sup. 456 m2; que adeuda Rentas $ 1.132,28 al 23/2/99 (fs. 123); Municipalidad (Abl) $ 1.494,42 y Pavimento $ 428,82 al 4/3/99 (fs. 130/1). De informe del martillero surge que el lote tiene frente a la calle Juan José Paso Nro. 351 entre las de Las Heras y Urquiza de la Ciudad y Partido de Daireaux, Pcia. de Bs. As. Se encuentra ocupada por el demandado propietario con su familia. Se trata de una casa construida de material con techo de chapa sobre un terreno de 12 x 38 mts., la que está compuesta de un living comedor (5,60x3,95); dos dormitorios (3,20x3,10 y 3x3,10); baño (2,05x1,85), cocina (3,95 x 2,50) y en el fondo, un galpón o cuarto y un lavadero. Todo en estado de uso y conservación, faltándole revoque y detalles para su total terminación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 22.000.- Seña 30%. Comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CP y toma debido conocimiento que los tributos proptem-rem que existieren al tiempo de la subasta, serán a su cargo. Exhibición: del 12 al 15 de abril de 10 a 12 horas exclusivamente.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 5/4 Nº 8401 v. 6/4/99

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos “BELLO CARRACEDO, JOAQUIN c/SULKOWIAK, MAURICIO JORGE s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 69.696/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de abril de 1999, a las 10,30 horas en el salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, Desocupado la Unidad Funcional Nro. 13 del piso 3ro. y la 1/10 Ava Parte de la Unidad Funcional Nro. 1 ubicada en la planta baja (garage) del inmueble de la calle Camargo Nro. 760/66 de esta Capital Federal, Matrícula 15-14.449/13, que adeuda Expensas $ 6.247,50 a marzo de 1998 (fs. 61/3). La U.F. 13 mide 62,63 m2, porcentual 3,83% y adeuda: Aguas Arg. $ 88,13 al 17/3/98 (fs. 50) G.C.B.A. $ 1.200,60 al 31/3/98 (fs. 45) y ni la de OSN al 17/4/98 (fs. 48), y la U.F. 1 mide 291,16 m2, porcentual 6,41%, no adeudando: Aguas Arg. al 17/3/98 (fs. 49), ni GCBA al 31/3/98 (fs. 46) ni OSN al 17/4/98 (fs. 47). Del acta notarial de constatación realizada a fs. 114 surge que tanto el departamento con la cochera se encuentran desocupados. Del informe del Martillero de fs. 142 que se trata de un departamento al contrafrente identificado con la Letra “D” del tercer piso, de tres dormitorios con balcón, baño y toilette con cocina con antecocina o espacio para un comedor diario y lavadero cubierto, con un espacio guardacoche en la planta baja del inmueble con frente a la calle Camargo Nro. 760/66 del Barrio de Villa Crespo en esta Capital Federal. Esta Venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 45.000. Seña 30%, comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del Art. 41 del C. citado en lo pertinente, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento por el Art. 580 y conc. de C.P., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más el 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (fs. 187). Exhibición: del 5 al 9 de abril de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
José María Pérez, secretario.

e. 5/4 Nº 8397 v. 6/4/99

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 del Dr. Jorge Enrique Crespo y Secretaría Unica a cargo del Dr. José Antonio Charlín, comunica por 2 días en autos Lanusse, María Elena c/Linares, Héctor Osvaldo y otro s/Ejecución Hipotecaria Exp. Nº 97.601/97, que el martillero Mario César Romero rematará el día 14 de abril de 1999, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el Inmueble sito en la calle Gowland 77 (antes Pitágoras), entre las de Lanús y Cnel. Lynch, Villa Benquez, Ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre Lote 6 de la manzana 1, que mide 8,99 mts. de frente NE por 32,66 mts. en costado NO; 30,26 mts. al SE y 8,66 en su contrafrente al SO-Superficie terreno 272,49 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc.; B; Manz. 1; Parc. 6 - Partida 83.608. Matrícula 29.980 Lomas de Zamora. Lo Edificado se compone de jardín al frente, living/comedor, cocina amplia, 2 dormitorios, baño completo, construcción precaria al fondo y más terreno. En altos Play Room amplio aprovechando la bohardilla. Todo en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Héctor Osvaldo Linares, su esposa y dos hijos (uno mayor y otro menor de edad). Deudas: Rentas fs. 33 sin deuda al 21/9/98. O.S.N. fs. 29 $ 10,69 al 17/9/98. Aguas Argentinas fs. 54 y Municipalidad de Lomas de Zamora, sin deuda al 22/10/98. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 33.500.- Seña 10%, Comisión 3% y Sellado de Ley. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Saldo de precio: Dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, el comprador deberá oblar el saldo de precio con más interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. No será admitida la compra “en comisión” conforme lo normado por el art. 79, inc. 7º de la Ley 24.441. Exhibición: Los días 12 y 13 de abril/99, de 10 a 12 horas. Más informes al martillero Tel. 4342-3348 Fax 4342-1754 y Expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal. Publíquese en Boletín Oficial y La Razón por 2 días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 5/4 Nº 8433 v. 6/4/99

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en la calle Uruguay 714, 3er. p., Cap. Fed., hace saber por dos días en autos “PLA EZEQUIEL c/LUCERO ROSA ADRIANA s/Ejec. Hipotecaria”, Expte. 84376 —Reservado— que el martillero D. Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día viernes 23 de abril de 1999 a las 11,40 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble en Banfield, “Villa Albertina”, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires, calle Lisandro de La Torre (hoy Urquiza) Nº 433 e/Gaona y Vicente López y Planes, edificado en lote “4” manz. “137” que mide 10m50 de frente por 19m20 de fondo. Superficie: 201.60 m2. Catastro: Circ. X, Sec. “A”, manz. 137, parc. 4. Dominio: Matrícula 13988 Lomas de Zamora (63), a nombre de la demandada, que lo ocupa junto a su esposo y dos hijos menores. Construcción sin terminar, en mampostería de ladrillo, con parte de techo en losa tipo sapo y chapas canalón en espacio para garaje. Edificado a nivel vereda, con parte del frente tipo revestimiento piedra, puerta de acceso a ambiente-comedor con cocina a gas de garrafa, pasillo circulación, un dormitorio al frente, 2 ambientes sanitarias semi-instalados, otro dormitorio amplio posterior —con piso cerámico— resto con contrapiso en cemento alisado, paredes en parte revocadas, cielorrasos de material, cortinas de enrollar en ventanas, instalación de luz eléctrica, agua por mobombeador eléctrico, cloacas internas a p.n., teléfono; resto del terreno baldío: Precaria conservación y prestación, falto de pintura. Deudas: Ags. Arg. al 24/3/98 $ 278.39 (-5/93-2/98) fs. 101; OSN al 13/3/98 $ 177,58 (1-91/2-2/93) fs. 99/100. Rentas: al 27/1/98 $ 1.165,85 fs. 72 Munic. L. de Zamora: al 16/12/97 $ 2.030,36 fs. 57. Base: Dólares estadounidenses: 6.826,80 al contado y mejor postor. El adquirente deberá abonar el 30% en concepto de seña, 3% de comisión y 1% de sellado, todo en efectivo en acto de subasta y constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41,133 y 579 CPCC. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y cuenta de autos (arts. 580, 581 y 584 CPCC). Asimismo el Comprador deberá afrontar los gastos de los impuestos, tasas, contribucio-

nes y expensas que, en su caso, pudieran corresponder, en el supuesto de que el precio obtenido no cubra dichos montos. Se deja constancia que de acuerdo a la cláusula 7a. del mutuo hipotecario, "la deudora se compromete a desocupar totalmente el inmueble gravado dentro de los diez días de aprobada la subasta judicial…". Exhibición: El martes 20 de 11 a 12 hs. Informes: T: 4299/1450 o 4322/3913. El presente edicto se ordena por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 5/4 Nº 8287 v. 6/4/99

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "FLAIBAN, CARLOS HUGO y Otro c/TORTELLA, NATALIO NICOLAS y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro. 14.823/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el día 16 de abril de 1999 a las 11 horas, un Inmueble sito en la calle Altolaguirre Nro. 1443 de esta Capital Federal, matrícula 15-27.739; N.C.: C. 15, S. 116, M. 61, P. 9; que mide 8,66 mts. de fte. al SO por 17,52 mts. en su cdo. NO; 8,83 mts. en su c/fte. y 19,25 mts. en cdo. SE; que adeuda: GCBA $ 472,08 al 25/8/98 (fs. 157) y const. de deuda de $ 56,90 al 25/8/98 (fs. 156); Aguas Arg. (fs. 164) $ 4,23 al 31/8/98; y OSN la partida no posee deuda el 28/9/98 (fs. 174). De la constatación del Escribano de fs. 144/5, surge que es una finca con pequeño jardín al frente y entrada para auto. Consta de living-comedor con piso de baldosas, dos dormitorios con piso de parquet, uno con ventana al frente y el otro con ventana al patio contrafrente, baño completo, cocina y patio-jardín en el que existe una construcción (habitación) de tipo precaria. La finca se encuentra en regular estado de conservación con manchas de humedad en los cielos rasos que en sectores se extiende por las paredes. Que ocupa el inmueble el demandado con su esposa e hijos. Se intimó a su desocupación en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 35.000.- Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del C.P. y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cámara N. en lo Civil, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512. No se admite la compra en comisión (Art. 598 inc. 7 C.P. Ley 24.441). Exhibición: Los días hábiles del 12 al 15 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 5/4 Nº 8402 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SANTOS, OSCAR c/VELAZQUEZ, SIMON s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 73.984/95, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el día 9 de abril de 1999, a las 11,30 horas, un Lote de Terreno ubicado en localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Díaz Tezanos Nro. 1523 e/Baglieri y Calle 11, Matrícula 49.226; N.C.: C. XI, S.B., M. 145, P. 18; que mide 10 mts. de fte. al NO y SE por 30 mts. de fondo en el cdo. NE y SO, Sup. 300 m2; que adeuda: Municipalidad $ 1.143,64 al 26/11/97 (fs. 55); Rentas $ 1.398,60 al 12/12/97 (fs. 62), no contando con los servicios prestados por OSN (fs. 57) y Aguas Arg. fuera de radio (fs. 64). Del acta notarial de fs. 68 surge que el inmueble se encuentra ocupado por una persona que no dio su nombre y que manifestó que se encuentra al cuidado del inmueble por cuenta de sus ocupantes que se encuentran trabajando. Justo Cohene y Escolástica Velázquez y sus hijos, y desde el jardín que da al frente del inmueble, que el mismo consta de dos habitaciones de una construcción totalmente precaria con techos de chapa y de irregular dimensiones, que son utilizados como dormitorios, y cocina y baño, todo en mal estado de conservación edificado contra el fondo del terreno, que en su parte delantera se encuentra baldío con la presencia de algunos pozos preparados aparentemente para construir algunas columnas. Acto seguido se procedió a intimar al requerido, que notifique a los ocupantes del inmueble que en el plazo perentorio de diez días procedan a desocupar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento. Del informe del Martillero de fs. 107 surge que se trata de una construcción en los fondos, antigua, de material con techo de madera y chapa, compuesta de dos piezas, una utilizada como dormitorio y otra como estar, comedor y cocina, con un baño con inodoro y pileta, todo en piso alisado (contrapiso), con paredes sin revocar, todo muy precario y en mal estado. El inmueble sólo cuenta con servicio de agua corriente y gas natural (el que no está conectado), encontrándose ubicado a la vuelta de los Tribunales de Lomas de Zamora, sobre calle asfaltada. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 9.450. Seña 30%. Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del C.P. Déjese constancia en los edictos a librar que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios, conforme el orden de privilegio el comprador en subasta será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, si correspondiere, a partir de que tome la posesión sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de los anteriores a la fecha de la toma de la posesión, en el supuesto de que no existan fondos remanentes de la subasta, pudiendo estos contra el anterior propietario. No se admite la compra en comisión (Art. 598 inc. 7 C.P. Ley 24.441) y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Exhibición: del 1ro. al 8 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 5/4 Nº 8396 v. 6/4/99

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "WOLFSOHN, LUIS y Otro c/PAREDE, DOROTEO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 35.654/97; que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 22 de abril de 1999, a las 14 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Lote 6 de la Manzana 83. Superficie total 415,45 m2. calle Larrea 4129, Quilmes, Barrio "Nueva Villa Argentina", Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción V. Sección B, Manzana 83, Parcela 6, Partida Inmobiliaria 215614, Matrícula 85630. Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de un lote de terreno con una construcción en su frente, sin pisos ni techos, paredes de ladrillos sin revocar y en los fondos una casilla precaria de madera y chapa, todo en mal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su hijo. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 19 y 20 de abril de 1999 de 10 a 12 hs. Base: u$s 12.691,66. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a esos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 3% más IVA. Al contado al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las deudas que pesen sobre el bien, según los informes obrantes en autos, así como los posteriores. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 79) por $ 1.295,61 al 19/6/98 y (fs. 92) por $ 214,56 al 25/6/98 (municipalidad); en Aguas Argentinas (fs. 101/2) $ 697,76 más $ 1.440,28 al 29/6/98; en Municipalidad de Quilmes (fs. 94 y 96) por $ 621,66 más $ 115,50 al 8/7/98; en OSN (fs. 86) no tiene servicios al 30/6/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 5/4 Nº 8313 6/4/99

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, por la Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en los autos "DUHAU MARIA INES c/MACCHIAVELLO MARIO RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 101.954/97), que el martillero Gastón L. Labourdette rematará el 13 de abril de 1999, a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 un inmueble sito en el Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, calle Chaco 660, entre las de Saavedra y la RN 210, localidad de Alejandro Korn. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Secc. F; Mzna. 212; Parc. 2A. según escritura hipotecaria de fs. 10/14. Matrículas 2655; 2656; 12.299 y 12.300 del Pdo. de San Vicente. La superficie del terreno es de 1.260,38m2, con un frente de 17,32 m sobre la calle Chaco y 17,32 m sobre la calle Saavedra. Conforme constatación obrante en autos, se trata de una casa de material compuesta de living comedor, dos dormitorios (uno anexado al living-comedor) dos baños, uno con ducha y el otro con multifaz, cocina (sin muebles, artefacto ni mesada), un garaje y galería perimetral. Toda la casa tiene pisos cerámicos. Carece de puertas interiores y ventanas. El jardín tiene árboles y plantas, un aljibe, un piletón de material, un solar con lajas y una parrilla. El estado general de la casa es regular con los faltantes señalados. Se encuentra ocupada únicamente por el demandado, quien conforme lo dispuesto por el Tribunal, fue intimado el 26 de mayo de 1998 a desocupar el inmueble bajo apercibimiento de ser lanzado. Deudas: A fs. 65 Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 16/10/98 $ 9.036,12.-; a fs. 67 Municipalidad al 29/10/98 $ 643,01; carece de servicio de agua corriente. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de $ 39.000,- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 0,50% todo en dinero en efectivo en el acto del remate; Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Suc. Tribunales, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 7 y 8 de abril de 1999 de 10 a 12 hs. Informes: 4372-9616.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 5/4 Nº 8452 v. 6/4/99

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "MEDAGLIA, ALBERTO AMERICO c/PENNA, JORGE OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 103.187/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 9 de abril a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta ciudad, la Unidad Funcional Nro. 1 y complementaria A del inmueble de la calle Salvador Debenedetti Nro. 1981/83 entre las de Quintana y Santa María de Oro, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, la UF Nro. 1 matrícula 18.407/1 polígono 00-02 con una Sup. total de 204,90 m2, que adeuda Rentas $ 102,90 al 22/5/98 (fs. 87), Municipalidad $ 448,40 al 3/6/98 (fs. 90) y la UC "A", matrícula 18.407/UC "A", polígono 00-01, sup. 16,07 m2, adeuda Rentas $ 214,60 al 22/5/98 (fs. 82) y Municipalidad $ 1.677,31 al 5/6/98 (fs. 91); N.C.: C. VI, S. C, M. 33, P. 9 y por OSN $ 44,26 al 10/6/98 (fs. 89). Del acta notarial de fs. 154/5 surge que la unidad está ocupada por el Sr. Fernando Penna y se compone de un living-comedor, un hall que da a 3 dormitorios, un baño completo, una cocina estar y en su fondo un jardín de aproximadamente 50 m2 donde existe una parrilla y un cuarto de herramientas. Asimismo en el frente hay un espacio guardacoche cubierto, todo en regular estado de conservación. En dicho acto se intimó a su desocupación en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. A fs. 160 y con fecha 29/10/98 se decretó el lanzamiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El saldo deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: del 5 al 8 de abril de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 5/4 Nº 8400 v. 6/4/99

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Alsina Nº 1418, piso 3º, Capital Federal, comunica por (2) días en el Boletín Oficial y Clarín, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. JUAN B. ALBERDI Nº 6267/69, CAFAYATE Nº 1630/50, c/LIPARA, PEDRO CARLOS y Otros s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 60.938/96 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 23/4/99, a las 9.45 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad Capital el siguiente bien a saber: Unidad Nº 63 de la planta baja y piso 1º del inmueble Avda. Juan B. Alberdi 6267, Cafayate 1630/34/42/50 y Manuel Artigas 6462, cuyos demás datos surgen de las constancias de autos, libre de todo ocupante. Fs. 150 Acta del Sr. Oficial de Justicia de la zona informa que el bien se compone entrando por una escalera tapizada en color ojo y una arcada de madera por la cual se accede a un primer piso del local, con vidrios pintados y una puerta ventana de acceso a una terraza, hacia el costado izquierdo una mesada tipo bar con varios espejos deteriorados, como todo el lugar techo de cemento en el fondo existen baños y una pequeña pieza y a continuación un desnivel con escalera, en el fondo a la derecha hay filtraciones provenientes del techo y once sillas deterioradas, todo en total estado de abandono y ningún signo de habitabilidad. El mismo se remata libre de ocupantes base 2/3 partes de la valuación fiscal $ 169.249,20. Seña 20%, Comisión 3% fs. 191. Deudas: fs. 188 sistema catastral al 28/9/98 $ 29,23. fs. 117 por expensas comunes la suma de $ 50.117,90 períodos septiembre 10/10/94 al mes de febrero 10/3/98, y abona mensualmente las sumas de $ 670,87, fs. 114 Aguas Argentinas al 13/3/98 $ 875,42 fs. 111/112 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 10/3/98 $ 49.640,86 fs. 183 Certificado de Dominio Avda. Juan B. Alberdi 6267/69, y Cafayate 1630/36/42/50 y Manuel Artigas Nº 6462, unidad Nº 63 planta baja, piso 1º, superficie total 900,29 dm2, porcentual 20,41 centésimos. N. Catastral: Circ. 1ra. Secc. 74 Manz. 101 Parcela 13n. Medidas Ad-Corpus-Títulos en autos, más informes en el expediente. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas los días jueves 15, sábado 17 y lunes 19 de abril de 1999 en el horario de 14 a 16 hs. fs. 226.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Juan A. Casas, secretario.

e. 5/4 Nº 8285 v. 6/4/99

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "IBARRA, VIDAL c/ROMERO, ROSA MARTA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 1169/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 9 de abril de 1999, a las 9.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Carlos Casares Nro. 888 entre las de Quintana y Sarmiento de Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, (lote 1 bis de la manzana 30), que mide 9,52 mts. de fte. al NO por 16,72 mts. de fondo, Sup. 159,2750 m2, N.C.: C. V, S. D, M. 256, P. 21; que adeuda Rentas $ 1.216,48 al 16/10/98 (fs. 259) y Municipalidad $ 502,47 al 29/9/98 (fs. 255). De fs. 249 y 251 surge que ni Aguas Arg. ni O.S.N. prestan en la zona servicios. De la constatación efectuada por Escribano surge: que es una vivienda familiar, ocupada por la demandada, su esposo y dos hijos menores. Es un chalet, jardín al frente, doble entrada, una para auto y otra que conduce al interior del inmueble al que se accede por al cocina y se completa con lavadero, un baño, un living comedor, y un amplio ambiente destinado a dormitorio en desnivel. De este ambiente sale una escalera que conduce a la loza superior al que no está terminada y se halla ocupada con materiales de depósito. El techo del inmueble es de tejas y el frente del inmueble presenta faltantes de terminación. El estado general es regular. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base, Seña 8%, Comisión 3% y sellado de ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de

la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C.C. (conf. Ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta, deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que esté comisionada a esos efectos. Hágase saber a los interesados, que en cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios, Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" s/Ejecutivo". Exhibición: del 5 al 8 de abril de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 5/4 Nº 8398 v. 6/4/99

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 490, Piso 2º, de esta Ciudad comunica por dos días en autos: "PARDO, DANIEL y Otro c/MUIÑO, OSVALDO ERNESTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 114.568/96, que el martillero Luis F. García Rojas rematará el día 16 de abril de 1999 a las 10 horas en el salón de Talcahuano 479 de esta Capital, el Lote 16 de la Manzana I, ubicado en la calle Gral. Paunero (hoy Gaebeler 862) entre Blanco Encalada y Rodríguez, de la Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: b, Manzana: 70, Parcela: 40. Matrícula 42.865. Al contado y mejor postor con la base de $ 31.468.- Seña 20%, Comisión 3%. Sellado de Ley 0,50%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Según constatación efectuada por el Oficial de Justicia y el martillero, se trata de una vivienda que consta de local negocio 5 ambientes, dos baños, comedor de diario, cocina y galería a los fondos jardín; en malas condiciones de conservación. Ocupada por la propietaria y un hijo. Adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 685,80 (fs. 145/46), por Impuestos Municipales $ 1.039,18 (fs. 139) y $ 10.592,47 (fs. 135); a Aguas Argentinas $ 20,16 (fs. 129) y O.S.N. sin deuda al 10/3/98 (fs. 131). Se podrá visitar los días 14 y 15 de abril de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 5/4 Nº 8466 v. 6/4/99

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BERSTEIN, EVA GUILLERMINA y Otros c/BOTES, HUGO OMAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 62.881/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el día 14 de abril de 1999, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666, el inmueble ubicado en el paraje Agustín Ferrari, Colonia Cascallares del Pdo. de Merlo, Provincia de Buenos Aires con frente a calle Elías Alippi Nº 543, entre las de Ducasse y Quesada, matrícula 18.423, N.C.: C. II, S. T, M. 38, P. 18, que mide 11 mts. de fte. al SO e igual cfte. NE por 43,11 al NO y 42,98 al SE, Sup. 473,49 m2. Que adeuda: Municipalidad $ 271,57 al 28/9/98 (fs. 65) y rentas $ 261,67 al 30/9/98 (fs. 66), encontrándose OSBA fuera de radio (fs. 71 vta.) de la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra ocupada por Walter Loureiro, su hija con el esposo y con dos hijos menores, en calidad de cuidadores de la demandada. Se trata de un inmueble sobre calle de tierra a metros de la Estación Agustín Ferrari y de la Ruta 200 en el Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. La misma es de material y se compone de un cerco al frente, porche o galería cubierta, un living comedor, dos dormitorios con piso de parquet, un baño completo, antecocina y cocina, lavadero, patio y jardín al fondo con un galpón con parrilla, todo en estado de uso con el desgaste propio del paso del tiempo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 33.600.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Exhibición: los días hábiles del 7 al 13 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 5/4 Nº 8404 v. 6/4/99

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/LOPEZ, URBANO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 131.782/96, que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el día 9 de abril de 1999 a las 12.40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez 202/206/210 esquina Bacacay 1705, Unidad Funcional nº 2 de la planta baja. Matrícula 5-6771/2 Superficie 32,08 m2. Porcentual 8,97%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 20, Parcela 24f. Según acta de constatación obrante en autos "… siendo un local con vidriera sobre la calle Bacacay y la ochava de Bacacay y Donato Alvarez, cortina de enrollar metálica, baño con inodoro y pileta de lavar, hay un pequeño depósito de tamaño similar al baño, tiene piso de mosaico granítico negro, cielorraso revocado y pintado. El señor Ibarra manifiesta que ocupa el lugar en carácter de inquilino junto con su esposa desde hace 2 años aproximadamente … el señor Ibarra no exhibe contrato de locación". Base U$S 26.834,25. Seña 30%, Comisión 1,5%. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. El adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Adeuda por expensas $ 2.263,21 al 28/2/98; al GCBA, sin deuda al 12/11/97 (fs. 97); por OSN, sin deuda al 14/11/97 (fs. 99); por AA $ 155,67 al 28/11/97 (fs. 100) Exhibición los días 5 y 6 de abril de 1999 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 5/4 Nº 8472 v. 6/4/99

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano 490, Piso 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "NEUMEYER ENRIQUE BERTOLDO y Otro c/ORELLANO IGNACIO REMIGIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 102.763/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 13 de abril de 1999 a las 9.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en calle Dante 3335, de la localidad de Hurlingham, Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección E, Manzana 409, Parcela 15, Matrícula 248. Superficie según título 300 mts.2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un inmueble sito en calle Dante nº 3335, entre Planes y Av. Gral. Villegas, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, que consta de comedor, 2 dormitorios, cocina y baño y en los fondos del terreno una habitación y galpón, todo en regular estado de conservación ocupado por el demandado, su esposa, 2 hijas y 4 nietos. A la propiedad le faltan numerosos detalles de terminación con aspecto de abandono y se halla construida en barrio donde habitan personas de escaso poder adquisitivo. Deudas: a la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires la suma de $ 549,20 al 29/4/98 (fs. 47/48), a la Municipalidad de Hurlingham la suma de $ 150,32 al 18/5/98 (fs. 43). No cuenta con servicios prestados por Aguas Argentinas S.A. ni por Obras Sanitarias de la Nación (fs. 34 y 37). Base: U$S 17.495,33. Seña 20%, Comisión 1,50%. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días hábiles 7, 8, 9 y 12 de abril marzo de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 5/4 Nº 8474 v. 6/4/99

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "INNOCENTI INTERNACIONAL S.A. y Otros c/RIMOLDI DE SACCONE, ROSA LIDIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 111.546/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de abril de 1999 a las 9.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Ciudad de Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bvard. Dr. Ramón Santamarina y Libertad, designados como lotes 17 y 18 de la Manzana 1, Matrícula 35.364 y 35.365; N.C.: C. IX, S, A, M. 63, P. 17-A, que mide cada uno 17,32 mts. de fte. al SO por 28,16 mts. de fondo; que adeuda: Rentas $ 1.103,09 al 9/12/98 (fs. 289), Municipalidad $ 1.832,28 al 6/1/99 (fs. 312), Aguas Arg. $ 8,73 al 21/12/98 (fs. 297), no adeuda suma alguna por los servicios de OSN (fs. 315). Del acta del Escribano surge que se constituyó en el Bvard. Santa Catalina Nro. 216 y fue atendido por el esposo de la deudora a quien procedió a intimar para que en el plazo de 10 días proceda al desalojo del inmueble, que se encuentra ocupado por 8 ancianas y 2 auxiliadoras de geriatría, porque en el lugar funciona un hogar para ancianas. La finca consta de 4 habitaciones, 2 baños, estar comedor, amplia cocina, lavadero y cuarto de depósito. El terreno sobre el que se asienta el inmueble consta de 17 mts. por 28 mts. aproximadamente. Tiene jardín al frente, costado y atrás de la casa. La sup. cubierta es de aproximadamente 150 m2. La construcción es tradicional, paredes revocadas, piso de cerámica y techo de tejas con interior de madera pintada de blanco, en parte con chapas y losa en otro sector. La casa tiene una pequeña recepción con una oficina y toilette. El estado general es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 15.859,63. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley, %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 de C.P. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia de inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Exhibición: del 6 al 13 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 5/4 Nº 8407 v. 6/4/99

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos: "BONANATA, SAVERIA c/ZARATE, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 106.586/97 que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 13 de abril de 1999 a las 10.40 horas en la Corporación de Rematadores calle Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la Localidad de Quilmes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gral. Acha Nº 1145, entre las de Carlos Pellegrini e Islas Malvinas, construida sobre el lote designado como Parcela 4, de la Manzana 4. Matrícula 21.374. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Secc. D, Manzana 72, Parcela 4. Partida: 128.863. Mide según título 10m01 de frene al N.E. 10m. en su contrafrente por 32m78 y 33m14 de fondo en sus costados. Sup. 329,62 m2. Chalet desarrollado en dos plantas, que cuenta en planta baja con un pequeño hall de entrada, sala, cocina comedor, dos dormitorios, baño y garage. En construcción aparte, quincho cerrado, con techo de tejas, patio, y sobre el contrafrente, depósito con techo de chapas de zinc. En la planta alta, a la que se accede por escalera de madera, amplio hall, tres dormitorios, un baño y terraza, con escalera exterior al patio. Todo este sector se encuentra en construcción. Ocupada por el Sr. Francisco Melsa y su familia, en calidad de ocupante sin título alguno. Base $ 80.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas, al 21/1/99 $ 3.164,92; Rentas $ 3.681,51 al 22/9/98 y Municipal $ 1.731,3679 al 22/XI/98. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 31/3 Nº 12.877 v. 6/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Belusci de Pasina, con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "GALIZIA MIGUEL ANGEL c/NAVONE JOSE JULIO s/Ejecutivo, Expte. 45.978/96, que el martillero Carlos Timoteo Quiero rematará el día 9 de abril de 1999 a las 12.00 hs. en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble, afectado por Servidumbre según fs. 78 Fº 193/58, ubicado en la calle Díaz Vélez Nº 2930, Localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, Sup. 242 mts.2; Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Manzana 28, Parcela 24 b, ocupado por la Sra. Silvia Mabel Herrera, D.N.I. Nº 10.365.564, su esposo el Sr. Navone José Julio con sus siete hijos, dos mayores de edad, en su carácter de propietarios. Se trata de un inmueble que tiene una entrada independiente a la cual se accede por un pasillo al fondo, tiene dos dormitorios, cocina y baño, su estado general es regular. Adeuda: Munic. Vicente López Tasa A.B.L. al 28/3/98 $ 3.335,82; Aguas Argentinas al 24/2/98 $ 1.108,02 Venta "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor. Base: $ 15.653.- anteriormente fijada reducida 25% según fs. 119. Se amplíese el proveído de fs. 119 y fs. 122 disponiéndose que pasada la media hora sin que se presenten oferentes por la base reducida fijada, el inmueble saldrá a remate sin limitación de precio. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Los gastos, honorarios de venta y su escrituración estarán a cargo del adquirente. En cuanto al I.V.A. su importe será adicionado al precio de ventas si la D.G.I. considera que debe ser necesario. El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. Conocimiento de Autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Visitas 07 y 08 de abril de 1999 de 15.00 a 17.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/4 Nº 8475 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "RODON, MIGUEL ANGEL DIRECTORIO s/Quiebra" Exp. Nº 60.194, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 15 de abril de 1999 a las 9,30 hs., en la calle Humberto Iº 2044 de Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble perteneciente al Sr. Miguel Angel Rodón sito en Juan Esteban Martínez 2377 e/Pedro Lozano y Nazarre de Cap. Fed.. Nom. Catas: Circ. 15, sec. 93, Manz. 191ª, parc. 8, Mat. 15-66186. Base $ 16.000; Seña 30 %; Comisión 3% más I.V.A.; al contado y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Está prohibida la compra en comisión y la sesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el tercer día anterior a la fecha de remate señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. La mejor oferta servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas, e igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reg. del Fuero. El I.V.A. en caso de corresponder deberá ser pagado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Deudas: A.B.L. no tiene (fs. 412); Ag. Arg. $ 29,28 (fs. 417). Exhibición: 6 y 7 de abril de 1999 de 10 a 11 hs. Más información en el expediente o Telefax 4248-0476.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 30/3 Nº 8059 v. 7/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, de Capital Federal, Secretaría Nº 2, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALLINI, RODRIGO ANDRES s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 8 de abril de 1999 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3 P, año 1993, motor marca Fiat 159A30388014121, chasis marca Fiat 8AS146000-N5033376, uso particular, dominio B 2.469.429. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ 3.704.- Comisión 10% más IVA. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes impagas a cargo del comprador. Rentas de Buenos Aires informa liquidación inválida (fs. 81) al 18/11/96.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 31/3 Nº 8208 v. 6/4/99

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERNAL, ROSA ANA MARTINA RAMONA s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 24.225, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 8 de abril de 1999 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRDTFA, año 1989, motor marca Peugeot 596891, chasis marca Peugeot 5259947, dominio C 1.452.256, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Base: $ 6.000. Entrega contra pago total. Comisión 10% + IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo de comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta dos días antes del remate, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10.30 hs. en audiencia pública. Hay constancias de deudas en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 75/76) por 4.644,67 al 28/5/98. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 31/3 Nº 12.889 v. 6/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de esa Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS SAN AMBROSIO S.A. s/Quiebra s/incidente de concurso especial por Farges S.A." Expte. Nº 62.626 que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 9 de abril de 1999 a las 11,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble denominado campo La Flora, ubicado en la tercera sección del Departamento Saladas, Pcia. de Corrientes, Protocolo de dominio del Departamento mencionado Nº 120, Folio 137/138, Tomo 1º. Que se encuentra ocupado por la fallida según constatación obrante en autos. Cuenta con una superficie según títulos de 4.476 ha, 84 a, 25 dm. Posee las siguientes mejoras alambrado perimetral e interno dividiendo el mismo en doce potreros: tres sistemas de aguadas con molino, tanques australianos y bebederos, dos pozos para la explotación arrocera, manga completa con corrales y bañadero para hacienda, casa principal de tres dormitorios, baño, cocina comedor, casa de encargado, con cinco dormitorios, dos baños y cuarto despensa, cocina y living-comedor, lavadero, dos galpones, casa de personal de tres dormitorios, baño y cocina comedor, esta construcción con el techo en mal estado, casa escritorio de tres cuartos, baño y sala veterinaria, tiene dos puestos uno en el lote Nº 8 de dos dormitorios, baño y cocina comedor, y en el lote 10 de casilla de madera dos dormitorios, baño y cocina, comedor. En autos se encuentra agregado el informe con mayores detalles de 1 campo, sus características y explotación. Condiciones de venta. Base $ 820.000. Seña 20%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se hace saber a los interesados que las deudas que pudiera registrar el inmueble a subastar, se abonarán con los fondos concursales conforme a lo establecido en el decreto de venta. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos de lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Procesal y el art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta las dos primeras horas hábiles del día anterior a la subasta, procediendo ese mismo día a las 12 hs. a la apertura de los mismos. Se visita libremente de 10 a 17 hs., a partir de la publicación de los edictos o combinando previamente día y hora con el martillero interviniente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/3 Nº 12.517 v. 6/4/99

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña, 1211 p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUIROGA JOSE NICOLAS s/Ejec. Prendaria", exp. 88.858, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 10,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SLD 1.3/1994, motor 146 B10003865862, chasis 8AS146000 R5114699, dominio K 024.139. Sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.586,46 al 30.12.98 hasta todas las cuotas del 98 (fs. 118) que se encuentran a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 13 de abril de 1999 que se abrirán a las 12,30 hs. del 14 de abril de 1999. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/4 Nº 8413 v. 6/4/99

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 del Dr. Atilio Carlos González y Secretaría Nº 16 a mi cargo, comunica por 2 días en autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PONCE, LORENZO s/Ejecutivo - Expediente Nº 59.905, que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 12 de abril de 1999, a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: el inmueble sito en la calle El Gaucho 647, de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre Lote 17 de la Manzana 19, que mide 11 mts. de frente al S.O. y contrafrente al N.E. por 23,28 mts. de fondo en ambos costados, lo que hace una superficie de 256,80 m2. Matrícula: 61.054. Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. H; Manz. 19; Parc. 17. Lo edificado se compone de dos ambientes con paredes de ladrillos y techos de chapa, en mal estado de conservación. Ocupantes: Sr. Elautorio Gómez, conjuntamente con Esilde Esmeralda Gómez y Miguel Angel Stamciuk, en comodato para vivir otorgado por el Sr. Lorenzo Ponce, según manifiestan. Deudas: Dirección Gral. de Obras Sanitarias fs. 192 $ 309,42 al 7/10/98; Dirección Provincial de Rentas fs. 193 $ 1.205,01 al 29/10/98; S.P. Salud y Acc. Social fs. 191 $ 1.887,50 al 5/11/98. O.S.N. fs. 135 $ 178,74 al 5/11/97. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra, al contado. Base $ 5.035. Seña 30%. Comisión 3% y sellado de ley, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, debiendo denunciar dentro del tercero día de la fecha de subasta, el nombre de su eventual comitente. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPCC). Si por cualquier causa no se depositara el saldo de precio, en el plazo indicado, aunque la demora no fuera imputable, se aplicarán los intereses legales conforme a la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC parte 2º y art. 584 CPCC. A los fines de efectuar la transferencia de dominio, el comprador podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correcto procedimiento regula el art. 587 del CPCC. Exhibición: los días 8 y 9 de abril de 1999, de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupantes y parte demanda, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: al martillero tel./fax 371-3860 y expediente en sede del Juzgado, Libertad 553, planta baja, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Eduardo Ferrari, secretario.

e. 5/4 Nº 8300 v. 6/4/99

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TUCCI, DARDO ROMAN y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 61.319, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Senda 1993, motor BE863990, chasis 8AWZZZ30ZPJ 057855, dominio B 2.578.817. Base: $ 4.587,10. De no haber oferentes, media hora más tarde nueva base de $ 2.300, y luego sin base. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.906,26 al 22.7.98 hasta 2º c/98. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 5/4 Nº 8424 v. 6/4/99

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMIREZ DANIEL ANGEL y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 63.123, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 10,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace/ 1996, motor 159 A2 0388301666, chasis 8AS147000 T8363215, dominio ATZ 844. Base: $ 2.750. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.108,69 al 5.11.98 hasta 3º c/98 (fs. 73) que están a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 5/4 Nº 8484 v. 6/4/99

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, p. 1º, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. P/F DETERMINADOS c/TRIGOS EZEQUIEL y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 66.396, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 12,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace 1994, motor 159 A2 0388174447, chasis 147 BBO 07297518, dominio UEW 804 (anterior B 2.709.823). Base: $ 1.360,50. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 756,38 al 21.9.98 hasta 3º c/98 (fs. 44). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13.12.89, hasta el día 14 de abril a las 12,10 hs. que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/4 Nº 8426 v. 7/4/99

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, p. 1º, Capital, comunica por 3 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ FIGUEROA PASCUAL s/Ejec. Prendaria", Expte. 62.212, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 11,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda 1993, motor UN964362, chasis 8AWZZZ30ZPJ053416, dominio X 646.382. Base: $ 2.585,03. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.779,92 al 28.8.98 hasta 2º c/98 (fs. 63 a 86). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13.12.89, hasta el día 15.4.99 a las 8 hs. que serán abiertas a las 8,30 hs. del mismo día. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/4 Nº 8423 v. 7/4/99

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, piso 1º, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BLOISE ADALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 64.158, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 12,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.7/1995 motor 146B20001669445, chasis 8AS146000 S5228386, dominio APC 079. Base: $ 6.137. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Seña 30 %. Comisión: 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.065,83 al 16.12.98 hasta la 3º c/98 (fs. 53) que serán satisfechas con el producido de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta el 13 de abril de 1999 que serán abiertas el 14 de abril a las 12 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 5/4 Nº 8434 v. 6/4/99

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FLORA SUSANA LUISA s/Ejec. Prendaria", Expte. 42.237, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda 1993, motor BE864004, chasis 8AWZZZ30ZPJ 054425, dominio X 661.708. Base: $ 1.744,79. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.060,33 al 20.7.98 hasta 4º c/98. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del Fuero del 13.12.89, hasta el día 14 de abril a las 12,30 hs. que serán abiertas a las 13 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Güemes 3365, Capital.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/4 Nº 8481 v. 6/4/99

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nro. 19 comunica por 5 días en autos "MARTIN, GLADYS NOEMI s/Quiebra", Expte. No. 62.179, que el 14 de abril de 1999 a las 14,20 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 T 372-6414/371-2309), en efectivo, al contado y al mejor postor, rematará el inmueble ubicado en Martín Fierro 1453 —entre Mario Bravo y Balcarce— de la localidad de Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, donde al frente del lote hay edificada una vivienda que cuenta con alero, entrada para vehículos, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y parrilla. Detrás de ella hay otra construcción que cuenta con habitación, baño y cocina. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc.: K; Chacra: 7, Manz.: 7f; Parc. 10. Partida 84.034. Base: $ 12.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 0,5%. Se encuentra ocupada por el Sr. Nicolás Martínez, su mujer Estela Baladan, sus hijos Diego y Claudio, Marcelo Figueroa, su mujer Martínez de Figueroa y Pamela Martínez, quienes abonan en concepto de alquiler $ 570 mensuales. Impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y en la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta 3 días antes de la subasta. Visitas; 7 y 8 de abril entre las 10 y 12 horas.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 29/3 Nº 12.516 v. 6/4/99

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M.T. Alvear p.b. Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALDERETE RUBEN DARIO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 64.286, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 12,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1996, motor 159 A2 0388304588, chasis 8AS147000 T8364567, dominio BBP 484. Base: $ 3.621,94. Seña 30 %. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 623,24 al 31.7.98 hasta la 3º c/98 (fs. 58) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del 14.4.99. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 5/4 Nº 8483 v. 6/4/99

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635 p. 4º Capital, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ RUBEN DARIO s/Ejec. Prendaria", exp. 61.687, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 11,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD/1994, motor 146B10003954834, chasis 147 BBO 07296616, dominio SQM 493 (anterior X 687.247). Base: $ 3.995. Seña 30 %. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 602,51 al 3.11.98 hasta la 5º c/98 (fs. 88/89) que están a cargo del comprador al igual que los trámites tendientes a darlo de alta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del 14 de abril de 1999, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 5/4 Nº 8482 v. 7/4/99

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VIZCARRA MANUEL JOSE y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 74.834, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 505 SR/1995, motor 963090, chasis 2091620, dominio AKQ 307. Base: $ 3.655. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.139,90 al 2/12/98 hasta la 3º c/98 (fs. 41). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 5/4 Nº 8420 v. 7/4/99

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BUJEDO GUSTAVO y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 66.817, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CL 3 ptas./1994, motor 159 A3 0388190006, chasis 9U1146000 R7148199, dominio X 709.952. Base: $ 3.406,05. De no haber posturas, 1/2 hora más tarde nueva base de $ 1.703 y 1/2 hora más tarde sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 224,20 al 18/9/98 hasta la 4º c/98 (fs. 75). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de posesión del automotor. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 5/4 Nº 8417 v. 7/4/99

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, Piso 2, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HAAG ROBERTO CARLOS s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 65.342, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de abril de 1999 a las 10.45 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, motor UI031724, chassis 8AFZZZ54ZRJ006152, dominio N-103.267, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 3.383,20, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Al 17/9/97 no hay constancia de deudas por patentes (fs. 54). Las deudas por impuestos tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6 del Rglto. del Fuero, las que serán presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal, procediéndose a la apertura de los sobres el día hábil anterior al remate a las 12 hs., en audiencia a la que deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Informes sobre el procedimiento a seguir, se requerirán en Secretaría. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 5/4 Nº 8453 v. 6/4/99

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, Piso 2, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAHUELHUAL LUIS HERNAN s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 67.436, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de abril de 1999 a las 10.50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, con las siguientes caracterís ticas: automotor marca Ford, modelo Orion GL, año 1996, motor UVA806612, chassis 8AFZZZ54ZSJ058853, dominio APF-341, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 2.822,52, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Deudas por patentes al 12/11/98 $ 2.981,30 (fs. 53). Las deudas por impuestos tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6 del Rglto. del Fuero, las que serán presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal, procediéndose a la apertura de los sobres el día hábil anterior al remate a las 12 hs., en audiencia a la que deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Informes sobre el procedimiento a seguir, se requerirán en Secretaría. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 5/4 Nº 8459 v. 6/4/99

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ LUCIA EMILIA s/Ejec. Prendaria", expte. 169.885, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CSD/1996, motor 146B20005018211, chasis 8AS146000 T5253458, dominio BNY 464. Base: $ 4.526,50. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 935,11 al 19/12/98 hasta el 5° c/98 (fs. 53). Las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/4 Nº 8431 v. 6/4/99

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MISKINICH LIDA CONCEPCION s/Ejec. Prendaria", expte. 169.249, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 10,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1995, motor 159 A2 0388289894, chasis 147 BBO 07354410, dominio APB 894. Base: $ 3.230. De no haber oferentes, media hora más tarde nueva base de $ 2.422,50 y a la media hora sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.251,84 al 24/9/98 hasta el 3° c/98 (fs. 46). Las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/4 Nº 8428 v. 6/4/99

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIOVANIZZI CARLOS y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 165.560, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 505 SR/1994, motor 957065, chasis 2090580, dominio C 1.793.549. Base: $ 8.266. De no haber oferentes, media hora más tarde nueva base $ 4.133 y a la media hora sin base. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.746,19 al 26/11/98 (fs. 68). Las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien estarán a cargo del comprador, al igual que el pago de IVA en caso de corresponder. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/4 Nº 8485 v. 6/4/99

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLIVERA GUSTAVO GUILLERMO, s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 169.220, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de abril de 1999 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Orion GL, año 1995, dominio AGJ-979, motor UI050304, chassis 8AFZZZ54ZSJ005794, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 2.828, al contado y mejor postor, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago del importe total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Deudas por patentes al 16/11/98 $ 2.332,20 (fs. 43 a 46). El adquirente deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/4 Nº 8463 v. 6/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30 sito en Callao 635 piso 3º Capital comunica por cinco días en los autos "HERBSZTEIN MARCOS LEON s/Quiebra" Expte. 170.360 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 15 de abril de 1999 a partir de las 9,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, el 75% indiviso del inmueble sito en la Avda. Dr. Raúl Scalabrini Ortíz (ex Canning) Nº 3209/13/17 entre Cerviño y Juan Francisco Seguí Unidad 5 piso 5º Capital Federal. Sup.: 198 m2 24 dm2 Porcentual 12,14 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 18 secc.: 21 Manz. 71 Parc. 7b. Matrícula 18-201/5. Se trata de un departamento ubicado en el 5º piso de un edificio en buen estado de conservación, frente a la calle Scalabrini Ortíz, cuenta con palier privado, pequeño hall de distribución, amplio living de aprox. 11x4 mts. empapelado, con moquette y boisserie, balcón al frente con las mismas medidas, comedor en L de aprox. 3x4 mts. toilette, amplio dormitorio principal con división, dos baños, uno con bañera, dos dormitorios c/placard, moquette y balcón al contrafrente, pasillo con placard, cocina con división para comedor diario con entrada independiente, lavadero y dep. de servicio cuenta con cochera móvil y baulera (const. Fs. 146/7). Se encuentra ocupado por el fallido. Base: $ 108.975. Seña: 30%. Comisión: 3%. Ad-Corpus al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 564 del CPN— bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPN. y constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, (art. 571 CPN - LC 278). El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 (IVA) será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Para el caso de que los adquirentes fueren quienes eventualmente plantearan la nulidad de la subasta —para hacer uso de esa facultad— deberán integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo modificatorio. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Regl. del fuero hasta el segundo día anterior a la subasta a las 12 hs. fijándose audiencia para su apertura para el día anterior a la subasta a las 12 hs. Visitar los días 8 y 9 de abril de 1999 de 9.30 a 10.30 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 29/3 Nº 271.582 v. 6/4/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en autos "GALINDEZ CARLOS MARCELO c/DANISZEWSKI GREGO-RIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 31.000, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (4812-0912) rematará el día 15 de abril de 1999, a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Thorne 574/82, e/Av. Directorio y Francisco Bilbao, de la Capital Federal. Nomenclatura catastral; circ. 5; secc. 42; manzana 37; parcela 8 "a". El terreno mide 17,43m. de fte. al SO; 34,52 en costado NO; 17,30 al cfte. al NE y 34,64 en su costado SE. Según constatación el inmueble se destinaba a garage comercial y al piso de arriba se accede por rampa construida en terreno lindero que no corresponde a la fallida. Se vende "ad-corpus" y se encuentra desocupado. Base $ 184.818,00 al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% IVA s/comisión, en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero. El pago del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco días de realizada la subasta. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se encontrase saldado el precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a 30 días. No procederá la compra en comisión. Adeuda al Gob. Autónomo Bs. As. $ 4.538,88 al 17/7/98 (fs. 144); Aguas Argentinas $ 977,47 al 15/7/98 (fs. 142) y O.S.N. sin deuda al 16/7/98. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 12 y 13 de abril de 1999 de 11 a 12 hs. y con anterioridad concertar con el Martillero al 4813-0730.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario

e. 31/3 Nº 271.916 v. 8/4/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en la calle

Talcahuano 550, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CRISTINI DANIEL MARIA s/Ejecución Prendaria", exp. Nro. 53.093/97, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 22 de abril a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Renault 9 RL 1995, Dominio AGN 878, motor marca Renault, Nro. R301304, Chasis marca Renault, Nro. VF1L42T00TR203686. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Deuda por patente $ 1.178,51 al 28/2/99 a fs. 61, la cual deberá ser afrontada por el comprador. Se exhibe los días 18 y 19 de abril de 10 a 12 hs. en Piedrabuena 3750, Capital. No procede la compra en comisión ni cesión de los derechos del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 5/4 Nº 2663 v. 6/4/99

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ BELMA ADELA y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 31.208, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD 2 ptas./1994, motor 146 B1000 4017425, chasis 147 BBO 07312145, dominio SOJ 554 (anterior S 705.391). Base: $ 600. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 694,17 desde el 2° c/95 hasta la 3°c/98 (fs. 48) que están a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 5/4 Nº 8418 v. 6/4/99

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ALONSO, ROBERTO RAMON c/MAYESTERZ, JORGE ARGENTINO s/Ejecutivo (Ejec. Hipotecaria) (Expte. Nº 35.114) que los martilleros Emilio Lescano y Miguel Carrera Baliero, rematarán el día 13 de abril de 1999, a las 10,20 horas en la calle Pte. Perón 1233, planta baja, Capital Federal, un inmueble sito en O'Higgins Nº 665, localidad ciudadela, Prov. de Bs. As., edificado sobre lote 20, manzana 38. Lo edificado consta: De un muro de material, casa en planta baja a la que se ingresa por el Nº 667. Sigue un patio, espacio amplio techado, que la oficia de hall, tres habitaciones, baño con inodoro, bañera baja c/ducha, sin azulejar, cocina c/pileta, mesada c/artefacto alimentado a gas de garrafa, paso amplio, sin pintura, piso cemento. Casa en planta alta, se accede desde la calle por una puerta sin número, a un pasillo y escalera. Frente a la casa hay un espacio libre —Terraza—. Techo de cemento. Paredes sin revocar, pisos cemento alisado. Consta de tres habitaciones (dormitorios) s/placard, comedor, cocina con mesada, pileta y muebles, baño con pileta, inodoro bidet y bañera con ducha. Hay servicios de agua y luz. El gas llegó hasta la puerta y no se conectó. Casa planta baja ocupada por Aída Araujo vda. de Campilongo y Julio César Coronel y planta alta por Bruno Campilongo Alejandra Hidalgo y tres hijos. Todos usan el inmueble sin cargo. Base: $ 19.930. Seña 30 %. Comisión 3% pagos al contado. Venta al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. Deudas: Dir. Prov. de Rentas Ministerio de Econ. $ 579,46 al 13.02.98; Municipalidad de Tres de Febrero $ 749,15 al 30.12.97 (tasa por Serv. Grales.) Depto. Ind. y Com. s/deudas al 23.01.98; OSN s/deudas al 13.02.98. Visitas: Días 9 y 12/4/99 de 11.00 a 13.00 horas. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día 12.04.99, antes hora 12, las que se abrirán el mismo día a las 12.30 horas, y que deberán cumplir con lo normado en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 29/3 Nº 12.544 v. 6/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "EFRON ANIBAL OSVALDO contra MAFFEO OSVALDO JOSE sobre Ejecutivo", (expte. Nº 17.427/95), que la señora martillera Malvina Daín rematará públicamente el día viernes 9 de abril de 1999, a las 9.20 horas, en la sala de ventas de la calle Humberto Primero Nº 2042/46 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Valentín Alsina Nº 350, entre las de Enrique Py y Aménedo, de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Edificado según título parcela 4 "a" de la manzana 166 "a". Las medidas corresponden a: 24 mts. de frente al NE sobre calle Valentín Alsina; 34,23 NO linda parcela 3; costado SE está formado por una línea quebrada que partiendo del frente mide 22,20, desde cuyo extremo parte un martillo en contra de 12,2 desde cuyo extremo y hasta empalmar con el contrafrente se miden 12,34; lindando con parcelas 6, 7 y 8; 12 SO linda parcela 9 "a". Superficie 676,29m2. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección E, Manzana 166 "a", parcela 4 "a". Inscripción dominial matrícula Nº 22.308. Ocupado por: Osvaldo José Maffeo, sus dos hijos (uno mayor y otro menor de edad) y, una persona familiar mayor que está en cama; en carácter de propietario. Consta de: jardín al frente, cuatro habitaciones, un living comedor, cocina, dos baños, garage, en dos plantas; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 7 y 8 de abril de 1999, entre las 16 y17.30 horas. Registra deudas por impuesto inmobiliario, fs. 162, al 15/12/98, de $ 11.840,67. Por impuesto municipal, fs. 50, al 9/9/97, no adeuda. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 54, al 18/9/97, sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 57, al 22/9/97, de $ 267,24. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 254.952,66. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; a quien se le hace saber que en caso de que la compra se realizara en comisión, el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el art. 571 CPCC, como así también el apercibimiento allí previsto. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.5 del Reglamento del fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 8/4/99 las 12 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 horas, las cuales deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/3 Nº 8477 v. 6/4/99

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DIAZ RAMON DONATO y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 25.564, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 13,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1993, motor UN956089, chasis 8AWZZZ30ZP026990, dominio X 646.862. Base: $ 2.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 281,80 hasta 4° c/97 (fs. 47/54). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta el 14 de abril de 1999 a las 12 hs. que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/4 Nº 8422 v. 6/4/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días en autos: "MORAN PATRICIA s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por Banco Francés SA (Av. Santa Fe), Exp. Nº 31.284, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 29 de abril de 1999, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Santa Fe Nº 1153/67, Unidad Funcional Nº 13, piso 6º "J", Capital Federal. Matrícula: 20-182/13. Superficie total: 151,70 m2. Porcentual: 3,30%. Título: fs. 50/52. Se trata de un departamento de living y comedor, 3 ambientes al frente, pasillo, cocina y antecocina, dos baños, lavadero y despensa, doble circulación y baulera que se encuentra ocupado por la fallida y su familia. Deudas: fs. 43: M.C.B.A.: al 8.10.98: $ 4.421,26. Fs. 46: OSN: al 9.10.98: $ 146,04. Fs. 43: Aguas Arg.: al 5.10.98 $ 61,81. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en Banco de la ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta. El sobre contendrá el nombre del oferente (por si o por apoderado), el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que sea adquirir y acompañará el importe de la seña y de la comisión, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 22 y 23 de abril de 1999, en el horario de 15 a 17 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 30/3 Nº 12.643 v. 7/4/99

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LATORRE REMIGIO SEGUNDO s/Ejec. Prendaria", exp. 32.217, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 13,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Vivace/1994, motor 159 A2 0388136106, chasis 147 BBO 07281781, dominio U 106.223. Base: $ 1.371,50. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 144,26 al 26/8/98 (fs. 58) que está a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 14 de abril de 1999, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 5/4 Nº 8432 v. 6/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. 42 - Talcahuano 550 piso 7mo. comunica por cinco días en autos "GILABERT ENCENDIDO S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por BANCO TORNQUIST S.A." expte. Nro. 27864; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 13 (trece) de abril de 1999 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital; El inmueble apto comercial sito en calle Muñecas 701/05 Cap. Fed. (entre Gurruchaga y Acevedo) designado como U.F. 1 de planta baja que le corresponde el 20,34% (parte indivisa) de la U.F.20 (departamento del portero) en planta azotea. Se trata de un gran local desocupado, que consta al frente de salón ventas e/piso oficinas, dos baños, patio al fondo. Sup. cub. 181,41 mts2; desc. 47,48 mts2; superpuesta int./e/p. 50,16 mts2; sup. total 228,89 mts2; porcentual 19,98% y la U.F. 20 sup. cub. 23,42 mts2 desc. 4,33 mts2 total 27,75 mts2; porcentual 1,80% NC Cir 15 Sec 47 Mz. 116 mats: Fr-13525/1 y /20. Base $ 90.000. Seña 30% comisión 3% el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales dentro del 5to. día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta las que serán abiertas a las 11 horas en el Tribunal. Según informe de la administración que obra a fs. 698 de autos, la cuota por expensas es de $ 326,70 mensual. Exhibición: días 8 - 9 y 10 de abril de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1999.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/3 Nº 271.580 v. 6/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "SAFETY S.A. s/Quiebra s/Incidente Licitación (inmueble Tandil)". Expte. Nº 30.882, que el martillero público Sr. Gregorio Kaleka rematará el día viernes 9 de abril de 1999 a las 12 horas en sus oficinas sitas en Camargo 698, Capital Federal, una planta ubicada en el Parque Industrial de Tandil, Ruta 224, Km. 174,3, Provincia de Buenos Aires, en funcionamiento, apta para fabricación coque metalúrgico, lavado y embolillado de naftalina, elaboración asfalto plástico, etc. compuesta por inmueble, muebles y útiles, instalaciones industriales, maquinarias y un rodado. El estado constructivo es regular y se encuentra ocupado precariamente por disposición del juzgado hasta el 31 de marzo de 1999. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 4%. Todo al contado y mejor postor. De la base dispuesta el 25% corresponde a bienes muebles, correspondiendo tributar el IVA sobre los mismos al momento del saldo de precio y se encuentran a cargo del comprador, así como su obligación de denunciar domicilio dentro del radio del juzgado y hacerse cargo de los impuestos municipales, inmobiliarios, servicios, etc. que graven la propiedad devengados a partir de la fecha en que pueda ser tomada la posesión del bien. El comprador tiene además la obligación de adecuar las instalaciones y la explotación del bien subastado a las normas de derecho ambiental vigentes en la Provincia de Buenos Aires, mediante la presentación de un plan en la Municipalidad de Tandil, dentro de los 30 días de la toma de posesión. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. El bien será exhibido el día 8 de abril de 1999 en el horario comprendido entre las 10 y las 16 horas. El saldo de precio se formalizará dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse en forma inmediata a su presentación y sin costo.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Darío Melnitzky, secretario

e. 31/3 Nº 272.014 v. 6/4/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º comunica por cinco días en los autos: "CASTELAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Inmuebles", (Expt. Nº 23.845) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 4383-7143) rematará el día 12 de abril de 1999 a las 11 hrs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Los lotes 10 y 19 de la manzana C y A, dominio Nº 2923/44 de la localidad de Morón y los identificados como quinta 108 de la manzana 108a, partidas 34.164, 41.257 y 41.259 de la localidad de Pergamino todos de la provincia de Buenos Aires. 1. El lote 19 de la Manz. A, Dom. de Morón Nº 2923/44 es un lote de terreno edificado sobre la calle Avelino Palacios 1552 de Morón con una superf. del terreno: 310 m2. La casa consta de estar, comedor, cocina, 1 dormitorio y baño y su construcción es precaria. No tiene cloacas y agua y gas están sin conectar a la red. Ocupado por Teodoro Georgalis, esposa y 3 hijos menores, en comodato realizado con Castelar en el año 1988. Base: $ 2.000. 2) El lote 10 de la Manz. C; dom. de Morón 2923/44. Se trata de un terreno baldío ubicado en la calle Colón entre Picarel y Vucetich de Morón; Sup: 238,58 m2. Desocupado. Base: $ 1.333. 3) Un lote de terreno baldío ubicado en Estanislao Zeballos entre Bernardo de Yrigoyen y Finlandia dom. de Morón: 2846/43 Sup. del terreno: 1.830 m2. Desocupado. Base: $ 120.000. 4) Un lote de terreno edificado, ubicado en la calle Pasteur 2855 entre Montevideo y Espronceda de Castelar, Pdo. de Morón. Sup. del terreno: 397 m2. Consta de: jardín al frente, hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, coci-

na, patio, dependencias de servicio, lavadero y baño, quincho y jardín al fondo. Ocupado por el Sr. Sergio Di Molfetta y sra. exclusivamente sin comprobante alguno. Base: $ 30.000. 5) La parcela 2b con frente a la calle Carpani Costa (ex Chaco) entre Boulevard Rocha y calle Lorenzo Moreno. Se trata de un terreno baldío con una sup. aprox. de 202 m2 desocupado Nom. cat.: Circ. I, Sec. H, Q. 108, Manz. 108a Parc. 2-b de Pergamino. Base: $ 3.000. y 6) En block dos parcelas 11b y 11c. Ambas son terrenos baldíos y se encuentran sobre Boulevard Rocha entre las calles Chubut y Chaco de Pergamino, Sup. aprox. 11b; 847 m2 y 11c 200 m2. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. H, Q. 108, Manz. 108a Parcelas 11b y 11c. Base en block: $ 16.000. Todas las ventas son al contado y mejor postor. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hrs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e integrar los saldos de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: Las propiedades de Palacios 1552 y Pasteur 2855 se exhibirán los días 7 y 8 de abril de 15 a 17 horas y los terrenos baldíos ya sean en Morón o en Pergamino se podrán visitar libremente. En todos los casos la seña será del 30% más IVA sobre la misma.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/3 Nº 12.545 v. 6/4/99

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GRYB, BASILIO s/Quiebra" (Expediente Nº 22.699), que los martilleros: Enrique R. Lanusse y J. Silva, rematará el día 27 de abril de 1999, a las 11,00 horas. En el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal; Los siguientes inmuebles: 1º) Avenida Monseñor Shell (Ex Matheu) Nº 1340, de la Localidad de Banfield, en la Provincia de Buenos Aires. Matrícula 24.158 del Partido de Lomas de Zamora. Consiste en un Lote de Terreno designado como Lote 11 de la Manzana 16, que mide 10mts. de frente x 39,185mts. de fondo, o sea Una Superficie de 391,85mts2., y además, un lote de terreno lindero al anterior, designado como Parcela 22b de la Manzana 16, que mide 10mts., por 9,19mts., o sea una Superficie de 91,90mts2., Formando ambas parcelas, la parcela Catastral 11ª. Sobre el Lote 11, se ha levantado una construcción tipo chalet, y tiene: Living-comedor; 2 dormitorios; baño completo; Garage y Office-cocina. En el centro del terreno, hay otra edificación en dos plantas: A) Planta Alta: 2 dormitorios y B) Planta Baja: Baño Lavadero. A continuación, hay una Pileta de Natación, y al fondo, se ha anexado la Parcela 22b de 91,90mts2., formando con la anterior, la Parcela 11ª. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Basilio Gryb en su carácter de propietario; su esposa y tres hijos. Está en buen estado de conservación y pintura. Nomenclatura Catastral; Circunscripción VI, Sección C, Manzana 16, Parcela 11ª. Base: $ 80.000. 2º) El Inmueble ubicado en Avenida Sáenz 902/04/08, Calle Ventana Nº 3886/88/90/92/94, Piso 1º, Unidad Funcional Nº 20 de Capital, destinada a Local de oficina, ubicada en el Primer Piso. Tiene acceso directo e independiente por el pasillo común que lleva el Nº 3892 de la calle Ventana, y consta de una Superficie Cubierta de: 18,06mts2., con un Porcentual de 2,81%. Se encuentra en buen estado; con algunos desperdicios y Desocupada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 34, Manzana 10, Parcela 12c, Matrícula 2, 401/20. Base: $ 6.300. 3º) Inmueble situado en Avenida Sáenz 902/04/98 esquina calle Ventana 3882/84/86/88/90/92/94, Piso 1º, Unidad Funcional Nº 12, de Capital Federal, destinada a Local de Oficina, con acceso directo por un pasillo común que lleva el Nº 3892 de la calle Ventana, y consta de una Superficie Cubierta de 15,37mts2., y un Porcentual de 2,46%. En buen estado; con bienes en desuso sin valor y Desocupada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 34, Manzana 10, Parcela 12c, Matrícula 2, 401/12. Base: $ 6.600. Condiciones de Venta. Al contado y al mejor postor. Con las Bases indicadas para cada inmueble. Seña: 30%, Comisión: 3%. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, y con las indicaciones estipuladas a fs. 500. El adquirente deberá depositar en autos, el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso, será responsable de la disminución en el precio obtenido en la nueva subasta; intereses; gastos y costas. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las deudas posteriores a la toma de la posesión serán a cargo del comprador, quien además deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 19 y 20 de abril de 1999, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 31/3 Nº 271.915 v. 8/4/99

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 3 días, en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NOCHERETTE JUAN JOSE y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 32.661, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 12,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CL 3 ptas./1995, motor 159 A3 0388279044, chasis 8AS146000 S5223083, dominio AJO 779. Base: $ 2.334,50. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 780,03 al 11/1/99 hasta la 4°c/98 (fs. 51/54) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/4 Nº 8416 v. 7/4/99

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635 4º p., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CIERI HUGO CESAR y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 22.629, que el martillero Mariano M. Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 12,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Peugeot 504 XSDTF/1993, motor 653265, chasis 5326389, dominio B 2.555.701. Base $ 6.094. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El rodado no se encuentra inscripto en el padrón municipal a los fines del pago del impuesto de patentes conforme lo manifestado a fs. 54 y que la inscripción y eventuales deudas serán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 5/4 Nº 8478 v. 6/4/99

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROMERO FABIANA DEL VALLE y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. 22.129, que el martillero Mariano Espina Rawson el 15 de abril de 1999 a las 10,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD/1996, motor 146B10004723390, chasis 8AS147000 T8385881, dominio AYX 240. Base: $ 4.500. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes $ 483,45 al 16/11/98 hasta 6°c./98. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 5/4 Nº 8419 v. 6/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL QUILMES

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Jorge José Dreyer con sede en la calle Alvear Nº 459, Planta Baja de la Ciudad de Quilmes, hace saber por dos días en los autos "EUROMUNDO S.A. c/NAFISI DE SENSI, ANGELA s/Ejecución Hipotecaria", Oficio Ley 22.172, Expediente Nº 46.660/95, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 16 de abril de 1999, a las 9,30 hs. sobre el mismo lugar, el inmueble situado en la calle Padre Bruzone (nº 976), entre las calles Paz y Pringles (lote 11, Manzana 34) de la Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sección A, Manzana 88, Parcela 11, Matrícula Nº 22.500. Visitas los días 14 y 15 de abril de 1999 de 13 a 15 hs. Base $ 52.000 al contado. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el Acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Quilmes, 18 de marzo de 1999.
Julio Emilio Quinteros, secretario.

e. 5/4 Nº 8470 v. 6/4/99

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín, Bs. As., Secretaría Tributaria y Previsional del Dr. Hugo Mario Inglese, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ SAMPERI, SEBASTIAN JOSE, HECTOR ALBERTO Y ZULEMA BEATRIZ s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 4210, que el Martillero Elmes Saúl Raggio, subastará el día 23 de abril de 1999 a las 11 horas, en el Salón ubicado en calle Belgrano Nº 74 de Junín (Bs. As.). El inmueble ubicado en la Ciudad de Junín, calle Hipólito Yrigoyen Nº 470, designado Catastralmente: Circ.: I, Secc.: H, Manz.: 48, Parc.: 11, Inscripción de Dominio Nº 14.414; con todo lo plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo. Ocupado por sus propietarios. Deudas: Inmobiliario al 8/2/99 $ 41,28, Conservación V. Pública al 3/3/99 $ 438,07, Servicios Sanitarios al 3/3/99 $ 716,57, Obra Gas Natural al 3/3/99 $ 130,90. Medidas, linderos y demás circunstancias constan en título obrante en autos. Base de Venta: $ 39.733. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. En efectivo en el Acto del Remate. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio asiento del juzgado. El inmueble podrá ser visitado el día 20 de abril de 10 hs. a 11 hs. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la Suc. Junín del Banco de la Nación Argentina a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos. Certifico que el presente edicto ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "Democracia" de Junín (Bs. As.).

Junín, 23 de marzo de 1999.
Hugo Mario Inglese, secretario.

e. 5/4 Nº 8262 v. 6/4/99

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

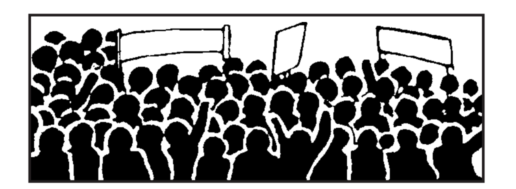
Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 La Plata, comunica en expte. Nº 199/91 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROCCO DINO y Otros" que el Martillero Osvaldo A. Digiano, subastará. Contado, mejor postor, en la Asociación de Martilleros, calle 57 Nº 1107 de La Plata, el día 16 de abril de 1999 a las 11 hs. dos lotes de terreno en block, ubicados en Villa Elisa, calle 23, hoy 15 e/420 y 421. Señalados como lotes 15 y 16 parte del 89. Superficie 1.313,85m2 c/u. N. Cat.: Circ. VI, Sec. G, Qta. 14, Parc. 6 y 7. Partidas 107.320/21. Matrículas 48.416/7. Base $ 37.349. Seña 10%, Comisión 3%, Sellado 1%, 1,5%. Visitas día 15/4/99 de 17 a 18 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio asiento del Juzgado. Ocupados por herederos del demandado. Con medidas, linderos y demás circunstancias que surgen de autos. Más informes en autos o en 40 Nº 1023, Tel. 483-0582. El presente edico deberá ser publicado por, 3 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Día" de La Plata.

La Plata, 24 de marzo de 1999.
Adriana D. Delucch, secretaria.

e. 31/3 Nº 8081 v. 6/4/99

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 18 de marzo de 1999 en el Expediente Letra P, Nro. 18, Año 1998, caratulado "PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION" ha adoptado dicho nombre con fecha 25 de julio de 1998 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 31/3 Nº 271.843 v. 6/4/99

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 18 de marzo de 1999 en el Expediente Letra "P", Nº 12, Año 1982, caratulado "PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO s/Pedido de Reconocimiento de Personaría Jurídico Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política con personería jurídico política reconocida como partido de distrito de la Provincia de Buenos Aires "PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO" ha cambiado su nombre partidario por el de "PARTIDO PROGRESO SOCIAL", con fecha 26 de febrero de 1999.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 31/3 Nº 271.837 v. 6/4/99

BASES Y PRINCIPIOS DEL CHACO

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Carlos Rubén Skidelsky, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley Nº 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política denominada "BASES Y PRINCIPIOS DEL CHACO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298; bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 7 de noviembre de 1997. Expte. Nº 263/99.

Resistencia, 19 de marzo de 1999.
Oscar Alberto Beber, secretario electoral.

e. 5/4 Nº 271.999 v. 7/4/99

CORRIENTE PATRIA LIBRE

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Carlos Rubén Skidelsky, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley Nº 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política denominada "CORRIENTE PATRIA LIBRE", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298; bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 2 de marzo de 1999. Expte. Nº 392/99.

Resistencia, 19 de marzo de 1999.
Oscar Alberto Beber, secretario electoral.

e. 5/4 Nº 272.001 v. 7/4/99

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)